

economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca

46776

 21
ediciones

EPOCA II N°3
VI - 1998

46776
330.5
2482

economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas



EPOCA II Nº 3
VI-1998



docecién \$ 10000 = 1 - XII - 98



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
CUENCA - ECUADOR
Junio 1998

economía y política

Segunda Epoca N° 3

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cuenca

DIRECTOR:

LUCAS ACHIG SUBIA

Revista semestral
economía y política
Facultad de Ciencias Económicas
Teléfono: 819-721
Fax: 885-985

Auspicio: ILDÌS
Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales

Portada:
Mario Solís Recalde

Diagramación:
Eugenia Washima

Impresión:
Talleres Gráficos de la
Facultad de Ciencias
Económicas

Tiraje:
1.000 ejemplares
Junio 1998

Econ. Leonardo Espinoza
DECANO
Econ. Raúl Rodríguez
SUBDECANO

CONSEJO EDITORIAL:

Presidente:
ANA ESPINOZA
Directora de la Escuela de Economía

Vocales:
HUMBERTO BALAREZO
Director de la Escuela de Sociología
JOSE JARRIN OCHOA
Director de la Escuela de Administración de Empresas
JULIO SALCEDO

Director de la Escuela de Contabilidad Superior
JUAN ANTONIO NEIRA CARRION
Director del Departamento de Publicaciones



Revista Economía y Política
ISSN N° 1390-0854

Indice

PRESENTACION.	
Lucas Achig Subía	7

Análisis nacional

LA NECESIDAD DE UN ESTADO ESTRATEGICO	
Alberto Acosta	13
FUNCION SOCIAL DEL ESTADO	
José Moncada Sánchez	31
EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y SU AUTONOMIA	
José Samaniego Ponce	47
ROL DEL BANCO CENTRAL FRENTE A UNA CRISIS FINANCIERA.	
Pedro José Malo Rob/Juan Carlos Ortiz Contreras	67

Análisis regional

EL ESPACIO ANDINO: UNA POSIBILIDAD EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION?	
Mónica Mancero Acosta	99
CONSIDERACIONES SOBRE LA DESCENTRALIZACION Y LA REGION CAÑARI.	
Paciente Vázquez Méndez	111
DOS REFLEXIONES SOBRE POLITICAS DE DESCENTRALIZACION.	
Claro Alvarado Vintimilla	117

TECNICAS DE ANALISIS REGIONAL "TAR" Carlos Peña	131
LA MIGRACION INTERNACIONAL DE LA POBLACION URBANA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY Milton Guesada C.	167

Sección académica

HACIA LA EXCELENCIA ACADEMICA UNIVERSITARIA PROPUESTA DE ACCION DESDE LA INVESTIGACION, DOCENCIA, EXTENSION Y DIFUSION EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA. Holger Pazmiño	193
LA PARTICIPACION: UNA PRACTICA DE APRENDIZAJE. Humberto Balarezo P.	201
LA INVESTIGACION COMO EJE ARTICULADOR DEL CURRICULUM EN LA FORMACION DE PREGRADO Y POSGRADO. Lucas Achig Subía	215

Homenaje

LA LIBERTAD EN EL ENSAYO POLÍTICO DE OCTAVIO PAZ Ricardo Pozas Horcasitas	233
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO: DE LA REBELION A LA INCERTIDUMBRE. Patricio Ycaza	259

Notas universitarias

DISCURSO DEL SEÑOR DECANO ECON. LEONARDO ESPINOZA, EN LA SESION SOLEMNE POR EL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FACULTAD Leonardo Espinoza	285
INFORMATIVO DE LA FACULTAD	299

PRESENTACION

La necesidad de contar con un órgano de difusión del pensamiento económico, social y político de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, motivó a sus directivos para reeditar la Revista Economía y Política, cuyo tercer número se publica en esta oportunidad, con una estructura temática que incursiona en el ámbito nacional, regional y académico, con una sección especial dedicada a recordar a exponentes del pensamiento latinoamericano y ecuatoriano recientemente fallecidos, y otra sección informativa de nuestra Facultad.

En el ámbito nacional, la Revista recoge las ponencias que fueron entregadas por escrito en el Encuentro Nacional que organizó la Facultad para celebrar el trigésimo aniversario de su fundación, en el marco de los 130 Años de fundación de la Universidad de Cuenca. El objetivo del Encuentro fue analizar la situación actual del país y discutir alternativas de desarrollo integral y sustentable para ser entregadas a los assembleístas que se encontraban elaborando la nueva carta política del Ecuador. En esta dirección, **Alberto Acosta** nos habla de la necesidad de un Estado Estratégico sustentado en la eficiencia, la competitividad, la equidad social, la solidaridad y la sustentabilidad ambiental. **José Moncada** se refiere a la función social del Estado que persiga disminuir de manera sensible la pobreza en el Ecuador. **José Samaniego** aboga por una mayor independencia del Banco Central respecto a los sectores público y privado. Aquí hemos creído conveniente

incluir un trabajo de **Pedro Malo** y **Juan Carlos Ortiz**, dos economistas recién graduados en nuestra Facultad, sobre el rol del Banco Central frente a una crisis financiera y las políticas que debe tomar un país para asegurar la solvencia del sistema financiero.

La otra sección de la Revista está dedicada al análisis regional, en el marco de la globalización y la descentralización. Al respecto, **Mónica Mancero** se pregunta si el espacio andino puede ser una posibilidad en el contexto de la globalización y aboga por consolidar el proceso regional de integración. **Paciente Vázquez** sostiene que la propuesta de descentralización debe ser redefinida desde la aspiración ancestral de los pueblos de ser dueños de su destino. **Claro Alvarado** nos habla de la descentralización y participación social, y la cooperación descentralizada como mecanismos del desarrollo local. **Carlos Peña** está preocupado de la información estadística que sustente los estudios regionales y propone la construcción de Técnicas de Análisis Regional (TAR). Un estudio de caso de actualidad y gran repercusión en nuestra región nos trae **Milton Quesada** con el análisis de la migración internacional de la población urbana de la provincia del Azuay y sus impactos en la economía regional y familiar.

No podía faltar en la Revista una sección dedicada a la cuestión académica, en perspectiva de alimentar el proceso de reforma académica permanente de la Facultad, en procura de la calidad de la formación integral de los estudiantes. En esta dirección, **Holger Pazmiño** nos presenta una propuesta de acción hacia la excelencia académica universitaria desde las funciones de investigación, docencia, extensión y difusión. **Humberto Balarezo** pone a consideración, en base a una experiencia académica concreta, una nueva práctica de aprendizaje basada en la participación y en la investigación-acción. **Lucas Achig** insiste en la investigación como eje articulador del currículum en la formación de pregrado y posgrado, por mantener una relación vital y

permanente con el conocimiento y con la realidad.

En este número de la Revista también hemos querido rendir homenaje póstumo a dos intelectuales que iluminaron y orientaron el pensamiento y la acción de los movimientos sociales latinoamericanos y ecuatorianos. **Octavio Paz**, considerado como uno de los más grandes pensadores y poetas de nuestro tiempo, es analizado por Ricardo Pozas Horcasitas en uno de sus temas favoritos: la libertad, y de su género literario preferido: el ensayo. **Patricio Ycaza**, estudioso apasionado y muy bien documentado de los movimientos sociales, especialmente del sector obrero, en esta oportunidad nos entrega un análisis del movimiento estudiantil universitario: de la rebelión a la incertidumbre, debido a la falta de propuestas innovadoras.

También queremos inaugurar en este número de la Revista una sección informativa de la Facultad; en esta oportunidad con el discurso que dio **Leonardo Espinoza**, Decano de la Facultad, en la sesión solemne de conmemoración de los 30 años de fundación de la Facultad. También se incluye una crónica de las principales actividades académicas desarrolladas por la Facultad en el último semestre.

Esta es la producción intelectual que en esta oportunidad ponemos a consideración de los ilustres lectores de la Revista de Economía y Política. Esperamos que sus comentarios y sugerencias, así como su decidida colaboración en los siguientes números de la Revista, permitan consolidar su presencia en el ambiente universitario y societal, y pueda constituirse en la viva expresión del pensamiento y la acción renovadora e innovadora de la realidad, donde se articulen razón y liberación.

Lucas Achig Subía
DIRECTOR DE LA REVISTA

LA NECESIDAD

Análisis nacional

LA NECESIDAD DE UN ESTADO ESTRATEGICO*

Alberto Acosta¹

"Las épocas del agobio son dignas de respeto. Son obra de la humanidad y, por lo tanto, de la naturaleza creadora, que puede ser dura, pero jamás absurda. Si es dura la época en que vivimos, tanto más debemos amarla, empaparla en nuestro amor, hasta que logremos desplazar las pesadas masas de materia que ocultan la luz que brilla al otro lado".

Walter Rathenau, alemán, ministro de Relaciones Exteriores, 1922.

Si marginamos la conocida propuesta con la que a toda costa se pretende neoliberalizar la economía, cabe abordar la búsqueda de un camino alternativo desde una visión alternativa, para enriquecer el debate y la participación. Una visión alternativa nos parece indispensable, sobre todo si aceptamos que, en gran medida como consecuencia de los ajustes neoliberales, en el Ecuador hemos caminado en la dirección contraria a la deseada por cualquier país que se precie de buscar realmente el

* El texto de este trabajo sintetiza parte del libro del autor (1998), y fue presentado en el Seminario "Economía, Estado y Reformas Constitucionales", Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, 28-29 enero 1998.

¹ Consultor del ILDIS y profesor-investigador de la FLACSO.

desarrollo de toda su población. Bastaría mencionar la evolución de la pobreza, que no ha dejado de crecer desde 1975, mientras que, por igual, se ha registrado una mayor concentración de la riqueza en pocas manos.

Frente a esta realidad requerimos una nueva forma de ver las cosas, para acometer un proceso diferente de desarrollo. Una tarea posible sólo con una amplia participación, que reconozca la fuerza de lo alternativo en el movimiento, no en el fatalismo de un modelo estático. Su vigor radica en la búsqueda consensual de soluciones como parte de un proceso que busque una forma diferente y creativa de inserción en el mercado mundial, a partir del rescate de la potencialidad del mercado interno. Todo en el marco de una creciente democratización.

Como ejes de una propuesta alternativa proponemos una triple y simultánea aproximación a los problemas del desarrollo, en estas líneas a la economía: desde el **Estado**, el **mercado** y la **sociedad**; a partir de los siguientes principios fundamentales: eficiencia, competitividad, equidad social, solidaridad y sustentabilidad ambiental.

El objetivo de este empeño, que requiere sentar bases sólidas de una nueva ética social, política y económica, será asegurar el mejoramiento permanente de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador, garantizándoles una existencia digna, al mismo tiempo que iguales derechos y oportunidades para acceder a los medios de producción y a los bienes de consumo, así como a los servicios públicos. Igualdad de oportunidades que no puede ser un discurso carente de contenido y tampoco representar una puerta abierta para desatar una competencia desenfrenada, una lucha fratricida. Oportunidades que deberán ser aseguradas a partir de la equidad en términos amplios, como parte de un proceso dinámico que impida la imposición de los más fuertes sobre los más débiles.

A partir de esta reflexión podemos afirmar que la acción combinada del Estado, el mercado y la sociedad civil, propenderá a un desarrollo equilibrado ajustado a los principios planteados y en estricto apego al respeto de las particularidades de los diversos pueblos y regiones del país.

Objetivos básicos para modernizar el Estado

Una propuesta de modernización del Estado, que rescata su carácter estratégico y que no se ajusta al actual proyecto transnacional de (sub)desarrollo, pasa por repensar el papel del Estado desde una perspectiva diferente. Hay que superar aquellas aproximaciones unidimensionales: estadocéntrica o mercadocéntrica, para concentrarnos en una opción pluridimensional para reorganizar el Estado. Reconociendo, además, que "la reorganización del Estado es una condición para la reorganización de la sociedad" (Lechner 1997: 30).

Para hacerlo en el campo económico, hay que identificar con claridad las funciones estatales en la dirección general de la economía, sus tareas de fomento del aparato productivo, su papel en las consideradas áreas estratégicas y la forma en que éstas deben ser aprovechadas; en estos ámbitos habrá que señalar el marco referencial de la acción estatal. Todo lo cual no puede ser mal interpretado como que aquí se pregonan posiciones estatistas e intervencionistas.

Esto significa que la reforma estatal nos tiene que llevar hacia un

- En lo **económico**, el Estado deberá ser promotor y regulador del desarrollo, sobre bases de una verdadera modernización y de equidad, utilizando los incentivos que aliente su logro, guiando la reestructuración del aparato productivo, sin perder de vista los requerimientos colectivos, en función de una estrategia más soberana y autodependiente de reinserción en el mercado mundial.

- En lo **social**, el Estado será promotor de la sociedad civil, al tiempo que tendrá que ser solidario con los sectores de la población marginados y constituirse en el eje de una sociedad multinacional, multiétnica y pluricultural, cuya diversidad tendrá que ser un elemento de coexistencia que nos una y que potencie un desarrollo armónico, que supere la desintegración, el racismo y la discriminación existentes.

- En lo **político**, el Estado, que no tendría una centralidad como instancia primordial para la representación y coordinación social, tendrá como tarea básica el apoyo a la constitución de una verdadera ciudadanía y la consolidación de

más convocante, como base para un proceso de participación más democrática y equitativa en la solución de los problemas y en la toma de decisiones.

Esto significa que el Estado superará aquel status del Estado "benefactor" tradicional (benefactor de los grupos detentadores del Poder, por cierto), no asumirá el papel de un Estado mínimo gendarme del neoliberalismo, sino que, por el contrario, se propenderá a un Estado solidario, fuerte y eficiente. Aún aceptando gran parte de la lógica de la economía de mercado, como lo hace Norbert Lechner, "la modernización económica presupone un Estado fuerte; esto es, un Estado capaz de representar al conjunto de la sociedad, de coordinar a los distintos actores sociales y de conducir procesos sociales de acuerdo a los criterios políticamente decididos" (1997: 38).

Requerimos un Estado que entienda y atienda la marginación social existente, que se ahonda cada vez más con el proceso de transnacionalización en marcha (la mal llamada "globalización"). Un Estado que racionalice y potencie los esfuerzos que hagan reaccionar la superación de los proble-

mas de la pobreza y del deterioro del bienestar social y ambiental. Un Estado que comprenda cuál debe ser su papel activo frente a la "globalización" (que no es global) y sus consecuencias, en particular aquellas provocadas por el predominio de la lógica de complejos y hasta contradictorios mercados mundiales dominados por los poderes transnacionales.

El tamaño y la calidad del Estado

En la misma línea de reflexión, no hay cómo caer en aquella trampa que afirma que la calidad del Estado depende de su tamaño. En ese sentido basta ver la relación del gasto público y el desarrollo económico en varios países desarrollados. Si nos atenemos a la información sobre el crecimiento del gasto público en porcentajes del PIB, podemos observar que éste ha crecido casi permanentemente en los países más desarrollados, en donde ha llegado a niveles decididamente superiores a los existentes en países como el Ecuador.

Si utilizamos la relación del gasto público con el PIB como un índice para medir el tamaño del Estado, podemos afirmar que el promedio de los principales países capitalistas industrializados ha mantenido

una tendencia permanentemente creciente desde el siglo pasado: 8,3% en 1870; 9,1% alrededor de 1913, antes de la primera Guerra Mundial; 15,4% alrededor de 1920; 18,3% en 1937, antes de la segunda Guerra Mundial (sin incluir a Alemania, Japón y España, países con una mayor presencia estatal en sus economías por encontrarse en guerra o preparándose para ella), en 1960 el promedio era de 28,5%, en 1980 de 43,3% y 1990 de 45,9%, tal como observamos en el cuadro anexo, que recoge las cifras presentadas por el economista Vito Tanzi en un seminario organizado por la CEPAL.

Cifras que nos muestran cuál fue, en 1990, el grado de injerencia estatal existente en cada uno de los países más desarrollados: Suecia 59,1%, Bélgica 55,5%, Países Bajos 54,0%, Noruega 53,8%, Italia 53,2%, Francia 49,8%, Austria 48,6%, Canadá 45,8%, Alemania 45,7%, España 41,8%, Reino Unido 39,9%, Estados Unidos 33,3%, Japón 31,7% y Suiza 30,7%; justamente todos estos son los países con los mayores índices de desarrollo humano. En este contexto, el país con una mayor presencia estatal ha sido Suecia con más del 59% en 1990 y los de menor presencia estatal de todas maneras superan el nivel del 30%:

los Estados Unidos, Japón y Suiza. A primera vista se ve que las economías relativamente más pequeñas, salvo la Suiza -quizás por la ausencia de Fuerzas Armadas institucionales-, registran una mayor presencia del Estado.

En contraste, de acuerdo al Banco Mundial (1997: 264-265), en el Ecuador esta relación alcanzó en 1995 un 12,4%. Otros países latinoamericanos, también de acuerdo a dicha fuente de información, presentaron en 1995 valores inferiores a los alcanzados por los países industrializados: Guatemala 6,9%, República Dominicana 8,2%, Paraguay 11,1%, El Salvador 11,2%, Colombia 11,9%, México 14,3%, Perú 15,8%, Chile 16,2%, Venezuela 16,3%, Bolivia 18,7%, Panamá 25,4%, Costa Rica 26%, Uruguay 29,2%.

La lectura de estos números nos lleva a preguntarnos ¿de qué gigantismo estatal se está hablando en el Ecuador?

Sin embargo, esta aproximación es incompleta. Falta tomar en consideración otros instrumentos no ortodoxos, que incrementarían la presencia del Estado en la economía. No solo cuenta el gasto público. Hay que incorporar el peso que tienen todas aquellas

disposiciones y actividades cuasifiscales. Muchos Estados ante la incapacidad de incrementar sus ingresos para atender las crecientes demandas sociales han optado por otras actividades y disposiciones cuasifiscales, que reemplazan en sus efectos a los gastos del Presupuesto. Esta situación se presenta con la adopción de una serie de medidas que equivalen de alguna manera a las disposiciones fiscales tradicionales; por ejemplo, un control de alquileres representaría un subsidio a los arrendatarios y un impuesto a los arrendadores. Aquí también se podría integrar el impacto fiscal de un sistema de tipos de cambio múltiples y de tasas de interés diferenciadas, o la tributación indirecta al sector petrolero, entre otros múltiples mecanismos fáciles de aplicar que, según Vito Tanzi, tenderían a ser "más empleados en los países industriales menos avanzados" (1996: 6).

Si bien es cierto que a través de esta vía cuasifiscal, que expresa más que lo que recoge el gasto presupuestario, muchos países han intentado alcanzar los objetivos fiscales tradicionales y que esta situación se pudo haber registrado con más frecuencia en países menos desarrollados, no es menos cierto que en estos países,

como resultado del ajuste bancario mundialista, se ha producido una "racionalización" del manejo económico que apunta a disminuir este tipo de políticas cuasifiscales, por ser consideradas menos eficientes que las fiscales propiamente dichas. Los sucesivos esquemas de ajuste -veamos el caso ecuatoriano- han eliminado la casi totalidad de los subsidios y de aquellas "distorsiones" cuasifiscales en el manejo monetario, cambiario y financiero. Con lo cual esta forma de intervención del Estado en la economía no puede prefigurar una relación tal que contradiga sustantivamente la limitada y decreciente presencia del Estado en la economía. Un asunto que no sólo merece un llamado de atención desde un análisis cuantitativo: en términos cualitativos, el deterioro del Estado -sus instituciones y decisiones- es indudable y muy peligroso.

De cualquier manera, queda desvirtuada aquella tesis que pretende convertirse en dogma: un Estado pequeño es el mejor garante para el desarrollo. La realidad en otras latitudes contradice esta afirmación. Muchos países tienen Estados relativamente grandes y presentan índices de desarrollo envidiables. "En los hechos, el discurso neoliberal del 'Estado

subsidiario' o 'Estado mínimo' queda desahuciado" (Lechner 1997: 34).

El asunto, entonces, no es tanto el tamaño del Estado cuanto su calidad y su incidencia dentro de la sociedad. Este punto es clave. Desde hace varios años hemos insistido que no interesa tanto la dimensión del Estado, cuanto la calidad con que actúa y el nivel de eficiencia y eficacia de sus decisiones. Esta aproximación ha sido últimamente ratificada por el Banco Mundial: Joseph Stiglitz, vicepresidente y economista jefe del Banco dice que "hemos comprendido que la cuestión no es si más o menos Estado, sino su calidad. Un Estado eficaz es uno de los pilares del desarrollo" (Kummetz 1997: 25).

Para mejorar la calidad de la incidencia estatal se precisa mejorar la calidad del instrumentario económico utilizado e incrementar los índices de tributación con el fin de ampliar la disponibilidad de recursos con miras a atender las crecientes demandas sociales. De allí se desprende que el combate a la evasión tributaria y a la corrupción en el manejo de la cosa pública es, pues, un tema crucial.

El papel estratégico del Estado: Algunas experiencias nacionales e internacionales

Si aceptamos las tareas básicas del Estado en el manejo de la economía, sin asumir el limitante discurso neoliberal, cabe abordar el tema controvertido que atañe al papel económico del Estado.

Para empezar -lo dijimos ya- el sector estatal en el Ecuador no es tan grande, en términos relativos ni absolutos, como en otros países. Su presencia distorsionada y distorsionadora en muchos casos -como lo mencionamos también- fue motivada por las presiones y los conflictos de los propios grupos de poder. En otras ocasiones el Estado actuó por la necesidad de impulsar aquellos proyectos que no podían ser asumidos por el capital privado. Estas constataciones, sin embargo, no nos llevan a la conclusión que hay que mantener la actual estructura estatal y que no existan urgencias para proceder a una transformación profunda del actual sistema de propiedad de las empresas estatales que no puede considerar como única y excluyente alternativa de modernización la opción privatizadora; opción que podría ser evaluada en ciertos casos en los cuales no se afecte los intereses estra-

tégicos de la sociedad y siempre que ésta no conduzca a consolidar aún más la concentración de la riqueza en pocas manos.

Sin duda, hay varias formas que podrían ser adoptadas en este proceso de transformación de la propiedad estatal. Pero aquí nos interesa justificar una activa participación del Estado y de la colectividad en el manejo de determinadas áreas o recursos estratégicos: petróleo, electricidad, telecomunicaciones y transportes, a los cuales habría que incorporar otros recursos estratégicos, quizás mucho más importantes: la biodiversidad, el agua, la tierra y el aire.

En el sector petrolero es imprescindible el Estado y por supuesto la intervención activa de las diversas comunidades donde se despliegan actividades hidrocarburíferas, como son las nacionalidades indias y los colonos en la Amazonía. No podemos olvidar la experiencia de aquellas largas décadas en que las transnacionales dominaban toda la industria hidrocarburífera, con escasos beneficios para el país. Desde los años 20 hasta 1972, el petróleo estuvo controlado por compañías extranjeras, en especial la Anglo Ecuadorian Oilfields. El crudo que se producía en la Península de Santa

Elena, que fluía sin control alguno, era exportado -y hasta con subsidios estatales- porque estas empresas lo consideraban de demasiada buena calidad para que se consumiera en el Ecuador y nos hacían comprar crudos reconstituidos (mezclas de derivados de petróleo, de inferior calidad), que eran destilados en las "cafeteras" de la Península, a las que eufemísticamente se las denominaba refinerías. Por otro lado, el poliducto Durán-Quito, con el que se obviaron los problemas de transporte de derivados de petróleo por ferrocarril hacia la serranía, no fue construido por dicha compañía, sino por la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE). Para rescatar un tercer punto de una lista que podría ser larguísima, las instalaciones que recibió el país cuando estas compañías se marcharon quedaron en condiciones lamentales: es más, muchos de los equipos sobrantes no pudieron ser aprovechados por los problemas jurídicos que generaron dichas empresas, aupadas por sus fieles recaderos y tinterillos criollos: por ejemplo, cuando CEPE quiso utilizar parte de un par de tanques viejos, necesarios ante la emergencia provocada por el fenómeno de El Niño 1982-83, no faltaron los abogados de dichas empresas que iniciaron sendos procesos

jurídicos en contra del ente estatal.

Para desvirtuar aquellas posiciones dogmáticas que consideran imposible la eficiencia estatal, convendría puntualizar un par de ejemplos concretos también en la actividad petrolera. Como demuestra un estudio entregado en febrero de 1993 por un consultor del Banco Mundial (Simmons 1993): desde 1986 los consorcios internacionales empeñados en la exploración y producción de petróleo habían invertido 500 millones de dólares y habían incorporado a las reservas nacionales 649 millones de barriles de crudo, o sea que por cada 77 centavos de dólar añadieron un barril de petróleo, mientras que el ente estatal desde 1988 invirtió 33 millones de dólares para encontrar reservas por 300 millones de barriles, o sea que cada barril descubierto le costó apenas 11 centavos de dólar.

En el campo de la producción la cosa no es muy diferente. Según las cifras de la Unidad de Contratación Petrolera, se aprecia una clarísima diferencia a favor del ente estatal, como se ve en el siguiente cuadro:

Costos de producción en los diferentes consorcios
septiembre de 1996

Compañías	Dólares por barril
Petroecuador	2,20
ORIX	9,59
OXY	12,05
ELF-Shiripuno	13,20
ELF-Bloque 14	23,08
YPF-Tivacuno	10,07
YPF-Bloque 15	22,14
Tripetrol	46,39

Todas las empresas extranjeras tienen claramente costos más altos que la empresa estatal y hasta superiores a los precios vigentes en el mercado, lo cual era posible en los llamados "contratos de prestación" de servicio porque el Estado les cubría la diferencia. En los nuevos "contratos de participación", a los cuales se han acogido la mayoría de compañías en estos años "modernizadores", los "beneficios" para el Estado fluctúan entre 15 y 16%; cuando la Texaco, durante su permanencia en la Amazonía, entregó un beneficio arriba del 92%, como concepto de impuesto a la renta y regalías, reconoce el ingeniero René Bucaram, ex-gerente de la TEXACO (1997: 26-29). Gracias al abuso

en los contratos suscritos por parte de las empresas privadas y a la indolencia (¿corrupción?) por parte de los responsables en el Estado, muchas de estas compañías, que en repetidas ocasiones causan una serie de destrozos ambientales y sociales irreparables, no han dejado beneficio económico alguno al país, una situación que "no es ni justa ni equitativa para nadie", según el mismo Bucaram (Ibid: 26). Una situación lamentable desde cualquier punto de vista (salvo desde el bolsillo de los beneficiarios), que se sostiene porque prima en los círculos gobernantes el afán de atraer la inversión extranjera a cualquier precio y aún aguantando situaciones reñidas con la ley, como es el caso de ELF y YPF: la antigua Maxus, empresas a las que se les entregó graciosamente campos que no eran parte de sus correspondientes licitaciones (Consultar en Jaramillo del Castillo y Acosta 1996).

Según datos de otro consultor del Banco Mundial, entregadas en el mismo año 1993, en la Refinería Estatal de Esmeraldas, que no se puede decir que tiene una eficiencia ejemplar, se habría obtenido una rentabilidad nada despreciable de 69 millones de dólares anuales (Shillinford 1993). Resulta oportuna una mención a la cali-

dad de la única gasolinera de Petroecuador, la más demandada en el mercado quiteño. Todos estos datos contribuyen a ratificar el potencial existente en la empresa estatal, particularmente en los técnicos y trabajadores nacionales, que han conseguido niveles destacados de eficiencia, aún cuando a Petroecuador y sus filiales se les ha sometido a un tratamiento de destrucción sistemático.

Para concluir esta rápida excursión por la actualidad petrolera ecuatoriana añadiríamos simplemente el peso que tienen el petróleo y sus derivados en la economía nacional, en la cual representan cerca del 40% de las exportaciones, un 50% de los ingresos fiscales y un 14% del PIB (Cifras que habrán disminuido por causa de la crisis en el mercado petrolero internacional durante los primeros meses de 1998). Situaciones y números que reclaman por sí solos un manejo estratégico de este importante recurso natural no renovable, cuya explotación requiere la explotación responsable por parte del Estado y de las comunidades directamente involucradas, así como el concurso complementario y competitivo del capital foráneo, siempre que éste no represente una carga para el país.

Así mismo, no sólo interesa el tema económico a secas, sino, en especial, la trascendencia política que tendría una presencia masiva de las empresas transnacionales en el sector hidrocarburífero nacional, sin una adecuada intervención empresarial y sin un eficaz control del Estado y de la misma sociedad civil.

En caso de que el pasado y el presente nacionales no pesen en la conciencia transnacionalizada, quizás deberían recordar los privatizadores que en Chile -modelo neoliberal de América Latina-, no se privatizó la empresa del cobre CODELCO, durante toda la dictadura de Augusto Pinochet y que el gobierno constitucional tampoco piensa vender dicha industria por ser considerada estratégica. En el mismo Chile, país importador de crudo y derivados del hidrocarburo, por razones de seguridad energética, tampoco se privatizó la industria petrolera, ENAP, que compite con indudable eficiencia con poderosos grupos transnacionales. México -país exportador de petróleo- no ha vendido su empresa estatal, PEMEX. En Costa Rica -otro paraíso para los inversionistas extranjeros- tampoco se ha privatizado el petróleo, la electricidad, el seguro social. Los casos de Corea del Sur y Taiwan

también merecen ser citados, no sólo por el elevado porcentaje de la inversión estatal en la inversión fija (un tercio y un cuarto, respectivamente), sino, en especial, puesto que "los sectores clave de la economía los controla el Estado, no las multinacionales" (Alice Amsden citada por Jenkins 1992: 1129). Como informa el Banco Mundial, "en casos como los de China, Corea y Taiwan (China) se ha optado por no dar máxima prioridad a la privatización y permitir que el sector privado crezca en torno al sector estatal" (1997: 7). Ejemplos más que suficientes para tenerlos en cuenta en el momento de una decisión.

En lo que respecta al suministro de electricidad, hay que partir por señalar que el problema surge por una oferta limitada, que no se solucionará con la venta de las empresas existentes; lo que se requiere es atraer nuevos capitales para ampliar la capacidad de generación, preferentemente con plantas hidroeléctricas, que luego de su construcción y operación temporal por parte de los inversionistas privados retornarían al Estado (BOT) o se transformarían en empresas comunitarias.

Una acción mesurada en este campo aflora con mayor urgencia. De

conformidad con informaciones proporcionadas por el Banco Mundial, en los últimos años, apenas la mitad de un centenar de proyectos de desinversión estatal en el sector eléctrico alrededor del mundo se han cristalizado. Lo cual obliga a actuar con prudencia, atrayendo capitales para construir lo que nos falta y no vender lo que ya tenemos: una empresa extranjera que compre Paute, por ejemplo, difícilmente invertiría en una nueva represa, a más de que esa constelación representaría un grado de concentración intolerable si lo que realmente se quiere es propiciar un esquema más eficiente y competitivo. El sentido común nos indica que las centrales existentes deberán ser manejadas por el Estado y la comunidad a partir de principios empresariales claros, que les permitan competir con las nuevas empresas privadas o mixtas, en un contexto transparente y sin subsidios encubiertos como sucede actualmente con Emelec, Electroquil, Ecuapower.

Luego del fracaso para vender la empresa estatal de telecomunicaciones, sentada en "la celda de la muerte" desde hace varios años, deberíamos actuar con cabeza fría. Podríamos, en base a esquemas más creativos, diseñar otras vías de financiación que permitan una

masiva participación de sus usuarios en el accionariado y una administración eficiente, que le permita autocapitalizarse al EMETEL, que es de todas maneras una empresa rentable. En esta línea de acción quizás cabría la apertura a la competencia, atrayendo inversiones privadas a que compitan directa e inmediatamente con el EMETEL (por qué no a partir de las actuales empresas de telefonía celular). Vender una fracción del capital -por ejemplo el 35% de Emetel y para colmo a precios deprimidos- para permitir que el comprador controle la totalidad de la administración de una empresa estatal, con una inversión reducida y sin asumir los riesgos en una proporción adecuada, no nos parece recomendable.

En este punto resulta pertinente la recomendación que hizo hace un par de años el gobierno japonés en relación a las privatizaciones, cuando, a través de su Fondo de Cooperación Económica de Ultramar (1992: 179), criticó las políticas del Banco Mundial:

"la mayoría de los países subdesarrollados han tenido una amarga experiencia de colonialismo. Dada su historia, la idea de transferir las industrias básicas al ca-

pital extranjero es un asunto social y políticamente muy serio. Es más, aún desde el punto de vista económico, debemos considerar que el monopolio del capital extranjero llevará a la repatriación de las rentas".

En definitiva, requerimos una concepción que rescate el papel del Estado y, tal como lo definió el general Paco Moncayo en 1993, asuma como

"estratégicas todas las áreas geográficas, recursos y actividades que son vitales para el logro de los objetivos nacionales, aquellos elementos sin los cuales esos objetivos se verían seriamente amenazados y se frustraría la propia continuidad histórica y la viabilidad del proyecto nacional".

"Es por ejemplo estratégico para nuestro desarrollo y seguridad, el proyecto hidroeléctrico de Paute, porque su destrucción paralizaría al país, generando consecuencias absolutamente negativas para la población, para el gobierno y para el propio sistema. Son estratégicos los hidrocarburos y todas las

actividades con ellos relacionadas, porque sin ellos el propio Estado dejaría de ser viable".

Lo cual nos lleva a concluir, siguiendo la reflexión del mismo militar, que

"existen ciertos recursos o actividades que necesitan ser manejadas por la sociedad global, porque de otro modo quien se asegura su dominio monopolizará el poder interno y la sociedad perderá en democracia en razón directa con la concentración permitida. En términos claros los grupos sociales que lograsen controlar directamente la riqueza petrolera se apoderarían de hecho del poder del Estado, el cual aún manteniendo formalmente la apariencia democrática se volvería en la práctica totalitario" (Moncayo 1993).

Dicho en términos globales, por parte del italiano Massimo L. Salvadori,

"en todas las formas de sociedad quien es capaz de controlar los que podemos llamar recursos estratégicos y de tomar las decisiones

fundamentales relacionadas con su distribución y su uso detenta el mayor poder. Que luego este poder sea reconocido o no como legítimo, que sea real y no aparente o, al mismo tiempo real y aparente, es de por sí un dato secundario con respecto a la sustancia del poder mismo. **La posición o el control de los recursos estratégicos ha constituido siempre el factor decisivo de la superioridad de un grupo social o de una clase sobre las otras partes de un pueblo** (negritas del autor) o de un Estado sobre otro" (1997: 11).

Es más, afirma Salvadori, la caída de los imperios históricos se produjo "por la pérdida de la posesión de los recursos estratégicos" (Ibid: 12-14), en tanto éstos fueron "el fundamento de la 'soberanía total' (considerada como concepto límite) de un Estado" (Ibid: 14). Para el mexicano Rolando Cordera, "el elemento crucial en este litigio es el de la soberanía, de cuya existencia práctica derivan la vigencia y la viabilidad del orden constitucional como fuente de la política y de las políticas" (1997: 93).

Hay que reconocer el conflicto intrínseco existente en el proceso de

definición de un marco constitucional entre las que podrían ser consideradas como perspectivas nacionales de desarrollo y los condicionamientos internacionales, los que, a través de múltiples vías, se transforman en los ejes dominantes de la discusión y marcan muchas veces las resoluciones adoptadas. Ultimamente la soberanía asoma cada vez más mediatizada por la internacionalización de la economía y podría reducirse mucho más con un aumento irrestricto del actual aperturismo, en tanto se ceden más espacios del relativamente escaso poder estatal a favor de los poderes transnacionales, que no son sujetos de control democrático alguno. Sin embargo, "subrayar que nos encontramos ante una crisis de una de las formas de soberanía ligadas al Estado soberano absoluto en el contexto de la tradicional política de potencia de los Estados no significa afirmar que la función del Estado mismo esté perdiendo sentido (menos aún que ésta haya desaparecido, NdA). Por el contrario, lo que se quiere afirmar es que estamos asistiendo a una transformación de su papel y en consecuencia, también de la política", nos dice el mismo Salvadori (1997: 26). Una interpretación que nos replantea el tema del Estado, sobre todo desde la actual coyuntura

neoliberal: "después de haber visado al Estado únicamente como problema, es hora de enfocarlo como solución" (Lechner 1997: 29).

Un Estado diferente al actual y al neoliberal, así como sus empresas (que no tienen que abordar todos los campos), en suma, podrían servir como garantes para el manejo nacional de aquellas áreas sensibles, en las cuales el aporte privado será complementario al esfuerzo público; en este punto se consolida la acción y regulación del Estado para el desarrollo de sectores prioritarios como la educación, salud y vivienda, así como la presencia activa de las propias comunidades con el fin de fortalecer las capacidades y autonomía locales.

Las empresas consideradas estratégicas, cuya administración permanecería en manos del Estado, intervendrían también como soportes para potenciar el desarrollo regional; como pilares en el suministro de bienes y servicios públicos, muchas veces no rentables; como promotoras de actividades poco rentables en el corto plazo, pero que pueden promover ventajas comparativas dinámicas que favorecerán al aparato productivo en su conjunto; como pioneras en áreas de alto riesgo financiero y

que, por tanto, no atraen fácilmente a inversionistas privados; como instrumentos para introducir la competencia en los mercados, por ejemplo, Petrocomercial tendría que construir una red de gasolineras que ayuden a viabilizar una real competencia mercantil.

Su accionar también debería apuntalar la compensación de variaciones cíclicas en la economía, haciendo que sus políticas económicas sean promotoras de una tendencia de desarrollo sostenido, en particular como catalizadoras en la generación de equidad.

Estas reflexiones y recomendaciones nos llevan a aceptar que el asunto desemboca en la distribución del poder y que éste se deriva en una elevada proporción de los márgenes de concentración de la propiedad. Y si peligroso e inútil fue concentrar los medios de producción en una estructura burocrática centralizada, "casi es más arriesgado abandonar todo el poder económico en manos privadas" (Martín Seco). Con lo cual no sólo conviene reducir el poder político y económico estatal con propuestas claramente antiautoritarias, sino que hay que favorecer la desconcentración del poder monopólico u oligopólico privado, que a su vez controla en gran medida el poder

estatal en forma directa o indirecta a través de intermediarios o sistemas institucionales, como puede ser hasta la manipulación del sistema electoral. Poder concentrado que crecería mucho más en un país pequeño como el Ecuador, si se da paso a la privatización total de áreas claves para su economía, como el petróleo, la electricidad, las telecomunicaciones y el transporte. Para alterar positivamente esta dialéctica entre el poder económico y el poder político, la solución clama siempre por más equidad, democracia y participación, no por aquellas salidas sostenidas en esquemas autoritarios, propias del "hiperpresidencialismo".

Por todo lo dicho, el tema de lo estratégico en una propuesta diferente de modernización del Estado no se agota sólo en la definición de áreas o recursos estratégicos, sino que precisamos entender y definir al propio Estado como factor estratégico con capacidad de orientar, potenciar y apoyar un proceso diferente y diferenciador de desarrollo. En suma, lo que se pretende es que el Estado sea otro factor para transformar la sociedad con una decisiva participación de las bases y no reproduciendo esque-

mas autoritarios y verticales, lo cual obliga al fortalecimiento del eje horizontal en las complejas condiciones reinantes en el país. Para eso es preciso desarrollar las estructuras productivas desde y para las masas, potenciando su capacidad de organización y el mismo espíritu empresarial popular y las diversas formas de propiedad comunitaria y de economía solidaria, sacrificando el "apertura a ultranza", la "modernización privatizadora", el "centralismo absorbente" y, por supuesto, los privilegios de la oligarquía y sus sectores subalternos.

Como se ve, el desafío es elaborar propuestas de cambio que sean viables, pero que busquen siempre beneficiar a las mayorías, aún desde posiciones tremendamente débiles. Sólo así podremos construir una sociedad sin excluidos, a partir de reconocer y enfrentar todos los retos existentes en el escenario mundial y en el subdesarrollo nacional. Eso exige continuas y renovadas propuestas, las cuales, sumadas a lo largo de un proceso alternativo de desarrollo, permitan a los sectores populares apropiarse gradualmente de su futuro.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Alberto; "El Estado como solución", ILDIS, Quito, 1998.
- Bucaram, René; "El país requiere una real transformación petrolera", en varios autores, "25 años de exportación del crudo Oriente - Pasado y futuro del petróleo en el Ecuador", Petroecuador, Quito, 1997.
- Banco Mundial; "Informe sobre el desarrollo mundial", Washington, 1997.
- Cavarozzi, Marcelo; "Desestatización e hiperpresidencialismo en la América Latina contemporánea", en varios autores; "Un Estado para la democracia", Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Friedrich Ebert Stiftung, México, octubre de 1997.
- Cordera Campos, Rolando; "Globalidad y Constitución", en varios autores; "Un Estado para la democracia", Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Friedrich Ebert Stiftung, México, octubre de 1997.
- Fondo de Cooperación Económica de Ultramar del Japón; "Japón cuestiona el enfoque del Banco Mundial sobre ajuste estructural", revista Ecuador Debate N° 27, diciembre de 1992.
- Jaramillo del Castillo, Raúl y Acosta Alberto; "El fracaso de los contratos de prestación de servicios", en la revista Petróleo y Sociedad N° 5, Quito, abril de 1996.
- Jenkins, Rhys O.; "La experiencia de Corea del Sur y Taiwan, ¿ejemplo para América Latina?", en la revista Comercio Exterior, volumen 42, número 12, México, diciembre de 1992.
- Kummetz, J. Pablo; "Repensar el Estado, revista Desarrollo y Cooperación N° 6, DSE, Bonn, noviembre-diciembre de 1997.
- Lechner, Norbert; "La reforma del Estado entre modernización y democratización", en varios autores; "Un Estado para la democracia", Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Friedrich Ebert Stiftung, México, octubre de 1997.
- Martín Seco, Juan Francisco; "La farsa neoliberal - Refutación de los liberales que se creen libertarios", Ediciones de Temas de Hoy, Madrid, 1995.

Moncayo Gallegos, Paco; "Áreas estratégicas - Un mundo organizado en Estados", revista de las Fuerzas Armadas, Quito, octubre, 1993.

Salvadori, Massimo L.; "Estados y democracia en la era de la globalización: desde el Estado soberano absoluto al Estado 'administrativo'", en varios autores; "Un Estado para la democracia", Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Friedrich Ebert Stiftung, México, octubre de 1997.

Simmons, William T.; "Ecuador - Analysis of Proposed Major Investments in the Production and Transportation of Oriente Crude Oil", 23 de febrero de 1993, mimeo.

Shillinford, J. E.; "Review of Petroecuador's capital Investment Program. Transporte, Refinig and Marketing Sectors", febrero de 1993, mimeo.

Tanzi, Vito; "El papel del gobierno y la eficiencia de los instrumentos de política económica", CEPAL, Santiago de Chile, 1996 (mimeo).

Urrutia, Miguel; "Lineamientos para una política de privatización", en Coyuntura Económica, FEDESARROLLO, Bogotá, diciembre de 1991.

Wade, Robert; "Governing the Market: Economic Theory and the Role of the Government in East Asian Industrialization", Princeton University Press, Princeton N. J., 1990.

FUNCION SOCIAL DEL ESTADO

José Moncada Sánchez*

I. REALIDAD NACIONAL Y CARACTER DE LA FUNCION SOCIAL DEL ESTADO EN EL ECUADOR

A través de presentar multiplicidad de cifras y recordar variados hechos, se puede fácilmente comprobar que, especialmente en los últimos 15-20 años, el desarrollo global del Ecuador ha sido del todo insatisfactorio; sin embargo, dado el propósito de nuestra breve reflexión, creo que podríamos partir del reconocimiento de que si bien han habido profundos cambios en las condiciones de vida de buena parte de la población nacional, la mayor parte de ella sigue sumida en el atraso, la ignorancia y la pobreza, lo que implica que el desarrollo logrado hasta ahora deja

* Ex-Rector de la Universidad

Conocemos que el crecimiento económico durante los pasados años fue lento e inestable; que la inversión a cargo del Estado disminuyó en forma substancial. Que el desempleo y el subempleo lejos de disminuir aumentaron; que millones de personas son víctimas de la desnutrición. Que la educación adolece de serias fallas; que el analfabetismo afecta todavía a un 20 por ciento de la población total. Que muchos niños se encuentran fuera de la escuela y tienen que trabajar para contribuir a elevar los ingresos del núcleo familiar; que a nivel medio y profesional la educación es insuficiente y la calidad baja, los métodos de enseñanza inadecuados, la preparación y adiestramiento para el manejo de nuevas tecnologías muestran serios rezagos.

Los servicios de salud exhiben también serias limitaciones y, lo que es más grave, viejas enfermedades han reaparecido, cuando se las creía ya definitivamente erradicadas. La seguridad social tiene una cobertura muy baja y padece también de fallas muy graves.

Si bien las condiciones de vivienda han mejorado, se señala a menudo que hay un déficit de un millón doscientas cincuenta mil unidades

que, de persistir, será imposible superar en pocos años. Buena parte de las viviendas construidas en el país carecen de servicios básicos de agua potable, energía, alcantarillado.

En otros aspectos, el deterioro ambiental, la violencia, la criminalidad, la corrupción, la inseguridad han aumentado y, paradójica y simultáneamente, se han restringido algunos derechos laborales fundamentales, haciéndose cada vez más clara la ausencia de una genuina democracia. Hay frecuentes lesiones a la soberanía nacional y no son raros los casos de imposición de políticas monetaristas y aperturistas contrarias a nuestros intereses esenciales.

Nuestra Constitución Política incorpora artículos que consagran formalmente derechos cuya satisfacción se considera indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población. Pero desafortunadamente, tales derechos no tienen plena vigencia. Todo ello nos hace pensar lo urgente que es diseñar y poner en práctica nuevas estrategias que permitan activar y reorientar al desarrollo, como condición para mejorar los niveles de bienestar de la mayoría de los ecuatorianos, asumiendo consiguientemente que la economía no funciona

de manera automática ni eficaz, regida únicamente por las leyes del mercado, sino que necesita de una permanente intervención, dirección y control estatal en aras de lograr satisfacer los intereses sociales, como la provisión de empleo y la seguridad pública.

Entonces, el problema más grave y complejo y para el cual no hay respuestas terminantes ni soluciones fáciles, es cómo conseguir que la gente viva realmente mejor, o sea, que se atiendan sus necesidades esenciales, se respeten sus derechos y pueda ejercerlos sin limitaciones. En tal dirección, consiguientemente, el país reclama el diseño de nuevas alternativas de desarrollo, diferentes a las estrategias ejecutadas durante los últimos años.

Ahora bien, para avanzar en la definición de diferentes propuestas de desarrollo, lo que equivale a decir, para empezar a resolver los graves problemas que afectan a la mayor parte de la población ecuatoriana, lo primero que corresponde es establecer los objetivos que con una opción o modelo diferente de desarrollo se pretende lograr. En este sentido, parece necesario que un propósito nacional muy sentido y claro debería ser reducir de manera sensible la pobreza que hoy

existe en el país. Al fin y al cabo, se trata de un fenómeno de una enorme gravedad, tanto porque expresa tremendas insuficiencias en las condiciones materiales de vida de la gente, cuanto por las penosas consecuencias que la pobreza genera en otras esferas de la vida económica, social, política nacional.

Claro que para lograr que las cosas en el país sean distintas, no debemos quedarnos en el señalamiento de lo que debiera hacerse; por ello y, en segundo lugar, es preciso lograr que diferentes fuerzas democráticas, amplias capas de la población, incluyendo a partidos políticos y organizaciones de distinta naturaleza y personas no organizadas; empiecen a interesarse por los verdaderos problemas nacionales. Se trata sin duda de fuerzas heterogéneas, capas muy diversas y amplias que van desde segmentos de la clase obrera, el campesinado, el movimiento indígena, otros trabajadores, maestros, estudiantes, intelectuales, empleados públicos y privados, pequeños productores, profesionales y técnicos, capas medias especialmente y aún ciertos empresarios castigados mediante la ejecución, durante los últimos años, de las políticas neoliberales.

Serán estas fuerzas las que, organizándose de diferentes maneras y abriendo cauces más amplios a su acción, participando en múltiples luchas, trabajando flexiblemente en respuesta a las limitaciones y posibilidades de las gentes, dando vida a la democracia que empiece por practicarse en casa, las que harán posible el desarrollo económico, político, social y cultural que reclama el país.

Una vez definidos los grandes objetivos y aún las grandes áreas de acción y hasta ciertas medidas de política y proyectos necesarios de ejecutar para que las cosas empiecen a ser diferentes será preciso, en tercer lugar, que las fuerzas sociales y políticas a las cuales me referí con antelación, tengan acceso a las posiciones de poder, como condición para una participación real de la gente en la toma de decisiones. Esto último exige, inevitablemente, un cambio en la composición del aparato estatal, a fin de que se convierta en verdadero defensor y exponente de los derechos e intereses de la mayoría. A esto último es a lo que me refiero con la necesidad de conformar en el Ecuador un Estado social.

Estado social, entonces, es mucho más que Estado benefactor, de bienestar, reformista o de corte

keynesiano. A ese Estado social será posible llegar cuando reconocamos que hoy por hoy su dirección está a cargo de la burguesía, parte integrante de la clase dominante, ligada estrechamente a la gran empresa privada y al capital monopolista nacional y transnacional y que, por lo tanto, en la perspectiva de satisfacer las necesidades elementales vitales de todos los ecuatorianos, se precisa construir un tipo de Estado interesado por poner en el centro de su preocupación los graves problemas del país y por promover una democracia auténtica y la equidad.

II. LAS DIVERSAS CONCEPCIONES SOBRE EL ESTADO

El viejo planteamiento marxista de que el Estado es el instrumento del que se vale la clase con mayor poder para ejercer su dominio sobre el resto de la sociedad parece haberse esfumado, y no precisamente por obra y gracia de un análisis histórico científico de su contenido y de su confrontación con la realidad, que sería el método adecuado para otorgarle o restarle validez a cualquier teoría, sino porque quienes son partidarios de la preservación del actual estado de cosas o, mejor aún, porque quienes quieren extender la vigencia del capitalismo sostienen que las "condi-

ciones del mundo moderno" hoy "exigen reconocer que vivimos un país distinto donde, en aras de la modernización, son necesarios nuevos y diferentes enfoques, alejados de la rigidez y el dogmatismo propios de un hombre que, como Marx, vivió y actuó en etapas ya superadas por el avance tecnológico en las telecomunicaciones, la genética, los medios de transporte, la energía, la computación.

Claro que en este intento por dejar el pasado y concentrarnos en el presente, donde se han producido asombrosos cambios, frecuentemente no se repara en que el gurú oculto de la modernización aperturista, privatizante, revalorizadora del mercado, neoliberal, Adam Smith, murió 28 años antes de que naciera Marx; sin embargo, reivindicar a Smith es refrescante y moderno; mientras que reivindicar a Marx o a tantos y tantos personajes que, como Bolívar, ejercieron una significativa influencia en el proceso histórico latinoamericano y nacional, resulta en cambio inútil y anacrónico.

Pero bien, dejemos estos asuntos teóricos acaso de poco interés, y sigamos adelante reconociendo que el Estado -como todo en la vida- sigue teniendo un carácter de clase y respondiendo por lo

tanto a la ideología y a los intereses esenciales de los beneficiarios sustantivos del capitalismo. Pero junto a este planteamiento, admitamos también que toda concepción puramente instrumentalista del Estado, debe ser revisada y matizada, a fin de acercarnos de mejor manera al examen de nuestra propia realidad.

Y debe serlo porque está claro que el Estado capitalista, burgués, tiene que aparentar cierta neutralidad. Aparecer ante los ojos de la población nacional como un órgano objetivo, ubicado por encima de la dinámica social, interesado en alcanzar el bienestar general de la sociedad, a través de ejercer ciertas acciones y ejecutar determinadas políticas (como los proyectos FISE, MUNERA, el Cambio por el Cambio, la Operación Rescate Infantil, la política de subsidios, la sanción a ciertos personajes inequívocamente pertenecientes a la clase dominante o vinculados a ella) que demuestren preocupación por los sectores más rezagados del país a fin de legitimar al Estado ante toda la sociedad; pero, a la vez, con capacidad para vigilar, asistir, coaccionar, ideologizar y reprimir a los trabajadores de dentro y de fuera del propio aparato estatal, como condición indispensable para reforzar el poder de la burguesía y

garantizar la reproducción del capitalismo.

Ahora bien, creo que en el Ecuador, aún apartándonos de la versión instrumentalista del Estado, prevalece aún la explicación burguesa según la cual el Estado es la expresión de los mejores intereses nacionales y un mecanismo neutral de coordinación y regulación que fundamentalmente persigue coordinar y armonizar los diversos intereses que existen en una comunidad. Entonces, de conformidad con esta concepción, la burguesía en nuestro país no jugaría un papel dirigente en la conducción del aparato estatal ni en ejercicio del poder político. El Estado estaría más bien en poder de una "burocracia política", la "tecnocracia", la "burguesía estatal" o los representantes del pueblo que triunfan en procesos electorarios democráticos y transparentes celebrados cada cierto número de años.

Afortunadamente en las últimas décadas en el Ecuador, se ha avanzado bastante en el intento por conocer más sobre nuestra realidad socioeconómica y política y hoy se puede asegurar que temas complejos en torno a los cuales antes no se trabajaba sistemáticamente, han comenzado desde hace algunos años a ser objeto de

creciente atención y estudio, gracias a lo cual hoy se conoce mucho más de nuestra realidad, de sus contradicciones y de lo que corresponde hacer para avanzar en la lucha por superar los graves problemas nacionales y conquistar el poder.

III. EL CARACTER DE CLASE DEL ESTADO EN EL ECUADOR

Por todo lo expuesto anteriormente, si nos alejamos de la versión instrumentalista del Estado, que admitiría una autonomía mínima de él, frente a las clases dominantes de la sociedad; y, a la vez, si rechazamos el carácter objetivo y neutral del Estado, que supondría su autonomía absoluta frente a las clases dominantes en un país como el Ecuador, pues al menos aceptemos que en nuestro país, la dirección del Estado corresponde inequívocamente a la clase dominante. Es que después de más de un siglo de desarrollo capitalista resultaría iluso admitir que la burguesía ecuatoriana no ejerce el poder ni participa en la dirección y el control del aparato estatal.

La concentración del poder económico implica también una concentración, en las mismas manos, del poder político. Ejemplos sobran si se examinan los nombres y el origen

de clase de los funcionarios que fundamentalmente ocupan altos puestos en la órbita monetaria, bancaria, cambiaria ligada a las políticas financieras gubernamentales. Se trata, en buena parte de los casos, de figuras que viven, ganan, gastan y piensan como ricos; que han acumulado verdaderas fortunas transitando de la esfera privada a la pública y viceversa.

Estoy convencido que, si hacemos memoria solo de algunos casos significativos, se podrán recordar los nombres de algunas personas que, han pasado por la Presidencia de la República, la Junta Monetaria, la Corporación Financiera Nacional, el Banco Central, el Banco Nacional de Fomento y que han provenido o posteriormente se han ocupado de dirigir múltiples empresas, bancos e instituciones financieras privadas. Estos personajes, íntimamente vinculados a fracciones importantes del capital monopolista, a los intereses de empresas transnacionales, son los que definen el rumbo y las características de la política financiera del Estado.

En los tiempos actuales el área financiera reviste particular importancia por el papel que desempeña el crédito bancario, la emisión de

billetes, la fijación del tipo de cambio y la regulación monetaria y crediticia, pues de ellas depende en alto grado que los capitalistas obtengan altas tasas de ganancia e incluso que el proceso productivo y todo el ciclo del capital se desenvuelva con mayor agilidad, como condición para la reproducción del sistema.

En otras áreas económicas es fácil advertir también la presencia de ministros, diputados, ex ministros, ex diputados, ex presidentes de organismos gubernamentales, ex jueces muy conocidos por sus estrechas relaciones con la empresa privada, que cuando desempeñaron tales cargos mejoraron de una manera significativa su posición económica "gracias a una suerte proverbial". Muchas de tales figuras siguen ocupando posiciones de asesoramiento y dirección estatal por ser ricos o porque tienen una forma de pensar y de actuar similares a la de los grandes empresarios nativos y transnacionales.

En muchos casos, se trata incluso de funcionarios "progresistas" que en el pasado fueron izquierdizantes y consultores de organismos sindicales pero que hoy se mueven bajo la dirección de las "modernas" concepciones empresariales y

oficiales; es decir, personas que económica, social y políticamente pertenecen a la clase dominante o que se encuentran influenciados decisiva y directamente por poderosos grupos económicos que operan en el país. También los invito a hacer memoria y recordar algunos casos muy visibles de notables figuras de la clase dominante del Ecuador desempeñando altos cargos gubernamentales.

Hoy mismo se puede constatar cómo figuras muy importantes de la burguesía trabajan en el aparato estatal con sueldos muy altos que, además, frecuentemente obtienen generosas gratificaciones, comisiones, gastos de residencia, gastos de antigüedad, gastos de representación y responsabilidad casi siempre exentos de impuestos. Reciben regalos costosos, automóviles para uso personal y de la familia, chóferes, ayudantes, asesores, guardaespaldas. Hay diputados profesionales que han ocupado el cargo por tres o cuatro ocasiones consecutivas, lo que en general los convierte en personas muy ricas. Conozco, por ejemplo, que por el solo hecho de ser diputado, pueden recibir préstamos otorgados por el propio Congreso de hasta cincuenta millones de sucres para que sean descontados en cómodas cuotas mensuales de sus jugosos

honorarios. A la luz de estos datos no es raro constatar cómo, con el correr de los años, ciertos diputados y altos funcionarios no solo que mejoran significativamente su posición económica sino que han hecho verdaderas fortunas que hoy les permite formar parte de los grupos más adinerados de la sociedad nacional.

Y quien recibe ingresos muy elevados durante a veces largos períodos, difícilmente pueden gastarlos lo cual, sobre todo si provienen de familias ricas, les permite obtener cuantiosos ahorros que los invierten en valores de renta fija, certificados y cuentas bancarias, condominios, predios agrícolas, acciones de empresas, negocios diversos que les producen intereses, rentas, dividendos, incrementando rápidamente su capital. Es decir, se trata de funcionarios que devienen burgueses y que mantienen con el sector empresarial fluidas y frecuentes como fáciles formas de comunicación y cooperación.

En otras áreas hay diplomáticos, militares de alto rango, eclesiásticos, alcaldes, prefectos, dirigentes deportivos que pertenecen a la burguesía o que se encuentran estrechamente ligados a ella. El caso de ciertos municipios, como el de Guayaquil es significativo, por su

indudable importancia económica y política.

Por cierto que no todos los diputados ni funcionarios estatales son o se convierten en burgueses ni en personas al servicio de la burguesía. Hay, sin duda alguna, profesionales, administradores y técnicos, ayudantes, empleados que cumplen con absoluta entrega su papel pero que, en general, no ejercen mayor influencia en las acciones de los gobiernos. Muchos otros trabajadores del "sector público" cuestionan y hasta se enfrentan a la clase dominante; sin embargo, creo que se puede fácilmente asegurar que el control del aparato estatal está en poder de la burguesía que es la que, en último término, y a veces desde los despachos de sus propios negocios, bancos o empresas, deciden el contenido y el rumbo de la política económica y de la economía política del Ecuador.

Precisamente por lo anterior es que resulta peligroso generalizar y sostener que todo el aparato estatal ecuatoriano está compenetrado de la burguesía, como quizás mucho más peligroso es admitir que la burguesía no está en ninguna parte de él.

IV. HACIA LA CONFORMACION DE UN ESTADO SOCIAL EN EL ECUADOR

Pues bien, las apreciaciones anteriores lo que buscan es llamar la atención sobre que, en el Ecuador de nuestros días, son aquellos que controlan el poder económico los que, a la vez, mediante el influjo directo e indirecto que ejercen sobre la opinión pública, controlan también el poder político y las riendas del aparato estatal. Admito incluso que se trata de un aparato estatal de derecho y hasta democrático, en cuanto al menos teóricamente reconoce y protege los derechos civiles y políticos, la división del poder en diferentes funciones, el imperio de la ley y la participación formal de todos, a través del sufragio, en los asuntos públicos.

Pero se trata a la vez de un Estado que, en lo sustantivo de su accionar lo que ha perseguido es la reproducción del capitalismo. No de otra manera se explica cómo a lo largo de tantos años, se haya persistido en la ejecución de una política económica, especialmente, cuyos resultados han sido una mayor concentración del ingreso y de la propiedad, la generación de una mayor pobreza, el aumento del desempleo, una mayor depre-

dación ambiental, el debilitamiento de nuestra soberanía, el fortalecimiento de nuestra dependencia económica, tecnológica, financiera, incluso cultural del país ante otros países del mundo.

Entonces, se trata de que en el Ecuador tenemos un Estado de derecho y hasta democrático que no ha avanzado hacia lo social, en el sentido de garantizar, en la realidad, la satisfacción de las necesidades vitales de la población. Y es que no ha avanzado porque para hacerlo se requiere que ese Estado está dirigido, sustantivamente, por nuevos agentes sociales capaces de apartarse de los recetarios neoliberales e intervenir, bajo nuevos conceptos y diferentes mecanismos, en el ámbito económico nacional, como condición para contrarrestar el peso del poder económico de los grupos o consorcios que, hasta ahora, han logrado concentrar la riqueza e interferir y desnaturalizar el derecho y la democracia en el país, convirtiendo en letra muerta muchas avanzadas disposiciones de nuestra Constitución Política.

Cuando otras fuerzas sociales y populares dirijan el aparato estatal, por ejemplo, trabajadores del campo y de la ciudad, pequeños productores urbanos, maestros,

indígenas, trabajadores informales, soldados, profesionales y técnicos procedentes de las capas medias de bajos ingresos; entonces sí será posible esperar la ejecución de medidas diferentes que hagan posible un desarrollo generalizado del país, sin las abismales desigualdades que hoy existen y que están convirtiéndose en verdaderas bombas de tiempo que pueden hacer estallar el actual sistema económico y político ecuatoriano.

Si no se parte de esta premisa esencial, creo que es utópico esperar que el Estado ecuatoriano, bajo la actual correlación social y política de fuerzas, esté en condiciones de trabajar, entre otras cosas, en favor de una significativa satisfacción de las necesidades vitales de la mayoría de la población ecuatoriana.

Si, para lograr conformar un Estado Social, las clases y los grupos sociales más rezagados del Ecuador, no dirigen el aparato estatal, que al menos participen activa y no formalmente en la formulación y ejecución de las diferentes medidas y acciones a cargo del Estado. Esta participación debe ser posible en una serie de mecanismos colegiados como la Junta Monetaria, el Banco del Estado, el CONUEP, el CONADE, los organismos donde

se diseña y ejecuta lo sustantivo de la política especialmente económica del país.

Pero la participación, como elemento clave para avanzar en una modificación del actual carácter de clase del Estado, debe estar presente a través de la incorporación en la futura Constitución Política del país, de una disposición que exija la convocatoria a Consulta Popular, para resolver aspectos económicos y políticos trascendentes de la nación ecuatoriana, cuando lo solicite el diez por ciento de los ciudadanos constantes en el padrón electoral.

En la misma dirección de conseguir una efectiva participación del pueblo en la forja de su propio destino, creo que en la futura Constitución Política deben incorporarse disposiciones que eliminen de por vida todo sigilo bancario y toda reserva informativa sobre las actividades económicas de los ciudadanos que hubiesen desempeñado o desempeñen funciones de Presidente de la República, Vicepresidente de la República, Ministros de Estado, Subsecretarios, Miembros de la Junta Monetaria, Ministros de las Cortes Suprema o Superiores, Diputados, Miembros del Tribunal Constitucional, Miembros del Tribunal Supremo Elec-

toral, Contralor General, Procurador General del Estado, Ministro Fiscal General, Superintendente de Bancos, Superintendente de Compañías, Prefectos, Alcaldes, Consejeros, Concejales. Esta eliminación del sigilo bancario y reserva sobre actividades económicas debe extenderse a todos los parientes incluidos en el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los antes nominados representantes y funcionarios.

Este conjunto de iniciativas deben estar acompañadas de una real disposición gubernamental por recuperar para el Estado ecuatoriano, todos los bienes y recursos obtenidos de manera indebida por muchas personas, que han tenido la suerte proverbial de incrementar su fortuna en cortos periodos, cuando han estado en funciones de gobierno.

Ahora bien, el señalamiento de algunas de las formas y mecanismos a través de los cuales se puede lograr una creciente participación del pueblo en las decisiones y en la ejecución de multiplicidad de acciones estatales, permite reconocer que se trata de una tarea difícil, delicada y que entraña modificaciones trascendentales y hasta revolucionarias en el comportamiento tradicional de los diferentes gobiernos.

Es probable que, sobre todo en épocas de elecciones, no solo los representantes del gobierno sino quienes intervienen como candidatos y que antes desempeñaron importantes cargos de representación o de designación, y que ejercieron una política cerrada, autoritaria, antidemocrática, hoy proclamen y hasta se comprometan de palabra a adoptar estrategias políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

Desde luego esto puede suceder, sin embargo ello no quiere decir que las vías para lograr una mayor participación estén clausuradas. El cambio es posible, es viable y dependerá de lo que hagan los pueblos, lo cual significa que el resultado que a la postre se obtenga, dependerá de la lucha política.

V. ALGUNAS PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA ENFRENTAR LA POBREZA

En la perspectiva de diseñar una estrategia o modelo diferente de desarrollo al actual y que persiga disminuir de manera sensible la pobreza en el Ecuador, se anotan a continuación algunas acciones específicas para la discusión:

1. Iniciar un proceso de reactivación de la economía nacional mediante un aumento de la inversión, evitando la duplicación de esfuerzos, utilizando los recursos que hoy se dilapidan, se derrochan a través de la excesiva burocracia, el abultado gasto militar, los fondos reservados, la corrupción; y de aquellos que se evaden al exterior a través del oneroso pago de la deuda externa, las excesivas utilidades de las inversiones extranjeras radicadas en el país, el intercambio desigual, la especulación, el consumismo, la transferencia tecnológica, la fuga de capitales, la falta de previsión y de planificación en la ejecución de ciertos proyectos y programas.
2. Los aumentos de las inversiones deben estar dirigidos hacia la ejecución de proyectos capaces de ampliar, modernizar y reconvertir mucha de la infraestructura económica existente, como los de electrificación y riego que beneficien a la mayoría de los ecuatorianos, la construcción de proyectos de transporte masivo, las comunicaciones, la transformación de los sistemas de salud; el establecimiento de nuevas plantas

- industriales que complementen la actividad fabril nacional como químicos básicos, medicamentos genéricos, vacunas, fertilizantes, solventes, aceites, sustancias activas provenientes de productos naturales, actividades metalme-cánicas, equipos agroindustriales.
3. Reorganizar y moralizar empresas estatales como INECEL, EMETEL, PETROECUADOR; así como superar las graves omisiones y defectos que actualmente padece el IESS, entre ellas, su escaso grado de cobertura de la población asegurada.
4. Reformar y destinar suficientes recursos en favor de una educación orientada a mejorar al hombre como ser humano, a comunicarlo, a volverlo creativo, imaginativo, crítico, reflexivo, ajeno al dogmatismo y a la imposición, afecto a la solidaridad y a la paz.
5. Fomentar la investigación científica y tecnológica en campos tales como la revitalización de suelos, la reforestación, la utilización de materiales nacionales para la construcción, la prevención de heladas, la ob-

tención y preservación de fuentes de agua que demanda el país, la protección de viviendas y cultivos en épocas invernales, la fabricación de vestuario a menores costos, el aprovechamiento de las múltiples variedades vegetales.

6. Preservar las riquezas naturales ecuatorianas. En tal dirección, se deben proteger las reservas petroleras, si es necesario, mediante la reducción de la tasa de exportación del crudo y la suspensión de la construcción de un nuevo oleoducto.
7. En la misma dirección, se debe limitar también la construcción de piscinas camaroneras, a fin de evitar la destrucción de manglares y, por supuesto, contener también la deforestación indiscriminada que está destruyendo la tierra agrícola del país.
8. Comprimir el consumo suntuario y alentar la producción de aquellos bienes y servicios de amplio consumo por parte de los trabajadores y las capas medias; una vez que en una economía como la ecuatoriana, regida por el insaciable afán de lucro de los inversionistas, no

basta alcanzar una mejor distribución del ingreso para lograr que la demanda de los sectores populares y atrasados se canalice automáticamente hacia aquellos bienes y servicios esenciales para su subsistencia. Se necesita, de manera simultánea, instalar también las unidades productivas capaces de atender la oferta de los grupos sociales perceptores de los ingresos más bajos. Asimismo, se deberá favorecer la organización de los usuarios a fin de que ejerzan un adecuado control de la producción y la distribución.

9. En la medida en que se considere necesario, atraer al capital extranjero hacia aquellas ramas o empresas previamente seleccionadas. Estimular la suscripción de proyectos de coinversión que hagan posible la transferencia de tecnología apropiada.

Ahora bien, ejecutar medidas como las mencionadas exige:

1. Otorgar prelación a los más necesitados: subempleados, desempleados, jubilados, grupos étnicos discriminados, jóvenes, mujeres cuya organización además se debe favo-

recer y privilegiar a fin de que se mantengan vigilantes y activos en la consecución de sus derechos esenciales. Se debe también dar atención a las reivindicaciones campesinas e indígenas especialmente en cuanto se relacionan con la propiedad de la tierra y la concesión de asistencia crediticia y técnica.

2. Fomentar la democratización y la recuperación de la soberanía nacional, debilitando la dependencia económica, social, tecnológica del Ecuador frente a los países capitalistas desarrollados, respetando la identidad cultural, la pluralidad étnica, preocupándonos de formar hombres y mujeres libres, sin privilegios ni fueros de ninguna especie.
3. Abandonar la política de apertura indiscriminada hacia el exterior, revisar toda la política internacional ecuatoriana interesada en adherir a una hipotética zona de libre comercio de carácter continental propuesta por el gobierno norteamericano. Más bien, se debe avanzar en la presentación de propuestas encaminadas a identificar nuevos estilos de integración capaces de con-

solidar complementariedades productivas entre todos los países latinoamericanos.

4. Rechazar el mito de que el mercado "libre" asigna de mejor manera los recursos productivos del Ecuador para más bien mantener un adecuado equilibrio entre mercado e intervención estatal.

Los puntos mencionados no agotan todas las medidas necesarias de ejecutar y de tener en cuenta en el país para emprender una estrategia distinta que afecte a las causas de la pobreza de los ecuatorianos; sin embargo, su sola mención destaca que para llevarlas a feliz término, se requiere conformar una ancha base social y política capaz de sortear la resistencia de quienes se oponen a ellas. Por lo tanto, para abrir paso a una estrategia alternativa de desarrollo, se necesita la presencia del pueblo a través de una organización, un movimiento, un partido, un frente, una alianza o una constelación de ellos, a fin de lograr desplazar a la clase dominante del poder, conquistarlo y preservarlo como condición para llevar a feliz término las nuevas propuestas.

La elección de miembros de la Asamblea Constituyente que se

instalará en diciembre de este año, abre la posibilidad de encauzar los esfuerzos del pueblo ecuatoriano en la construcción de un país donde la pobreza pueda empezar a ser reducida de manera substancial.

Si se logra que tal Asamblea esté integrada por una mayoría de personas afectas a la atención de los intereses nacionales y populares, capaces de mantener y defender la integridad y la soberanía nacional, de velar por la protección de la naturaleza, de proteger el suelo, la flora y la fauna; de precautelar los recursos nacionales, de replantearse nuevas formas de Estado y de gobierno; de repensar diferentes regímenes políticos administrativos del país, será posible incorporar en el nuevo texto constitucional disposiciones capaces de crear los mecanismos que garanticen de manera sistemática la participación de las masas en las decisiones estatales y, gracias a ello, de generar las condiciones para hacer viable la construcción de una realidad con muchos menos pobres y donde no exista discriminación por motivos de etnia, género, condición religiosa, política, socio económica u orientación sexual.

EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y SU AUTONOMIA*

José Samaniego Ponce**

1. ANTECEDENTES

A partir de la segunda mitad de los años 80, América Latina entró en una fase de reformas estructurales con el fin de fortalecer y hacer sostenibles en el tiempo los esfuerzos de estabilización iniciados en 1982. En este marco, la reforma financiera y, dentro de esta, el componente de la reforma de los bancos centrales, pretendió dotar a estas instituciones de una mayor autonomía y de mejor capacidad para manejar la política monetaria.

El autor agradece la edición y los comentarios posteriores vertidos por Virginia Fierro-Renoy y Pablo Proaño. Las opiniones de este artículo son de responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente representan una posición institucional del Banco Central del Ecuador.

** Funcionario del Banco Central del Ecuador.

En efecto, desde 1989, varios países de América Latina, incluyendo al Ecuador, han realizado reformas a las leyes de sus bancos centrales, con el objeto de dotarles de independencia respecto de gobiernos y de otros sectores organizados de la sociedad. El grado de profundidad de dichas reformas ha sido variado.

Ecuador llevó adelante una importante reforma de su legislación monetaria en 1992. A pesar de que en esa oportunidad se logró un avance en cuanto a darle mayor independencia al banco Central, aún existen varias restricciones a su autonomía, básicamente en lo relativo a la definición del objetivo; al nombramiento, remoción y representación de sus principales autoridades y al mecanismo de "rendición de cuentas". Estas restricciones actuarían en detrimento de la credibilidad de la política anti-inflacionaria instrumentada por el Instituto Emisor e incidiría en el logro de sus metas.

En el caso del Ecuador, no existen trabajos de investigación que permitan explicar de manera definitiva las causas de la inflación, pero en los últimos años se han desplegado esfuerzos importantes a fin de reducir las causas monetarias de la inflación asociadas a los *déficit* fiscales. Sin embargo, los niveles

de inflación se han mantenido en los últimos años en niveles entre el 30 y el 35 por ciento anual por lo que aparentemente existirían otros factores que impiden la reducción del ritmo de crecimiento de los precios. Entre otros factores¹ (precio de la gasolina, el tipo de cambio, salarios), pueden citarse a la inestabilidad política y a la debilidad de las instituciones públicas que crean problemas de credibilidad e incertidumbre sobre las políticas económicas.

La disminución de la inestabilidad política constituye, por lo tanto, una prioridad si se busca reducir la inflación. Por otra parte, las reformas legales y económicas que se realicen deberían apuntar al fortalecimiento de las instituciones económicas si se quiere lograr una mayor estabilidad y mejorar los resultados de la política económica. La autonomía de los bancos centrales coadyuva a su fortalecimiento institucional y asegura la independencia de la política monetaria de las influencias políticas.

El propósito de este análisis es presentar la discusión teórica que motiva la independencia de los bancos centrales (sección 2) y evaluar el nivel de autonomía del

¹ Ver Samaniego (1996).

Banco Central del Ecuador, teniendo como punto de referencia la independencia con que cuentan sus similares de América Latina (sección 3). Finalmente (sección 4), se presentan recomendaciones puntuales que deberían ser incluidas en una reforma que tenga como finalidad dotar al Banco Central de una mayor independencia respecto a los sectores público y privado.

2. UN BANCO CENTRAL INDEPENDIENTE: PREREQUISITOS PARA SU AUTONOMÍA

El concepto de independencia del banco central ha variado en el tiempo de acuerdo al ordenamiento económico prevaleciente en diferentes épocas y en distintas sociedades, pero básicamente cuando se habla de un banco central independiente se hace referencia, en términos generales, a un banco central que está exento de influencias o de recibir directrices de política económica por parte del poder ejecutivo o del legislativo, o de los sectores productivos o financieros.

Para ello es necesario que se creen los mecanismos que permitan al Banco Central aislarse de tales influencias. Entre esos mecanismos deben mencionarse, al menos, los siguientes:

- a) La definición clara de sus objetivos. Estas funciones se centran en pocas tareas, preferentemente, señalando como principal objetivo, el mantenimiento del valor de la moneda de los países.
- b) Un sistema de nombramiento, remoción y rotación de sus principales directivos, de manera que aseguren, en lo posible, la continuidad de las políticas económicas y la no interferencia del gobierno, del congreso, a de los sectores productivos o del sistema financiero en su formulación.
- c) Desde el punto de vista operativo, el régimen de independencia requiere que el banco central cuente con el marco legal apropiado para manejar de forma autónoma las políticas internas en los ámbitos financieros, de presupuestación, recursos humanos, crédito, etc.; y,
- d) El concepto de autonomía del banco central requiere que se establezca la naturaleza de la rendición de cuentas del banco central a la sociedad en el cumplimiento de sus objetivos.

Si bien no existe un criterio único que defina la naturaleza de la

independencia de los bancos centrales, existe consenso en el sentido de que la independencia se refiere a la atribución de funciones al banco central orientadas a la búsqueda y mantenimiento de la estabilidad de los precios y alejadas de eventuales interferencias de los sectores público y privado. Así mismo, se considera que bancos centrales independientes deben rendir cuentas a la vez que deben contar con un régimen financiero interno autónomo.

De acuerdo a las evidencias, el grado de independencia de los bancos centrales varía dentro de un amplio rango. En un extremo, se puede mencionar el modelo de banco central muy independiente en el que la institución se restringe a diseñar y ejecutar políticas dirigidas exclusivamente a mantener el valor de la moneda; en donde su directorio es independiente de los sectores público y privado y tiene una duración que trasciende el período presidencial.

En el otro extremo, se da el caso de los bancos centrales con múltiples objetivos y funciones, que más bien orientan sus esfuerzos a la promoción del desarrollo económico del país, mediante políticas que inciden en el control de la demanda agregada. En este caso, el banco

central será sujeto de múltiples presiones del sector público y privado, generalmente a través de la presencia de estos sectores en el directorio del banco central.

Dado el amplio espectro de niveles de independencia, la generalidad de leyes de bancos centrales consagran su autonomía. Así, la declaratoria de independencia de un banco central es condición necesaria pero no suficiente para alcanzar una real autonomía.

Bajo estos criterios, la corriente moderna se inclina a promover bancos centrales cuyas funciones se restringen a mantener la estabilidad de la moneda y, sólo de manera secundaria, a preservar el desenvolvimiento del sistema financiero o promover el desarrollo de la economía, para lo cual se le asigna independencia en el uso de los instrumentos que dispone la política monetaria.

Además de asignar funciones específicas y restringidas a los bancos centrales, también se incorpora en sus leyes algún mecanismo de rendición de cuentas (*accountability*) de los institutos emisores frente al resto de la sociedad. Según la evidencia observada, la rendición de cuentas suele darse, al poder ejecutivo, a través de algu-

na institución especializada como las instituciones de supervisión bancaria o de alguna firma particular contratada con este propósito; al poder legislativo a través de la comparecencia periódica del Presidente del Banco Central al Congreso a presentar un informe de labores sobre políticas instrumentadas por el instituto emisor y sus resultados; o, a la sociedad, mediante la publicación periódica de los estados financieros de la institución y del nivel de cumplimiento de las metas macroeconómicas.

Una forma automática de resolver la rendición de cuentas es el adoptado por Nueva Zelandia, en donde el banco central establece un contrato público previamente negociado con el ministerio de hacienda, por el que se compromete a alcanzar una meta de inflación y a informar al país cada seis meses sobre los resultados obtenidos y los métodos utilizados para alcanzar tales objetivos.

Otro elemento relevante a tomarse en cuenta en el diseño de un banco central independiente es el régimen financiero interno que se le asigna y cómo éste afecta al cumplimiento del objetivo fundamental que persigue el banco central. En este sentido, la teoría sugiere que los

institutos emisores deben evitar monetizar las pérdidas que eventualmente generan como consecuencia de su manejo operativo, para lo que requieren contar con un adecuado nivel de reservas patrimoniales. En caso contrario, esto es, que el banco central genere utilidades en un ejercicio determinado, éstas suelen transferirse a la tesorería nacional.

3. ARGUMENTOS TEORICOS QUE JUSTIFICAN LA INDEPENDENCIA DEL BANCO CENTRAL.

Una primera consideración sobre el establecimiento de la autonomía de los bancos centrales puede analizarse a partir de la discusión teórica sobre la conveniencia de manejar la política monetaria en base a reglas fijas o con discrecionalidad. Este debate se fundamenta en la percepción de que el dinero influye sobre el comportamiento de las variables económicas en el corto plazo aunque en el largo plazo no tenga ningún efecto en las variables reales. Así, en el corto plazo, los gobiernos pueden verse tentados por razones electorales a estimular el crecimiento económico y el empleo a través de la política monetaria, aunque en el largo plazo los efectos sean negativos, especialmente en términos de inflación.

Durante el largo período en el que estuvo vigente el sistema de pagos mundial bajo el Acuerdo de Bretton Woods, la interferencia política en el manejo monetario estuvo asociada a la influencia keynesiana que propugnaba el control de la demanda agregada en la búsqueda de una mayor estabilidad del ciclo económico.

A inicios de los años setenta y ante las evidentes limitaciones de aquella política en el objetivo de combatir el problema de estagflación (inflación y desempleo simultáneos), reaparecieron las voces (lideradas por Friedman, entre otros) a favor del uso de reglas en la formulación de la política monetaria. Esta propuesta parte del supuesto de estabilidad en la demanda por dinero.

Posteriormente, con los procesos de liberalización financiera, la aparición de innovaciones financieras y la globalización, la capacidad de predicción de las variables monetarias se tornó cada vez menos precisa, con lo que se volvió a cuestionar el uso de reglas y se aceptó cierta discrecionalidad en la política monetaria, aunque en forma limitada y con reservas respecto a interferencias de orden político en el manejo monetario. Es en estas circunstancias que

tomó auge el planteamiento de otorgar independencia a los bancos centrales, evitando que el poder político influya sobre la política monetaria para sus propios fines y, en particular, con propósitos electorales.

Como objetivo básico de los bancos centrales se planteó concentrar sus esfuerzos en la lucha contra la inflación. Se trataba de eliminar el llamado "sesgo inflacionario" que afecta a las expectativas de los agentes económicos, como consecuencia bien sea de la inconsistencia dinámica que eventualmente puede tener la política monetaria para incrementar temporalmente los niveles de producción y empleo, o por el incentivo que tienen los gobiernos para acceder al impuesto inflación para financiar sus *déficit* fiscales². En la práctica, este sesgo inflacionario ha contribuido a que algunos países tengan inflación alta y, en algunos casos, procesos de hiperinflación.

En términos generales, el modelo de banco central independiente se ha planteado bajo dos modalidades. La primera es la del llamado

² Ver Cukierman (1992) para una exposición analítica de estos modelos.

"banquero central conservador" propuesta por Rogoff (1985), en donde la sociedad encarga el manejo de la política monetaria a una persona o institución que valora con mayor severidad los costos en el bienestar provocados por la inflación *versus* la valoración que en este sentido realiza la sociedad en general³. La segunda modalidad consiste en establecer un contrato entre el banquero central y la sociedad (a través del Ministro de Finanzas o el propio presidente) por el que se definen metas de inflación, de manera que el primero es "castigado" si es que el aumento de los precios se desvía significativamente de la meta acordada (Walsh, 1995). En la práctica, la primera modalidad es la que está en el espíritu de la mayor parte de las reformas a las leyes de los bancos centrales adoptadas en los últimos años. La segunda opción es la menos común y es la que adoptó inicialmente Nueva Zelanda y después la han seguido Canadá, Inglaterra y otros países.

El otorgamiento de la independencia al banco central es hoy una aceptación casi general, en cir-

³ Por cierto, este modelo también prevé como resultado una mayor inestabilidad en el nivel de producción.

cunstancias en que los niveles de inflación en el mundo han ido disminuyendo simultáneamente, con un costo relativamente bajo en términos de producción. Esta observación ha conducido a aumentar el interés por verificar empíricamente la correlación entre estas dos tendencias. Entre estos estudios, quizá los más completos en términos de incorporar una muestra más grande de países desarrollados y en desarrollo y por la metodología utilizada, son los de Cukierman (1992) y Cukierman et. al (1993).

Dentro de las principales conclusiones de estos trabajos se pueden citar a las siguientes. La independencia legal es un determinante estadísticamente significativo de la estabilidad de precios en países industrializados, mas no en países en desarrollo; la frecuencia de los reemplazos de los gobernadores de los bancos centrales contribuye a explicar la inflación y sus variaciones; las discrepancias entre independencia legal y efectiva son más notorias en promedio en los países en desarrollo y, parece existir una doble causalidad de signo positivo entre inflación y falta de independencia de los bancos centrales.

4. UN BANCO CENTRAL INDEPENDIENTE, ¿CONDICION SUFICIENTE PARA BAJAR LA INFLACION?

El criterio de independencia con fines anti inflacionarios ha sido criticado en base a argumentos teóricos y empíricos. En cuanto a los teóricos, el argumento central es que el solo reforzamiento institucional del banco central no garantiza una disminución de la inflación, ya que es el compromiso de la sociedad hacia ese objetivo el que realmente determina los resultados. En el plano empírico, al parecer no hay evidencias concluyentes sobre una causalidad entre independencia del Banco Central y reducción de inflación.

Incentivos para que el sistema financiero respalde una menor inflación.

Posen (1994, 1995) propone que para que la inflación disminuya, además de bancos centrales independientes, también son importantes la decisión política del gobierno de bajar la inflación y de la existencia de un sistema bancario adverso a la inflación. En otras palabras, no es el modelo de reforzamiento institucional el que conduce a niveles de inflación menores, sino la economía política

que se encuentra detrás de los procesos inflacionarios. Es así que el banco central está sujeto a un control democrático, donde existen ganadores y perdedores del aumento de los precios y hay una posición del sistema financiero a favor o en contra de la inflación. Cuando el interés de estos grupos está a favor de una menor inflación se consiguen tales resultados.

Entre los grupos mencionados, Posen considera que el sistema financiero es el principal agente que abogaría por un objetivo antinflacionario, y, a través de esto, contribuiría a una mayor dependencia de los bancos centrales, porque es al que reportaría mayores costos que beneficios en un entorno inflacionario de largo plazo.

Conformación de una Junta fiscal

Mas (1995) extiende el trabajo de Posen al incluir en el análisis a países en desarrollo. En general, plantea que el modelo de independencia del banco central para bajar la inflación tiene poca validez en la medida que existen conflictos entre las políticas monetaria y fiscal y por las limitaciones que presentan los mecanismos utilizados para conformar los directorios del banco

central con personas supuestamente contrarias a la inflación. En el primer caso, cuestiona la fortaleza del banco central para negarse a financiar los *déficit* fiscales en países con un mercado de capitales poco desarrollado y sin mayor acceso al financiamiento externo de manera que, en la práctica, la independencia del banco central se ve disminuida. En el segundo caso, la modalidad de nominación de directores del banco central, nombrados por el ejecutivo o el legislativo, conduce a que difícilmente se escoja a quienes serían banqueros centrales conservadores en la acepción definida por Rogoff.

Mas propone llevar a cabo reformas financieras que, a través de su fortalecimiento, incentiven la aversión a la inflación por parte del sistema financiero. Complementariamente, el autor sugiere la conformación de una Junta Fiscal que mejore la calidad de la política fiscal y frene la generación de desequilibrios fiscales que son la principal causa de la inflación. De esta manera se estaría atacando el problema de la inflación directamente a través de la política monetaria, con lo que, al mismo tiempo se estaría fortaleciendo la independencia del banco central.

5. INDEPENDENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES EN AMERICA LATINA Y ECUADOR.

La Constitución del Estado Ecuatoriano asigna al Sistema Monetario el objetivo de velar por la estabilidad de la moneda nacional y la solvencia financiera del país, el mismo que se recoge en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Esta ley vincula dicho objetivo con el de contribuir al desarrollo de la economía mediante la formulación y ejecución de las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria. Se declara que el Banco Central del Ecuador es un organismo técnico y autónomo.

El cuadro N° 1 resume la naturaleza de la independencia de los bancos centrales de nueve países latinoamericanos citados por Jácome (1998) y, tal como puede observarse, las principales diferencias con otros bancos centrales se encuentran en la composición de la Junta Monetaria. En primer lugar, mientras en otros países, los órganos de dirección de los bancos centrales están compuestos por tecnócratas, en el Banco Central del Ecuador se encuentran representados el gobierno y el sector

privado⁴, de manera que los intereses de estos sectores eventualmente pueden ir en contraposición con el cumplimiento del objetivo que la ley asigna al Banco Central.

En segundo lugar, los plazos para los que son designados los vocales de Junta Monetaria en representación del Presidente de la República, así como las principales autoridades (Presidente de la Junta Monetaria y Gerente del Banco Central) coinciden con el período constitucional, lo que les vincula al ciclo político de negocios que caracteriza al país. Más aún, los vocales que representan al Ejecutivo suelen tener una alta rotación, incluso dentro del mismo período constitucional puesto que con frecuencia son designados para cargos de "mayor jerarquía". En

tercer lugar al no ser cargos a tiempo completo los vocales, de la Junta Monetaria, incluyendo su Presidente, pueden ejercer simultáneamente su profesión; generalmente son representantes legales, directores, ejecutivos y administradores de instituciones financieras.

Por último, a partir de la composición de la Junta Monetaria antes descrita y de su mandato, como cuerpo colegiado encargado de formular las políticas monetaria, crediticia y cambiaria, se produce una especie de dislocación con el Banco Central, a quien le corresponde ejecutar tales políticas. Esta situación agudiza la pérdida de autonomía del Instituto Emisor.

⁴ La representación del sector privado en los directorios de los bancos centrales existía hace poco en varios países de América Latina, en particular en los países Andinos, en donde la creación de los bancos centrales tuvo también la influencia de la misión Kemmerer.

CUADRO N° 1
INDEPENDENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES

	Argentina	Bolivia	Brasil
1. Año de la reforma	1991 con la aprobación de la Ley de Convertibilidad.	1985	1988
2. Objetivos	Preservar el valor de la moneda Agente financiero del Estado Observar la evolución del crédito en la economía Regular la cantidad de dinero Supervisar el sistema financiero.	Procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda. Agente financiero del gobierno. Ejecución del régimen cambiario.	Objetivos relacionados con el desarrollo económico
3. Composición del Directorio	Presidente, Vicepresidente y por 8 directores.	Presidente y 5 directores.	9 miembros y está presidido por el Ministro de Hacienda.
4. Mecanismo de rendición de cuentas.	Ante el Legislativo a través de un Informe Anual. Ante el público a través de publicaciones semanales.	Ante el Ejecutivo a través de un Informe Anual. Ante el Legislativo a través de la Memoria Anual. Ante el público a través de resúmenes de los estados financieros.	Ante el Legislativo a través de una comparencia antes del 31 de marzo de cada año.
5. Independencia financiera	Las utilidades pasan al Tesoro Nacional. Las pérdidas se cubren con la cuenta de capital.		Las utilidades se incorporan al patrimonio de la institución.

	Chile	Colombia	México	Perú	Venezuela
1. Año de la reforma	1989	1991 a nivel constitucional	1994	1992	1993
2. Objetivos	Velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.	Velar por la capacidad adquisitiva de la moneda.	Preservar el valor de la moneda	Velar por la estabilidad	Estabilidad monetaria Promover finanzas públicas saludables. Fortalecer el sistema financiero.
3. Composición del Directorio	5 miembros nombrados por el Ejecutivo.	7 miembros incluyendo el Ministro de Hacienda.	5 miembros nombrados por el Ejecutivo.	7 miembros	Presidente y 6 directores.
4. Mecanismo de rendición de cuentas.	Ante el Ejecutivo y el Legislativo debe informar dos veces al año.		Ante el Ejecutivo y Legislativo a través de informes periódicos.	Ante el Ministro de Finanzas a través de un informe anual. Ante la Contraloría y la Superintendencia de Bancos sobre el manejo del presupuesto.	Sujeto al control de la Contraloría del Estado y de los ministros que aprueban la Memoria Anual
5. Independencia financiera.	Las utilidades son transferidas al Estado, quien a su vez cubre las eventuales pérdidas.	Las utilidades son transferidas al Estado, quien a su vez cubre las eventuales pérdidas.	Las utilidades deben transferirse al Tesoro Nacional.	Las utilidades se transfieren al Tesoro Nacional. Las pérdidas son cubiertas por el Presupuesto del Estado.	Las utilidades se transfieren al Tesoro Nacional.

Composición de la Junta Monetaria.

La composición de la Junta Monetaria es una fuente de conflicto de intereses proclive a afectar adversamente el diseño y la ejecución de la política monetaria y, a través de este canal, a la estabilidad de la economía en general. Dicho conflicto de intereses se puede producir a través de diferentes formas. Conflicto con el gobierno, puesto que mientras el Banco Central persigue como objetivo principal la estabilidad de la moneda, los gobiernos pueden verse tentados a contar con dinero barato para financiar sus *déficit*, el cual se obtiene cuando hay inflación⁵. En cambio, con el sector privado el conflicto suele darse alrededor del nivel de tasas de interés y de tipo de cambio, o en momentos en que exista una crisis financiera.

Si bien el sector privado siempre preferirá tasas bajas de inflación pues ellas favorecen la actividad productiva, el banco central propondrá en ciertos periodos aumentos en la tasa de interés, bien sea porque pretende bajar la inflación

o, alternativamente, porque anticipa la aparición de presiones inflacionarias. En cuanto al tipo de cambio, mientras el Banco Central podría estar a favor de una tasa de depreciación baja con el fin de anclar las expectativas inflacionarias del mercado, el sector privado podría sentirse afectado porque dicha política resta competitividad a su producción, o porque, tratándose de ciertas instituciones financieras con posiciones deudoras netas, preferirán una mayor tasa de depreciación que les permita "licuar" sus deudas.

La nominación del Gerente.

El Gerente General del Banco Central del Ecuador, si bien es nombrado por la Junta Monetaria para un periodo de cuatro años, en realidad es nombrado por el Presidente de la República. Por ello, si su nombramiento se realiza al segundo año de dicho periodo, en la práctica, no suele durar los cuatro años en el cargo, sino sólo hasta el final del periodo constitucional.

Autonomía financiera.

Financieramente el Banco Central del Ecuador tiene autonomía. Al cierre de cada ejercicio las utilidades se transfieren al fondo de reserva general, hasta que se acumule

⁵ El impuesto inflación permite al gobierno extraer recursos del mercado con fines presupuestarios hasta un determinado nivel de inflación.

un monto equivalente al 500 por ciento del capital pagado del Banco. A partir de este punto, se transfiere el 25 por ciento y el resto se destina a la cuenta corriente única del Tesoro Nacional. A su vez, las pérdidas se cubren a través del mismo fondo y, si es necesario, del capital del banco.

Rendición de cuentas.

A la Superintendencia de Bancos le corresponde el control externo de las operaciones financieras, administrativas y presupuestarias del Banco Central, aunque también podría contratar empresas privadas para fines específicos. La ley no establece mecanismos claros de rendición de cuentas al Ejecutivo y, sobre todo, al Poder Legislativo sobre la política monetaria y financiera lo cual es inusual en un sistema democrático. A pesar de lo mencionado, actualmente el Banco Central publica los principales indicadores macroeconómicos con total regularidad aunque con diferente periodicidad; y a través de Memoria Anual. Así mismo, sus estados financieros también aparecen con regularidad en los medios de prensa.

Prestamista de última instancia.

La ley establece la relación del

Banco Central con el sistema financiero en su calidad de prestamista de última instancia. En su relación con el gobierno, el Banco Central puede dar crédito sólo en casos en que se declare emergencia nacional hasta por un monto equivalente al 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Presupuesto del Estado, por el plazo de un año renovable una sola vez. No puede entregar otra forma de crédito al sector público, con excepción de la compra de papeles emitidos por instituciones financieras de desarrollo, como parte de sus operaciones de mercado abierto.

7. MODIFICACIONES PUNTUALES A LA CONSTITUCION Y A LA LEY DE REGIMEN MONETARIO QUE APUNTARIAN A UN BANCO CENTRAL INDEPENDIENTE.

Del análisis anterior se desprende que el nivel de independencia del Banco Central del Ecuador es menor al de otros países de América Latina. Adicionalmente, Ecuador es en la actualidad uno de los países de la región con mayor inflación.

Consideraciones generales

La aprobación de leyes dirigidas a dar mayor independencia a los bancos centrales en otros países de América Latina y del mundo en

general, estuvo motivada en gran parte por la necesidad de crear las condiciones para que no se repitan episodios de alta inflación y hasta hiperinflación que tanto daño causaron a esas economías en el pasado.

Es conocido que la inflación genera costos económicos y sociales, que son mayores cuanto más crecen los precios; cuanto más inestable es este crecimiento; cuando la inflación no es anticipada por la sociedad y no existe indexación total de la economía. En particular, la inflación afecta a la inversión y al consumo de los agentes económicos al acortar sus horizontes de decisión y porque provoca efectos redistributivos en detrimento de los grupos más pobres de la sociedad. Desde el punto de vista macroeconómico, la independencia del banco central contribuye a dar credibilidad a la política económica y, por este canal, a reducir la inflación, según alguna evidencia empírica existente. Por el lado microeconómico, promueve el mejor funcionamiento del mercado y sus instituciones, particularmente del sector financiero.

El fortalecimiento de la independencia del Banco Central del Ecuador requiere importantes cambios que deben ser incorporados a la

Ley de Régimen Monetario. Además, para darle permanencia en el tiempo a estas reformas, es conveniente incorporar a la misma Constitución las enmiendas más importantes. A continuación se plantean algunas de esas reformas con el fin de fortalecer la independencia del Banco Central del Ecuador, tomadas del trabajo de Luis Jácome (1998).

Reformas legales

- Anivel de la Constitución política debería expresarse que el Banco Central del Ecuador es una entidad autónoma cuyo objetivo fundamental es velar por la estabilidad de la moneda. La estabilidad financiera externa que hoy consta en la Constitución, u otros objetivos como el normal funcionamiento del sistema de pagos, o el de facilitar un sano desarrollo del sistema financiero, deberían ser identificados explícitamente como objetivos secundarios. Es importante además identificar al Banco Central del Ecuador y no al "sistema monetario" como organismo rector de la política monetaria, con lo que se evita la dislocación actual entre el Banco Central y un organismo colegiado que es la Junta Monetaria.

- A nivel constitucional, se debería especificar la composición del directorio del Banco Central. Una alternativa es que éste se componga por 5 miembros designados por el Presidente de la República y confirmados por las dos terceras partes del Poder Legislativo, para un período superior al constitucional, por ejemplo cinco años. Esta misma autoridad nominaría al Presidente del Banco Central por un período de cinco años de entre los directores designados. El Presidente del Banco Central y sus directores podrán ser reelegidos por un período de cinco años, luego de transcurrido un lapso de tiempo igual al del ejercicio previo de sus funciones. La remoción de estas dignidades debería corresponder al Presidente de la República, por las causas establecidas en la Ley de Régimen Monetario, previa aprobación de la comisión correspondiente del Congreso Nacional.
- Es conveniente, además, que la norma constitucional establezca la dedicación a tiempo completo del Presidente y de los directores del Banco Central, así como la prohibición de desempeñar otras actividades

que no sean la academia. Además, se debería expresar la prohibición de que estas dignidades mantengan vinculación simultánea con instituciones públicas o privadas, si es que estas últimas están bajo regulación directa o indirecta del Banco Central.

- Debe quedar claro la necesidad de rendición de cuentas del Banco Central en lo que hace referencia a la política monetaria y financiera instrumentada en relación a los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como ante la sociedad en general. La necesidad de rendición de cuentas ante el país debería concretarse en la comparecencia una vez al año del Presidente del Banco Central del Ecuador ante el Congreso o la comisión correspondiente de este cuerpo legislativo para sustentar a través de un informe los criterios que han guiado a la política monetaria. Ante el Ejecutivo y su gabinete Ministerial, el mecanismo debería ser similar, pero con una periodicidad semestral. Ante la sociedad a través de la Memoria Anual, de publicaciones periódicas sobre los principales indicadores macroeconómicos, así como acerca de su situación

financiera con frecuencia trimestral en los principales periódicos del país.

- Se debería establecer la modalidad de designación del Gerente General del Banco Central para un período igual al de los directores de la institución. Su nominación debería estar a cargo del directorio del Banco Central, sin participación del Ejecutivo. El Presidente del Directorio junto con los directores deberían ser quienes formulen la política monetaria, mientras que el Gerente General tendría responsabilidades exclusivamente administrativas y operativas.
- Se debería establecer la modalidad de designación del Gerente General del Banco Central para un período igual al de los directores de la institución. Su nominación debería estar a cargo del directorio del Banco Central, sin participación del Ejecutivo. El Presidente del Directorio junto con los directores deberían ser quienes formulen la política monetaria, mientras que el Gerente General tendría responsabilidades exclusivamente administrativas y operativas.

Se deberían establecer los mecanismos de coordinación de la política monetaria con otras políticas macroeconómicas. Una primera instancia sería un Comité de Política Económica presidido por el Ministro de Finanzas y conformado además por el Presidente del Banco Central, el Ministro de Planificación, el Ministro de Comercio Exterior y el Ministro de Trabajo, con el fin de evaluar permanentemente la marcha de la economía en general y reportar al Presidente de la República trimestralmente en este sentido. Una segunda instancia sería un Comité de Política Cambiaria y Crédito Externo conformado por dos directores del Banco Central y dos subsecretarios del Ministerio de Finanzas, presidido por uno de los directores del Instituto Emisor y cuyas decisiones deberían ser aprobadas por al menos tres miembros de este comité. Se debería derogar al artículo de la Ley de Régimen Monetario que permite al Ministerio de Finanzas fijar y poner en vigencia tasas de crecimiento de la emisión monetaria menores que las definidas por el Banco Central en su programa monetario.

- Se debería eliminar la responsabilidad de aprobar los presupuestos de otras instituciones, mientras que el suyo debería ser aprobado por la propia institución. Aunque no tendría participación en la aprobación de créditos externos, sí debería tener conocimiento con fines de la formulación de la política monetaria.
- Se debería reducir el número de instancias de apoyo del Banco Central a instituciones financieras con problemas con el fin de disminuir el seguro de depósitos implícito con el que en la actualidad cuentan los intermediarios financieros.

BIBLIOGRAFIA

- CUKIERMAN, Alex. *Central Bank Strategy, Credibility and Independence*. MIT Press, Cambridge England, 1992.
- CUKIERMAN, Alex; Edwards, Sebastian and Tabellini Guido. "Seigniorage and Political Instability". *American Economic Review*, June 1992: Vol. 82: pp. 257-276.
- JACOME, Luis; Arteta, Gustavo. "El Banco Central y su autonomía". CORDES, estudio presentado al Banco Central del Ecuador. Diciembre 1997.
- MAS, Ignacio. "Central Bank Independence: A critical View from a Developing Country Perspective". *World-Development*, October 1995. Vol. 23 (10): pp. 207-211.
- POSEN, Adam S. "Why Central Bank Independence Does not Cause Low Inflation". *Finance and The International Economy* 1994. Vol. 7: pp. 51-63.
- ROGOFF, Kenneth. "The Optimal Degree of Commitment to an Intermediate Monetary Target". *Quarterly Journal of econometrics* 1985. Vol. 100: pp. 1169-1190.
- SAMANIEGO, Pablo. "Inercia, Tipo de Cambio e Inflación en el Ecuador". *Cuestiones Económicas* N° 28, marzo, Banco Central del Ecuador, Quito, 1996.
- WALSH, Carl E. "Optimal Contracts for Central Bankers". *American Economic Review* March 1995. Vol. 8 (1), pp. 150-167.

ROL DEL BANCO CENTRAL FRENTE A UNA CRISIS FINANCIERA*

Pedro José Malo Rob
Juan Carlos Ortiz Contreras****

1. Rol del Banco Central en las últimas Crisis Financieras

El crecimiento del sistema económico mundial generado por el desarrollo tecnológico, la aparición de nuevas necesidades de la sociedad moderna y los procesos de liberalización, abrió nuevos canales de intercambio comercial ya no solo

* Este artículo es el segundo capítulo de un libro inédito titulado "*Crisis Financieras y Rol del Banco Central*", trabajo que obtuvo la Segunda Mención de Honor en el Concurso de Investigación "José Corsino Cárdenas" convocado por el Banco Central del Ecuador en meses pasados. La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, mediante esta publicación, expresa su congratulación por el logro alcanzado por dos distinguidos graduados de la misma.

****Profesionales graduados en la
Facultad de Ciencias Económicas.**

entre comerciantes de una misma ciudad o país sino también entre socios comerciales internacionales. Constituyéndose entonces el sistema financiero en un instrumento imprescindible de intermediación y respaldo en el intercambio comercial.

Con el surgimiento de la economía moderna aparece también la necesidad de que los gobiernos de los distintos países tengan un organismo bancario central que se constituya en un instrumento de la política monetaria, atribuyéndole funciones específicas que en un principio fueron básicamente la emisión de papel moneda centralizada, el mantenimiento de la base monetaria y la regulación de la tasa de crecimiento de los diferentes agregados monetarios.

Dentro de este complicado marco histórico, que como punto focal tiene la expansión de las economías de los diferentes países, empieza a tejerse una extensa red de intermediación y transformación financiera tanto en las operaciones del mercado nacional e internacional así como también en aquellas interinstitucionales, es decir, entre las diferentes entidades bancarias o financieras.

La complejidad e importancia para

la economía de todas estas operaciones obligaron al apareamiento de sistemas de supervisión y vigilancia tendientes a precautelar la seguridad del sistema financiero. Adicionalmente, se propuso que el banco central pueda ayudar a las instituciones financieras en calidad de prestamista de última instancia, en caso de presentarse crisis sistémicas que pongan en riesgo al sistema financiero en su conjunto.

El papel del banco central como última fuente de liquidez para el conjunto del sistema financiero aparece por primera vez en 1797 cuando uno de los estudiosos de la época atribuye al banco central la posibilidad de ser una fuente de liquidez para todos los bancos en períodos de crisis (Banco de Bancos). Posteriormente, otros economistas continuaron desarrollando el tema, siempre basándose en que los bancos centrales deben desempeñar un papel macroeconómico que permita la protección de la base monetaria y así garantizar la disponibilidad de fondos para todo el sistema financiero orientado siempre a asegurar la liquidez de la economía en su conjunto.

Las crisis bancarias no son nuevas y en general, los bancos centrales de los distintos países han

aprobado e incorporado la misión de minimizar riesgos sistémicos emprendiendo así, en varias ocasiones y frente a crisis inminentes, mecanismos que han permitido salvar algunos bancos individuales y segmentos del mercado de capitales. En los últimos años muchos países que han contado con sistemas financieros altamente desarrollados y tecnificados, así como organismos de supervisión bancaria han experimentado agudas crisis.

En 1970, el Gobierno Norteamericano conoció que el Penn Central Railroad, una de las más importantes empresas de transporte que prestaba servicios para el sistema de defensa nacional, estaba al borde de la quiebra. Inmediatamente el Sistema de Reserva Federal (SRF), que actúa como banco central de los Estados Unidos de América, solicitó a la Junta de Reserva Federal, la autorización de la asistencia financiera a esta entidad mediante la intermediación del Banco de la Reserva Federal de Nueva York para prestar directamente al Penn Central, basándose en la Ley de Reserva Federal que permite conceder préstamos de corto plazo a individuos, sociedades y corporaciones que no puedan obtener créditos suficientes de la banca comercial, siempre y cuando el prestatario sea solvente

y tenga una garantía aceptable para el Banco de la Reserva.

Luego de evaluar la solvencia del Penn Central Railroad, se concluyó que a esta entidad le sería difícil reembolsar cualquier crédito que se le entregara, motivo por el cual no se concedió el préstamo.

El 19 de junio se conoció la bancarrota del Penn Central y la Junta de Reserva Federal tuvo conciencia del efecto negativo que este anuncio tendría sobre el mercado de dinero ya que el Penn Central estaba manejando efectos comerciales pendientes de pago que no podrían ser cumplidos, lo cual afectaría a todo el mercado de efectos comerciales.

La Junta de Reserva Federal anticipó que muchas empresas comerciales necesitadas de fondos para su normal desenvolvimiento, acudirían a los bancos comerciales para obtenerlos pero debido a la política de restricción monetaria que se estaba aplicando, los mismos no tendrían suficientes reservas para semejante demanda.

Se autorizó para que determinados bancos puedan recibir préstamos de los bancos districtales del Sistema de Reserva Federal siempre y cuando asuman el riesgo crediticio

de sus prestatarios. Varios Bancos, efectivamente, hicieron uso de estos préstamos especiales y a fines de septiembre de 1970 los préstamos estaban reembolsados. "En suma, como una consecuencia secundaria de la bancarrota del Penn Central, el segmento de efectos comerciales del mercado de capitales se vio seriamente afectado. La intervención de la Junta de Reserva Federal aseguró la continuada disponibilidad de liquidez, para que siguiera operando ese importante sector del mercado de capitales".¹

Ya en la década de los ochenta, el Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica tuvo que enfrentar nuevamente complejas crisis del Sistema Financiero.

La especulación con los contratos a futuro de la plata en la Bolsa de comercio de Nueva York sumada a la fuga de este metal hacia bóvedas en Suiza, originó una cadena de acontecimientos que nuevamente ponían a todo el sistema económico al borde de una crisis generalizada. La demanda especulativa presionó para el alza en el precio de este metal y en los primeras tres semanas de 1980 el precio al contado de la plata se había incrementado en un 75%. Se puede

observar que gran parte de la propiedad en el mercado de la plata, tanto física como en contratos a futuro, se concentró en manos de unos pocos grupos económicos, y para mediados de enero el 69% de las transacciones de la plata correspondían a cuatro tenedores entre los cuales se destacaba el Grupo Hunt.

La Junta de gobernadores de la Bolsa de comercio en vista del alto grado de concentración y la necesidad de asegurar que los contratos de la plata se liquiden en forma ordenada, creó la "Comisión especial para la plata". Esta comisión jugó un papel importante instando a los tenedores a esperar algunos meses para recibir del metal. Adicionalmente, la Junta de gobernadores impuso límites a las posiciones, permitiéndose solamente la negociación de los contratos a futuro de la plata para efectos de liquidación.

Mediante estas medidas, la Bolsa de comercio desarticuló la creciente especulación de la plata, lo cual resultó en la baja de los precios y el reaparecimiento del metal en los almacenes de la Bolsa.

¹ Ver Brimmer, Andrew F. (1992)

Con la caída de los precios de la plata, la presión ahora era dirigida a los especuladores ya que muchos de ellos habían utilizado el dinero generado en sus inversiones para adquirir mas plata y se vieron en la necesidad de financiar sus operaciones con préstamos de casas de bolsa y de bancos comerciales. Los requerimientos dirigidos a los tenedores de contratos se incrementó exigiéndoseles que depositen mayores márgenes de mantenimiento.

Los Hunt, uno de los principales especuladores, manejaban sus transacciones a través de la casa Bache Metals, subsidiaria del Grupo Bache, la misma que exigió de ellos el incremento de su margen de mantenimiento. Los Hunt no pudieron satisfacer dicha demanda y la propia Bache decidió concederles préstamos para cubrir su petición. La casa Bache Metals, a su vez, obtuvo préstamos de bancos y dejó que los Hunt mantuvieran sus tenencias de plata. Días después la Bache decidió incrementar el margen y empezó a vender las tenencias de los Hunt en plata para obtener efectivo, lo que tuvo como efecto la nueva caída de los precios de la misma.

Luego de varios incumplimientos por parte de los Hunt, existían rumores de que estaban en aprietos

financieros y por su relación con la casa Bache Metals, el Grupo Bache también quedaría en la bancarrota. Según Andrew Brimmer, "el 27 de marzo de 1980, el mayor empréstito de los Hunt (263 millones de dólares) les fue proporcionado por el Grupo Bache. La firma Merrill Lynch les había prestado 169 millones de dólares, la ACLI International 134 millones, E.F. Hutton 100 millones y Mocatta Metals 26 millones. Nueve bancos comerciales les habían facilitado 614 millones de dólares para la compra de plata. El 27 de marzo de 1980, los préstamos vinculados a la plata otorgados a los Hunt totalizaban 1.4 mil millones de dólares. A su vez, la principal casa de bolsa de los Hunt (la Bache Halsey) obtuvo fondos de los bancos comerciales, que se utilizaron para financiar sus tenencias de plata. Los préstamos bancarios tenían como garantía los recibos de almacenaje de plata. Si a fin de cuentas los Hunt hubieran incurrido en incumplimiento hasta el punto de no poder pagar a la Bache Metals, los préstamos bancarios, a su vez, hubieran tenido que cancelarse. Estas pérdidas hubieran tenido un efecto adverso para los bancos que habían otorgado el crédito."

Frente a este panorama, que claramente implicaba una seria amenaza

za al sistema financiero en su conjunto, el Sistema de Reserva Federal, acordó que se prestara a los Hunt alrededor de 1.1 mil millones de dólares, tomando como garantía prendaria una parte representativa de sus tenencias de plata, para de esta forma dar capacidad de pago a los Hunt y apaciguar a sus acreedores.

A mediados de los ochenta, varias entidades Financieras Norteamericanas se encontraron nuevamente en problemas, por lo cual el Sistema de Reserva Federal tuvo que actuar inmediatamente. Esta vez, si se optó por la liquidación de aquellas entidades que no podían ser reestructuradas. En aproximadamente 3 años se liquidaron 700 entidades de ahorro y crédito y alrededor de 1300 bancos fueron alertados o intervenidos, utilizándose un mecanismo de intervención temporal con cambio de administración, y presión para que los accionistas asuman las pérdidas de la institución en la cual habían invertido su capital.

En Latinoamérica también han aparecido durante toda la década de los ochenta y en lo que va de los noventa varias crisis que se las cataloga con características sistémicas.

Chile, que a inicios de los ochenta estaba inmerso en un agresivo programa de estabilización y liberalización financiera, tuvo que enfrentar desajustes económicos debido a choques externos, fragilidad de su sistema financiero y un inapropiado marco de regulación. El Banco Central reaccionó en una primera fase entregando recursos y estableciendo un tipo de cambio preferencial por debajo del tipo de cambio de mercado, lo cual generó presiones inflacionarias y duros efectos sobre la economía en su conjunto. Entonces, el Gobierno chileno se vio obligado a emprender un programa económico integral que permitiría afrontar la crisis. El Banco Central de Chile buscó los recursos necesarios en bancos nacionales y en organismos multilaterales de financiamiento, y además, se refinanció la deuda externa con bancos privados internacionales incrementándose de esta forma la credibilidad del país en los sectores financieros internacionales.

Se establecieron ayudas a instituciones en problemas, señalando que no sería a todas sino solamente a las que puedan demostrar su posible recuperación, básicamente recapitalizándolas mediante la extensión de los vencimientos de su cartera de créditos y transformado préstamos en moneda ex-

tranjera a pesos indizados. Se aplicó la compraventa de cartera vencida por parte del Banco Central entregándose títulos de largo plazo que posteriormente debían ser recomprados con parte de los excedentes que serían generados. También se crearon mecanismos para frenar la capitalización de los intereses en mora y para que parte de los costos de la rehabilitación sean asumidos por los accionistas de las instituciones ayudadas.

En Argentina, existieron dos crisis financieras importantes. La primera entre los años 80 y 82 apareció cuando las expectativas macroeconómicas no eran favorables y la economía se encontraba en una etapa de recesión que golpeó a empresas del sector productivo, las mismas que al no tener capacidad operativa, tuvieron que comunicar su quiebra, afectando de esta forma a muchas instituciones financieras cuyo monto de préstamos incobrables limitó su disponibilidad de efectivo.

En marzo de 1980, uno de los más grandes bancos privados argentinos, el Banco de Intercambio Regional, quebró, afectando a sus clientes quienes perdieron una parte de sus tenencias en moneda nacional que no estaban cubiertas por el seguro de depósitos y la

totalidad de los depósitos en moneda extranjera. Las expectativas se desplomaron y la crisis se propagó inmediatamente hacia otras instituciones financieras.

El Banco Central Argentino aplicó medidas para la recuperación de las instituciones afectadas mediante la entrega de recursos en moneda nacional y se vio obligado a crear facilidades de crédito así como a incrementar el monto de los depósitos asegurados para de esta forma evitar un retiro masivo que culminaría con el colapso económico total.

Con el objetivo de atender el crecimiento de la cartera vencida, el Banco Central Argentino, al igual que en el caso chileno, amplió el plazo del vencimiento de los préstamos concedidos a las instituciones financieras, para que éstas a su vez amplíen el vencimiento de las obligaciones de sus clientes.

En 1983, los bancos eran prestamistas netos del Banco Central y esos recursos se utilizaron para financiar el déficit fiscal generado. Se estableció el control de las tasas de interés y el valor real de las deudas, afectadas por una creciente inflación, decreció notablemente. Los deudores se beneficiaron de esta medida pero los depo-

sitantes fueron perjudicados gravemente.

Los accionistas de las entidades financieras no asumieron ninguna parte del costo de la recuperación y la administración de la crisis no creó incentivos para fortalecer al sistema financiero generándose así un clima de poca credibilidad que a futuro repercutiría notablemente.

Ya en los noventa, Argentina bajo el asesoramiento de economistas nacionales e internacionales inició un ambicioso plan de reactivación económica nacional mediante severas medidas tales como la Ley Convertibilidad y la restricción que el Banco Central tenía para actuar como última fuente de liquidez.

Como consecuencia del conocido "Efecto Tequila", se generó desconfianza a nivel internacional lo que se reflejó en la salida de capitales y la reducción de la reserva internacional de Argentina. La no existencia de un seguro de depósitos sumada a la poca credibilidad de las instituciones financieras argentinas produjeron el retiro masivo de depósitos y la tasa interbancaria se incrementó en aproximadamente 6 veces.

Esta nueva crisis era recibida con mayores argumentos, así, existía conciencia sobre las presiones que la inflación puede generar en una economía, se tenía un acervo de conocimientos generado de la anterior crisis y la situación fiscal era mucho mas manejable. Sin embargo, subsistía la poca credibilidad en el sistema económico argentino ya que las presiones sobre el Banco Central y el Sistema Financiero eran grandes.

Como reacción, se estableció el programa de reestructuración del sistema financiero estableciendo un fondo de recapitalización de los bancos mediante bonos del gobierno con vencimiento a tres años con la posibilidad de que los accionistas pierdan sus activos si no se restaura la solvencia del mismo, creación de un sistema de seguro de depósitos para incentivar a los depositantes a no retirar sus recursos del sistema financiero, venta de varias instituciones que se demostraban débiles, la posibilidad de contar con una línea de crédito externo que estaría lista en caso del apareamiento de nuevas crisis en el futuro, entre otras. Todas estas medidas adoptadas por el Gobierno y el Banco Central Argentino, lograron controlar la crisis y recuperar la credibilidad de los agentes económicos.

En México el sistema financiero se presentó sólido durante los cuatro primeros años de los noventa, sin embargo, a mediados de 1994 una escalada en los retiros de depósitos en moneda local presionó al Banco de México a inyectar efectivo en el sistema a través de créditos para evitar problemas de liquidez. A finales de año la balanza de pagos se encontraba seriamente desbalanceada y el sistema financiero se vio afectado duramente; se creó entonces un programa de ayuda emergente que tenía como objetivo dar tiempo a los bancos afectados para que puedan resolver su situación.

Los mecanismos utilizados fueron el control de la expansión de crédito mediante el establecimiento de un requisito mínimo de capital ponderado por los activos en riesgo, la inyección de capital a los bancos a través de una deuda subordinada que a su vez debía ser colocada en el Banco Central para evitar una expansión monetaria que derivaría en inflación y la compra de parte de la cartera de algunas instituciones. Nunca se tomó en cuenta la posibilidad de que los accionistas de las instituciones que estaban en riesgo asumieran parte de los costos de recuperación y administración.

Venezuela por esos mismos años, presentaba una economía paralizada con altas tasas de interés y fuga de capitales. El sistema bancario estaba sumamente concentrado, los sistemas de control dejaban mucho que desear y muchas de las instituciones financieras habían utilizado, en años anteriores, estrategias de expansión con alto grado de riesgo.

En los primeros meses de 1994 uno de los mas importantes bancos venezolanos, el Banco Latino, fue excluido de la Cámara de Compensación, ocasionado incertidumbre en los agentes económicos y alentando a un retiro masivo de depósitos de otras instituciones del sistema financiero.

El gobierno no actuó con agilidad y la crisis adquirió magnitudes alarmantes. Finalmente, se dispuso la ejecución de un programa de asistencia financiera respaldado en un fondo de garantía de depósitos y protección bancaria así como créditos directos. El mercado interbancario fue apoyado mediante un mecanismo de facilidad crediticia y los bancos comerciales que aún se mantenían solventes facilitaron los recursos necesarios para la ejecución de todo el plan.

A mediados de 1994 el Banco Central intervino diez instituciones financieras, entre ellas dos importantes bancos comerciales. Se determinó el cambio de propiedad de las mismas al Gobierno y se los capitalizó para mantenerlos en operación. Para 1995 habían sido intervenidos dieciocho bancos comerciales, nueve hipotecarios, diecisiete de inversión y catorce arrendadoras financieras.

Ecuador, como los otros países de la región, a finales de los setenta e inicio de los ochenta presentaba varios problemas en su sector financiero. El Banco La Previsora, uno de los más importantes del país, se encontraba en una etapa de crisis que lo llevó al borde de la quiebra debido a varios factores que entre otros, respondían a la alta concentración en el paquete accionario y lo que era más alarmante, importantes volúmenes de créditos concedidos a algunas empresas relacionadas con el grupo financiero que también se encontraban en problemas. La más importante sección del Banco, la comercial, fue liquidada y las operaciones bancarias fueron concentradas en ahorro, hipoteca y mandato.

Por la importancia de este Banco, las autoridades ecuatorianas

debieron tomar varias acciones tendientes a salvaguardar la salud del sistema financiero ecuatoriano. La rehabilitación del Banco fue decidida encargándose la administración a un grupo de profesionales designados por el gobierno y el Banco Central del Ecuador concedió créditos por 120 millones de dólares a ocho años plazo.

Estas primeras medidas adoptadas no demostraron total efectividad y posteriormente el Banco Central del Ecuador, al amparo de la autorización de la Junta Monetaria, concedió nuevos créditos y además aceptó bienes en dación de pago. Se estableció la apertura de una cuenta especial que sería utilizada solamente en caso de una nueva necesidad emergente utilizando el capital de los accionistas, las reservas y la revalorización de activos. En 1988, se decidió la venta de acciones que en ese momento eran propiedad del Estado Ecuatoriano, para de esta forma poner a la Institución nuevamente en manos privadas y recuperar los préstamos concedidos.

La economía ecuatoriana se encontraba seriamente afectada por la presión de la imposibilidad del pago de la deuda externa. La inflación, el incremento de las tasa de interés, la devaluación, la imposibilidad de

acceder a créditos externos, la crisis de la balanza de pagos, constituían factores que influían directamente para crear una ola de inseguridad dentro del Sistema Financiero Ecuatoriano.

En junio de 1983, la Junta Monetaria, decidió asistir al sector privado para evitar un colapso económico. Los deudores privados tenían la opción de sucretizar sus obligaciones mediante "Créditos de Estabilización" pasando de esta forma, el Banco Central, a ser su nuevo acreedor.

Las condiciones de pago de la deuda externa sucretizada se establecieron según los acuerdos alcanzados con la banca internacional, más, al año siguiente se variaron las condiciones de pago, extendiéndolas a 7 años plazo, tasa de interés fija del 16%, tipo de cambio congelado y la ampliación del período de gracia.

En 1992, El Banco de los Andes sufrió el retiro masivo de los depósitos debido a supuestas implicaciones con una red de narcolavado. La Junta Monetaria, en previsión de efectos nocivos para el sistema, procedió a autorizar un crédito de emergencia por 24 mil millones de sucres a un mes y medio plazo y posteriormente uno más por el

mismo monto a dos meses plazo, pasando las acciones de este Banco a ser giradas a favor del Banco Central.

Se conformó también una comisión de vigilancia permanente y se intentó encontrar un préstamo subordinado de la banca privada, el mismo que no fue posible obtenerlo debido a que las condiciones hacían pensar en la imposibilidad de una rehabilitación de la entidad bancaria. Entonces, se decidió la venta los activos y pasivos del Banco de los Andes, el mismo que finalmente fue adquirido por el Grupo Financiero Filanbanco.

Tres años después el Banco Continental, ubicado entre los cinco más grandes del país, se encontraba inmerso en una severa crisis fruto de problemas de estructura interna y administrativa, estrategia financiera, imagen y poca transparencia en las informaciones por él entregadas.

La cartera de crédito y contingentes del Banco Continental había crecido impresionantemente y dos de sus filiales eran las líderes en el financiamiento de vehículos. Las estrategias utilizadas eran sumamente riesgosas y las provisiones del Banco cubrían el 55,2% de la cartera vencida. Una parte impor-

tante de sus préstamos era de largo plazo a una tasa de interés fija, mayores a un año y para financiar estas colocaciones se basó en recursos que eran relativamente de corto plazo.

La guerra y otros choques externos incidieron en el incremento de la tasa de interés, lo que en el caso del Continental produjo inmediatamente grandes pérdidas. La liquidez del Banco Continental fue restringiéndose hasta que los fondos disponibles solamente representaban el 13,3% de los depósitos totales.

Las obligaciones de algunas empresas miembros del Grupo Financiero Conticorp fueron canceladas con acciones y cuentas por cobrar del Grupo Financiero Continental siendo el Banco Continental la entidad que tuvo que desembolsar los recursos necesarios. Aparecieron otras fuentes, como por ejemplo el pago por el uso de marcas, patentes y tecnología, más conocida como mecanismo HUMPT, que causaron costos financieros y más problemas de liquidez al banco.

Finalmente y por la dificultad de obtener recursos frescos adicionales se procedió a incrementar contablemente el patrimonio de la entidad mediante la compraventa

de acciones nuevas del Banco Continental con fondos provenientes del mismo Grupo Financiero Conticorp, lo cual es conocido como "Piramidación de Capitales".

Entre el último mes de 1995 y el primero de 1996, el Continental recibe dos créditos de emergencia por 450 mil millones de sucres pues el Banco Central tomó en cuenta que la quiebra de la institución bancaria habría ido en perjuicio directo de 234 mil depositantes y además de acreedores del banco y subsidiarias del mismo.

La situación del Continental se presentaba sumamente deteriorada haciendo que el Banco Central frente a la crítica situación decidiera intervenir el 20 de marzo de 1996. Para la rehabilitación del Banco Continental se estableció un mecanismo que consideraba un crédito subordinado, la cancelación de los otros créditos de emergencia, cambio de directiva por una nueva designada por el Banco Central y finalmente el paso del banco a manos privadas mediante su venta.

De este recuento histórico. Podemos concluir que inclusive países industrializados con sistemas financieros desarrollados han experimentado crisis de consider-

able magnitud. Los Estados deben estar siempre preparados mediante mecanismos de supervisión y control para advertir con la debida oportunidad posible "focos infecciosos" que generen una reacción en cadena en la economía, y, el Banco Central, como organismo ejecutor de la política monetaria de un país, definitivamente es la institución de profunda importancia, llamada a desempeñar un rol activo tendiente a minimizar costos y mantener la salud económica y la protección de la sociedad en su conjunto.

2. Riesgo Sistémico y Rol del Banco Central

Dada la compleja interrelación existente entre los diferentes agentes que actúan dentro de el Sistema Financiero y por su efecto directo dentro de la estructura social y política de un país, queda claro que los problemas existentes en un solo banco o institución financiera pueden constituirse en el "foco infeccioso" para desencadenar una serie de acontecimientos que erosionen el sistema en su totalidad. Esta posibilidad de una crisis financiera generalizada, que aparece con la enfermedad de una sola institución, es conocida como "riesgo sistémico".

Las causas para al apareamiento de una crisis financiera pueden ir desde acontecimientos políticos, choques externos, problemas de origen sectorial, políticas macroeconómicas erróneas e incluso políticas internas de las diversas instituciones participantes en el mercado financiero.

Las implicaciones de una crisis sistémica son a todas luces sumamente peligrosas. En el caso Latinoamericano, shocks relativamente pequeños que afecten al sistema bancario o a instituciones financieras, pueden resultar en importantes reducciones del monto de depósitos; en cuanto a países con economías más desarrolladas, la capacidad de resistir ciertas "infecciones" se la puede describir como moderada, sin embargo es también cierto que por la magnitud que ésta representa y el número de instituciones financieras que intervienen, es más difícil prevenirla y en caso de presentarse controlarla.

A consecuencia de las diferentes crisis presentadas en las últimas décadas, los ahorristas y demás usuarios del sistema financiero han perdido credibilidad en el mismo ya que el alcance y efectividad de los controles a las diferentes instituciones son cierta-

mente limitados. Entonces, la necesidad de desarrollar los mecanismos de control que de cierta forma devuelvan la credibilidad del sistema, garantizando su correcto funcionamiento, es un objetivo que por su importancia tiene que ser prioritario.

Según Peter Nyberg (1996), existen al menos dos razones para que el gobierno actúe directamente en la rehabilitación de una entidad. Primero, para evitar una posible crisis sistémica y de esta forma asegurarse la eficiencia del sistema de pagos, (lo cual el sector privado no puede proveer) y en segundo lugar, para reducir las consecuencias sociales y políticas que las crisis financieras, y sus efectos multiplicadores.

Si el Gobierno de un determinado país, a pesar de mantener un mecanismo de control debe realizar una intervención, el análisis de la oportunidad de esta medida debe ser realizada tomando en cuenta la necesidad de salvaguardar los intereses de la economía en su conjunto. Es necesario un profundo análisis de la representatividad que las instituciones en dificultades tiene sobre el Sistema Financiero, así como, tener presente que las crisis financieras incrementan su magnitud rápidamente, por lo

que la oportuna intervención de las Autoridades Económicas en el manejo de la misma es un factor determinante para su desenvolvimiento y costo.

Se evidencia entonces la necesidad de que el Banco Central se convierta en una "Institución Activa" capaz de manejar con eficiencia, efectividad y oportunidad las dificultades que aparezcan en el sistema financiero de un país.

3. Opciones de Política

Anteriormente, habíamos señalado las causas de una crisis financiera en tres grandes grupos: macroeconómicos y del entorno en que se desarrollan las entidades financieras; de supervisión y control de las mismas; así como de aspectos microeconómicos y de gestión de las instituciones financieras.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento así como el manejo de una crisis financiera no depende únicamente de las directrices que el Banco Central pueda tomar, sino que involucra a otras entidades como son la Super Intendencia de Bancos, la Junta Monetaria y en muchos casos algunas autoridades políticas y legales. Así, los organismos involucrados deben

tomar medidas conjuntas que aseguren la solvencia del sistema financiero.

A continuación desarrollaremos las principales políticas o delineamientos que un país debe tomar para asegurar la solvencia del sistema financiero.

3.1 Opciones para fortalecer el entorno en el cual se desenvuelven las entidades financieras

Como habíamos anotado anteriormente, la evidencia empírica demuestra que los países que tienen mayor volatilidad económica (o que están expuestos a choques externos), son más susceptibles a tener crisis financieras que los países de economías estables. Es así que se deben tomar medidas tanto para disminuir la volatilidad económica y de depósitos, así como políticas que permitan a un país enfrentar sin mayores traumas económicos los choques externos a los cuales están expuestos.

Sin lugar a dudas los países deben hacer esfuerzos para reducir sus niveles de inflación², así como

promover un crecimiento económico sostenido y constante (eliminando al máximo las fluctuaciones en el crecimiento), al mismo tiempo que deben tender a una economía de precios reales, eliminando subsidios y manteniendo el tipo de cambio en términos reales. Esta parece ser la única manera de incentivar un crecimiento armónico y sostenido.

Un factor que altera la volatilidad del crecimiento económico y que se ha identificado como una de las principales causas de las crisis financieras es el comportamiento de los flujos de capital y los booms de crédito. Se ha demostrado el efecto negativo que flujos de capital de corto plazo pueden tener en una economía emergente. Por lo que se vuelve indispensable tomar medidas que permitan disminuir el efecto especulativo de los capitales de corto plazo.

A continuación revisaremos algunas medidas para asegurar una mayor estabilidad en el entorno dentro del cual se desenvuelven las entidades financieras.

²Para algunas escuelas económicas, una economía debe tener un nivel inflacionario de cero para poder generar un crecimiento económico sostenible. Sin embargo aparentemente habría consenso en que se debe procurar una inflación cercana al 3%. Ver Vitorio Corbo (1996).

3.2. Control de Flujos de capitales y booms de crédito

Como habíamos analizado anteriormente, una de las potenciales causas de las crisis financieras son los flujos de capital así como los booms de crédito que estos pueden generar. Estos "flujos de capital" que reciben las economías son de corto plazo y vienen atraídos por la alta rentabilidad que se puede obtener en los países emergentes, o por oportunidades de inversiones muy puntuales. Sin embargo una vez que las condiciones de rentabilidad del país cambian, estos dineros salen rápidamente, es por esto que se los conoce como "capital golondrina".

Muchos países han impuesto restricciones o políticas de esterilización a este tipo de capital. El control de ingreso de capitales incluye impuestos sobre estos. (ej: restricciones cuantitativas en créditos del exterior, imposición encajes sobre los pasivos en moneda extranjera que reciban los bancos). Este tipo de medidas ayu-

da a los flujos de capitales "golondrina", por lo menos temporalmente³.

Operaciones de esterilización son capaces de reprimir el crecimiento de la base monetaria, pero son poco efectivas para aislar el mercado de activos de la influencia de flujos financieros externos. Se argumenta que los países expuestos a grandes flujos de capital externo deberían tratar todos los flujos positivos de dinero como temporales y los negativos como permanentes⁴, para de esta manera imponer una mayor supervisión sobre el flujo de capitales.

Otro tipo de control que las autoridades económicas deben considerar es el régimen de tipo de cambio impuesto (este tema se lo amplía con mayor profundidad posteriormente) así como el uso de políticas fiscales, ya que estos tienen un impacto directo sobre los booms de crédito así como en los incrementos en el consumo. Países que tienen regímenes de tipo de cambio flexible con políticas

³ Gavin (1996) argumenta que la efectividad en el control de capitales se pierde con el tiempo, sin embargo basado en el caso de Chile y Colombia una efectividad perfecta no es necesaria para proveer protección en el control de capitales golondrina.

⁴ Summers (1996) aconseja a los países expuestos a flujos de capital a esterilizar con más fuerza los flujos de dinero positivos que los negativos.

monetarias y fiscales restringidas para disminuir la inflación demuestran menos signos de apreciación del tipo de cambio real y booms de consumo (ej: Bolivia, Costa Rica, Indonesia, Corea, Malasia y Tailandia).

En cambio, países que han usado el tipo de cambio como ancla para disminuir la inflación manteniendo la política fiscal y monetaria sin modificación, usualmente han experimentado apreciaciones del tipo de cambio y booms de consumo (ej: Argentina, Chile, Colombia, Egipto, Méjico y Filipinas)

En suma, podríamos concluir que una combinación entre política fiscal restringida, flexibilidad en el tipo de cambio, esterilización y control sobre los flujos de capital pueden disminuir la vulnerabilidad a las crisis financieras.

3.3. Régimen de Tipo de cambio apropiado

El régimen de tipo de cambio, ocasiona que la economía sea más vulnerable a shocks externos, afectando también la vulnerabilidad del sistema financiero, exponiéndolo a constantes especulaciones, lo cual afecta la solvencia del mismo.

En cuanto a la elección de esquema de tipo de cambio, existen dos puntos principales: El primero es que algunas economías emergentes han abolido la vulnerabilidad a una revalorización del tipo de cambio real, usualmente asociados con esquemas de tipo de cambio fijo, con una transición a esquemas de tipo de cambio flexible. Los esquemas de tipo de cambio van desde establecer bandas temporales dentro de las cuales fluctúa el tipo de cambio, a bandas preestablecidas para períodos largos (ej: Chile, Colombia, Israel). Algunas economías han adoptado sistemas de flotación en los cuales el tipo de cambio se adapta a las metas inflacionarias.

La evidencia empírica muestra que países que han abandonado el sistema de tipo de cambio fijo no han experimentado deterioros en sus índices de inflación.⁵

El segundo punto es que las autoridades financieras nunca deciden que un tipo de cambio flexible o uno inflexible es el sistema más conveniente para afrontar una crisis financiera, pero ellos tienen la obligación de hacer arreglos para realizar operaciones de crédito de última instancia para instituciones

⁵ Ver Montiel (1996); Gavin (1996).

ilíquidas pero solventes. Es decir que cuando empieza una crisis financiera, las autoridades económicas difícilmente pueden cambiar el esquema de tipo de cambio. Sin embargo la adopción de un esquema flexible, es perfectamente compatible con metas de control de inflación y crecimiento económico siempre y cuando se las acompañe con un estricto control del gasto fiscal y una política monetaria sana.

De esta manera, podríamos concluir que si bien las autoridades económicas no pueden cambiar fácilmente de régimen de tipo de cambio, sin embargo un esquema flexible permite que la economía pueda absorber de mejor manera choques externos y preservar las metas inflacionarias y de crecimiento que puedan tenerse. Eliminando de esta manera el riesgo del sistema financiero a shocks externos o especulaciones. En caso de una crisis, un esquema de tipo de cambio flexible otorga un mayor rango de acción a las autoridades económicas.

3.4. Control sobre el Patrimonio Técnico o sobre el Nivel de Reservas

Un tema importante es definir si las instituciones financieras están

mejor controladas con requerimientos de reservas o por pérdidas en el capital técnico. Ultimamente la corriente ha sido disminuir los niveles de reservas que los bancos privados deben mantener en el banco central. El incremento en los niveles de reservas ha sido una de las maneras tradicionales de controlar la expansión monetaria. Por ejemplo en Brasil después del fuerte incremento del crédito como consecuencia de la implementación del Plan Real, el banco central incrementó los niveles de encaje en casi todos los pasivos del sistema financiero.

El sistema de reservas ha sido criticado como método para disminuir los booms de crédito por dos razones fundamentales:⁶ Primero, debido a que el encaje es un costo para los bancos, estos pueden incentivar la captación de dinero por otras vías⁷. La evidencia empírica no es concluyente respecto a este punto. Rojas- Suarez y Weisbroad (1996b) no encuentran mayor relación entre el nivel

⁶ Adicionalmente el encaje se usa como un sistema para prever de liquidez a los bancos en caso de un shock inesperado de liquidez.

⁷ Esto se puede mitigar reconociendo un rendimiento en estas reservas o encajes.

de reservas y el crecimiento de la liquidez en Latino América. Montiel (1996) en base a una amplia muestra de países asiáticos y latinoamericanos, muestra que un incremento en los niveles de reservas fueron importantes para mantener bajo control el tamaño de los multiplicadores monetarios. De igual manera Reinhart (1995) muestra que un incremento en los niveles de reservas ha tenido un notable efecto temporal para controlar la expansión monetaria así como para incrementar la diferencia entre los depósitos bancarios y los créditos concedidos.

El segundo punto de crítica sobre el nivel de reservas es que este mecanismo no hace distinciones entre bancos solventes e instituciones en problemas. Sería mejor hacer énfasis en prevenir booms de crédito en los bancos frágiles, que son por lo general instituciones sin mayor capital, y que adicionalmente no tienen buenos sistemas internos para control de crédito.

Un sistema de control sobre el capital conduciría a un análisis individual de los bancos, previniendo de mejor manera un empeoramiento en la calidad de la cartera en el caso de haber un gran flujo de capitales. La gran ventaja de

este sistema, es que no se penalizan a los bancos solventes⁸.

Aparentemente, es mejor llevar el control de las instituciones financieras vía restricciones del capital, ya que de esta manera se evitan las evasiones legales existentes bajo un sistema de reservas, adicionalmente se enfatiza el control sobre las instituciones que más lo necesitan. Sin embargo un sistema de este tipo no se puede utilizar como recurso para controlar la liquidez, lo que si es permisible bajo un esquema de reservas, por lo que el control de liquidez se debe hacer con otros mecanismos como por ejemplo el control sobre el gasto fiscal.

3.5. Exito en el proceso de liberalización económica

Tres puntos son fundamentales para asegurar la estabilidad en la liberalización económica: Primero, asegurar la solvencia de los nuevos bancos o instituciones financieras que ingresen al sistema; segundo, fortalecer la supervisión sobre el sistema financiero y por último limitar la expansión de crédito que usualmente acompaña los pro-

⁸ Rojas-Suares y Weisbroad (1996b) defienden este argumento.

cesos de liberalización económica, poniendo mucho énfasis en el control de la calidad de la cartera.

Usualmente una de las primeras medidas en una liberalización financiera es permitir el ingreso de nuevas instituciones en el sistema financiero, así como vender las instituciones que están en poder del estado. Es muy importante asegurar que los nuevos dueños/administradores de estas instituciones aseguren el buen desempeño del sistema financiero. La experiencia chilena en 1970 es muy clara respecto a este tema: los bancos que se habían privatizado fueron vendidos a nuevos grupos económicos que estaban creciendo rápidamente pero que no eran "totalmente solventes", estos grupos económicos usaron el crédito de estos bancos para financiar la expansión de sus empresas o la adquisición de nuevas firmas. Durante este proceso, los nuevos dueños/administradores de bancos realizaron riesgosas operaciones financieras, incrementando su cartera vencida, gran parte de esta cartera estaba vinculada a los grupos económicos dueños de los bancos.

Por otro lado, el público no distinguía entre los bancos sólidos y aquellos que no lo eran, debido en

parte a una garantía implícita que tenía el gobierno con los depositantes (generada en la privatización de las instituciones financieras). Esto finalizó con la crisis financiera chilena de 1982-83 en la que algunos de los bancos más grandes del sistema financiero chileno tuvieron que ser intervenidos y en muchos casos adquiridos por el estado. Un caso similar ha sucedido en Polonia durante los primeros años de los 1990's, en que deficiencias en las políticas de ingreso de nuevas instituciones financieras generaron un deterioro de la cartera, el cual terminó afectando la solvencia de los mismos. En Rusia, bajos requerimientos de capital para las nuevas instituciones financieras habría sido una de las causas que generó problemas de solvencia y terminó con retiros masivos del sistema financiero. La crisis financiera de Hong Kong en 1982 también estaría relacionada a las débiles políticas de ingreso al sistema financiero durante los últimos años de los 1970's así como al efecto de incrementar la competencia entre las instituciones financieras. Como resultado de esa experiencia, actualmente Hong Kong permite un tamaño máximo de activos de 16 mil millones de dólares para los bancos extranjeros así como limitaciones al ingreso de nuevas entidades financieras.

Por otro lado, se debe hacer mucho énfasis en la supervisión bancaria antes de entrar a un proceso de liberalización bancaria. Es necesario entrenar a los supervisores para determinar que bancos tienen la preparación para hacer frente a las nuevas actividades financieras permitidas bajo el nuevo esquema de liberalización. Adicionalmente, deben ser capaces de evaluar el riesgo existente en la expansión a nuevas actividades financieras.

Durante los últimos años de la década de los 70's, los países Nórdicos (Finlandia, Noruega y Suecia) operaban bajo un sistema financiero altamente regulado, con controles en la tasa de interés, ingreso de capitales así como líneas de crédito del estado. Bajo estas condiciones, la competencia era restringida mientras los bancos reportaban altos niveles de rentabilidad, así, durante los primeros años de los 80's algunos bancos Nórdicos eran de los más rentables del mundo. Sin embargo, la proliferación de instituciones financieras que escapaban a las regulaciones existentes y la creación de nuevos mercados incrementó la presión que generó la liberalización financiera.

El levantamiento de las restricciones al sistema financiero, el des-

mantelamiento de las restricciones a la tasa de interés fue seguida en cada país por un boom de crédito y concentración en las carteras en actividades de riesgo, especialmente en lo referente al crédito hipotecario y a actividades especulativas. En este caso, las autoridades de control no estaban bien preparadas para afrontar un sistema financiero más versátil y controlar el riesgo que este implicaba. Lo cual incrementó el efecto de la crisis financiera.

Finalmente, parece ser muy importante que los países limiten las expansiones de crédito que usualmente acompañan a los procesos de liberalización financiera, más aún si es que el país no cuenta con un sistema legal y de supervisión apropiado que asegure la solvencia de las instituciones financieras.

3.6. Opciones para fortalecer y controlar la gestión de las instituciones financieras

La actividad que desempeñan las instituciones financieras acarrea un riesgo innato, sin embargo este se puede ver incrementado debido a las políticas que adopte cada institución para manejar sus activos y pasivos. Por lo que es necesario vigilar y en muchos casos controlar la manera como las insti-

tuciones financieras están financiando sus actividades e invirtiendo los recursos.

Entre los aspectos sobre los cuales es necesario hacer un fuerte seguimiento, e incluso establecer mecanismos de control está la concentración de crédito, tanto por cliente o grupo económico así como por actividad económica. Así como la diferencia existente entre los plazos de captación y colocación. Esto incrementa sin lugar a dudas la fragilidad de una institución financiera frente a una posible crisis.

Adicionalmente, se deben crear mecanismos que permitan a las instituciones financieras acceder a liquidez en moneda nacional y extranjera, otorgándoles de esta manera una mayor capacidad de gestión con sus recursos y disminuyendo el riesgo de un eventual desfase de liquidez.

A continuación, desarrollaremos algunas opciones que se pueden implementar para asegurar un mayor fortalecimiento del sistema financiero.

3.6.1. Booms de crédito

Usualmente, los incrementos en los flujos de capitales que recibe un país, los rápidos crecimientos

en el PIB o los procesos de liberalización vienen acompañados de booms de crédito, siendo difícil bajo estas circunstancias calificar la calidad del mismo. El verdadero problema se presenta cuando la economía recupera su ritmo normal o cuando los flujos de capital se retiran. Al suceder esto, los deudores ven deteriorada su capacidad de pago, adicionalmente los colaterales que garantizan las operaciones de crédito pierden valor comercial. Este comportamiento se refleja con mayor claridad en las operaciones de crédito ligadas a negocios especulativos o de consumo.

Una medida para enfrentar este problema es desalentar la colocación de créditos en sectores sensibles a fluctuaciones en la tasa de interés o que incrementen notablemente el consumo. Por ejemplo, en Hong Kong existen reglamentos para obligar a bancos que tienen una concentración de sus créditos mayor al 40% la reduzcan o estabilicen esta proporción. Adicionalmente, para abolir una concentración indebida de riesgo, se exige una valorización real de las garantías, así las autoridades de Hong Kong redujeron los requerimientos para garantías de créditos de entre 80-90% en 1990 a 60-70% en 1993. Algunos otros países como Brasil o

Singapur han implementado otros mecanismos de restricción para controlar la expansión del crédito (ej: máximo número de períodos, o cuotas mínimas a pagar).

Adicionalmente, la persuasión moral que el Banco Central debe tener sobre el sistema financiero juega un papel importante en limitar la expansión de crédito y modificar su composición.

3.6.2. Acceso a liquidez

Debido a la naturaleza del negocio financiero, los bancos no cuentan con dinero suficiente como para enfrentar un retiro masivo por parte de sus acreedores. Por lo que es muy importante tomar medidas que aseguren a los bancos un rápido acceso a liquidez cuando lo necesiten.

Una de estas medidas es crear un mercado interbancario de liquidez de manera que cuando una entidad necesita dinero de corto plazo, la pueda obtener directamente del resto de instituciones del sistema. Sin embargo otras instituciones financieras no cuentan con la misma facilidad de acceso a este mercado (ej: casas de bolsa, mutualistas, etc) adicionalmente, en el caso de una crisis generalizada este mercado no contaría con

los recursos suficientes volviéndose fundamental la intervención del Banco Central.

Por lo que es necesario tomar medidas adicionales que puedan servir en casos emergentes. Una opción es mantener altos requerimientos de reservas durante la época normal, de manera que al darse un problema de liquidez este puede ser una fuente de recursos (disminuyendo el nivel permitido de reservas)⁹. Un ejemplo de esto es Argentina en 1995 cuando fue golpeada por el "efecto Tequila" de la crisis mejicana. Entre Diciembre 1994 y marzo 1995, aproximadamente \$7.4 billones de dólares salieron del sistema financiero argentino (16% del total de depósitos). Reduciendo gradualmente el nivel de reservas (de 43% a 30% en depósitos a la vista y de 3% a 1% en depósitos a plazo) el banco central inyectó \$2.4 billones de dólares al sistema financiero. En contraste, en Méjico como parte del programa de liberalización financiera había reducido previamente el nivel de reservas de manera que cuando tuvo la crisis financiera, no pudieron inyectar liquidez al sistema por esta vía.

Un mecanismo similar a este es

⁹Ver Gavin y Hausmann (1996).

obligar a que los bancos mantengan parte de sus depósitos invertidos en Bonos del Estado (en cuyo caso los bancos tienen rentabilidad por el dinero paralizado). De ser así al haber iliquidez en el sistema, los bancos pueden responder descontando rápidamente estos bonos, de esta manera no se verían forzados a deshacerse de su cartera en condiciones desfavorables.

3.6.3. Acceso a monedas extranjeras

En algunos casos no se necesita únicamente acceso a liquidez, sino también a moneda extranjera. Los acreedores de los bancos se ponen nerviosos cuando los depósitos en el sistema financiero crece más rápidamente que la reserva monetaria internacional. Existe evidencia empírica que demuestra que la vulnerabilidad a crisis financieras o a estampidas de liquidez está inversamente relacionada al nivel de reserva monetaria que mantiene un país.

Por lo tanto un nivel alto de reserva monetaria internacional es una medida importante para prevenir una crisis financiera.

Acuerdos de préstamo entre bancos centrales puede también ser una buena medida para prevenir o manejar crisis financieras. Un

ejemplo de esto es el reciente acuerdo entre los bancos centrales de los países asiáticos en el cual han establecido líneas mutuas de asistencia en caso de ser necesario.

Es necesario realizar esfuerzos para limitar los créditos (en especial de corto plazo) que tanto los bancos como sus clientes reciben del exterior. Dooley (1995) argumenta que el riesgo de tipo de cambio y de crédito están influenciado por factores exógenos a la concesión de crédito como son el cambio en la tasa de interés internacional, devaluaciones, variaciones en el crecimiento económico de un país, etc. Por lo que los países en desarrollo deben ser cautelosos en la contratación de deuda externa. Adicionalmente, un alto nivel de depósitos a corto plazo vuelve al sistema financiero más frágil, ya que este dinero se puede retirar rápidamente dejando a las autoridades económicas sin tiempo para reaccionar apropiadamente.

Por lo tanto un cambio importante en las economías en desarrollo es crear mecanismo de inversión de largo plazo. Ej: sistemas de fondos de pensión.

Las autoridades económicas necesitan monitorear minuciosamente cualquier rápida expansión de los créditos en moneda extranjera que

contraten los bancos, y estar preparados para limitar rápidamente los incrementos en liquidez o diferencias en moneda.

3.7. Políticas de supervisión y control del Sistema Financiero

En lo que se refiere a la supervisión de las entidades que actúan en el Sistema Financiero, han existido muchas propuestas para diseñar algunos mecanismos técnicos que ayuden a mantenerlas dentro de un marco que permita disminuir los riesgos en sus operaciones. Estas propuestas, tienen aspectos positivos así como algunos aspectos negativos que podrían perturbar el correcto funcionamiento del Sistema Financiero y que deben ser tomadas muy en cuenta al momento de un análisis.

En primer lugar, la necesidad de una estructura de vigilancia y supervisión es absolutamente incuestionable, mas, ésta debe enmarcarse dentro de parámetros que no distorsionen la apreciación del "riesgo natural" que la actividad bancaria, por definición, conlleva. Si se concibe una estructura completamente protectora, es obvio que las instituciones financieras incrementarán sus riesgos, pues, en la medida que éstas estén absolutamente seguras de que en caso de una crisis van a ser auxiliadas

por el gobierno, así también se sentirán libres de realizar transacciones mas peligrosas. Este efecto secundario es conocido como "riesgo moral" y para minimizarlo se deben establecer reglas claras bajo las cuales el gobierno actuará en caso de ser necesario. Reglas de intervención claramente definidas, limitarían el traslado del riesgo incurrido por las instituciones financieras hacia el público. De esta manera la mayor parte del costo de rehabilitación o liquidación de la institución en problemas sería asumida por sus accionistas.

Otra de las situaciones que deben ser tomadas en cuenta, es la posibilidad de que los organismos supervisores y reguladores se vean presionados por diferentes fuerzas externas tales como grupos de poder económico o políticos que limitan la libertad de sus decisiones. Frente a esto, nuevamente aparece la necesidad de reglas de juego claras que no posibiliten manipulaciones dirigidas a beneficios particulares.

El sistema contable es otro aspecto que debe ser fortalecido. Una estricta clasificación de activos permitirá reducir el tiempo en el reconocimiento de créditos peligrosos, lo cual presionará a que los bancos realicen provisiones mucho más reales. Los créditos deben ser moni-

toreados constantemente para de esta forma establecer la posibilidad cierta de pago que estos tengan y también conocer si su reestructuración solamente significa un aplazamiento de la crisis. Adicionalmente, es necesario reducir el tiempo en el cual un crédito es considerado vencido, se acepta como un margen razonable los noventa días, para de esta forma tener un panorama realista de las operaciones

de crédito de una entidad financiera.

El sistema de provisiones debe ser establecido bajo una reglamentación clara y estricta, es decir se deben fijar parámetros bajo los cuales automáticamente una entidad financiera deba provisionar su cartera, el siguiente cuadro nos permite establecer el nivel de cobertura por cartera vencida existente en varios países.

Cuadro N° 1

PAIS	Reservas por cartera	Créditos incobrables	Cobertura (a) / (b)
	(a)	(b)	
	(Como porcentaje del total de la Cartera)		
India	--	19.5	--
Japón	1.0	3.3	0.30
Hong Kong	2.2	3.1	0.71
Corea	1.5	1.0	1.50
Singapur	--	--	1.20
Taiwan	1.1	2.6	0.42
Indonesia	2.6	11.2	0.23
Malasia	9.6	8.2	1.17
Tailandia	1.7	7.6	0.22
Argentina	10.2	10.5	0.97
Brasil	1.6	5.9	0.27
Chile	3.5	1.0	3.50
Colombia	1.9	2.5	0.76
Méjico	3.1	14.8	0.21
Venezuela	7.0	17.7	0.40
Estados Unidos	2.7	1.6	1.69

FUENTE: Goldstein, Morris and Turner Phillip. **Banking crises in emergin economies: origins and policy options**. BIS, October 1996.

Como podemos observar, existe una variación bastante pronunciada de la cobertura entre países; y, en promedio, las economías más débiles tienden a tener menos cobertura sobre su cartera vencida.

Como aspecto complementario al establecimiento de reservas, también se debe tomar en cuenta que es necesario una constante supervisión y revalorización de los colaterales (garantías) que estén respaldando a los créditos de una institución.

La vigilancia y supervisión deben continuar utilizando algunos procedimientos tradicionales tales como el de visitas sorpresa, análisis de balances, etc, pero, además debe prever que existen muchas formas para ocultar operaciones, siendo necesario algunas acciones tendientes a minimizar la posibilidad de encubrimientos, así, se deben establecer estrictos requerimientos de información que permitan el conocimiento de la situación real de la institución.

Un tema polémico es el tipo y la frecuencia de información que el organismo de control debe presentar. En Chile por ejemplo, información sobre activos y patrimonio de los bancos se publica trimestral-

mente, enfatizando en los créditos, otros activos, cartera vencida, provisiones, cobertura de capital y riesgo de crédito. Adicionalmente, la información debe presentarse de un manera comprensible para cualquier persona que desee analizarla. En Nueva Zelanda, la actual Ley de Instituciones Financieras obliga a la presentación de informes sintetizados en una o dos páginas facilitando la interpretación para pequeños depositantes.

Con la información establecida por el organismo pertinente, se puede considerar como una iniciativa interesante, la presentación de un ranqueo oficial de las instituciones que actúen en el Sistema Financiero. Para esto, se pueden utilizar diversos métodos, por ejemplo el de ranqueo por Capital, Activos, Administración, Beneficios y Liquidez, o método CAMEL. El objetivo final de esta iniciativa sería mejorar la disciplina del mercado mediante la entrega de información transparente al público.

Como un complemento a las medidas anotadas anteriormente y con el claro objetivo de incrementar la confianza en el Sistema Financiero, creemos en la importancia de establecer un Seguro de Depósitos Explicito que proteja a cierto tipo de depósitos y de esta forma

disminuya la posibilidad de contagio a otras instituciones.

4. Costos de Intervenciones Financieras

La intervención de una Institución Financiera por parte del Gobierno o del Banco Central implica la utilización de recursos tanto humanos como financieros, es decir, necesariamente se incurrirá en algunos costos que para ser justificados, tendrán que ser menores que enfrentar una crisis sistémica. Los costos de manejo de una crisis pueden ser clasificados en varios tipos¹⁰:

a) Costos directos, que son aquellos incurridos por los acreedores de la Institución en crisis;

b) Costos indirectos, que son aquellos incurridos por otras Instituciones del Sistema Financiero debido a retiros masivos de depósitos, aumento de cartera vencida, reducción de los flujos internacionales de capital, etc.; y,

c) Costos Macroeconómicos, que son aquellos vinculados con el deterioro de las relaciones de intercambio al interior de la sociedad, el impacto recesivo por la disminución del crédito, reducción de programas sociales, etc.

A continuación el Cuadro Nro. 2 muestra los costos de reestructuración en que algunos países debieron incurrir, para enfrentar una crisis en el Sistema Financiero, relacionándolo con el PIB y con los depósitos en el Sistema Financiero. Este cuadro no incluye los montos recuperados por la posterior venta de las instituciones intervenidas o por la utilidades generadas luego de su reestructuración. El monto gastado por el gobierno para enfrentar la crisis es utilizado en este cálculo, ya que representa la información que los acreedores de los bancos y los supervisores tienen sobre la magnitud de los problemas que enfrenta un sistema financiero, además, representa la cantidad de dinero que las autoridades deben disponer durante la crisis para rescatar a una Institución.

¹⁰ P. Samaniego y M Villafuerte, (1987).

Cuadro N° 2

COSTOS DE ALGUNAS CRISIS FINANCIERAS

FECHA	PAIS	COSTO/PIB	COSTO/AHORRO
1982	Argentina	13.0	42.5
1985	Chile	19.6	22.5
1985	Colombia	6.0	40.0
1994	Venezuela	13.0	57.2
1991-93	Finlandia	8.2	9.7
1988-92	Noruega	4.5	5.5
1991-93	Suecia	4.5	3.7
1991	EE.UU.	5.1	7.8
1989	EE.UU.	1.5	3.9

Como se puede observar, en los países industrializados el costo sobre el nivel de depósitos va del 4% al 6% en el caso de Noruega y Suecia a un 10% en el caso de Finlandia. En Latinoamérica el costo va desde el 23% en el caso Chileno al 57% en el caso Venezolano. En cuanto al costo medido como porcentaje del PIB, este es substancialmente mayor en Latino América que en los países industrializados, a excepción de Colombia.

La diferencia anotada en el costo de las reestructuraciones bancarias entre Latinoamérica y los países industrializados, se debe básicamente a que en los países en vías de desarrollo las Instituciones

Financieras son mucho más frágiles, pues están sujetas a varias presiones como son shocks externos, normas legales, sensibilidad de los depositantes, restricciones económicas, etc.

Posiblemente, el mayor problema que las autoridades de países en vías de desarrollo deben enfrentar, es una notable deficiencia en los sistemas contables utilizados. Por este motivo, los datos contables necesarios para describir la calidad de los balances de una determinada institución son de poca confiabilidad. Si analizamos el Cuadro Nro. 3, la diferencia existente entre las crisis de Latinoamérica y de algunos países industrializados no es reflejada en su real magnitud.

En el Cuadro Nro.3 se muestra el índice usado comúnmente para medir el riesgo del portafolio de los bancos (cartera vencida/cartera total), al inicio de las crisis financieras en cuatro países latinoamericanos así como en Finlandia y EE.UU.

Cuadro N° 3

Cartera Vencida / Cartera Total		
Fecha	País	Rateo
1980	Argentina	9,1
1982	Chile	4,1
1993	Venezuela	9,3
1994	Méjico	10,6
1989	EE.UU.	4,8
1992	Finlandia	9,3

Analizando estos datos, podemos observar que al final de la crisis financiera en Chile en 1982, el índice de cartera vencida/cartera total era del 4,1%, es decir menos de la mitad de la reportada en Finlandia en 1992 (9,3%). De igual forma, en Argentina, en 1980, y en

Venezuela, en 1993, la cartera vencida era similar (en proporción) a la de Finlandia. Sin embargo, el costo de la crisis fue substancialmente mayor en los países latinoamericanos (Chile 19,6% del PIB, Argentina 13,0%, Venezuela 13,0%) lo cual no concuerda con la relación que debería existir según estos rateos. En 1989 los bancos comerciales en EE.UU. reportaron una cartera vencida del 4,8%, aproximadamente 50% menor de lo reportado por algunos bancos latinoamericanos, sin embargo, el costo de rescatar a dichos bancos entre 1984 y 1989 representó aproximadamente el 1,5% del PIB.

Como se ha documentado, los costos de una crisis financiera se presentan en diferentes magnitudes dependiendo básicamente de la fortaleza del sistema económico. También, aparece la importancia de una rápida y efectiva toma de decisiones para de esta forma fortalecer al Sistema Financiero, minimizando así los costos de intervención.

Análisis regional

EL ESPACIO ANDINO: UNA POSIBILIDAD EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION?¹

Mónica Mancero Acosta*

1. Globalización y regionalización: tendencias contrarias o complementarias?

No existe un acuerdo generalizado acerca de si la "globalización económica" entendida como la transnacionalización financiera, productiva, comercial y de la información, y elevada a una categoría académica de análisis, es compa-

¹ Este artículo basa algunos elementos de análisis en mi tesis de Maestría "El rol del Estado en la integración de los países en desarrollo: el caso ecuatoriano en la integración andina", del Programa en Derecho Económico de la Universidad Andina Simón Bolívar, presentada en octubre de 1995 bajo la tutoría del Dr. Germánico Salgado, y que actualmente se encuentra en prensa para ser publicada por la misma Universidad Andina.

*** Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas, Investigadora del Proyecto ACORDES**

tible o contradictoria con la regionalización creciente en el mundo de hoy. El hecho cierto es que tanto la globalización como la regionalización coexisten, prueba de ello es que los grandes bloques regionales como la Unión Europea, Tratado de Libre Comercio (TLC), el bloque de los países asiáticos, han cobrado una gran dinámica en pleno auge de la globalización.

La faceta comercial de la globalización, especialmente, aparece a primera vista como contradictoria, pues mientras por una parte se negocia en el antiguo GATT, hoy Organización Mundial de Comercio (OMC) medidas de liberalización de comercio que hacen suponer la consecución del tan ansiado libre cambio, por otra se fijan medidas discriminatorias y tratos especiales propios de los tratados regionales de integración que de acuerdo a una perspectiva formal van desde el grado más incipiente como zonas preferenciales y de libre comercio, pasando por uniones aduaneras hasta llegar a mercados comunes, uniones económicas e integración total.

En efecto, las llamadas políticas neoproteccionistas de los países desarrollados, las medidas de comercio administrado y otras discriminatorias con respecto de terceros

se han hecho sentir en nuestros propios países, ejemplos concretos de esto son las restricciones para la exportación de flores, atún, banana y otros productos primarios tan arraigados aún en la estructura de las exportaciones de los países latinoamericanos, y del nuestro en particular.

Resalta dentro de la tendencia de la regionalización, la persistencia y sobre todo el "nuevo" enfoque comercialista que se imprime a estos acuerdos de franco corte ortodoxo liberal, retomado de la teoría de las Uniones Aduaneras de Jacob Viner, según la cual se evaluaba las ventajas y desventajas de la integración entorno a la "creación de comercio" y "desviación de comercio" respectivamente.

El enfoque neoliberal, asentado en la paternidad (o más bien, maternidad) de la teoría clásica ortodoxa, conceptualiza a la integración como "un subóptimo temporal" en la medida que se avanza en la consolidación del mercado mundial y del libre comercio. Así se resolvería, de acuerdo con esta vertiente, la aparente contradicción actual entre la globalización y la regionalización.

En este sentido, en los actuales esquemas se trata de diseñar "me-

didadas negativas" que tienen como objetivo suprimir los obstáculos que limitan el comercio. En este cambio de enfoque, a favor de un regionalismo de nueva data, es la globalización la que ha marcado la pauta, ha redefinido y le ha impreso un nuevo carácter a la regionalización, es decir, *la globalización ha funcionalizado la regionalización a sus intereses*². Cuáles son estos? precisamente la internacionalización de la economía, el desbloqueo de las fronteras nacionales e incluso regionales a la circulación de capitales, bienes y servicios.

Sin embargo esta refuncionalización del regionalismo a los postulados de la globalización no deja de estar libre de conflictos, dado el carácter contradictorio en sí mismo de los postulados globalizantes en una dinámica económica mundial

en donde priman las desigualdades y heterogeneidades no solo entre países sino también dentro de ellos. Estos conflictos precisamente se evidencian en las medidas neoproteccionistas que asumen los países desarrollados y en el carácter excluyente del proceso globalizador que deja de lado sectores enteros del país, países, y aún regiones completas que no pueden insertarse en la dinámica globalizadora. Debido a esta eventual conflictividad es que la propia CEPAL en la teorización sobre su concepción del nuevo "Regionalismo Abierto" analiza un escenario poco favorable de primar medidas proteccionistas en los organismos multilaterales y propone tener en mente que este nuevo tipo de integración se convierta en un mecanismo de defensa en caso de que la globalización fracasara.³

²Por lo pronto la regionalización, la nueva regionalización, acerca los regímenes comerciales y de inversión hacia el mercado abierto, que es la meta de las negociaciones multilaterales e, idealmente, el punto de llegada de la globalización. Es más, la regionalización parece ser ahora la vía que va asumiendo la globalización de la producción real y el comercio, es decir, tanto la producción como el comercio se articulan primero regionalmente antes de continuar una expansión de más amplia escala" Germánico Salgado en "Globalización e integración latinoamericana", inédito, 1998, pág.19.

³CEPAL: El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe -la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1994.

En todo caso, tendencias contrarias o más bien pareciera complementarias⁴, la existencia de estos espacios regionales propugnados en los países desarrollados, evidencia que el comercio mundial sin trabas y la libre circulación de capitales constituyen apenas ideales preconizados por la teoría liberal que aún en épocas de apertura generalizada no se consolidan. Por el contrario la regulación minuciosa en nuevos campos como la propiedad intelectual, el comercio sobre servicios, la imposición de cuotas de exportación, la obligatoriedad de cumplir con nuevas normas de protección ambiental o en la esfera laboral denotan que los países desarrollados imponen nuevas reglas que colocan en desventaja a los menos desarrollados.

Algunas de estas medidas tienen que ver con un criterio de homogeneidad regulatoria, es decir tratar de armonizar un conjunto de políticas públicas que tienen repercusiones en el comercio. Esto supuso un cambio muy importante respecto del tipo de negociaciones anterior-

res puesto que se lo hacía sobre medidas fronterizas, arancelarias, medidas que directamente afectaban al comercio. Desde la Ronda Uruguay, dada la homogeneidad en la reducción de aranceles de casi todos los países, se empezó a negociar entorno de los instrumentos transfronterizos: derechos de propiedad intelectual, medidas de inversión y la provisión de servicios. De esta manera, los límites entre la política comercial y la política económica se hacen cada vez más difusos, puesto que los gobiernos se ven obligados a discutir con sus socios comerciales las políticas nacionales (Tussi, 1997: 119).

La noción de soberanía, nuevamente, con este tipo de políticas, se vuelve relativa, puesto que una buena parte de las decisiones de política económica realmente se toman en estos organismos mundiales, como la OMC. Si el país es suscriptor de este convenio debe necesariamente reformar sus regulaciones jurídicas internas en un plazo determinado. Un elocuente ejemplo de esto es la exigencia de

reformular nuestra ley de propiedad intelectual por parte del embajador americano en nuestro país.

La avasalladora tendencia de la globalización, como hemos visto, no parece menoscabar la importancia de la conformación de los bloques regionales, tanto en los países desarrollados como en los nuestros. A pesar de ello, las motivaciones de la integración para los países en desarrollo adquieren otro matiz, a nuestro entender, de aquellas de los países desarrollados. El factor económico, en términos de intercambio comercial, evidentemente constituye aún el eje central que dinamiza los grupos regionales en ambos casos.

Sin embargo la dimensión política referente a la consecución de un mayor grado de autonomía, de presencia y de negociación en el escenario mundial, se redimensiona para nuestros países. El aparente pragmatismo de la integración de los noventa, focalizada en lograr una apertura, ha parecido olvidar el carácter estratégico-

político que también implica la consolidación de esquemas de integración entre países subdesarrollados. Este tema especialmente se replantea frente a la perspectiva de una integración hemisférica, dentro de la cual se encontrarían asimetrías muy claras, pensemos en Estados Unidos frente a Ecuador, Bolivia o Haití, por ejemplo.

Así mismo, lo cultural, en tanto que signifique la construcción de identidades comunes, debe constituirse necesariamente en otro elemento que aglutine a nuestros países, más allá de la cercanía geográfica.⁵ Esto mismo podría constituirse en una fortaleza muy grande de América Latina que le permitiría potenciar procesos de integración más globales y con sustentos más firmes.

2. Los cambios en el Grupo Andino

Bajo este contexto general el Grupo Andino, hoy Comunidad Andina de Naciones, lleva cerca de tres décadas en el escenario de la inte-

⁴"Estas unidades regionales que responden a distintos procesos de conformación, no contradicen el proceso globalizador. Se trata de una opción política para consolidar su poder en ese contexto de globalización", Fernando Carvajal, "El Proceso de globalización en la crisis capitalista de postguerra", en *Revista Economía y Política* No.1, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuenca, febrero de 1997, pp.152.

⁵"Preguntar si la integración cultural formará parte de la agenda es preguntar por la eficacia de los acuerdos de integración económica. Pero es también interrogarnos acerca de si la integración será de las sociedades o sólo de los empresarios" en Néstor García Canclini: "De Cartagena a Miami. Políticas multiculturales e integración por el mercado" en *Revista Nueva Sociedad* No.133, Venezuela, 1994, pp.36.

gración latinoamericana. Ha atravesado por muchas fases, unas más afortunadas que otras, y ha estado sujeto a los vaivenes de las estrategias de desarrollo en nuestros países. En efecto, el Grupo, que surgió a través de la firma del Acuerdo de Cartagena en 1969 y que se ha constituido recientemente en un Mercado Común, ha cambiado substancialmente de enfoque, desde uno asentado en un paradigma estructuralista a otro inspirado en la oleada neoliberal y aperturista experimentada en toda América Latina. Es decir, estos enfoques se vinculan con los modelos generales de desarrollo impresos en sus políticas económicas internas.

Cuando el modelo de sustitución de importaciones, que sirvió de marco general en una primera etapa en el Grupo, se volvió disfuncional a las crecientes necesidades de internacionalización del capital se requirió un cambio en el patrón de desarrollo hacia la conformación de un mercado mundial y hacia la transnacionalización. La base de este nuevo esquema ya no es lograr las industrias de integración, ni defender las economías nacionales, como en el modelo anterior sino propiciar una integración hacia afuera en base a las exportaciones.

Actualmente el Grupo, bajo la matriz neoliberal, pretende alcanzar una mejor inserción internacional de nuestros países en la división internacional del trabajo e incrementar las exportaciones utilizando mecanismos como la apertura hacia las inversiones extranjeras y la liberalización. En efecto la liberalización del universo arancelario entre los países miembros y la adopción de aranceles externos comunes bajos es una realidad dentro de la Comunidad Andina, lo que otorga un nivel de preferencia reducido a la subregión. El régimen de apertura a la inversión extranjera con la derogación de la histórica "Decisión 24" ha significado superar el tratamiento diferenciado del capital nacional respecto del capital extranjero. Así mismo son características del presente esquema el desmantelamiento de mecanismos de planificación y coordinación comunitarios determinados por una transferencia al mercado en la asignación de los recursos, el debilitamiento de las instituciones comunitarias, la distribución de costos y beneficios de integración que son confiados al mercado.

Todas estas medidas no son exclusivas de nuestro esquema de integración, sino que se han sido aplicadas en las nuevas modali-

dades de estilo comercialista y flexible como el TLC o el Mercosur. Pero también han sido implementadas en los viejos esquemas como la ya añeja integración europea o el CARICOM.

El énfasis comercial en la estrategia ha ocasionado resultados casi exclusivamente en el intercambio. De hecho, el cambio de esquema, y concretamente, la liberalización arancelaria ha producido en los hechos un alza de los volúmenes de intercambio comercial intraregional⁶.

El repliegue y la reducción de las tareas que ejerce el Estado no solo se ha dado a nivel de las políticas económicas internas. La gestión, direccionalidad y el involucramiento activo que tenían anteriormente los Estados andinos en el proceso de integración ha cedido protagonismo a la iniciativa de los agentes del mercado, los empresarios, quienes propician una política de integración que no siempre repara en los desequilibrios y en la concentración de beneficios.

Sin embargo el respaldo que se otorga a las negociaciones a través de las reuniones del Consejo Presidencial Andino, como la reciente celebrada en Guayaquil, avala con decisiones políticas de alto nivel las negociaciones previas de estilo comercialista.

La crítica reiterada al énfasis comercialista de la estrategia se fundamenta en la consideración de que los esfuerzos de integración deben posibilitar no únicamente incrementar el intercambio, sino sobre todo y fundamentalmente, aprovechar las "economías de escala" que nos brinda la integración para lograr cambios en las estructuras productivas de nuestros países.

La experiencia del mismo intercambio comercial es clara en el Grupo puesto que sin duda el mercado más importante para nuestros productos manufacturados ha sido el andino y aún lo sigue siendo.

La estrategia de lograr superar una estructura de exportaciones

⁶El comercio se incrementó un 19% en la zona andina de integración en 1997, y se espera que en 1998 aumente 5 puntos más, hasta llegar a un 24% al finalizar el año, según estimaciones de la Secretaría General de la CAN. En 1997 el comercio intrandino alcanzó una cifra de 5.500 millones de dólares y para este año se espera que llegue a 6.800 millones de dólares aproximadamente, Diario El Comercio, Quito, 3 y 14 de abril de 1998.

basada en los productos primarios en favor de productos con mayor nivel de incorporación tecnológica y valor agregado, no ha sido rebatida por los nuevos enfoques de corte liberal. Sin embargo en los hechos nuestros países impulsados por esas tendencias han reprimarizado sus economías.

Las desventajas de mantener una estructura primaria de exportaciones han sido ya analizadas, y tienen que ver con el futuro poco promisorio que se vislumbra para las exportaciones de productos primarios a nivel mundial. Actualmente ha disminuido significativamente la participación de este tipo de productos en el comercio mundial, puesto que prima el comercio de bienes con mayor valor agregado, y también el comercio de servicios. Además la demanda de los países desarrollados hacia nuestros productos primarios ha disminuido incentivada por los avances en la biotecnología que han reemplazado algunos de nuestros productos, lo que sumado a una autosuficiencia alimentaria de esos países está llevando, paulatinamente, a una reducción de nuestras exportaciones primarias hacia esos mercados.

Por todo ello, aprovechar de la integración para lograr transfor-

maciones en las estructuras productivas es un elemento que no debe soslayarse, a pesar de que los postulados ideológicos imperantes no sustentan estos procesos.

Por otra parte, la propuesta de una integración hemisférica concretada formalmente en la ALCA replantea todos los esquemas de integración vigentes en América Latina e incluso cuestiona la tradicional integración entre países con igual nivel de desarrollo. La posibilidad de integración en una zona de libre comercio en las Américas ha sido ya interpretada como una suerte de "integración subordinada" que conflictúa las posibilidades reales de países débiles, con semejantes niveles de asimetrías y diferencias, e inclusive objeta las explicaciones teóricas respecto de cómo debe ser constituida una integración beneficiosa y democrática. Más bien el impulso de este tipo de integración ha sido entendida como una forma de resolver momentos de crisis en el proceso del desarrollo del capital⁷.

El postulado de que la integración debería tener como objetivo central

⁷ Aline Frambes-Buxeda: "La integración subordinada en América Latina", en *Revista Nueva Sociedad* No.133, Venezuela, 1994, pp. 162.

la transformación de estructuras productivas de nuestros países es minimizado por las tendencias liberales afincadas en la noción de comercio como equivalente de desarrollo. Algunos autores han rebatido el sobredimensionamiento del comercio como factor de desarrollo y plantean más bien que "todas las opciones de desarrollo vinculadas al comercio parecerían conducir a la degradación de los recursos naturales y a la pobreza"⁸.

Antes bien, la conocida experiencia de los países asiáticos acerca de los incentivos del Estado con un carácter programado, temporal, selectivo y en base a resultados, ha sido destacada como una de las estrategias básicas que ha permitido remontar el subdesarrollo para esas economías (Agosin: 1994, Ocampo: 1991). La focalización para estos incentivos fue tanto para las actividades industriales del mercado interno cuanto para la exportación. Frente a estas experiencias sí cabe afirmar que no contamos con una estrategia industrializadora en el país, ni tam-

⁸ Stenven Sanderson: *The Politics of Trade in Latin American Development*, Stanford University Press, California, 1992 (citado por Alicia Frohmann, 1993)

poco en el Grupo Andino en su conjunto.

3. Comentarios finales

A pesar de estas carencias, es necesario redefinir y robustecer una estrategia andina de integración que signifique un instrumento para la consecución de un desarrollo sostenido. Sin embargo, la meta, a mediano plazo, de una convergencia de los distintos esquemas de integración de América Latina, no debe soslayarse. Esta tesis evidentemente se contrapone a aquella que promueve una integración hemisférica, es decir incluidos Estados Unidos y Canadá. Consideramos que habría que debatir las reales posibilidades de una integración entre países con semejantes niveles de asimetrías, o definir si se quiere impulsar una suerte de "integración subordinada".

En definitiva, la integración andina, evidentemente, no puede dejar de considerar el entorno de la globalización, pero, tal y como pasa con otros bloques regionales, no debe colapsar por esta realidad. Todo lo contrario, debe impulsarse como una posibilidad tangible de superar problemas de desarrollo, y de avanzar en una convergencia con los otros esquemas de integra-

ción latinoamericanos.

La probabilidad de una convergencia, es decir el hecho de que los distintos grupos regionales de América Latina puedan concurrir hacia los mismos fines y encontrarse en un punto determinado del proceso de integración, es interpretada ahora como más factible dada la armonización en las políticas macroeconómicas de nuestros países (Salgado: 1995). En efecto las negociaciones de la Comunidad Andina con el Mercosur están avanzando aunque ha sido calificada como una "negociación cicatera y ampulosa" debido a que se está negociando producto por producto (Herrera: 1998). Sin embargo, en esa perspectiva, la

integración sigue siendo un proceso con suficiente validez puesto que permitiría potenciar nuestras países superando las debilidades intrínsecas de nuestras economías dispersas, pequeñas y fragmentadas.

Apostamos, como país, por la globalización o por la regionalización?, como hemos visto la apuesta no es en sí mismo contradictoria. Sin embargo dados los conflictos y exclusiones que supone la globalización sería preferible jugar nuestras mejores cartas en el proceso regional de integración, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento que permita abonar en la construcción de un desarrollo sin tantas exclusiones.

BIBLIOGRAFIA

- Carvajal, Fernando:** "El Proceso de globalización en la crisis capitalista de postguerra", en *Revista Economía y Política* No.1, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Cuenca, febrero de 1997.
- CEPAL:** El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe -la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1994.
- Frambes-Buxeda, Aline:** "La integración subordinada en América Latina", en *Revista Nueva Sociedad* No.133, Venezuela, 1994.
- Frohmann, Alicia:** "Hacia una integración comercial hemisférica?", en *Revista Pensamiento Iberoamericano*, tomo 1, ICI-CEPAL, 1993.
- García Canclini, Néstor:** "De Cartagena a Miami. Políticas multiculturales e integración por el mercado" en *Revista Nueva Sociedad* No.133, Venezuela, 1994, pp.36.
- Salgado, Germánico** "Globalización e integración latinoamericana", inédito, 1998.
- Tussi, Diana:** "La política comercial en el marco de la Organización Mundial de Comercio", en *Revista de la CEPAL*, No.62, Santiago de Chile, 1997.

CONSIDERACIONES SOBRE LA DESCENTRALIZACION Y LA REGION CAÑARI

Paciente Vázquez Méndez*

LA DESCENTRALIZACION

La descentralización es parte del proyecto neoliberal de reducir el tamaño del Estado. No obstante, ella puede y debe ser redefinida desde la aspiración ancestral de los pueblos de ser dueños de su destino.

Por qué el proyecto neoliberal busca un estado más pequeño?. Porque el estado nacional, soberano, independiente y fuerte, estorba al capital transnacional. Conforme a los lineamientos de sus intereses, asistimos al desmantelamiento de los estados nacionales. Los ejecutores de esta tarea son los organismos financieros multilaterales: FMI, BM, BID, por medio de sus créditos condicionados.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

Vivimos la mutación del estado nacional, soberano e independiente en estado-agencia de un poder transnacional presente en todas partes, no ubicado geográficamente, implacable en sus designios.

Recordemos que el estado nacional surgió para cuidar del capital nacional y su mercado. Las fronteras nacionales le protegían de los capitales adversarios; los ejércitos nacionales se hicieron para defender esas fronteras; la soberanía nacional era el ejercicio del poder del capital en su territorio; el espíritu nacional, el nacionalismo, fue el milagro del capital nacional que convirtió sus intereses en intereses de toda la sociedad.

En la segunda mitad de este siglo, la enorme concentración de capitales llevó a las empresas a operar fuera de sus fronteras nacionales, en procesos interdependientes entre unidades ubicadas en distintos países. Así emergen y se consolidan las empresas transnacionales, cuyo poder económico rebasa al de los estados.

El panorama del futuro se perfila como el de la aldea global y local, resultados de la globalización y la emergencia de lo local: dos caras

de un único proceso de modernización.

En este contexto, una estrategia de ese poder transnacional, expresado en el proyecto neoliberal, es disminuir el tamaño del estado.

Tal disminución se procura por varios medios: las **privatizaciones**, para reducir el poder económico de los estados y transferirlo a la iniciativa privada y al mercado; la **desregulación**, para reducir la normatividad de los estados frente al capital y al mercado; la **descentralización**, para disminuir las funciones y obligaciones de los estados frente a la sociedad.

Estas políticas se las ejecuta centralizadamente, sin mayor consulta. Esconden un proyecto gigantesco de centralización del poder económico mundial, cuyo efecto visible e inmediato es la descentralización, también gigantesca, de la pobreza. Su principal instrumento son las medidas de ajuste; después de ellas, el estado nacional, soberano e independiente, no existe más sino como historia.

Los bloques de países formando mercados comunes, son formas de ampliar los mercados nacionales

y se perfilan como nuevas figuras de organización del estado¹. Sus fronteras también serán tenues e inestables, pues el capital ya las rebasó².

La gigantesca concentración de la riqueza provocada por las políticas neoliberales, particularmente por las políticas de ajuste, tiene su contraparte política en la "ingobernabilidad", elegante expresión de la imposibilidad de ejecutar el programa neoliberal con el consentimiento de la población.

Los titubeos concertadores chocan contra la "ingobernabilidad", la inestabilidad, la incertidumbre, la corrupción, la "falta de seguridad para las inversiones". Entonces, se reclama por un Ejecutivo fuerte, una autoridad decidida, de mano dura.

Según el Art. 3 de la Ley de Descentralización, expedida en octubre pasado, "La descentralización del

Estado consiste en la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, ... de la Fución Ejecutiva hacia los Gobiernos Seccionales..."

Descentralizar se conjuga con desestatizar. El Estado protector de la sociedad, ideal en décadas pasadas, es hoy una ilusión perdida.

Con todo esto, el sistema deja resquicios que, aprovechados adecuadamente, pueden abrir espacios para la participación social, para el desarrollo de ciudadanías, para el florecimiento de la creatividad social y política, en dimensiones nuevas.

REGION CAÑARI

La Región Cañari³ comprende las provincias de Azuay y Cañar. Más que el espacio geográfico, es el proceso de constitución y desarrollo de una sociedad con características particulares.

¹ En este contexto se vuelve comprensible la tesis de "soberanía compartida", esgrimida hoy en el arreglo de fronteras entre Ecuador y Perú, equivalente a compartir la ausencia de soberanía.

² "Drama de este fin de guerra: tener una frontera cuando las fronteras ya no sirven", dice Felipe Burbano en el diario Hoy de esta fecha (enero 28/98), a propósito de la inminente fijación de Fronteras entre Ecuador y Perú.

³ Su nombre tradicional de Región Centro-Sur nos remite a coordenadas geográficas y repite el error del nombre del país. "Región Cañari" evoca con fuerza nuestro pasado y nos arraiga.

Esta región, dice un foráneo más arraigado que muchos de nosotros, Mons. Luna Tobar, tiene los elementos de una nación.

No es una región homogénea: diversas cuencas y subcuencas, valles y alturas, climas y microclimas, recursos y formas de usarlos, mercados y comunicaciones, relaciones con el entorno y con el mundo externo, densidad poblacional y urbanización, matices étnicos y culturales, generan subregiones y microregiones con conductas singulares.

Un elemento relevante y no considerado en la historiografía de la Región Cañari es el de su relación creciente con el mundo externo, que marca ciclos de prosperidad y crisis regionales⁴, y permite sostener que la economía de esta región ha tenido lazos más firmes con el mundo externo que con el país.⁵

En este contexto se ubican: **el auge minero del S. XVI** y, con su decadencia, la consolidación del sistema latifundio-minifundio; **el auge textilero del S. XVIII** al abastecer los centros mineros del Perú que, con su crisis finisecular, aisló y

estancó la Región Cañari; **el auge cascarillero y toquillero de fines del S. XIX y comienzos del XX**, seguido por la gran crisis de los años 50.

Hoy vivimos una renovada expresión de esta apertura al mundo, con la exportación de productos no tradicionales y, sobre todo, con la exportación clandestina de mano de obra, fuente de un inmenso caudal de remesas de divisas que no encuentran cabida en la economía regional, a las que el sistema financiero se encarga de captarlas y repatriarlas.

La Ley de Descentralización, que significa un gran avance en la legislación social moderna, ignora la existencia de regiones en el país. Constituye, por eso, un proyecto de municipalización de funciones sociales de un estado empobrecido y disminuido en su capacidad de gobernar.

En todo caso, esta municipalización del poder abre nuevos escenarios y posibilidades de acción, desafiantes tanto para los actores individuales cuanto para las instituciones de desarrollo y para las

organizaciones políticas, y sobre todo para las formas tradicionales de ejercicio del poder.

Porque la descentralización como está planteada, en el contexto de la pobreza fiscal, privilegia su dimensión política. Aquí, el desafío es el efectivo ejercicio de la soberanía popular, de los derechos humanos, de la autodeterminación, en una hábil y cambiante combinación de formas representativas del poder con formas directas de decisión y gestión popular.

En este contexto, cabe relieves el rol que deben cumplir las organizaciones barriales, comunales, juntas parroquiales en la gestión de los presupuestos públicos (para decir algo sobre el tema de esta tarde), mediante la participación en la elaboración de los planes municipales anuales, en la vigilancia por su adecuado cumplimiento, en la evaluación de los resultados, como manda la Ley de Descentralización.

Sin embargo, idealizar y aislar lo local en un mundo globalizado sería

cavar el hoyo que tapa la cabeza del avestruz. Desde lo local se deben establecer conexiones regionales, nacionales, internacionales, que amplíen la dimensión de lo local y den una adecuada visión y acción respecto del todo. Esta es una tarea larga, orientada a la emergencia de lo popular, accesible desde lo local.

PROPUESTA

En el contexto de globalización, de emergencia de lo local, de crisis del estado nacional, de la regulación dada aquí a la descentralización, es necesario consolidar espacios regionales con identidad. Que al menos allí donde existan configuraciones regionales, se dote a las regiones de autonomía, con gobierno, legislación y administración de justicia propias. Es el espacio que necesitamos entre la municipalización de la descentralización y la crisis del estado nacional. Es el espacio que necesita la Región Cañari para retomar el destino en sus manos.

⁴ Ver artículo Región y Mundo en Revista Cántaro No. 18.

⁵ La importancia de este vínculo no viene del monto de las transacciones, sino de la relevancia de las exportaciones para el proceso regional.

DOS REFLEXIONES SOBRE POLITICAS DE DESCENTRALIZACION

Claro Alvarado Vintimilla*

INTRODUCCION

En el mundo globalizado de hoy, como una especie de dialéctica de la razón social, asoma cada vez con más fuerza la cooperación de los gobiernos locales como el mecanismo que va a permitir desembarazarse de todo tipo de trabas para poder emprender en proyectos de gestión autónomos, sin tener que recurrir a la "bendición" de los poderes centrales, que a todas luces entorpecen los procesos de desarrollo de las comunidades que sienten y palpitan sus necesidades con conocimiento propio de sus enmendaduras y posibilidades ciertas de encontrar la fórmula para su reivindicación económica y social.

*** Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.**

El ensayo sobre "descentralización y participación social" se presentó en diciembre de 1994, en San Cristóbal, Galápagos, en el seno de la XVIII Asamblea General de Municipalidades; y, "La cooperación descentralizada", es el resultado de los apuntes del XXXII Congreso Mundial de la UILA, celebrado en La Haya, Holanda, en septiembre de 1995; eventos a los que concurrí en representación de la Alcaldía de la Ciudad de Cuenca, reflexiones que espero puedan servir para trabajos de un aliento mayor y más bien logrados, sobre este tema de actualidad y que encierra una importancia superlativa.

1. DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL

Es necesario construir un modelo de gestión pública sustentado en una descentralización bien entendida, autónoma en sus decisiones, con un acercamiento y participación directa de los beneficiarios de esa gestión, lo que va a propender en un mejoramiento de la calidad de los servicios a proporcionarse al vecindario.

Debemos partir del supuesto generalmente aceptado de que la organización del Estado como tal, se encuentra en crisis y si éste como ente concentrador o considerado

como la célula catalizadora del verdadero problema nacional se encuentra en peligro de no poder solucionar, resolver o desentrañar la alternativa de su desarrollo, los gobiernos seccionales y el municipal como es el de mi caso o experiencia personal, padece de igual dolencia, carece de alternativas ciertas en las circunstancias actuales, de encontrar un derrotero por el cual poder emprender en la creación de un trabajo que siendo productivo pueda proporcionar un servicio adecuado a la comunidad que se encuentra dentro de la gestión municipal.

La ausencia de una clara posición política en lo que hace relación a la solución de los problemas del común de los ciudadanos, como es el de la ausencia de creación de nuevas fuentes de trabajo, acarree como consecuencia la supervivencia y quizá más bien el estancamiento de una pequeña expectativa de crecimiento económico, factor sin el cual es prácticamente imposible el tratar siquiera de elaborar proyectos con posibilidades ciertas de que puedan mejorar el desenvolvimiento socioeconómico general.

Panorama anterior, que siendo nacional lo es también regional.

Estructuralmente existe un sobredimensionamiento de funciones,

los recursos suelen concentrarse notoriamente en áreas burocráticas, mientras existen cantidades reducidas para programas prioritarios, unido a una tendencia generalizada de que los activos sean improductivos, propendiéndose en la mayoría de casos a tratar de que ellos cubran apenas el costo de producción de los servicios que genera. Todo el mundo quiere que la institución sirva, mientras más, mejor, pero nadie o casi nadie acepta incrementar sus contribuciones, más bien, desde su interior y desde el exterior se trata de reducirla.

Esta idea o comportamiento es generalizado y tomado como normal y correcto.

El aparato municipal tiende paulatina y constantemente a sufrir una degradación en su infraestructura: equipos camineros con muchos años de servicio, en mal estado, difícil de ser renovados por los precios elevados (intercambio desigual) y cuando se trata de emprender en ello, en adquirir nuevos, se torna más allá de imposible.

Los concursos de precios a los que se someten pasan por un vía crucis interminable. Los edificios municipales, estadios, locales escolares, almacenes, terminal terrestre, mercados, etc. por ser municipales

son el pasto de todo tipo de agresión... pero... no debidamente valoradas. Apenas pagados... Así como las condiciones de vida y la situación económico-social de sus habitantes dejan mucho que desear. La economía informal campea por cualquier dirección que se tienda la mirada; situación que atrofia aún más las condiciones desazonadas en las que se debate la ciudad.

Esta crisis presenta un conjunto de alternativas que pueden y deben ser aprovechadas. Pero veamos primeramente cuáles son esas crisis, las principales, tipificándolas así:

- De mantenimiento urbano
 - De Obras Públicas
 - De Sanidad Municipal (limpieza)
 - De recreación del vecindario
 - De Cementerio Municipal
 - De Salud y Educación
 - De activos improductivos
 - De la Policía Municipal
 - Del mal servicio municipal
- Cuando del *mantenimiento urbano* se trata, diremos, de entrada, que los Municipios no cuentan con los recursos económicos suficientes como para reponer inmediatamente de la ruptura de calzadas o aceras porque suele darse, de acuerdo con el tiempo (invierno

o verano) en distintos y múltiples lugares a la vez, a más de que en muchas ocasiones la contribución ciudadana suele permanecer ausente, ella no participa ni denunciando cuando algo ha sucedido cerca de su morada, sino cuando el daño ha impedido la utilización plena de su vecindario, o incluso, lo que es más grave todavía, el mismo vecino es el destructor de su habitat; ejemplo: en la siembra de árboles que está empeñada la Alcaldía como uno de sus programas principales, asoman las plantitas despedazadas, los vehículos no respetan los parterres que los cruzan indistintamente so pretexto de ahorrar el combustible, la destrucción de postes, de tendidos de redes eléctricas o telefónicas como consecuencia de los múltiples accidentes de tránsito... en fin. Una de las formas de contribución ciudadana.

El sindicalismo público, un sindicalismo mal-entendido incide negativamente en la producción de cualquier obra o servicio municipal, cuando el aporte de los empleados y trabajadores municipales lo hacen.

- La *Sanidad Municipal*, tropieza a diario con el trabajo clandestino de sus ciudadanos. Se emprende en un proceso de producción sin el

aval respectivo, sin el permiso sanitario correspondiente y cuando él ha empezado a funcionar, las denuncias de los vecinos, en gran parte, ya tardías, hacen difícil un tratamiento adecuado, acorde precisamente con las Ordenanzas Municipales, asomando una serie de apelaciones cuando se han iniciado las sanciones pertinentes, continuando con el funcionamiento de los mismos, a despecho de la queja del vecindario.

Problema aparte y hartó difícil de solucionar resulta la localización de un lugar en el cual se deben depositar y tratar los desechos sólidos que produce la urbe. Para ejemplo basta indicar que la Municipalidad cuencana está tras ello desde el período anterior. Es que nadie quiere tener un botadero de basura en su barrio, ni tampoco un cementerio.

En los períodos de navidad sobre todo, se convierten a numerosas vías públicas en locales deportivos, con las consecuencias que son lógicas... aun cuando es de anotar que la acción municipal ha emprendido en proporcionar campos deportivos en múltiples sectores y barrios de la ciudad. Política no reciente... tiene ya algunos años. Nos complace y es de desear que se continúe en esta línea.

- Lo del *Cementerio*; dije anteriormente que nadie quiere tener a un muerto por vecino, pero a muchos de ellos... así no hagan nada. Es una decisión política imprescindible y es una obra pública que algo mejor administrada, económicamente hablando, sería algo más rentable para su Municipalidad. Los muertos al estar tranquilos no son destructores.

- De la *Salud y Educación*, aparentemente estos temas deben ser de responsabilidad exclusiva del Estado pero en la realidad son otras de las tareas del Gobierno Municipal. Ya se habló algo de la Sanidad y por ende de la salud. Pero en el caso de la Educación, es la institución municipal la que todos los días vela sobre ella, a través de la donación de terrenos municipales donde se construirá escuelas, jardines de infantes o colegios.

Donaciones que desprenden a la Municipalidad de uno de sus principales activos a cambio de nada; segundo, un desfile diario y permanente, en especial de directores de jardines de infantes y directores de escuelas, pidiendo construcción de aulas, canchas deportivas, baterías sanitarias, cerramientos, reparaciones... lo que no piden es nombramientos de maestros o

docentes... El Ministerio lo prohíbe.

- ¿De los *activos improductivos*?

a) La Municipalidad propietaria del estadio... pero solo propietaria. Ese complejo está entregado en comodato a la Federación Deportiva del Azuay. El mantenimiento y una serie de obras paga la Municipalidad.

b) El antiguo complejo educativo de los Hermanos Cristianos produce a medias. Ahí funciona un colegio, el Francisco Febres Cordero, en cuyos patios se realizó "gratuitamente" una exposición de artesanías, solicitándole al Sr. Rector de esa institución se sirva prestar al propietario, la Municipalidad, su local, para ello, a fin de impedir convertir en mercado las plazuelas de nuestra ciudad en esos días de asueto estudiantil. Lo conseguimos ordenando, recibiremos censura por ello.

c) El mercado 27 de Febrero no quieren utilizarlo ni gratis.

d) El Terminal Terrestre trabajando solo para cubrir costos y las mejoras que se realizan criticadas por los vecinos.

En fin... los activos improductivos.

- De la *Policía Municipal*, como tal y con propiedad se puede decir que no existe... y quizá mejor. Se ha procedido a contratar elemento de la empresa privada... pero ya asomó la crítica. Todo es negativo en la ciudad.

- Del *Servicio Municipal*, bien gracias. Es de reconocer que no es el deseable. El usuario pide de favor un servicio y el empleado o trabajador lo da en ese sentido, haciendo su trabajo como un favor. Y eso está mal.

¿Entonces?, cómo conseguir la enmienda de este enorme desaguado. A mi modo de ver, emprendiendo en las siguientes conquistas o enmendaduras.

1. Descentralización administrativa

a) Porque la centralización deja física y funcionalmente a los entes de decisión regionales como los Municipios totalmente aislados de los entes de decisión central como las Secretarías de Estado, entidades desde donde tienen que venir los recursos, las decisiones y las bendiciones de toda índole, requisito sin el cual no es posible que se emprenda en ninguna acción realmente positiva.

Junto a esta descentralización el acta de defunción con el correspondiente funeral de instituciones que no deben existir, como las Gobernaciones de las Provincias y los Consejos Provinciales.

¿Qué hacen las Gobernaciones? - Cuando los gobiernos locales son de otra tendencia política que la del Ejecutivo: boicotear la obra municipal... o simplemente asoman organismos que quieren cumplir funciones similares como las Unidades Ejecutoras o como los FISE.

¿Qué los Consejos Provinciales, solamente: "Desde donde comienza la obra del Consejo Provincial y en donde termina la obra del Consejo Cantonal?"

Simplemente las Municipalidades deben ser los núcleos del sistema democrático y el entorno en donde se conjugan la participación política y social del vecindario.

2. Autonomía municipal

Desaparecidos los otros gobiernos regionales (CREA), Gobernación y Consejos Provinciales. Las reglas de juego deben variar.

Con la Autonomía Municipal se propendería a generar servicios y

obra pública acorde con la capacidad contributiva de su población.

Los Ingresos Corrientes que generalmente van al Estado serían de consideración para nutrir las arcas municipales de: Impuestos a los Predios Urbanos y Rurales, Impuesto a la Renta, generada en el lugar, Impuesto al IVA, Tasas, Contribuciones Especiales, etc.

"La Administración Pública se encuentra plagada de normas que pretenden regular hasta lo inimaginable: cómo licitar, cómo librar un pago, cómo pedir fondos de tesorería, cómo contratar, cómo pagar el personal y cuándo, etc. Pero en cambio resulta difícil por no decir imposible, encontrar algún instrumento normativo que establezca qué debe hacer la administración".

Con menos controles y menos reglamentos se pueden realizar más cosas con iguales recursos o iguales cosas con menos recursos.

3. Se ha comprobado que la participación ciudadana contribuye enormemente al desarrollo de una comunidad. La experiencia así lo ha demostrado. Cuando ella participa en la construcción de una casa comunal, con su fuerza de trabajo o la dotación de algún recurso, ella, la casa comunal es

utilizada productivamente. Ahí sesiona y planifica el trabajo comunitario ese vecindario, ahí funciona un albergue infantil, una guardería, un centro de salud, etc.

Participación que obviamente también puede ser crítica, contribuyendo así al mejoramiento de reglamentos y ordenanzas municipales.

2. LA COOPERACION DESCENTRALIZADA

En el Congreso Mundial de la UILA (Unión Mundial de Autoridades Locales), llevado a cabo en La Haya del 3 al 7 de septiembre de 1995, se trató como tema central la búsqueda del camino local hacia la innovación de la cooperación internacional. Por tratarse de una conferencia mundial de representantes municipales, el 32 Congreso Mundial de la UILA constituyó un verdadero hito, puesto que se encontraba situado en el entorno de una serie de reuniones de carácter global, como la Conferencia de la UNCTAD de Río de Janeiro en 1993, la Cumbre Social de Copenhague de 1995 y la Cumbre sobre el Habitat de Estambul que concluyó días antes de este evento, en todas las cuales se reconoce explícitamente las perspectivas de los gobiernos locales.

Luego de la II Guerra Mundial, un buen número de municipalidades de Europa Occidental emprendieron en procesos de "hermanamientos" con el objeto fundamental de reconstruir el habitat despedazado por la contienda bélica, para que en él pueda rehacer su vida el sobreviviente europeo de semejante holocausto humano.

Lógico es suponer que las ciudades hermanadas que recibían apoyo fueron las que sufrieron destrucción mayor. Consecuencia de este hecho histórico podríamos decir que es el nacimiento de una práctica bastante generalizada en el momento actual, cual es en el de emprender en iniciativas de desarrollo basadas en la comunidad.

En las dos últimas décadas, más de 3.000 autoridades locales de los países industrializados han estrechado relaciones con gobiernos locales deprimidos o simplemente de lo que nosotros conocemos como del tercer mundo: asiáticos, africanos o de Latinoamérica, es así que a partir de 1980 se ha incrementado enormemente la cantidad de hermanamientos de ciudades nuestras, especialmente con la Unión Europea y entre Japón y los Estados Unidos, buscando medios para mejorar y revitalizar el contenido de la cooperación.

Literalmente en innumerables ciudades, pueblos y pequeños recintos, organizaciones no gubernamentales forman equipo con los gobiernos locales para contribuir con el desarrollo socio-cultural humano. Un buen ejemplo de ello es el trabajo municipal, en nuestra ciudad, vía Acción Social, con proyectos de género, capacitación funcional, reivindicación social, talleres y conferencias que en muchas ocasiones es financiada externamente y cuenta con la cooperación directa, al proporcionar personal especializado para eventos concretos como es el caso de la participación "British Council" y la embajada de los Países Bajos.

La peculiaridad de la CIM (Cooperación Internacional Municipal) radica precisamente en la cooperación entre las instituciones, los movimientos sociales y las personas, que es paralelamente local e internacional. Por lo tanto, la cooperación municipal internacional convergerá con el punto de vista de la internacionalidad y la descentralización, con las organizaciones de gobiernos locales, con una orientación global y con las organizaciones de base comunitaria, con los acondicionamientos patrocinados públicamente por los gobiernos locales. Las concesiones de estos gobiernos y los programas con

financiamiento de fuera, tanto nacionales como internacionales. Entre estos principios están la democracia, los derechos humanos, la acción mancomunada y conjunta, la interdependencia, el desarrollo con participación, la reciprocidad y la calidad de las actividades tradicionales y permanentes.

¿Por qué es necesaria la cooperación municipal internacional?

La realidad actual

El desarrollo económico social a nivel global tiene un impacto enorme sobre la vida de las comunidades locales, bástenos a manera de simple ejemplo el decir que para llevar la contabilidad de un Municipio, el más pequeño que fuere, se menciona la necesidad de la computadora, sabiendo que los ayuntamientos desempeñan un papel vital en la seguridad, bienestar y desarrollo de las personas y de los pueblos.

La solución de problemas de toda índole ha estado hasta hace no mucho tiempo en las manos de las propias comunidades, pero a raíz de la internacionalización de los problemas humanos, lo que sucede hoy aquí se conoce inmediatamente al otro lado del globo terrestre; lo que acontece allá, no sé en

dónde, nos percatamos, de igual manera, al término de la distancia. El fenómeno es propio y ajeno a la vez, es nuestro y de ellos, como consecuencia del desarrollo tecnológico de las telecomunicaciones y de la internacionalización de los procesos económicos y políticos, es por lo que la interdependencia de las comunidades locales ha aumentado sustancialmente; así en nuestro país tenemos a nivel nacional la Asociación de Municipalidades del Azuay y aún más, como consecuencia de la catástrofe de "La Josefina", se crea la Asociación de Municipalidades Orientales del Azuay.

Por otro lado, existe una especie de acuerdo en el mundo occidental, en el sentido de que los países industrializados forman parte de problemas globales debido al papel en la organización de las finanzas y de la economía globales, en la degradación del medio ambiente, etc., por lo que la CIM está basada en el reconocimiento del hecho de que se necesita un planteamiento amplio y un compromiso conjunto a todos los niveles (Nacional y Local) con el objeto de trabajar a favor de un mundo mejor, más seguro y más justo. Cada vez es mayor el número de gobiernos nacionales que han adoptado esta postura y que hoy apoyan, mediante varios

mecanismos, para que sus ayuntamientos participen en la Cooperación Internacional Municipal.

Programas a escala mundial, con temas como el de la descentralización, la democratización y los problemas de urbanización, han dado un estilo nuevo a un crecimiento adicional de la CIM, desarrollos que demuestran la necesidad de una cooperación creciente y más eficaz entre los ayuntamientos, planteando alternativas con nuevas tareas y nuevas políticas.

Para los participantes de las regiones menos desarrolladas, los beneficios económicos y materiales han sido siempre importantes. Ciudades del mundo occidental destacan cada vez más que no se hace daño a nadie cuando sus industrias locales pueden obtener beneficios de este tipo de nuevas políticas. La Municipalidad de Cuenca dio luz verde a comienzos de 1996 para que una ONG continúe en sus gestiones a fin de que una institución canadiense financie un proyecto de tratamiento de los desechos que produce nuestra ciudad. El proyecto, cuyo costo oscila alrededor de 45 millones de dólares, tenía el objeto de emprender en el reciclaje de algunos materiales: papel, vidrio, plástico, así como la elaboración de abonos,

generación eléctrica y producción de insumos (bloques) para la industria de la construcción. Proyecto que a no dudarlo generaría la posibilidad adicional de ahorrar recursos municipales que hoy se emplean en estos menesteres, para dirigirlos hacia la producción de obra pública, a más de que los desechos manipulados técnicamente, eliminan el proceso de contaminación de los leixiviados, en el entorno del lugar de los botaderos de basura, como comúnmente se suele conocer a estos lugares.

Como consecuencia de compromisos como el anterior, se ha dicho, y creo que con sobra de razón, que los gobiernos seccionales tienen la posibilidad de ir más allá de los límites de la política y la diplomacia entre países. Se han dado casos de que los contactos entre las comunidades locales pueden ayudar a una población que sufre por el tratamiento de un gobierno centralista a romper su aislamiento y comunicarse con el mundo exterior. Así, la Municipalidad de Cuenca, tomó contacto con la Comunidad Europea, por intermedio de la Embajada francesa en Bogotá, como coordinadora de un proyecto para llevar adelante la factibilidad de los "parques lineales" de la ciudad. Es un caso de un tratamiento directo, bilateral, entre la Comu-

nidad Europea y la Municipalidad de Cuenca.

La participación de los gobiernos locales es un elemento en la institucionalización de los programas de cooperación internacional que da como resultado un efecto financiero multiplicador, a más de que los vínculos se centran en intercambios de información y en compartir las experiencias en el proceso de descentralización y democratización de las sociedades en transición.

Las áreas de actividad fundamentales se podrían considerar a las siguientes:

1.- Vinculación y hermanamiento: (intercambio de ciudadanos y grupos de ciudadanos).

Hasta el momento, este modelo es probablemente el dominante en todas las condiciones geográficas (Norte-Sur, Este-Oeste, Oeste-Oeste, Este-Este, Sur-Sur, Este-Oeste-Sur). La vinculación y el hermanamiento son los instrumentos principales para numerosos intercambios como los deportivos y culturales y para la participación de los ciudadanos en varias actividades de la vida diaria. Muchos actores de la CIM se proponen explícitamente reforzar los aspec-

tos civiles de la sociedad en las comunidades locales interesadas.

2.- Vinculación y hermanamiento: (Apoyo técnico y administrativo).

Por medio de las actividades de vinculación y hermanamiento, los conceptos de buen gobierno y democratización a nivel de poder local pueden también ponerse en la agenda, por medio de proyectos de cooperación técnica y administrativa, los funcionarios de los ayuntamientos y los concejales elegidos localmente pueden compartir sus conocimientos especiales con sus colegas del extranjero. Además de las actividades de desarrollo de los recursos humanos, un número cada vez mayor de municipalidades participan en la creación de instituciones y en la aplicación concreta de proyectos técnicos o de gestión.

3.- Promoción de desarrollo sostenido.

Las ciudades se comportan responsablemente a nivel global exigiendo que las organizaciones de los sectores públicos y privados en sus respectivas áreas minimicen la contaminación de la biosfera y el consumo de recursos no renovables. También se ocupan de la tarea de movilizar a sus ciudadanos

para actuar como consumidores responsables. Estas actividades pueden ser elementos de un esquema de hermanamiento, pero un vínculo existente no es una precondición para desarrollar actividades en este campo.

4.- *Concesiones y facilidades.*

Los ayuntamientos hacen donaciones en especies (materiales de construcción y otros), con frecuencia a grupos de ciudadanos dentro de su propia comunidad o a municipalidades o grupos locales del exterior, para la ejecución de proyectos y programas específicos, propiedad del gobierno local, para reuniones públicas o salas de capacitación, permitiendo el uso de instalaciones de telecomunicaciones, impresión y publicación.

5.- *Educación e incremento de la concientización.*

Los actores de la CIM educan a las personas del municipio sobre la dimensión internacional de las políticas y actividades locales y les hacen tomar conciencia de las mismas. Muchas comunidades son eficaces para aumentar la concientización pública sobre temas internacionales a través de escuelas, campañas, ferias, exposiciones, debates, películas y publicaciones.

6.- *Apoyo moral y político de las ciudades: campañas.*

En muchos países, las ciudades tienen la tradición de adoptar declaraciones de solidaridad (y la competencia legal para ello) así como la de aplicar políticas de boicot. Estas actividades se han combinado frecuentemente con el apoyo de instituciones gubernamentales nacionales e internacionales para intentar influir sobre sus políticas. Como actores en el campo internacional de la cooperación, los gobiernos locales tienen experiencias que vale la pena presentar a los gobiernos locales y a la comunidad internacional. Con estos objetivos en mente se han establecido periódicamente redes exclusivas nacionales e internacionales.

7.- *Comercio justo.*

Las comunidades adoptan una acción positiva para promocionar las buenas prácticas ambientales y comerciales por parte de sus proveedores de bienes y servicios, y con frecuencia alientan a sus ciudadanos a hacer lo mismo. En los países occidentales, los ayuntamientos dan ejemplo, como, bebiendo "café de comercio justo" o apoyando las tiendas locales que destinan parte de sus beneficios al tercer mundo.

Cómo se lleva adelante la cooperación municipal internacional.

La búsqueda y elección de un asociado internacional debe atravesar por una serie de requisitos, requisitos no puntuales ya que la condición, idiosincrasia, formas de operación municipal son diferentes en los distintos estados o regiones; las condiciones por lo tanto podrían ser variables, de acuerdo con la ciudad con la que se trate de llevar adelante el hermanamiento; las condiciones, por lo tanto deberán ser el resultado de una especie de negociación, como resultado de un estudio mutuo de las dos comunidades; pero, como resultado de un conocimiento personal pueden ser objeto de importancia las siguientes pautas de acción:

- b) Criterio humanitario, o prestación de asistencia en educación funcional (financiamiento de cursos de capacitación artesanal o manual), en cuyo caso la municipalidad que desea recibir la cooperación debe presentar un proyecto de trabajo concreto; proyectos que tiendan a favorecer a los más pobres y marginales.
- c) Criterios de comunidad, como podría generarse en la asistencia técnica en el tratamiento de los suelos, canales de riego, en base al trabajo comunitario. Existe en el país, en este caso, una serie de proyectos cuya matriz y funcionamiento es la comunidad europea.
- d) Criterio político, como el que se da en pueblos africanos, como consecuencia de guerras civiles que muy frecuente es en este continente.

Finalmente, para cumplir con este objetivo, debe funcionar dentro de un cabildo una comisión especial que atienda esta posibilidad de desarrollo comunitario. Comisión de concejales con su respectivo grupo asesor que tendría a cargo la elaboración de las propuestas y proyectos respectivos.

En todo caso no es una tarea nueva en municipalidades que han ingresado en este campo, de lo que se conoce, el resultado es alentador y continúan en ello, nosotros esta-

mos comenzando y las perspectivas son positivas. Se debe seguir adelante. El mundo es cada vez más interdependiente y se debe recoger el reto.

TECNICAS DE ANALISIS REGIONAL "TAR"

Carlos Peña*

1. JUSTIFICACION.

La creciente importancia de la economía regional en el Ecuador, así como en otras áreas en desarrollo está planteando demandas también crecientes en relación a la disponibilidad de técnicas de análisis regional.

Tanto la actividad de formación como la práctica misma de la economía regional implican presiones sobre los sistemas de información estadística y sobre el conjunto de técnicas de análisis que puedan ser usadas en el contexto de los estudios regionales. Si éstos van a ir más lejos que la etapa discursiva y subjetiva, queda claro que se requiere de información, capacidad de manejo de datos y de análisis basada en el uso de técnicas

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

estadísticas cuantitativas.

No nos debe sorprender que por lo general, los estudios económicos no se apliquen (sean éstos globales, regionales o sectoriales), si las recomendaciones contenidas en los estudios están basados en supuestos nunca verificados, en presunciones acerca de la estructura y funcionamiento de las economías regionales y en hipótesis (rara vez sometidas a prueba) acerca de la relación entre determinados instrumentos de política. Es claro que también existen razones de orden político que muchas veces impiden la puesta en práctica de un determinado estudio económico, pero la falta de solidez técnica del mismo es una razón determinante de la cual es responsable directo el técnico estadístico y el analista económico regional.

Lo expresado anteriormente no es un alegato en favor del diseño de estudios económicos de desarrollo "preciosistas" con metas perfectamente especificadas a nivel de decimales, con insumos calculados milimétricamente y con impresionantes modelos cuantificables. Estos modelos ya fueron practicados en América Latina y fracasaron; este tipo de programación es útil en entornos calmos en donde el futuro es fácilmente predecible por

ser solo una continuación del pasado y en donde la economía se refiere a cambios marginales de carácter adaptativo o en situaciones de extrema centralización económica y autoritarismo político, de ninguna forma caracteriza esto al país.

Mientras tanto, es necesario establecer algún término medio entre estudio discursivo y milimétrico. Los diagnósticos deben estar fundamentados en cifras, las hipótesis explicatorias deben ser sometidas a pruebas empíricas, las metas deben dar una orden de magnitud del problema y las políticas e instrumentos deben fundamentarse en relaciones de causalidad empíricamente comprobables.

Es un hecho conocido que los sistemas de información estadística existentes en el país, han sido diseñados para responder a las exigencias del proceso de toma de decisiones globales, esencialmente agregativas y por lo tanto tales sistemas no resultan funcionales en relación al nivel más desagregado en que opera la economía regional.

Sin embargo, existe un conjunto importante de información estadística agregativa nacional. El arte

del técnico estadístico y del analista económico regional consiste en usar esa información nacional para efectos de análisis de la economía regional. Sin descuidar el hecho de que en forma paralela se haga un esfuerzo sustantivo para crear un verdadero sistema de cuentas regionales. Sin perder de vista la utilidad de los datos nacionales, es preciso reconocer que ellos constituyen una información limitada.

No se puede sostener que el técnico estadístico y el analista económico regional están desprovistos de instrumentos de trabajo. Al contrario, las técnicas de análisis regional crecen a una tasa incremental, no obstante presentan algunos problemas:

Por una parte, las técnicas que se han desarrollado en los últimos tiempos suponen la existencia de información regional amplia y confiable estadísticamente.

Por otro lado, los clásicos textos de análisis regional no han sido escritos en función de las particulares condiciones de los países en desarrollo, ni mucho menos del Ecuador, es decir, referidas a la escasez de información estadística y a la escasez de personal calificado. No obstante, se puede ir más lejos en el sentido de una mejor ubicación

en el contexto de los países en desarrollo.

Las técnicas de análisis que serán presentadas no son sofisticadas y, por el contrario, podría ser calificadas de rudimentarias, en el sentido de que sólo aproximan las diversas estructuras (económicas, espaciales, etc.) que conforman una determinada región. Pero es dudoso por otro lado que las técnicas de análisis macroeconómico más complejas puedan ser verdaderamente útiles a nivel regional, ello por dos razones:

- a) una buena parte de dichas técnicas tiene su fundamento teórico en el análisis macroeconómico Keynesiano, más apto para el tratamiento de sistemas económicos relativamente cerrados, en circunstancias que el rasgo distintivo de las economías regionales es su gran apertura;
- b) es probable que a nivel regional no sea posible disponer de un número suficiente de observaciones estadísticas que confirmen los supuestos tecnológicos de varias de las técnicas macroeconómicas (el supuesto de rendimientos constantes, el supuesto de linealidad, y otros).

En general, se va a acudir a técnicas bien conocidas que serán de utilidad para el técnico estadístico y el analista económico regional al mostrar que con escasa información disponible puede hacerse análisis económico regional.

2. OBJETIVOS.

El objetivo central de las Técnicas de Análisis Regional es efectuar el análisis regional desde el punto de vista de un conjunto de estadísticas económicas útiles para el proceso de toma de decisiones. Además, como complemento al análisis regional tenemos los siguientes objetivos:

- Estudiar la composición o el nivel de las actividades localizadas en una región, esto es, el análisis de la "especialización regional".
- Conocimiento causal de la composición de actividades económicas de una región comparada con la composición de actividades de la nación, lo que comprende el estudio de la "estructura económica regional".
- Establecer de una manera cuantitativa la forma en que una actividad económica se distribuye sobre el territorio, o

lo que se podría denominar el análisis de la "concentración geográfica sectorial".

- Analizar estadísticamente cuáles son las actividades exportadoras de una región "base económica" y cuáles son sus "multiplicadores de empleo".
- Realizar estudios de estática comparativa capaces de mostrar cambios regionales en los momentos de tiempo, que permitan establecer elementos de "dinámica regional".
- Estimación indirecta del balance comercial regional, esto es, el tema de "comercio regional y términos de intercambio".
- Establecer la "compatibilización regional-nacional".

3. MARCO TEORICO.

Las técnicas de análisis regional (TAR) constituyen una herramienta fundamental para el proceso de planificación y gestión regional, en el marco de un proceso de descentralización creciente en Latinoamérica y dentro de la concepción renovada que ha venido desarrollando el ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) de cons-

trucción social y política regional, de un nuevo contrato Estado-Sociedad (región) y de formulación de un Proyecto Político Regional.

En esta perspectiva, se considera que las TAR contribuyen centralmente a la investigación de procesos sociales en el territorio (espacio subnacional) puesto que apoyan la identificación de problemas y potencialidades y sirven para avalar o rechazar hipótesis sobre determinados fenómenos y dinámicas en el territorio. Para esto se plantea diferentes niveles, tanto en la perspectiva de la "unidad de análisis" como de "quien hace el análisis". Esto se refiere al **nivel nacional-regional** (a procesos globales de las regiones en cuanto sistema), al **nivel interregional** (comparativo de estructuras y dinámicas) y al nivel **intraregional** (en cuanto a especialización, ordenamiento territorial, organización y actores).

La economía regional que engloba estos niveles, integrada a la economía nacional y sectorial por un lado y a la economía local por otro, se define como un proceso continuo, de simultaneidad y retroalimentación entre sus fases, con participación de distintos actores (intra y extraregionales) y, por tanto, con un importante componente de negociación.

En el marco de esta definición se asume que las TAR juegan un rol crucial aportando información y contribuyendo al planteamiento de interrogantes y propuestas de los actores involucrados. El rol de las TAR se orienta a la acción, pero se inscribe espacialmente en la elaboración del diagnóstico regional, el cual se entiende como un proceso con una intencionalidad dada por la percepción de problemas y objetivos. En este proceso, en perfeccionamiento constante (aproximaciones sucesivas), se hace especial énfasis en las causalidades (perspectiva interpretativa), en la construcción colectiva (por medio del diálogo entre actores con distintas perspectivas) y en la globalidad y la especificidad del desarrollo regional dentro de un proceso dialéctico: sintético-analítico.

Por lo anotado se enfatiza que las TAR deben apoyar el diagnóstico y contribuir a facilitar el diálogo tanto con los tomadores de decisiones como con los restantes actores del sistema. Además, deben contribuir a la formulación de preguntas y exploraciones de fenómenos.

Acorde a esta temática, las TAR permiten develar o interrogarse sobre cuestiones que tienen que ver con la perspectiva de la región en su contexto, el encadenamiento

de actividades en el territorio, el vínculo actividades-actores, los criterios de asignación de recursos, los efectos regionales de la política económica y de los ajustes externos, las restricciones y potencialidades económicas, sociales y políticas de la región.

4. EL SOFTWARE TAREA.

El software TAREA constituye un sistema computacional diseñado por el ILPES para el aprendizaje, ejercitación y uso más eficiente de algunas Técnicas de Análisis Regional (TAR); permite aportar instrumental técnico para promover, mejorar y renovar los estudios regionales empíricos.

Dentro de este marco, la presente herramienta contempla indicadores asociados especialmente a los aspectos económicos de la configuración territorial, intenta promover e intensificar el uso de tecnología computacional para el trabajo con la información disponible, permitiendo nuevas formas de cálculo, comparación, presentación y difusión de resultados.

A fin de ordenar la presentación, los indicadores contenidos en el programa se han organizado de acuerdo a los siguientes temas:

- I. Región en su contexto
 - A. Estructura económica regional
 - matrices de porcentajes (sector en región)
 - cociente de localización
 - coeficiente de especialización
 - B. Dinámica y competitividad
 - base económica y multiplicadores
 - cuociente de variación
 - coeficiente de reestructuración
 - diferencial estructural
- II. Actividades en el territorio
 - A. Distribución de actividades en el territorio
 - matrices de porcentajes (región en sector)
 - coeficiente de localización
 - coeficiente de asociación geográfica
 - B. Dinámica de localización
 - coeficiente de redistribución

5. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO.

La información estadística para todas las técnicas incorporadas en TAREA se encuentran organizadas en una matriz o cuadro de doble entrada, SECRE (SECTOR/REGión).

En la matriz SECRE las columnas están referidas a las regiones y las filas corresponden a los sectores. La letra R (seguida de un subíndice numérico) se usará para denotar una región; la letra S (seguida de un subíndice numérico) se utilizará para denotar un sector. La variable a registrar en el cuadro se describe mediante la letra V seguida de dos

subíndices numéricos, el primero referido a la fila correspondiente y el segundo a la columna. Se usa una columna (Sumatoria j SEC) para anotar los totales de cada fila y se usa una fila (Sumatoria i REG) para anotar los totales de cada columna. El casillero inferior derecho muestra el valor global de la variable.

MATRIZ SECRE

(Vs.j)

SEC/REG	R1	R2	Rj	Rm	SumjSEC
S1	V11	V12	V1j	V1m	V1.j
S2	V21	V22	V2j	V2m	V2.j
S3	V31	V32	V3j	V3m	V3.j
....
Si	Vi1	Vi2	Vij	Vim	Vi.j
Sn	Vn1	Vn2	Vnj	Vnm	Vn.j
SumjREG	Vi.1	Vi.2	Vi.j	Vi.m	Vs.r

(Vi.r)

donde:

Si= Sector (o rama de actividad).
 Rj= Región (o entidad geográfica en general).
 V= Variable de análisis.
 Vij= Valor de la variable V correspondiente al sector "i" y región "j".
 Vs.j=Sum j Vij=Valor de V correspondiente al total sectorial (sector "i").

Vs.r=Sum i Sum j Vij=Valor de V correspondiente al total global (suma sectorial y suma regional).

6. VARIABLES DE ANALISIS.

Se pueden utilizar diferentes tipos de variables económicas para efectos del análisis regional. La población económicamente activa por (sectores y regiones) constituye una

variable de uso generalizado en este contexto, en virtud de ser un dato más fácil de obtener que otros. Si se utiliza este dato, debe tenerse presente el hecho de que la población económicamente activa (PEA) del sector en estudio en una región pudiese no reflejar -ni siquiera como una variable "proxi"- el nivel de actividad real del sector regional en tanto que sí podría reflejarlo a nivel nacional. Así, la PEA del sector reflejaría diferentes situaciones estructurales a nivel regional y nacional.

El empleo es otra variable para medir los indicadores contenidos en el programa, pero al mismo tiempo es un dato que no siempre estará disponible con el nivel de desagregación necesario. En todo caso, si se utiliza el empleo debe recordarse que la medición del tamaño de una actividad por la vía del empleo y sobre todo la comparación de tamaños, pasa por alto el problema de las diferencias de productividad tanto entre un sector de una región y el mismo sector en el país como entre el mismo sector entre varias regiones.

El Producto Interno Bruto por sectores y regiones (valor agregado bruto) es otra variable que puede utilizarse en la estimación de los indicadores, sobre todo como una forma de verificar los resultados

obtenidos por la vía del empleo o de la PEA. En todos los casos, como puede observarse, el problema no radica precisamente en el valor numérico que se obtiene para un determinado indicador estadístico, sino en las conclusiones que pudieran extraerse de dicho valor.

7. TECNICAS INCORPORADAS.

MATRIZ DE PORCENTAJES: PARTICIPACION DEL SECTOR EN LA REGION (Pij).

Representa el porcentaje de actividad regional (de la región "j") que ocupa el sector "i" y puede por tanto ser utilizado para examinar la "especialización absoluta o intra-regional".

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$P_{ij} = [(PEA_{ij} / \sum_i PEA_{ij}) \times 100]$$

La participación del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca en la región de Azuay utilizando la PEA como variable de estudio, es igual al valor de la PEA correspondiente al sector agricultura, silvicultura, caza y pesca en la región de Azuay dividido por el valor de la PEA correspondiente al total de la región de Azuay; todo esto multiplicado por cien.

Rutina de cálculo.

Utilizamos los datos de la PEA que corresponden al censo de 1982 para la región de Azuay.

Sector	Región de Azuay	Pij
S1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	48.522	35,19
S2. Explotación de minas y canteras	255	0,18
S3. Industria manufacturera	27.643	20,03
S4. Electricidad, gas y agua	1.207	0,88
S5. Construcción	9.529	6,91
S6. Comercio	11.193	8,12
S7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.312	3,13
S8. Establecimientos financieros, seguros	1.333	0,97
S9. Servicios	28.019	20,32
S10. Actividades no bien especificadas	5.889	4,27
Total Regional	137.902	100,00

$$PIA = 48.522 / 137.902 \times 100$$

$$PIA = 35,19$$

Como se puede apreciar el sector agricultura, silvicultura, caza y pesca participa con un 35,19% en la región de Azuay.

COCIENTE DE LOCALIZACION Qij.

Uno de los instrumentos de análisis regional más simple y útil es un coeficiente que compara justamente el tamaño relativo de un sector en una región con el tamaño relativo del mismo sector a nivel nacional. Este indicador se denomina cociente de localización y es una

medida de la proporción que una actividad determinada representa en una región comparada con la proporción de la misma actividad a nivel nacional.

Rango de Recorrido.

Existen valores y rangos de recorrido del cociente Qij que son particularmente importantes:

Primero, si Qij = 1 ello implica que el tamaño relativo del sector "i" en la región "j" es idéntico al tamaño relativo del mismo sector en todo

el país. En tal caso no se puede afirmar que exista una especialización regional en esta actividad.

Segundo, si $Q_{ij} < 1$ ello estaría mostrando que en la región el tamaño relativo del sector es menor que en el país. Tampoco podría hablarse en tal caso de especialización.

Tercero, si $Q_{ij} > 1$ la conclusión es que en la región el tamaño relativo del sector es mayor que el país en su conjunto, en este caso se trata de una situación de especialización regional en esa actividad.

"Lo razonado en el párrafo anterior ha llevado a postular que cuando el cociente de localización es mayor que uno la actividad analizada tiene mayor relevancia en el orden regional y ello haría presumir que el área de mercado de los bienes producidos por ella es superior a la región misma, es decir, que tal actividad puede ser exportadora de tales bienes. Por el contrario, cuando el cociente de localización es menor que uno, todo haría presumir que dicha actividad no satisface los requerimientos de la región, y que ésta, para complementarlas debe acudir a importar bienes producidos por aquella actividad en otras áreas o regiones. Sin embargo, este razonamiento no puede ser aplicado mecánicamente, sin

recurrir a analizar otros factores capaces de influir en las participaciones relativas.

Diversas son las causas que es dable esperar que afecten la magnitud del cociente de localización:

Primeramente, el nivel y la distribución de los ingresos para cada región no necesariamente deben ser similares, y afectan a la composición del gasto en cada área, diferenciándolas entre sí.

En segundo lugar, las pautas de consumo también pueden ser distintas como consecuencia de restricciones propias del medio en el que se desenvuelve la actividad de la población.

Tercero, si en cada región se advierten técnicas de producción distintas para una misma actividad, entonces es dable esperar que las proporciones en que se utilizan ciertos insumos varíen y, por lo tanto sea consistente un bajo cociente con una actividad exportadora.

Por otra parte, una menor productividad de la mano de obra en una región puede producir un alto cociente en relación a otras regiones, sin que ello implique una actividad exportadora.

Finalmente, también tiene importancia la forma como se distribuyen las actividades económicas en el espacio. Así, entonces, una actividad determinada puede registrar un cociente superior a la unidad y no ser exportadora, pues su producción puede estar totalmente absorbida por otra industria ubicada en el mismo espacio.

Se puede utilizar diferentes tipos de variables a efectos del cálculo del cociente de localización, pero lo que si hay que tener claro es que el cociente de localización es siempre una medida estática cuyo marco de referencia es particularmente estrecho; se refiere en realidad a la situación de un sector en una región, es decir, a un universo representado por la intersección de una fila y una columna de la matriz de ordenamiento de datos. Incluso su validez como descriptor de esta situación depende fuertemente del nivel de desagregación de la información. En particular, la clasificación de un sector regional, exportador o importador que suele hacerse a partir de observar valores de Q_{ij} mayores o menores que la unidad, sólo tiene validez cuando se trabaja con niveles razonables de agregación de tal manera que puedan compensarse las diferencias de productividad que se observan cuando la información sectorial es muy desagregada.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$Q_{ij} = [(V_{ij} / \sum_i V_{ij}) = (\sum_j V_{ij} / \sum_i \sum_j V_{ij})]$$

donde:

V_{ij} = valor de V correspondiente al sector "y" de la región "j".

$\sum_i V_{ij}$ = valor de V correspondiente al total regional.

$\sum_j V_{ij}$ = valor de V correspondiente al total sectorial.

$\sum_i \sum_j V_{ij}$ = valor de V correspondiente al total nacional.

Rutina de Cálculo.

1. Ordenamiento de los datos en una matriz SECRE;
2. Preparación de una matriz de valores relativos en que cada elemento esta dado por el cociente V_{ij} , entre V_{ij} y total de la columna. Este cálculo también se hace para la última columna de la matriz SECRE.
3. División de cada valor V_{ij} por el correspondiente valor V_{ij} de la última columna y preparación de una matriz final mostrando los valores obtenidos de Q_{ij} .

Ejemplo:

1. Ordenamiento de datos originales de empleo o de otra variable.

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	20	100	80	200
s2	25	75	150	250
s3	10	20	50	80
s4	45	95	330	470
Total Región	100	290	610	1000

2. Preparación de la matriz de valores relativos:

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,20	0,34	0,13	0,20
s2	0,25	0,26	0,25	0,25
s3	0,10	0,07	0,08	0,08
s4	0,45	0,33	0,54	0,47
Total Región	1,00	1,00	1,00	1,00

3. Cálculo de la matriz Qij:

Sector \ Región	R1	R2	R3
s1	1,00	1,70	0,65
s2	1,00	1,04	1,00
s3	1,25	0,88	1,00
s4	0,96	0,70	1,15

En la interpretación del valor $Q_{43} > 1$, bajo determinadas hipótesis puede decirse que la región 3 está especializada en las actividades del sector 4.

El ejemplo anterior ayuda a comprender el hecho de que el cociente de localización siendo como es un instrumento útil de análisis regio-

nal, presenta importantes limitaciones de tipo interpretativo que el analista regional debe sopesar cuidadosamente en cada oportunidad.

El cociente de localización presenta una amplia gama de usos analíticos: puede ayudar arrojando luz sobre algunas diferencias relativas

en una región; puede ser útil al llamar la atención acerca de sustitución potencial de importaciones o al descartar los productos con un potencial exportador y puede provocar una indicación acerca del tipo de industrias o actividades para los cuales se requerirán un estudio más detallado. Se ha encontrado útil el cociente de localización en el marco de análisis de ligazones, en el análisis de base económica, el análisis de insumo producto y en el análisis diferencial-estructural. Debido a su simplicidad el cociente de localización puede ser calculado repetidas veces en relación a diferentes áreas de referencia. Todo ello con un gasto mínimo de tiempo, dinero y capital humano.

COEFICIENTE DE ESPECIALIZACIÓN Q^R

Definido como una medida de la diferencia existente entre la estructura de actividades de una región y una cierta estructura que se usa como patrón de comparación, generalmente el país.

El coeficiente de especialización es una medida de naturaleza típicamente intrarregional, y de significación relativa en función de un patrón de comparación.

Rango de Recorrido.

Si bien el concepto de diversificación es un concepto relativo, la medida del grado de diversificación (coeficiente de especialización) es un valor absoluto con un intervalo de recorrido entre cero y uno. En efecto, si para todos los sectores de actividad la participación relativa regional y nacional es igual, las diferencias serán todas nulas y el coeficiente de localización tendrá un valor igual a cero. El coeficiente de especialización tenderá a un valor igual a uno en la medida en que la actividad económica de la región tienda a concentrarse en un solo sector y en la medida en que a nivel nacional se observe una concentración en una actividad diferente.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$Q_R = 1/2 \sum_i [(v_{ij}/\sum_i v_{ij}) - (\sum_j v_{ij}/\sum_i \sum_j v_{ij})]$$

La suma algebraica de todas estas diferencias será siempre igual a cero y por tanto para encontrar una medida sumaria que refleje todas estas diferencias se tienen dos alternativas: una alternativa es sumar sólo las diferencias de igual signo (es igual si se suman las positivas o negativas). Una

segunda alternativa es sumar los valores absolutos de tales diferencias y dividir tal suma por dos.

Cualquiera sea la fórmula de cálculo el valor así obtenido se denomina coeficiente de especialización.

Rutina de Cálculo.

1. Ordenamiento de datos originales de empleo o de otra variable.

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	20	100	80	200
s2	25	75	150	250
s3	10	20	50	80
s4	45	95	330	470
Total Región	100	290	610	1000

2. Preparación de la matriz de valores relativos:

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,20	0,34	0,13	0,20
s2	0,25	0,26	0,25	0,25
s3	0,10	0,07	0,08	0,08
s4	0,45	0,33	0,54	0,47
Total Región	1,00	1,00	1,00	1,00

3. Preparación de una matriz de diferencias.

Sector \ Región	(R1 - Tot. Sect)	(R2 - Tot. Sect)	(R3 - Tot. Sect)
s1	0,00	+0,14	-0,07
s2	0,00	+0,01	0,00
s3	+0,02	-0,01	0,00
s4	-0,02	-0,14	+0,07
Tot. Reg.	0,04	0,30	0,14

4. Cálculo de los valores de QR como la mitad de la suma de los valores absolutos de cada columna:

$$Q1 = [0,00] + [0,00] + [0,02] +$$

$$[0,02] = [0,04]$$

$$Q1 = 0,02$$

$$Q2 = 0,15$$

$$Q3 = 0,07$$

En este caso la región 1 muestra una estructura intersectorial de actividades más aproximado al patrón referencial (la estructura nacional) que cualquier otra región. El grado de especialización de la región 1 es muy bajo (o el grado de diversificación es muy alto puesto que un coeficiente de diversificación sería el complemento - 0.98 - del coeficiente de especialización).

El paso de la matriz de datos originales a la matriz de tamaño relativo involucra la división de cada cifra de la matriz original por el total regional y nacional que aparece en la última fila de ella. Obtenidos estos valores relativos, el coeficiente de especialización de cada provincia se calcula sumando las diferencias positivas (o negativas) entre el tamaño relativo provincial y nacional de cada sector. No se consideran los casilleros con valores iguales o cercanos a cero.

Para el cálculo de los coeficientes regionales de especialización pueden utilizarse diversas variables. Los valores de los coeficientes así obtenidos deberán ser interpretados y analizados a la luz de las ventajas y limitaciones relativas de la variable utilizada y a la luz de la calidad de la distribución referencial. Al analizar los resultados, también debe tenerse presente la sensibilidad del coeficiente de especialización con respecto al nivel de desagregación sectorial y geográfico de los datos.

Si en una región se encuentra un valor de 0.15 para el coeficiente de especialización deben aclararse dos asuntos previos a la interpretación de dicho valor; primero, con qué se está comparando la estructura regional de actividades, o sea, cuál es la distribución de referencia y, segundo, qué características presenta dicha distribución. En definitiva, el coeficiente de especialización es una medida del grado de similitud de dos distribuciones relativas. La interpretación de un bajo valor del coeficiente de especialización como una indicación de un alto grado de diversificación de la estructura económica regional es bastante arbitraria y se basa en hipótesis de aceptación de la distribución de referencia como una distribución adecuada.

BASE ECONOMICA Y MULTIPLICADORES.

1). BASE ECONOMICA (X_{ij}).

El modelo de base económica se para la actividad económica de una región en dos sectores:

Primer sector .- Constituido por las actividades de exportación, que responden a la demanda externa.

Segundo sector .- Constituido por las actividades locales, que responden al nivel y cambio de la demanda interna e indirectamente a la demanda externa..

Las actividades locales, llamadas actividades no básicas (o actividades residenciales) dependen supuestamente de las actividades de exportación, denominadas básicas, siendo las primeras proporcionales a las segundas.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$X_{ij} = V_{ij} - (V_{ij}/Q_{ij})$$

$$X_{ij} = V_{ij} [1 - (1/Q_{ij})]$$

$$X_{ij} = [1 - (1/Q_{ij})] V_{ij};$$

para todos los $Q_{ij} > 1$

$$X_j = \sum_i X_{ij} = PEAB_j$$

Donde X_{ij} se interpreta como la población económicamente activa básica o exportable del sector "i" de la región "j", bajo el supuesto de que los sectores con cocientes de localización mayor que uno ($Q_{ij} > 1$), muestran una especialización relativa, PEA excedentaria o más que proporcional al tamaño de la región. La fracción: V_{ij}/Q_{ij} expresaría el consumo interno, haciendo fuertes supuestos de homogeneidad interregional respecto al consumo, la tecnología/productividad y otros. Luego X_j representa la población económicamente activa básica/exportable de la región "j", eventual factor de competitividad regional.

2). MULTIPLICADORES (M_j).

Si se acepta la división de las actividades regionales en básicas y no básicas, y si se utiliza la PEA como medida del nivel de actividad, puede calcularse un coeficiente de base (base ratio) definido como la proporción entre empleo básico y empleo no básico. El multiplicador básico puede calcularse directamente como el cociente entre la población económicamente activa total y la población económicamente activa básica.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$M_j = PEAT_j / PEAB_j$$

M_j representa el multiplicador básico regional, donde PEAT representa la población económicamente activa total y PEAB la población económicamente activa básica. Esta constatación matemática puede reflejar y sugiere eventual encadenamiento de actividades, pero ello requeriría técnicas adicionales para examinarlo, como Insumo-Producto o Circuitos de Acumulación. Además, el multiplicador corresponde matemáticamente al inverso del coeficiente de especialización.

El multiplicador básico mide el impacto en la población económicamente activa total de una unidad de población económicamente activa básica.

Un cambio en el nivel de actividad básica produce un cambio total en la actividad regional de (M_j) veces el cambio en la actividad básica.

Una vez calculado el multiplicador, el impacto en el total de la actividad regional provocado por un cambio previsible en el nivel de actividad básica puede ser estimado multiplicando dicho cambio por el multiplicador.

El supuesto clave del modelo de base económica implica la constancia temporal del multiplicador. En consecuencia, el multiplicador puede calcularse a partir de datos históricos y ser usado en la estimación de cambios futuros.

El primer problema operacional que se plantea con el uso del modelo de base económica tiene que ver con la selección de la variable a usarse para medir tanto los niveles de actividad básica como no básica. En este sentido una alternativa constituye la población económicamente activa (PEA), entre las limitaciones de esta variable se encuentra el ocultar los problemas asociados a las diferencias de productividad entre una región y el país y el hecho de que la PEA pudiese no reflejar los niveles efectivos de ocupación o pudiese no reflejar homogéneamente estos niveles entre distintos sectores. El problema mayor, es que la PEA, pasa por alto el problema de la productividad y esto puede ser muy importante dependiendo del método de identificación de las actividades básicas. Finalmente, la PEA pudiese no revelar adecuadamente las interrelaciones técnicas entre sectores básicos y no básicos y por tanto pudiese generar un multiplicador distorsionado.

Un segundo problema operacional del modelo de base económica queda dado por la identificación de las actividades básicas de la región, para lo cual se han propuesto varios métodos alternativos.

El método más utilizado para identificar las actividades básicas de una región se apoya en el uso de los cocientes de localización.

Rango de Recorrido.

Si el valor de $Q_{ij} > 1$ y en base a determinadas hipótesis puede afirmarse que el sector "i" de la región "j" es un sector exportador, en este caso un sector básico. Se asume que la cantidad exportada del sector comprende al exceso de producción (o de otra variable) por sobre el valor de ella para $Q_{ij} = 1$. En este caso, el sector regional produce una cantidad equivalente (en términos relativos) en la región a lo que produce el mismo sector en el país. Cualquier diferencia por exceso debería ser computada como producción destinada a la exportación.

La parte del nivel de actividad de un sector que debe ser computada como básica está dada por la diferencia entre la PEA del sector tal como éste se ha registrado y la PEA que tendría el mismo sector si

su cociente de localización fuese igual a uno, es decir, si la proporción de la PEA de este sector en el total de la PEA regional fuese igual al porcentaje de la PEA del sector a nivel nacional en relación al total de la PEA del país.

Entre los problemas asociados al uso de multiplicadores regionales tenemos a los siguientes: el multiplicador refleja una situación estadística que puede ocultar la ausencia de interrelaciones técnicas entre la PEA básica y la PEA total. Por esta razón el multiplicador debe manejarse con cuidado y tratar de verificar mediante el uso de otra información (por ejemplo, un cuadro de Insumo-Producto) el grado efectivo de integración regional de las actividades identificadas como básicas.

Los supuestos que subyacen en el cálculo del multiplicador a partir de los cocientes de localización son:

Primero, para que la proporción regional en la PEA nacional del sector "i" represente también la participación regional en la producción, se necesita suponer idéntica productividad por persona ocupada en el sector "i" entre la región y en el país.

Segundo, para que la proporción regional en el empleo nacional total represente la participación regional en el consumo nacional, debe suponerse idéntico consumo por persona ocupada de productos del sector "i" tanto en la región como en el país.

Tercero, para que la diferencia entre la participación regional en la producción y en el consumo nacional del sector "i" refleje exportaciones nacionales es necesario suponer que la región consume productos locales correspondientes a los productos que exporta. Esto equivale a suponer a que no hay carga cruzada, es decir, exportaciones e importaciones del mismo producto. Este supuesto, llamado como homogeneidad de la producción implica que los productos del sector "i" en la región "j" son idénticos a los productos del sector "i" en cualquier región "h".

Cuarto, esta forma de cálculo del multiplicador básico presupone de que no existen exportaciones netas (X-M) positivas o negativas en cualquier sector a nivel nacional.

Otro aspecto importante que debe tenerse presente al trabajar con multiplicadores básicos es la sensibilidad del valor del multiplicador frente a diferentes niveles de agre-

gación de los datos de la variable con la cual se mide el multiplicador. El multiplicador disminuye de valor a medida que aumenta el nivel de desagregación de los datos y puede observarse que la sensibilidad del multiplicador es extremadamente elevada en ciertos casos. La razón es simple: a medida que se desagrega la información, se identifican más exportaciones y como el multiplicador se calcula como relación entre la PEA total y la PEA básica, al aumentar ésta disminuye el valor de la relación.

Hasta ahora el concepto de multiplicador ha sido asociado a la PEA en actividades de exportación de la región. Sin embargo la teoría de la base económica reconoce también el papel que pueden jugar en el crecimiento regional otros elementos exógenos. En consecuencia, puede obtenerse una aproximación mejor al multiplicador de PEA básico si éste se calcula como una relación entre la PEA total y la PEA exógena en la región, que incluye la PEA en actividades de exportación, el multiplicador así calculado tendrá un valor numérico menor que si se le calcula sólo sobre la base de sectores exportadores.

CUOCIENTE DE VARIACION (rVij).

Refleja la variación de la población económicamente activa en un período (1982 - 1990), del año base (1982) al año final (1990), del sector en la región.

Rango de Recorrido.

El cuociente de variación de la PEA revela crecimiento cuando es mayor que la unidad, estancamiento cuando es igual a cero o caída cuando es menor que uno.

Explicación Matemática de la Fórmula y Rutina de Cálculo.

$$rPEAij = PEAij(1990) / PEAij(1982)$$

El cuociente de variación de la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca de la región de Azuay para el periodo comprendido entre los censos 1982 - 1990 es igual a la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca de la región de Azuay en 1990 dividido para la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca de la región de Azuay en 1982.

Ejemplo:

$$rPEAij = 57.384 / 48.522$$

$$rPEAij = 1,183$$

El cuociente de variación para los valores totales se expresa del siguiente modo:

A. Variación del Sector a Nivel Global (Nacional).

$$rPEASi = PEAs.j(1990) / PEAs.j(1982)$$

El cuociente de variación de la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca a nivel global (nacional) para el periodo comprendido entre los censos 1982 - 1990 es igual a la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca a nivel global (nacional) en 1990 dividido para la población económicamente activa del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca a nivel global (nacional) en 1982.

Ejemplo:

$$rPEASi = 1.035.712 / 786.972$$

$$rPEASi = 1,316$$

B. Variación de la Región.

$$rPEARj = PEAi.r(1990) / PEAi.r(1982)$$

El cuociente de variación de la población económicamente activa de la región de Azuay para el periodo comprendido entre los censos 1.982 - 1.990 es igual a la población económicamente activa de la región de Azuay en 1990 dividido para la población económicamente activa de la región de Azuay en 1982.

Ejemplo:

$$rPEARj = 1.952.720 / 137.902$$

$$rPEARj = 1,416$$

C. Variación Global.

$$rPEASR = PEAs.r(1990) / PEAs.r(1982)$$

El cuociente de variación de la población económicamente activa a nivel global para el periodo comprendido entre los censos 1.982 - 1.990 es igual a la población económicamente activa a nivel global (nacional) en 1990 dividido para la población económicamente activa a nivel global (nacional) en 1982.

Ejemplo:

$$rPEASR = 3359.767 / 2346.063$$

$$rPEASR = 1,432$$

COEFICIENTE DE REESTRUCTURACION (CR^a).

Este indicador compara la estructura regional -en términos de composición sectorial- en los momentos inicial y final de un período (1982-1990), vale decir, muestra la variación en el grado de especialización regional.

Rango de Recorrido.

El rango de esta variación oscila entre 0 y 1.

Explicación Matemática de la Fórmula y Rutina de Cálculo.

$$CR_r = 1/2 \sum_i [PEAij(1990) / \sum_i PEAij(1982) - PEAij(1982) / \sum_i PEAij(1982)]$$

El coeficiente de reestructuración de la población económicamente activa para el periodo intercensal (1982 - 1990) es igual a la mitad de la sumatoria del valor de la población económicamente activa de cada uno de los sectores de la región de Azuay en 1990 dividido para el valor de la población económicamente activa correspondiente al total de la región de Azuay en 1990 menos el valor de la población económicamente activa de cada uno de los sectores de la región de Azuay en 1982 dividido para el valor de la población económicamente activa correspondiente al total de la región de Azuay en 1982.

Rutina de cálculo.

$$CR_R = 0,5\{[57.384/195.270-48.522/137.902]+[3.006/195.270-255/137.902]\}$$

$$CR_R = 0,5\{[0,2938-0,3518]+[0,01539-0,001849]\}$$

$$CR_R = 0,5\{[0,058]+[0,014]\}$$

$$CR_R = 0,5(0,072)$$

$$CR_R = 0,036$$

DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL.

El método utilizado en el campo del análisis regional capaz de mostrar cambios en la posición relativa de las regiones en relación con alguna variable dada o en relación a un conjunto de variables y cambios en el tiempo en la estructura regional o al menos en parte de ella es el llamado método diferencial-estructural, o método de las variaciones relativas.

El método diferencial-estructural consiste en comparar el cambio observado en la PEA ocurrido en un período de tiempo (1982 - 1990) tanto a nivel de cada región como a nivel del país en su conjunto. Este cambio se compara con el que se habría producido en la región (o en cada una de las regiones) si la variable en cuestión se hubiese comportado de idéntica manera tanto en la(s) región(es) como en el país.

A. Efecto Total (ET).

La diferencia observada entre el valor actual de la PEA regional dado por un censo y el valor hipotético de la misma PEA recibe el nombre de efecto

total o variación neta total. El método diferencial-estructural desagraega este efecto total (ET) en dos componentes: efecto estructural y efecto diferencial.

Signo.

Siendo el efecto total la suma algebraica de los efectos diferencial y estructural, el signo del efecto total dependerá de las magnitudes y signos de los dos efectos parciales. El efecto total puede ser positivo, nulo o negativo. Un efecto total positivo indica un incremento relativo de la PEA regional mayor que el incremento relativo de la misma PEA a escala nacional o, lo que es lo mismo, una mayor dinámica regional que nacional.

El Efecto Total positivo (negativo), "ganancia (pérdida) hipotética", refleja un crecimiento regional relativo mayor (menor) que el crecimiento global.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$ET_j = \sum iPEA_{ij}(1990) - [\sum iPEA_{ij}(1982)] \times rSR$$

El efecto total muestra una dinámica relativa al comparar el valor final (en el año 1990) de la PEA en la región "j" con el valor que hipoté-

ticamente habría tenido esta PEA si la región, en términos de crecimiento, se hubiere comportado como el país. El valor hipotético se obtiene aplicando el cociente de variación nacional (rSR) al valor inicial de la PEA (en el año 1982).

El Efecto Total se explica por la presencia combinada de dos Efectos (causas) del comportamiento regional, Efecto Diferencial y Estructural, lo que se expresa como sigue:

$$ET_j = ED_j + EE_j$$

B. Efecto Diferencial (ED).

Denominado también variación diferencial, esta vinculado a la diferente dinámica nacional (interregional) y regional de cada actividad económica.

Refleja la dinámica que tiene cada sector de actividad en la región cuando se compara con el mismo sector en el resto de las regiones, es decir, cuando se compara con el promedio nacional del sector. Esta diversidad de crecimiento de una misma actividad en diferentes regiones proviene del hecho de que ciertas regiones presentan condiciones más favorables que otras para la expansión de determinadas

actividades. En términos generales, las regiones en las cuales se observan efectos diferenciales positivos son aquellas que gozan de superiores condiciones de accesibilidad a los mercados finales o a los recursos productivos en comparación a otras regiones dedicadas a iguales actividades. El efecto diferencial se calcula para cada uno de los sectores regionales y por tanto su valor neto dependerá de la importancia relativa de las actividades en la región, de donde es posible observar una vinculación del efecto diferencial con el problema general de localización. En este sentido, el efecto diferencial refleja las economías de aglomeración presentes en la región. Incluso, puede ligarse el efecto diferencial a la teoría de los polos de crecimiento. La explicación de este efecto puede residir también en la especialización intrasectorial de una región. En efecto, es posible pensar en regiones que, dada su dotación y características de sus recursos naturales, se concentran en la producción de bienes de exportación que, vía multiplicadores, confieran un dinamismo relativo al resto de los sectores. Así, el efecto diferencial también podría ser asociado a la teoría de la base económica.

El análisis del efecto diferencial plantean la siguiente pregunta:

¿por qué una misma actividad económica se expande más aceleradamente en ciertas regiones y no en otras?, la respuesta a esta pregunta requiere sólidos estudios de índole sectorial.

Signo.

Al igual que en los casos anteriores también el efecto diferencial puede ser positivo, negativo o nulo.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$ED_j = \sum_i (PEA_{ij}(1990) - PEA_{ij}(1982) \times r_{Si})$$

El efecto diferencial recoge la dinámica de cada sector "i" en la región "j" comparada con la dinámica del mismo sector a nivel global. Esto quiere decir que este efecto acumula, sector a sector, las diferencias entre los niveles finales e hipotéticos de cada sector en la región.

Los valores hipotéticos resultan en este caso de aplicar el cociente de variación del sector a nivel global (r_{Si}) al valor inicial de esa misma actividad en la región. Es decir, ED representa la dinámica diferencial de sectores en regiones.

C. Efecto Estructural (EE).

Recibe también el nombre de variación estructural o variación propor-

cional, asociado con la composición relativa de actividades a nivel nacional.

El efecto estructural proviene del hecho de que a escala nacional algunos sectores de actividad experimentan una expansión más rápida que otros; en consecuencia, las regiones que tienen una estructura económica especializada en éstos sectores de rápido crecimiento (SRC) tenderán a mostrar cambios relativos positivos (puesto que se verán beneficiadas por la localización allí de tales actividades) en tanto que las regiones cuya estructura económica muestra una especialización en actividades poco dinámicas, tenderán a presentar cambios totales negativos, siempre dependiendo ello del peso relativo de tales actividades tanto en uno como en otro caso. Es evidente que la región que arroje un efecto estructural positivo será debido a su especialización en actividades de crecimiento acelerado. Por lo tanto, la importancia relativa de los sectores económicos en una región -su estructura- constituye uno de los elementos determinantes de las posibilidades de crecimiento regional en un período dado.

El análisis del efecto estructural plantea la siguiente pregunta: ¿por qué algunas ramas de la economía

regional se expanden más rápidamente que otras?, la respuesta a esta pregunta deberá encontrarse en el marco de una teoría del crecimiento económico.

Signo.

El efecto estructural puede ser positivo, negativo o nulo. En términos generales puede indicarse que un Efecto Estructural positivo estará reflejando una especialización regional, al inicio del período, en sectores que presentan rápido crecimiento a nivel nacional.

Explicación Matemática de la Fórmula.

El efecto estructural se calcula como un residuo entre el efecto total y el efecto diferencial, es decir, como:

$$EE_j = ET_j - ED_j$$

El Efecto Estructural (EE_j), refleja la diferencia de dinámica entre la región y el país derivada de una estructura intersectorial distinta entre ambos. Esto resulta de las diferencias de crecimiento de los distintos sectores a nivel nacional combinado con el peso relativo de tales sectores a nivel nacional y regional. En consecuencia, el efecto estructural depende del coeficiente

de especialización regional. Si éste fuese cero, el efecto estructural sería nulo; a medida que aumenta el coeficiente de especialización, aumenta el valor absoluto del efecto estructural.

Rutina de Cálculo.

Una vez seleccionada la variable con que se trabajará (PEA) se preparan dos matrices del tipo SECRE, una para el año "1982" correspondiente al período inicial de análisis y una segunda matriz para el año "1990", es decir, el período final. A continuación resulta útil combinar

ambas matrices en un solo cuadro de doble entrada en el cual las filas correspondan a sectores y las columnas a regiones. En este cuadro resumen cada casillero muestra dos cifras (una del período "1990" y otra del período "1982") con su respectivo cociente entre ambos.

Examínese el siguiente ejemplo para apreciar la rutina de cálculo como la lógica subyacente del método. Las matrices de datos originales para los períodos "1982" y "1990" se presentan ya refundidas en una sola con cifras sólo para la región de Azuay y para el país:

Sector \ Reg.	Región Azuay	Total Sector
S1	57.384 / 48.522 (1.18)	1.035.712 / 786.972 (1.32)
S2	3.006 / 255 (11.79)	20.870 / 7.406 (2.82)
S3	40.463 / 27.643 (1.46)	370.338 / 286.530 (1.29)
S4	953 / 1.207 (0.79)	12.660 / 13.183 (0.96)
S5	13.625 / 9.529 (1.43)	196.716 / 158.009 (1.24)
S6	22.183 / 11.193 (1.98)	476.730 / 271.914 (1.75)
S7	6.519 / 4.312 (1.51)	131.084 / 101.321 (1.29)
S8	3.666 / 1.333 (2.75)	81.357 / 44.116 (1.84)
S9	41.291 / 28.019 (1.47)	838.129 / 554.915 (1.51)
S10	6.153 / 5.889 (1.04)	196.171 / 121.607 (1.61)
Total Región	195.270 / 137.902 (1.42)	3.359.767 / 2.346.063 (1.43)

A partir de estos datos clasificamos los sectores en dos categorías de acuerdo a su dinámica de crecimiento: sectores de rápido crecimiento (SRC), aquellos cuyo porcentaje de crecimiento en el período

ha sido superior al promedio nacional y sectores de lento crecimiento (SLC), los que se han expandido a un ritmo menor que el promedio nacional. En el ejemplo, el porcentaje global de crecimiento

es un 43%; los sectores 2, 6, 8, 9 y 10 han mostrado un porcentaje superior, de manera que éstos son los sectores de rápido crecimiento. El cálculo de los efectos se hace de la siguiente manera:

$$ET1 = 195.270 - 137.902(1,432)$$

$$ET1 = 195.270 - 197.487,7$$

$$ET1 = 2.217,70$$

$$ED1 = \{[57.384-48.522(1,32)]+[3.006-255(2,82)]+[10.163-27.613(1,29)]+[953-1.207(0,96)]+[13.625-9.529(1,24)]+[22.183-11.193(1,75)]+[6.519-4.312(1,29)]+[3.666-1.333(1,84)]+[41.291-28.019(1,51)]+[6.153-5.889(1,61)]\}$$

$$ED1 = 2.447,78$$

$$EE1 = [(-2.217,70)-2.447,78]$$

$$EE1 = -4.665,48$$

Es importante observar que, aun cuando el efecto diferencial para cada sector (y en consecuencia para la región) fuese cero, siempre puede existir un efecto estructural distinto de cero (y en consecuencia un efecto total distinto de cero) debido a la diferencia de estructura productiva entre la región y el país.

Por otro lado, si la estructura regional es idéntica a la estructura nacional, el efecto estructural será siempre cero, cualquiera sea el valor del efecto diferencial.

En general, mediante el uso del método diferencial-estructural podrán encontrarse resultados correspondientes a seis situaciones diferentes, dependiendo del juego de los signos y magnitudes de los efectos con lo cual puede prepararse una tipología de regiones a partir de los resultados del método. Esta tipología es de considerable utilidad en la definición de políticas regionales.

Efecto total positivo

1. E. Dif. positivo + E. Estr. positivo (Tipo I)
2. E. Dif. positivo + E. Estr. Negativo (Tipo III-a)
3. E. Dif. negativo + E. Estr. Positivo (Tipo II- a)

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| | Efecto total negativo | |
| 4. | E. Difr. negativo + E. Estr. negativo | (Tipo IV) |
| 5. | E. Difr. negativo + E. Estr. Positivo | (Tipo II-b) |
| 6. | E. Difr. positivo + E. Estr. Negativo | (Tipo III-b) |

Sin información económica adicional no es posible avanzar en este tipo de análisis. El método diferencial-estructural entrega resultados numéricos que deben ser interpretados en el marco más amplio de la información económica global y sectorial, en realidad no puede hacerse análisis regional si no es con referencia al marco más general del análisis económico global.

Una de las limitaciones del método diferencial-estructural es el nivel de agregación o desagregación de los datos y su incidencia en los resultados y en las conclusiones que puedan extraerse de ellos.

MATRIZ DE PORCENTAJES: PARTICIPACION DE LA REGION EN EL SECTOR (P_{ij}).

Representa el porcentaje de la región "j" dentro de la actividad del sector "i" y puede por tanto utilizarse para observar la "distribución interregional del sector" o concentración absoluta.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$P_{ij} = [PEA_{ij} / (\sum_j PEA_{ij}) \times 100]$$

La participación de la región de Azuay en el sector agricultura, silvicultura, caza y pesca utilizando la PEA como variable de estudio es igual al valor de la PEA correspondiente al sector agricultura, silvicultura, caza y pesca en la región de Azuay dividido por el valor de la PEA correspondiente al total del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca; todo esto multiplicado por cien.

Rutina de Cálculo.

Utilizamos los datos de la PEA que corresponden al censo de 1990 para la región de Azuay.

Sector	Azuay	Total Sector	P _{ij}
S1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	57.384	1.035.712	5,54
S2. Explotación de minas y canteras	3.006	20.870	14,40
S3. Industria manufacturera	40.463	370.338	10,93
S4. Electricidad, gas y agua	953	12.660	7,53
S5. Construcción	13.652	196.716	6,94
S6. Comercio	22.183	476.730	4,65
S7. Transp. almacenam. y comunicac.	6.519	131.084	4,97
S8. Establec. Financieros, seguros	3.666	81.357	4,51
S9. Servicios	41.291	838.129	4,93
S10. Actividades no bien especificadas	6.153	196.171	3,14
Total Regional	195.270	3.359.767	

$$PA1 = 57.384 / 1.035.712 \times 100$$

$$PA1 = 5,54$$

Como se puede apreciar la región de Azuay participa con 5,54% en el sector agricultura, silvicultura, caza y pesca a nivel total.

COEFICIENTE DE LOCALIZACION Q^a.

El coeficiente de localización, es una medida de la diferencia existente entre la estructura interregional de una actividad y una cierta estructura interregional de otra actividad que se usa como patrón de comparación, normalmente el país. Este indicador se utiliza como medida de "concentración geográfica".

Cuando el patrón de comparación es la distribución de la población,

el coeficiente se interpreta como una medida de "orientación al mercado" de la actividad analizada.

Rango de Recorrido.

El grado de concentración se asocia a la ubicación en el rango 0 - 1. Aunque un coeficiente cercano a 1 representaría un alto grado de concentración, en estricto rigor, tal valor solo estaría indicando una distribución del sector muy diferente a la del patrón de referencia. Vale decir se trata de una medida de concentración relativa.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$Q_s = 1/2 \sum_j [(PEA_{ij}/\sum_j PEA_{ij}) - (\sum_i PEA_{ij}/\sum_i \sum_j PEA_{ij})]$$

Puesto que se calculan diferencias relativas, la suma siempre de ellas se anula y para obtener una medida sumaria del grado de similitud o diferenciación entre la distribución interregional del sector y la distribución interregional del patrón referencial es necesario sumar sólo las diferencias de igual signo o sumar el valor absoluto de las diferencias y dividir esta suma por dos. El resultado así obtenido se denomina coeficiente de localización.

Rutina de Cálculo.

i) Ordenamiento de datos originales de la PEA o de otra variable.

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	20	100	80	200
s2	25	75	150	250
s3	10	20	50	80
s4	45	95	330	470
Total Región	100	290	610	1000

ii) Preparación de la matriz de valores relativos:

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,10	0,50	0,40	1,00
s2	0,10	0,30	0,60	1,00
s3	0,12	0,25	0,63	1,00
s4	0,10	0,20	0,70	1,00
Total Región	0,10	0,29	0,61	1,00

iii) Preparación de una matriz de diferencias.

Sector \ Región	(R1-Tot. Reg)	(R2-Tot. Reg)	(R3-Tot. Reg)	Total Sector
s1	0,00	0,21	-0,21	0,21
s2	0,00	0,01	-0,01	0,01
s3	0,03	-0,04	0,02	0,04
s4	0,00	-0,09	0,09	0,09

La fila del total regional 0.10/0.29/0.61 se considera como distribución referencial. Si se considera el sector 1 se podría comparar su distribución interregional con la distribución interregional de todos los sectores, región a región. Así, en la región 1 se encuentra localizado un 10% del sector 1 y también un 10% de toda la actividad económica; con respecto a esta región no hay diferencia entre la participación regional en el total sectorial (20/200) y la participación regional en el total de la actividad económica (100/1000). En la región 2 se localiza un 10% del sector 1 y se localiza un 29% de la actividad económica; hay una diferencia (positiva) de 21 puntos porcentuales a favor de la región 2. En la región 3 se localiza un 40% del sector 1 y un 61% de la actividad total; en este caso se registra un diferencia (negativa) de 21 puntos porcentuales puesto que la participación regional en el total sectorial es menor que la participación regional en la actividad total. El coeficiente de localización alcanza a 0.21 en el caso del sector 1, para el sector 2 se encuentra un valor de 0.01, es decir, la distribución interregional del sector 2 se asemeja a la distribución referencial mucho más que la distribución del sector 1. En otras palabras, el sector 2 acusa un grado menor de concen-

tración geográfica que el sector 1. Si la distribución interregional de un sector correspondiera exactamente a la distribución interregional del patrón referencial las diferencias tomadas región a región serían todas nulas y el coeficiente de localización sería cero. Si por el contrario, el sector en cuestión apareciera localizado en una sola región, el valor del coeficiente de localización sería distinto de cero y tendería a uno en la medida en que la región muestre una participación relativa en el total del patrón referencial cercano a cero.

Hay que tener cuidado con varias confusiones frecuentes. Primero, una de tipo semántico entre los términos cociente de localización y coeficiente de localización. Segundo, una de carácter conceptual entre las definiciones de los coeficientes de especialización y de localización. Tercero, una de tipo matemático entre las fórmulas del coeficiente de especialización y del coeficiente de localización. Así como el coeficiente de especialización es una medida de naturaleza típicamente intrarregional, el coeficiente de localización es una medida de carácter intrasectorial y necesita ser interpretado en función de las características de la distribución referencial.

El coeficiente de localización, igual que los índices anteriormente descritos, constituye una medida considerablemente sensible frente a distintos niveles de agregación territorial y funcional de los datos.

COEFICIENTE DE ASOCIACION GEOGRAFICA (CAI,k).

Este coeficiente es un caso especial del coeficiente de localización, en que el patrón de referencia para analizar el sector "i" es otro sector "k".

Rango de Recorrido.

Dado que se trata de una compa-

ración de patrones locacionales, valores bajos del indicador, dentro de un rango de 0 a 1, estará indicando una distribución similar y por tanto, "asociación geográfica" entre los sectores analizados.

Para examinar en profundidad el eventual encadenamiento de actividades que la asociación puede presentar, se requiere completar el análisis con técnicas como: Insumo-Producto y Circuitos de Acumulación.

Explicación Matemática de la Fórmula y Rutina de Cálculo.

$$CAI,k = 1/2 \sum_j [(V_{ij}/\sum_j V_{ij}) - (V_{kj}/\sum_j V_{kj})]$$

Rutina de Cálculo.

i) Ordenamiento de datos originales de la PEA o de otra variable.

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	20	100	80	200
s2	25	75	150	250
s3	10	20	50	80
s4	45	95	330	470
Total Región	100	290	610	1000

ii) Preparación de la matriz de valores relativos:

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,10	0,50	0,40	1,00
s2	0,10	0,30	0,60	1,00
s3	0,12	0,25	0,63	1,00
s4	0,10	0,20	0,70	1,00
Total Región	0,10	0,29	0,61	1,00

iii). Seleccione dos sectores: en este caso el patrón de referencia para analizar el sector 1 es el sector 2.

iv) Preparación de una matriz de diferencias y cálculo del coeficiente.

Sector \ Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,100000	0,500000	0,400000	1,000000
s2	0,100000	0,300000	0,600000	1,000000
Diferencias	0,000000	0,200000	-0,200000	
Valores Absolutos	0,000000	0,200000	0,200000	
Coeficiente				0,200000

COEFICIENTE DE REDISTRIBUCION (CRs).

Representa la dinámica de distribución de un sector en un periodo de tiempo, momento "0" a momento "T".

Rango de Recorrido.

Su ubicación por tanto, dentro del rango 0 - 1, indicará una dinámica de concentración, permanencia o despliegue de actividades en el tiempo. Vale decir, es una medida que apunta a determinar el proceso de concentración dentro de cada sector.

Explicación Matemática de la Fórmula.

$$CR_s = 1/2 \sum_j [(V_{ij}(T)/\sum_j V_{ij}(T)) - (V_{ij}(0)/\sum_j V_{ij}(0))]$$

Para las situaciones de divisiones por cero cabe hacer una reflexión y recomendación: cuando un sector no está representado a nivel nacional en el año "0" [$V_{s,j}(0) = 0$] el programa indica 9999.99 pero se requerirá eliminar el sector en referencia puesto que se cálculo distorsionaría el coeficiente de redistribución. Como alternativa, si existe información, podría trabajarse con un sub-periodo en cuyo momento "0" haya representación del sector en referencia.

Rutina de Cálculo.

i) Ordenamiento de datos originales de la matriz EJEM.

Sector\Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	20	100	80	200
s2	25	75	150	250
s3	10	20	50	80
s4	45	95	330	470
Total Región	100	290	610	1000

ii) Ordenamiento de datos originales de la matriz EJT.

Sector\Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	25	115	90	230
s2	25	65	145	235
s3	15	23	48	86
s4	50	110	360	520
Total Región	115	313	643	1071

iii) Valores relativos de la matriz EJEM.

Sector\Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,10	0,50	0,40	1,00
s2	0,10	0,30	0,60	1,00
s3	0,12	0,25	0,63	1,00
s4	0,10	0,20	0,70	1,00
Total Región	0,10	0,29	0,61	1,00

iii) Valores relativos de la matriz EJT.

Sector\Región	R1	R2	R3	Total Sector
s1	0,11	0,50	0,39	1,00
s2	0,11	0,28	0,62	1,00
s3	0,17	0,27	0,56	1,00
s4	0,10	0,21	0,69	1,00
Total Región	0,11	0,29	0,60	1,00

iv) Matriz EJEM y EJT

Sector/ Reg	R1	R2	R3
s1	$(0,11-0,10) = 0,01$	$(0,50-0,50) = 0,00$	$(0,39-0,40) = -0,01$
s2	$(0,10-0,11) = 0,01$	$(0,28-0,30) = -0,02$	$(0,62-0,60) = 0,02$
s3	$(0,17-0,12) = 0,05$	$(0,27-0,25) = 0,02$	$(0,56-0,63) = -0,07$
s4	$(0,10-0,10) = 0,00$	$(0,21-0,20) = 0,01$	$(0,69-0,70) = -0,01$

iv) Matriz EJEM y EJT

v) Cálculo de los valores de CRs como la mitad de la suma de los valores absolutos de fila:

$$CRs1 = (0,01)+(0,00)+(0,01) = 0,02$$

$$CRs1 = 0,01$$

$$CRs2 = 0,02$$

$$CRs3 = 0,07$$

$$CRs4 = 0,01$$

8. BIBLIOGRAFIA.

Sergio Boisier: técnicas de Análisis Regional con Información Limitada, Cuaderno ILPES, Serie II N° 27, 1980.

Sergio Boisier: Política Económica, Organización Social y Desarrollo Regional, Cuaderno ILPES, Serie II N° 29, 1982.

Luis Lira y verónica Silva: Guía para el Análisis Regional con uso de Microcomputadores, ILPES, 1989.

Harry Richardson: Economía Regional y Urbana, Editorial Alianza, Madrid, 1986.

LA MIGRACION INTERNACIONAL DE LA POBLACION URBANA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Econ. Milton Guesada C.*

INTRODUCCION.

La migración internacional, entendida como el cambio de país de residencia habitual de la población, es un proceso que viene desarrollándose desde hace mucho tiempo en la provincia del Azuay motivado por los altos índices de desocupación, los insuficientes ingresos de los trabajadores y la consecuente insatisfacción de sus necesidades básicas. Por estas razones, la migración es concretamente migración de la población económicamente activa (PEA).

El desarrollo desigual entre los países induce a la continua reubicación espacial de la fuerza de trabajo, a escala internacional, generando corrientes y contracorrientes migratorias entre países

***Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.**

desarrollados y subdesarrollados. En el caso de la migración internacional urbana de la provincia del Azuay, la corriente migratoria es hacia Estados Unidos y, tiene un comportamiento cíclico, en determinados periodos se incrementa y en otros disminuye según el mercado de trabajo en donde la oferta y demanda tanto en el país de origen como en el de destino dinamizan o detienen los procesos migratorios. En efecto, en el Ecuador ha existido un excedente de fuerza de trabajo permanente, en tanto que en Estados Unidos, eventualmente la demanda de fuerza de trabajo supera a la oferta interna, especialmente para trabajos que son considerados denigrantes para los nativos de ese país; estos déficits se cubren con trabajadores extranjeros y en esos momentos se abren las fronteras para recibir trabajadores del resto del mundo. Cuando el mercado de trabajo se satura, las fronteras se cierran y vuelven a funcionar los controles estrictos y cada vez más tecnificados por parte de las autoridades de migración norteamericanas.

Además de estos requerimientos del mercado laboral, existen otras condiciones de carácter social, cultural y psicológicas que influyen en la migración internacional. Estas condiciones están relacionadas

con: la edad y el sexo del migrante, las condiciones de vida de su hogar, el financiamiento del viaje y la estadía en los primeros días de residencia en el lugar de destino, las redes familiares o sociales establecidas entre el país de origen y destino, la toma de la decisión de migrar y la preparación psicológica para el cambio de sociedad y cultura, etc. Después de realizada la investigación, nos enteramos que existen ofertas de "paquetes de migración", en forma muy parecida a la oferta de un tour al exterior. Estos paquetes contienen financiamiento de los gastos del viaje, un lugar de destino definido (alguna ciudad de los Estados Unidos), el imprescindible Coyote y un encargado de ubicarles en algún trabajo, todo esto se encuentra "garantizado" por los "empresarios" de la migración.

Por otro lado, la propia emigración y los efectos de ésta en la reproducción de la población ha producido cambios importantes en la estructura de edades y sexo de la población, que ha su vez ha repercutido en la oferta de población migrante, que ahora es mayoritariamente entre los 15 y los 25 años y con una fuerte tendencia a incrementarse la migración femenina. En correspondencia a este fenómeno, no es necesario que el migrante tenga

los recursos o bienes para preñar, es suficiente que tenga un garante solvente o un familiar que resida en el lugar de origen, (padres, consortes, hijos, etc.) para que sea aceptado en los planes de financiamiento anotado anteriormente.

Consideramos que la migración internacional se ha constituido en el mecanismo a través del cual la población ha sorteado la crisis económica de los últimos años; y, para ello, ha tenido que sacrificar a muchos hogares, jefes de familia, padres y madres, hijos e hijas.

Finalmente, este trabajo es la síntesis de una parte de la investigación "**Migración Internacional Urbana de la Provincia del Azuay**", realizada en el Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS) con financiamiento del CONUEP. En la primera parte de este trabajo se analizan algunas condiciones que causan la migración internacional; en la segunda parte se analiza el proceso migratorio y en la tercera se hace relación a algunos efectos económicos y sociales de la migración internacional.

1. CONDICIONES DE LA POBLACION EXPUESTA A LA MIGRACION.

En principio cualquier individuo mayor de edad está expuesto a la

migración internacional, sin embargo, existen algunos condicionantes que activan o desactivan la decisión de migrar y que conforman una cadena de procesos que se constituyen en la columna vertebral de la migración tanto interna como internacional, entre los factores más relevantes tenemos las siguientes.

1.1 La oferta de fuerza de trabajo

En el mercado de trabajo de la provincia encontramos dos aspectos que a su vez son condicionantes importantes para la migración internacional, primero, el insuficiente nivel de empleo de la población económicamente activa y, segundo, el predominio de actividades no remuneradas de la población mayor de 8 años. Si a éstos aspectos agregamos la sobreexplotación de los que tienen trabajo, el resultado es la reducción de la satisfacción de las necesidades básicas y sociales de los hogares, que a su vez, motiva a buscar trabajo e ingresos fuera de la provincia y del país.

La población en edad de trabajar (PET)¹, tiene varias posibilidades

¹ Es la población de 8 años de edad y más. A esta población se le denomina también fuerza de trabajo potencial, puesto que aquellos que no están trabajando pueden en cualquier momento convertirse en trabajadores.

de insertarse en la sociedad, una de ellas es a través del trabajo remunerado que le permita obtener los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades y de su hogar. Pero como el ingreso de un trabajador es insuficiente para cubrir las necesidades familiares, es importante que la mayor cantidad de sus miembros en edad de trabajar tenga trabajo e ingresos para completar la subsistencia de los hogares. En el momento en que se realizó la investigación, se estima que alrededor del 46,3% de la PET urbana del Azuay se encontraba trabajando; un 0,3% tenía trabajo pero todavía no comenzaba a

trabajar; el 0,2% se encontraba buscando trabajo activamente, y un 0,1% recién se insertaba a formar parte de la fuerza de trabajo. El total de estas categorías, 47% de la PET, forman la Población Económicamente Activa (PEA), en tanto que la diferencia el 53% es la Población Económicamente Inactiva (PEI). (Ver el Cuadro No. 1). La PEI es importante dentro de la estructura de la sociedad porque cumplen con la función de fuerza de trabajo de reserva (potencial) y, que en la mayoría de los casos, están buscando la oportunidad para convertirse en trabajadores activos.

CUADRO N° 1

**AZUAY: POBLACION URBANA EN EDAD DE TRABAJAR,
SEGUN SU CONDICION DE ACTIVIDAD**

Condición de	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo	892	46,3
Tiene trabajo pero no trabajo	6	.3
Busco trabajo	3	.2
Trabajador nuevo	1	.1
Solo estudiante	709	36.8
Q.Q.DD.	269	14.0
Pensionista	4	.2
Jubilado	15	.8
Rentista	3	.2
Otros	23	1.2
Total	1925	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Dentro de la PEI, hay dos categorías importantes: los estudiantes y los quehaceres domésticos, en el primer caso, la población estudiantil, el 36,8%, representan la oferta potencial de fuerza de trabajo más inmediata. Por otro lado, se ha determinado que gran parte de la población migrante al exterior son estudiantes, especialmente de nivel secundario y superior, lo que significa que esta población, antes de pasar por el mercado de fuerza de trabajo local, prefiere insertarse directamente en el mercado de trabajo internacional. La categoría de quehaceres domésticos, con el 14% de la población investigada y considerada inapropiadamente como inactiva por no estar remunerada, es otra fuente de oferta potencial de trabajadores, que no ha logrado emplearse por la discriminación al trabajo femenino que existe en la sociedad local. Ciertamente, gran parte de esta población desea trabajar con remuneración, sin embargo, la sociedad le ha relegado su participación solamente a cumplir funciones dentro del hogar. En síntesis, se puede apreciar que el mercado de trabajo urbano de la provincia del Azuay mantiene un gran excedente de fuerza de trabajo, que aparece encubierto bajo la denominación de población económicamente inactiva (PEI).

1.2 Necesidades básicas y migración internacional.

En cualquier tipo de sociedad, los hogares para subsistir y reproducirse, necesitan percibir un ingreso que sea igual al costo de los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y sociales; y, en el peor de los casos, el ingreso debería cubrir el costo de los bienes que le permitan la satisfacción de las necesidades básicas. La insatisfacción de estas necesidades se convierte en una causa de la migración internacional. En la investigación se observa que los ingresos de la mayor parte de los hogares son insuficientes para satisfacer todas las necesidades. En unos casos se cubre parcialmente algunas necesidades, en otros solamente las necesidades básicas y, lo más frecuente es que los ingresos no alcancen ni siquiera para las necesidades vitales. Esto ha motivado a la población en edad de trabajar a salir al exterior en busca de empleos mejor remunerados.

CUADRO N° 2
AZUAY: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
OCUPADA,
SEGUN LOS INGRESOS QUE PERCIBE

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 SMV	127	15.4
Más de 1 a 2 SMV	174	21.0
Más de 2 a 4 SMV	303	36.6
Más de 4 a 8 SMV	114	13.8
Más de 8 a 16 SMV	71	8.6
Más de 15 a 32 SMV	26	3.1
Más de 32 a 64 SMV	9	1.1
Más de 64 a 128 SMV	3	.4
De 128 SMV y más	2	.2
Total	829	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
 Elaboración: Autor.

En la encuesta de hogares, se ha logrado estimar que los ingresos que perciben los trabajadores son los siguientes: el 36,6% de los hogares, reciben ingresos entre 2 y 4 salarios mínimos vitales (SMV), le sigue el 21% que reciben entre 1 y 2 SMV; el 15,4% tienen ingresos menores a un SMV; en los intervalos de ingresos superiores a los anotados, se encuentra el 13,8% que tienen ingresos de 4 a 8 SMV y luego van disminuyendo a medida que los ingresos son mayores (Ver el Cuadro No.2).

En 1994, el ingreso mensual necesario para cubrir las necesidades

básicas y reproducir la fuerza de trabajo de una familia de cinco miembros, era de aproximadamente 984.540,29 sucres y, solamente el 13,4% de los hogares declaran tener ingresos superiores a los 800.000 sucres que son los que satisfacen las necesidades básicas, en tanto que la mayor parte de los hogares, el 86,6%, perciben ingresos menores a los 800.000, es decir tienen un déficit permanente en sus presupuestos domésticos. Además, esto significa que la mayor parte de los hogares investigados, son pobres y muchos de éstos viven en la miseria.

Esta evidencia empírica, ha permitido confirmar que una de las causas de la migración internacional constituyen los insuficientes ingresos que perciben los trabajadores de la provincia y la consecuente insatisfacción de las necesidades básicas: alimentación, vestido y vivienda y la migración hacia los Estados Unidos, implica una serie de privaciones para los migrantes que logran obtener pequeños ahorros, que cambiados a la moneda local significa un buen ingreso para sus familiares y una importante remesa para la región.

1.3 Necesidades sociales y migración internacional.

Como se manifestó anteriormente, la clase trabajadora recibe ingresos por debajo del valor de los bienes necesarios para satisfacer las necesidades básicas: alimentación, vestido y vivienda, es decir, persiste la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Esta realidad socioeconómica de la población es también definida como pobreza y, cuando no se logra cubrir ni siquiera la necesidad de alimentación, que en la provincia son muchos casos de los investigados, se denomina miseria. Si la pobreza y la miseria son el denominador común de la población, las necesidades consideradas sociales, tienen déficits

alarmantes. Estas necesidades sociales, se operativizan en el rubro de Misceláneos que según la canasta básica del INEC, que para 1994 requería 263.691,06 sucres mensuales para cubrir estas necesidades, en tanto que los ingresos cubren parcialmente la alimentación, es decir, no cubren ni siquiera las necesidades básicas, peor las necesidades sociales. En estas condiciones, se observa que el presupuesto familiar continuamente entra en déficit a medida que se producen gastos por emergencias médicas, educación, recreación, o fiestas sociales o culturales, etc. Los déficits se cubren con préstamos que se pagan sacrificando la alimentación, vestido o vivienda. Eventualmente las ayudas de familiares o remesas de migrantes ayudan a cubrir los déficits de los presupuestos familiares, y en la mayoría de los casos las deudas se convierten en parte cotidiana de la vida familiar.

CUADRO N° 3
AZUAY: POBLACION URBANA, SEGUN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS A LAS QUE ASISTE

Actividades recreativas	Frecuencia	Porcentaje
Deportes	495	28.5
Cine y TV	517	29.7
Compromiso social	79	4.5
Lecturas	75	4.3
Otros	166	9.6
Ninguno	154	8.9
Deporte y cine	127	7.3
Deporte y C. Sociales	20	1.2
Dep. y lectura	12	.7
Deporte y otros	1	.1
Cine y C. Soc.	22	1.3
Cine y lectura	17	1.0
Cine y otros	19	1.1
C. Soc. y lectura	4	.2
Com. social y otros	7	.4
Lectura y otros	2	.1
Deporte, cine, C. Social	11	.6
Deporte, cine lectura	1	.1
Deporte, cine y otros	2	.1
Cine, C. S., lectura	3	.2
Deporte, Cine, C.S., lectura	4	.2
Total	1738	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.

Elaboración: Autor.

En cuanto a las actividades culturales que realizan los hogares, podemos observar que el 55%, manifiestan no realizar ninguna actividad sociocultural, por otra parte, el 27,7% dedica su tiempo libre a escuchar música; y, el resto tienen

otras actividades culturales como son: el cine, televisión y deportes; las otras actividades recreativas tienen poca importancia. Cuadro No 3.

La mayor parte de los hogares investigados presentan fuertes déficits en sus presupuestos familiares que los induce a la migración internacional, en primer lugar, como una alternativa para cubrir sus necesidades básicas y sociales, incluyendo dentro de éstas la construcción de la vivienda, adquisición de vehículos, terrenos, etc.; y, en segundo lugar, para acumular dinero que les permita hacer alguna inversión financiera o productiva rentable, para asegurar en el futuro, el un mínimo nivel de vida del migrante y su familia.

1.4 Financiamiento de la migración.

A pesar de las deficiencias de los ingresos de los hogares urbanos de la provincia del Azuay, muchos de sus miembros emprenden la migración hacia el exterior, lo que significa un gasto muy considerable que tienen que cubrir. Estos gastos son financiados por los ahorros de los hogares, la venta de bienes o activos familiares y por distintos tipos de préstamos. Las fuentes más importantes son las siguientes.

CUADRO N° 4
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES CON MIGRANTES, SEGUN LA FORMA COMO FINANCIÓ EL VIAJE AL EXTERIOR

Forma de financiamiento	Frecuencia	Porcentaje
Ahorros	30	31.6
Venta bienes	6	6.3
Prestamista	39	41.1
Hipotecas	2	2.1
Préstamos parientes	15	15.8
Ahorro familiar	3	3.2
Total	95	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.

Elaboración: Autor.

La mayor parte, (41,1%) tienen como fuente de financiamiento los préstamos tanto del sistema ban-

cario, como de personas particulares o los llamados chulqueros. Otra modalidad importante son los aho-

rros del migrante, que en la encuesta representa el 31,6% del total de encuestados; los préstamos efectuados por parientes, generalmente de quienes migraron con anterioridad, es el 15,8%; la venta de bienes, constituye el 6,3% del total de formas de financiamiento y, finalmente, el 5,3% obtienen su financiamiento de varias otras formas. El compromiso de pagar las deudas queda delegado a los parientes que quedan en el país quienes se comprometen a cancelar las cuotas con bancos, agencias de viajes u otros "facilitadores" de la Migración.

1.5 Volúmenes, plazos y tasas de interés de los préstamos

La cantidad pedida para financiar los costos del viaje varían dependiendo de varios factores: primero, del año en que se realizó el viaje; segundo, del tipo de cambio vigente; y, tercero, del costo del viaje. Por otro lado, hay una suerte de combinación de fuentes de financiamiento, pues los migrantes, además de disponer de algunos ahorros, también vende sus activos, como vehículos, terrenos, etc., y para completar el costo total, realiza los préstamos respectivos, por esta razón se solicitan diferentes cantidades de préstamos para financiar el viaje.

CUADRO N° 5

AZUAY: NUMERO Y FRECUENCIA DE HOGARES CON MIGRANTES SEGUN EL MONTO DE CREDITO PEDIDO PARA LA MIGRACION

Monto de crédito	Hogares	Porcentaje
100001 a 200000	3	5,1
200001 a 400000	5	8,5
400001 a 800000	4	6,8
800001 a 1600000	12	20,3
1600001 a 3200000	13	22,0
3200001 a 6400000	6	10,2
6400001 a 12800000	13	22,0
12800001 a 45000000	3	5,1
Total	59	100,0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

En este sentido, entre las cantidades pedidas para solventar los costos del viaje, tenemos que se destacan dos valores que van entre 1'600.001 y 3'200.000 sucres, y otro entre 6'400.001 y 12'800.000 sucres que representan el 22% en cada uno de los casos; después, con el 20%, se ubican aquellos que solicitan entre 800.001 y 1'600.000 sucres; seguidos de los que requie-

ren entre 3'200.001 y 6'400.000 sucres con el 10% y, el resto de préstamos son de menor cuantía y fluctúan entre 5% y 8% del total de préstamos solicitados para migración. Actualmente, los costos del viaje, alcanza a alrededor entre 6000 y 7000 dólares o su equivalente en sucres al tipo de cambio vigente en el momento de la migración.

CUADRO N° 6

AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES CON MIGRANTES SEGUN LA TASA DE INTERES PAGADA POR LOS PRESTAMOS

Tasa de interés	Frecuencia	Porcentaje
2 por ciento	2	5,3
3 por ciento	10	26,3
4 por ciento	9	23,7
5 por ciento	5	13,2
6 por ciento	1	2,6
7 por ciento	4	10,5
8 por ciento	5	13,2
10 por ciento	2	5,3
Total	38	100,0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Las tendencias en cuanto al plazo son mucho más definidas, puesto que alrededor del 60% de los migrantes que accedieron a créditos paga en un año el total de su deuda, mientras que el resto lo

hace en dos o más años.

La tasa de interés más comúnmente pagado por el 26,3% de los migrantes es del 3% mensual, alrededor del 36% anual, seguido de

aquellos que han cancelado el 4%, o 48% anual. La mitad de los informantes que han accedido a préstamos lo han hecho a tasas que oscilan entre el 3% y 4% mensual. El 50% restante de los migrantes, han contratado créditos con el 5%, 7%, 8% y hasta 10% de interés mensual, tasas extremadamente altas.

2. LA MIGRACION INTERNACIONAL.

Las motivaciones que inducen a la movilización de la población fuera de las fronteras nacionales, tienen que ser analizada desde diversas perspectivas. La meta final de la mayoría de la población migrante, es llegar a los Estados Unidos, tener uno o más trabajos, ganar la mayor cantidad de dólares y, en el mejor de los casos regresar cuando haya ahorrado lo suficiente para adquirir los bienes que le permitan satisfacer sus necesidades en forma normal y un "capital" que le permita trabajar en alguna actividad generalmente como cuenta propia, o para invertir en el sistema bancario que en los últimos años a mantenido altas tasas de interés y obtener un ingreso que contribuya a mejorar su nivel de vida.

2.1 Migración según el lugar de nacimiento.

Por su parte, históricamente la migración interna de la provincia del Azuay tiene un proceso escalonado, por movimientos migratorios de las parroquias a sus respectivos cantones, luego, de los cantones a la ciudad de Cuenca, desde donde se realizaba la migración internacional. Sin embargo, en la actualidad la migración internacional se origina en cualquier lugar de la provincia tal como se puede ver en el cuadro siguiente. Del total de migrantes que salieron del área urbana y que fueron registrados en la encuesta, se observa que el 93,2%, nacieron en la misma provincia del Azuay, en tanto que el 6,8% provienen de otras provincias como Cañar, Guayas y Pichincha, es decir, son parte de una de las características de la migración interna, que es una migración por etapas.

CUADRO N° 7
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN
LA PROVINCIA DE NACIMIENTO DEL MIGRANTE

Provincia	Frecuencia	Porcentaje
Azuay	96	93.2
Cañar	4	3.9
Guayas	2	1.9
Pichincha	1	1.0
Total	103	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

CUADRO N° 8
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN
EL CANTON DE NACIMIENTO DEL MIGRANTE

Cantón	Frecuencia	Porcentaje
Cuenca	80	77.7
Girón	4	3.9
Gualaceo	6	5.8
Nabón	3	2.9
Paute	1	1.0
Sígsig	2	1.9
Azogues	2	1.9
Cañar	2	1.9
Guayaquil	2	1.9
Quito	1	1.0
Total	103	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Dentro de la provincia del Azuay el cantón de donde sale el mayor número de migrantes es Cuenca, con el 77,7% del total de migrantes, seguido de Gualaceo con el 5,8% y, Girón con el 3,9%. Es decir, el 87,4% del total de los migrantes internacionales salen de los tres cantones y el 12,6% restante de los otros cantones de la provincia y del país.

2.2 País de residencia actual de los migrantes urbanos.

El país de destino que más atrae a

los migrantes, es Estados Unidos con el 93,3% del total de migrantes internacionales; le sigue en preferencia Canadá con el 3,8% y con el 1% se encuentran Colombia, Israel y Australia. La preferencia de los migrantes por los Estados Unidos esta fuertemente ligada a la creciente tasa de cambio entre el dólar americano y la moneda interna. Además las redes familiares y sociales en general formada por los migrantes nacionales y latinos en general, inducen a los compatriotas a decidir el viaje hacia ese país.

CUADRO N° 9
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN EL PAIS DE RESIDENCIA ACTUAL DEL MIGRANTE

País residencia actual	Frecuencia	Porcentaje
Estados Unidos	98	93.3
Canadá	4	3.8
Colombia	1	1.0
Israel	1	1.0
Australia	1	1.0
Total	105	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Las ciudades preferidas para la migración, son Nueva York, Chicago, Houston, Atlanta, que tienen al 87,6% de los migrantes y, el 12,4%

restante se distribuyen entre otras ciudades de Estados Unidos y las capitales de los otros países mencionados.

2.3 Número de movimientos migratorios.

Los movimientos migratorios que se producen entre el país de origen y el país de destino, está fuertemente asociado a la calidad de la residencia legal o no del migrante. La mayor parte, el 60%, ha realizado un sólo viaje al exterior, el 21% dos veces, el 5.7% tres viajes, el 4.8% cinco viajes, el 3.8% diez

viajes y el restante 4.7% varios viajes intermedios. Los migrantes que han realizado más de 1 viaje, han logrado legalizar su residencia en el lugar de destino lo que les posibilita tener una mayor movilidad entre los países. La mayoría realizan un sólo viaje, por su situación de ilegal o indocumentado que caracteriza al 57.8% de los migrantes urbanos.

CUADRO N° 10
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN EL NUMERO DE VIAJES AL EXTERIOR

Número de viajes	Frecuencia	Porcentaje
Un viaje	63	60.0
Dos viajes	22	21.0
Tres viajes	6	5.7
Cuatro viajes	2	1.9
Cinco viajes	5	4.8
Seis viajes	2	1.9
Ocho viajes	1	1.0
Diez viajes	4	3.8
Total	105	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Por su parte quienes han legalizado su residencia en el país de destino, tienen una frecuencia de viajes al país de origen dependiendo de los ingresos que perciben, de su rela-

ción con la familia en el lugar de destino y eventualmente para hacer alguna inversión importante. También son importantes los viajes ocasionados por factores climáticos

y estacionales; en determinados períodos del año, especialmente en invierno es común que muchos migrantes dejan de trabajar en el país de destino. En otros casos el regreso de los migrantes tiene que ver con hechos sociales o culturales importantes en el lugar de origen del migrante como son: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.

2.4 Año en el que ocurrió el primer viaje.

La migración internacional rural es un proceso que comenzó a desarrollarse algunas décadas atrás y mucho tiempo antes que la migración urbana. Por su parte la migración urbana de la provincia del Azuay, aunque no se puede definir con precisión el momento de inicio, parece que es en la década de los sesenta de acuerdo a la información que se obtuvo de las encuestas.

Algunos pioneros de la migración internacional urbana viajaron antes de 1970, sin embargo, a partir de este año el proceso migratorio urbano ha tomado una mayor fuerza, continuado su crecimiento en el resto de décadas hasta los momentos actuales. El ritmo del crecimiento es en unos casos lento como ocurrió en la década de los setenta y en otras más acelerada-

mente como ocurre en los años 1980, está fuertemente asociado con el ciclo económico del país, pues en la década de los 70 la economía se encontraba en crecimiento en tanto que en los 80 se profundiza la crisis económica. Durante la década de los ochenta y los que van de los 90s, la migración internacional se ha incrementado rápidamente, hasta constituirse en un proceso masivo de la población comprendida entre las edades de 16 a 35 años.

3. PRINCIPALES EFECTOS DE LA MIGRACION.

Como se expresó anteriormente, el objetivo por el cual la población realiza la migración internacional es mejorar los ingresos y mejorar las condiciones y calidad de vida de los hogares urbanos de la provincia del Azuay. Los ingresos que obtenían los hogares antes de que migren uno o varios de sus miembros al exterior son insuficientes para satisfacer las necesidades familiares, no así los que obtienen en el país de destino. Comparemos los dos ingresos.

Según la información de la encuesta, se observa, que antes de migrar, el 48,4% tenían ingresos mensuales hasta de 1 salario mínimo vital (SMV), el 29,7% recibían entre

1 y 2 SMV y el 12,5% recibían entre 2 y 4 SMV, es decir, el 90,6% de todos los migrantes tenían ingresos de hasta 4 SMV, y apenas el 9,5%

tenían ingresos superiores a los 4 SVM, incluyendo unos pocos cuyos ingresos llegan hasta 32 salarios mínimos vitales.

CUADRO N° 11
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN
LOS INGRESOS MENSUALES QUE PERCIBAN LOS
MIGRANTES, ANTES DE VIAJAR

Grupos de ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 SMV	18	48.4
De 1 a 2 SMV	19	29.7
De 2 a 4 SMV	8	12.5
De 4 a 8 SMV	4	6.3
De 8 a 16 SMV	1	1.6
Total	64	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
Elaboración: Autor.

Por otro lado, se ha observado que los ingresos que reciben los migrantes en el lugar de destino medidos en dólares en la mayoría de los casos, el 48,1%, son de 241 a 480 dólares semanales, el 26,6% per-

ciben entre 481 a 960 dólares semanales, el 12,7% ganan de 121 a 240 dólares semanales y solamente el 6,3% de los migrantes ganan de 60 a 120 dólares semanales.

CUADRO N° 12
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN
EL INGRESO SEMANAL DEL MIGRANTE EN EL
EXTERIOR

Ingreso del migrante	Frecuencia	Porcentaje
60 a 120 \$.US	5	6.3
121 a 240 \$.US	10	12.7
241 a 480 \$.US	38	48.1
481 a 960 \$.US	21	26.6
961 a 1800 \$.US	5	6.3
Total	103	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
 Elaboración: Autor.

Estos ingresos semanales inferidos a valores mensuales y multiplicados por el tipo de cambio, son más que suficiente para que los hogares logren satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, vestido y vivienda) cuyo costo para 1994 era de 720.849,15 sucres, y además el valor de toda la canasta básica (incluido el llamado gasto en misceláneos) que fue de 984.540,29 sucres para el año en que se realizó la investigación de campo.

3.1 Remesas de los migrantes.

Es una práctica común de los migrantes enviar remesas con una frecuencia y cantidad definida, los dos casos dependen de varios

factores como son el ingreso de los migrantes, el nivel de vida de los miembros del hogar en el lugar de destino, las deudas que tienen que cancelar, las inversiones que quieren realizar, etc. La frecuencia temporal con que se realizan los envíos de remesas, es mayoritariamente mensual, le siguen en importancia los envíos con frecuencias quincenal, semanal y trimestral etc. Se estima que las remesas que ingresan a los hogares residentes en el país, en la mayoría de los casos sirven para el consumo y, esporádicamente es ahorro que espera el regreso del migrante. De acuerdo a la información disponible se registra que frecuentemente los envíos mensuales o quincenales son valo-

res menores a los 240 dólares, le siguen en importancia las remesas de entre los 241 y 1800 dólares y muy eventualmente existen remesas superiores a los 1800 dólares que tienen una frecuencia mensual, y que podrían corresponder a remesas de más de un migrante por hogar. Un grupo importante de migrantes realiza envíos de remesas con frecuencia trimestral y, aunque el tiempo es mayor, sin embargo, los montos de dinero que envían son pequeños, se concentran en grupos de entre 120 a 960 dólares. El resto de migrantes prefieren enviar sus remesas en periodos de tiempo más largos, trimestral, semestral, anualmente

o esporádicamente, y las cantidades son más pequeñas a los que envían en forma mensual. Se ha observado también que tanto la frecuencia como la cantidad que envían, están fuertemente asociadas al grado de responsabilidad que tiene el migrante con los familiares. Así los jefes de hogar que se encuentran en el exterior envían remesas con mayor frecuencia y en mayores cantidades que los que no tienen esas responsabilidades y por su parte, los solteros envían sus remesas esporádicamente o con menor frecuencia, pues no tienen la responsabilidad de la subsistencia de sus familias.

CUADRO N° 13
AZUAY: PORCENTAJE DE HOGARES POR FRECUENCIA CON QUE ENVIAN LAS REMESAS
SEGUN LA CANTIDAD QUE ENVIAN

Cantidad	TIEMPO ENVIA REMESEAS										TOTAL					
	Semanal		Quincenal		Mensual		Trimestral		Semestral		Anual		Esporádicamente		%	
	%		%		%		%		%		%		%		%	
Menos de 120 \$.US	100.0		83.3		14.0		20.0		33.3		100.0		50.0		30.8	
121 a 240 \$.US			16.7		27.9		20.0		33.3				50.0		24.6	
241 a 480 \$.US					16.3		20.0								12.3	
481 a 960 \$.US					16.3		20.0								12.3	
961 a 1800 \$.US					18.6		20.0								12.3	
1801 a 3600 \$.US					4.7		20.0		33.3						4.6	
3601 a 5000 \$.US					2.3										3.1	
TOTAL	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0	

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
 Elaboración: El autor.

3.2 Principales necesidades satisfechas.

Como se manifestó anteriormente, otra de las principales razones que motiva a la migración urbana de la ciudad de Cuenca, consiste la

carencia de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de las familias. En este sentido, los ingresos provenientes de las remesas se canalizan a cubrir los déficits de las necesidades anotadas anteriormente.

CUADRO N° 14
AZUAY: NUMERO Y PORCENTAJE DE HOGARES, SEGUN
LA FORMA EN QUE GASTAN LAS REMESAS

Forma de gasto	Frecuencia	Porcentaje
Sat. nec. básicas	23	24.7
Vivienda	2	2.2
Vehiculos	1	1.1
Pago deudas	12	12.9
Terrenos	2	2.2
Ahorro	9	9.7
N.B. y Vivienda	8	8.6
N.B. y electrodom.	1	1.1
N.B. y vehiculos	2	2.2
N.B. y deudas	13	14.0
N.B. y terreno	3	3.2
N.B. y ahorro	10	10.8
N.B. y prestamo	1	1.1
N.B. y negocios	1	1.1
Vivienda y vehiculos	1	1.1
Vivienda y deudas	1	1.1
Vivienda y terreno	1	1.1
Vivienda y ahorro	1	1.1
Deudas y negocio	1	1.1
Total	93	100.0

Fuente: Encuesta de migración internacional urbana, 1994.
 Elaboración: Autor.

Se estima que las remesas enviadas se gastaron de la siguiente manera: el 24,7% de hogares destinaron los recursos únicamente a la satisfacción de las necesidades básicas, el 14% ha utilizado en el pago de deudas y satisfacción de necesidades, el 12,9% destinó exclusivamente al pago de las deudas, el 10,8% destinó al ahorro y a la satisfacción de necesidades, el 9,7% se utilizó en el ahorro exclusivamente, el 8,6% a la compra de vivienda y satisfacción de las necesidades básicas. Los restantes hogares destinaron a comprar terrenos, negocios, vehículos, realizar préstamos, etc.

CONCLUSIONES

Del análisis precedente, se puede ensayar algunas conclusiones de los aspectos más relevantes de la migración internacional de la población residente en el área urbana de la provincia del Azuay.

El mercado de la fuerza de trabajo en la provincia del Azuay, se caracteriza por una gran oferta y la insuficiente demanda que deja en la desocupación y subocupación a muchos trabajadores y la consecuencia, de este tipo de mercado, se observa en los insuficientes ingresos que reciben los hogares urbanos de la provincia del Azuay,

para cubrir las necesidades tanto básicas como sociales, lo que constituye el principal motivo que induce a la población económicamente activa a migrar hacia el exterior, concretamente a los Estados Unidos.

Por otro lado, se observa una alta proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra en condiciones de población inactiva, que es otra forma de esconder la desocupación, dedicada a los quehaceres domésticos y a estudiar, que a su vez se constituyen en la principal fuente de la oferta potencial de fuerza de trabajo y además de la migración como es el caso de muchos estudiantes. Este caso también induce a la migración internacional, pues el exceso de fuerza de trabajo distraída en actividades no remunerativas disminuye las posibilidades de satisfacer las necesidades de los hogares.

Una vez que el trabajador ha decidido realizar la migración internacional, busca una serie de alternativas para financiar el viaje. Estas alternativas, van desde la venta de activos, ahorros individuales y familiares, hasta completar con préstamos tanto al sistema financiero como de los clásicos chulqueros que cobran tasas de interés por encima de las del mercado finan-

ciero y además reciben prendas, hipotecas, o cualquier otra forma de aval para realizar los préstamos.

El proceso migratorio tiene varias formas, en unos casos es directamente desde el lugar de residencia habitual, en otros casos se produce movimientos en escala desde el lugar de nacimiento hasta la ciudad y de ésta se emprende la migración internacional. La corriente migratoria es desde la ciudad de Cuenca hacia el exterior, Estados Unidos, en tanto que la contracorriente es muy débil desde los E.U. al país. Frecuentemente los migrantes regresan al país después de haber obtenido la residencia legal en el lugar de destino. Los ilegales no regresan al país con la misma frecuencia que los residentes.

Finalmente, se ha observado que los ingresos de los migrantes son muy superiores a los que recibían antes de salir del país, razón por la cual están dispuestos a seguir sacrificándose en un país extraño arriesgando su propia seguridad y la tranquilidad de su hogar. Una parte muy importante de los ingresos de los migrantes en el exterior, se transforman en remesas que llegan a los hogares de la provincia y en consecuencia a la economía regional. Las remesas tienen diversos usos, la mayoría de ellas están orientadas a satisfacer las necesidades básicas de los hogares, a pagar las deudas y a ahorrar en espera del regreso del dueño del dinero para decidir los posibles destinos, que frecuentemente son la compra de viviendas, vehículos y eventualmente algún pequeño negocio.

Sección académica

HACIA LA EXCELENCIA ACADEMICA UNIVERSITARIA

PROPUESTA DE ACCION DESDE LA INVESTIGACION, DOCENCIA,
EXTENSION Y DIFUSION EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA.

Holger Pazmiño

INTRODUCCION:

Las transformaciones aceleradas que se están dando en el mundo en el campo económico, social, político y cultural, la mundialización de la economía y las comunicaciones obligan no solo a desterrar viejas prácticas empírico inmediatistas para solucionar "desde las formas" los múltiples y complicados problemas de la sociedad moderna en todas sus facetas; sino a investigar con profundidad, debatir y llegar a consensos que en el plano formativo profesional, permitan trabajar con un **sistema conceptual científico y tecnológico** más o menos homogéneo que no solo nos perfeccione en la aprehensión de la realidad en cada momento concreto, sino **que nos posibilite una**

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

solución solvente, eficaz y proyectiva.

La solución de los diversos y complejos problemas sociales, entre los que se destacan en primera instancia; la destrucción del medio ambiente, la pobreza, la desocupación como problemas prioritarios, catastróficos que crecen momento a momento a nivel Mundial, Latino Americano, Ecuatoriano, Regional y Local (pese a lo mucho que se diga muy poco se hace); la competitividad en calidad y costo de producción, la innovación tecnológica de los sectores productivos, los problemas del desarrollo; no son un aspecto metódico y técnico parcelario, sino **Teórico, Metodológico y Técnico Integral**. Necesitamos partir fundamentalmente de una forma de concebir la realidad (De observar cómo es ella, y ésta no es una sumatoria de partes aisladas) y desde ahí buscar alternativas de solución a las mencionadas dificultades, a través de un **enfoque multidisciplinario también integrado**.

Reconociendo la complejidad y dificultad de la Investigación Científica; con el propósito estratégico de preservar la vida del ser humano, mejorando su calidad; y táctico, el de la formación científica de los profesionales en las diferen-

tes carreras universitarias. Consideramos imperativa la capacitación, estructuración y robustecimiento de un equipo de investigadores científicos en las diferentes áreas profesionales que a mediano plazo nos posibilite una acción coordinada, desde los ejes del quehacer académico universitario: **Investigación, Docencia, Extensión y Difusión**. Se sugiere que la extensión se la debe tomar como una asesoría pagada, o gratuita, según la institución beneficiaria, vinculada a la asesoría y dirección de tesis de graduación en las diferentes carreras que permita la graduación también múltiple, integrada de los estudiantes.

Esto, a su vez, a su vez nos permitirá levantar un sistema de información básica para la elaboración de un diseño universal de presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, de consultoría, de reglamentación, etc. y por qué no - de gestión de algún proyecto- como mecanismo parcial de autofinanciamiento y como laboratorio de prácticas y evaluación de su propio quehacer académico docente.

La credibilidad y confianza de la sociedad en lo que nosotros proponemos desde la Universidad va a depender de nuestra **capacidad**

cuantitativa y cualitativa; desde y con resultados, lo cual es dudoso por la deficiente formación profesional que recibimos en la propia Universidad y la consecuente rutina de copiar recetas y hacer las cátedras magistrales; peor aún si trabajamos desde una visión parcelaria, aislacionista de los ejes mencionados. Muchos alumnos de los primeros años, en algunas disciplinas creen haber aprendido más en algunos colegios que en la Universidad. Y los empresarios, prefieren organizar sus propios cursos de capacitación y actualización, sus propios institutos de formación profesional, contratar asesoría de profesionales extranjeros, porque no confían en lo que hace la Institución Universitaria en materia de investigación científica, tecnológica y su contribución a la solución de los problemas sociales en su diversidad. El desarrollo de un país se da en función del grado de desarrollo de las instituciones educativas globales y este es un problema científico y tecnológico, que no debe desviarse ni un solo instante de la mira en la calidad de vida del hombre como última finalidad.

Las condiciones académicas en las que se ha venido desarrollando la Universidad (no obstante incipientes cambios que se dan), por lo general, está caracterizada por:

- a) La cátedra magistral a través de conferencias repetitivas de textos en muchos casos desactualizados, con la concepción de que todo está hecho y hay que cruzarse de brazos a la espera de innovaciones tecnológicas que se puedan producir en los países desarrollados,
- b) La desvinculación de la cátedra con los problemas reales de la sociedad,
- c) La poca credibilidad de la sociedad en lo que la Universidad hace y puede ofrecer como contribución a solucionar sus problemas (ausencia de calidad del producto, cuyo efecto es el desprecio por lo nacional en todos los campos),
- d) El agotamiento de la mayoría de las carreras profesionales y la falta de capacidad para diversificarlas,
- e) La deficiente y deformada formación científica y tecnológica que se traduce en un individualismo de cátedra y de gestión,
- f) Mediocridad profesional, falta de creatividad y su consecuente predisposición a la descomposición moral,
- g) La deficiente e ineficaz estructura burocrático administrativa.

Todo esto se refleja en un Estado ingobernable, corrupto, Congreso

Nacional mediocre, Justicia corrupta, obras públicas de pésima calidad, etc., etc.; condiciones dramáticas que obligan a fortificar los esfuerzos de las actuales autoridades y la comunidad universitaria por **eliminar los problemas internos que traban su desarrollo institucional y proyección social en aras de la supervivencia.**

EN BUSCA DE LA EXCELENCIA ACADEMICA

Esta **no se va a dar** sin partir de la interacción de los cuatro ejes fundamentales: Investigación, Docencia, Extensión y Difusión; tomando como ejes teórico-metodológicos la **calidad total y la reingeniería de procesos aplicados a la educación.**

La Universidad debe plantearse como FILOSOFIA DE ACCION lo que sigue:

El eje central del proyecto debe ser el hombre. El hombre, por el hombre y para el hombre.

La ciencia y tecnología creada por el hombre, deben ser instrumentos al servicio del hombre en la lucha por la vida, de cara al presente, mirando al futuro.

Sin perder de vista la diversidad de intereses individuales y sociales, al interior y fuera de ella, el equilibrio concertado entre los diferentes grupos y clases de la sociedad, debe ser un objetivo latente.

Al comienzo de toda nuestra actividad debe estar presente la armonía del hombre con su entorno natural; compartimos la tesis de que la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra.

Cuando los objetivos son grandes, los problemas por vencer también son gigantescos, pero si hay voluntad de un colectivo, cualquiera sea el tamaño inicial, los caminos se acortan.

En adelante, nuestras consignas deberían estar estimuladas por el logro de la felicidad humana; aunque efímera es un tesoro codiciado.

Todo esfuerzo, toda acción interna o externa por lograr estos propósitos son bien venidos. Las puertas abiertas.

Todos los que hacemos la comunidad universitaria, tenemos el derecho al aporte eficiente en conocimientos y acción para satisfacer nuestras necesidades y las de nuestro cliente: el Estado y la sociedad civil.

La misión académica está en generar ideas nuevas y realistas, aplicarlas y entrenar personas para que lo usen.

Como regla de nuestra filosofía, debemos conjugar la centralización y descentralización.

Eficiencia, calidad, costos y predisposición para conformar colectivos de trabajo y volver a empezar lo realizado con metas ambiciosas debe ser nuestra consigna.

Ser calidad para competir y asesorar. trabajar con calidad aplicando reingeniería de procesos o desaparecer, es la disyuntiva crucial que debemos decidir.

El Rey de la película en el que hacer universitario es el cliente (**Estado - Sociedad Civil**). Sus demandas y expectativas deben ser nuestro embeleso permanente.

-No se puede ser eficiente y ofrecer **calidad de productos y servicios** si no conocemos la realidad en la que nos toca actuar y el carácter de la misma. Si no hay una correcta preparación instrumental científica y tecnológica. Bajo la improvisación e incertidumbre, seremos arrastrados al vaivén de la corriente de internacionalización sin rumbo. Despertaremos en la tumba.

-La investigación científica es el instrumento vital para tomar las decisiones, y éste debe ser un elemento formativo de todas las profesiones.

ADVERTENCIA:

Frente a cualquier propuesta de cambio (Peor el revolucionario) siempre hay dos tendencias: la conservadora y la de cambio (**Pero, cuidado! los cambios también pueden ser regresivos, retrocediendo la historia**). Se puede manejar un doble discurso: en una instancia se puede ser integracionista y en otra (por conveniencias personales o de grupo) aislacionista y ello es síntoma de corrupción que hay que combatirla.

La tendencia conservadora en el mejor de los casos tiene miedo a enfrentar los problemas que vendrán como consecuencia del proceso, se crea barreras; en el peor de los casos, como se siente incapaz de concebir siquiera la idea de cambio, se ubica en la posición de negar todo -No hace, ni dejar hacer-

La posición adicta al cambio está compuesta por personas visionarias que de cara al presente se proyecta al futuro- acepta el reto cada día en pos de resultados y hace fila para conformar un ejército

y alcanzar lo que se propone, venciendo cualquier obstáculo que se presente en el camino.

Dentro de esta corriente están los evolucionistas y los revolucionarios, los primeros son partidarios de los cambios a través de las formas, de los parches, los remiendos (pequeños cambios graduales que no afecten la estructura en sus bases). Los segundos son partidarios de la ropa nueva y de calidad aunque cueste y mejor aún si puede obtenerlo a bajo costo.

Cambiar o perecer es la disyuntiva.

Cualquiera sea el tamaño de la empresa necesitamos reflexionar sobre: ¿Qué estamos haciendo?, ¿hacia dónde debemos dirigir la empresa?, ¿Cómo debemos hacerlo?.

Los grandes proyectos son impulsados por pocas personas de calidad que se encargan de convertirlo en cantidad y calidad.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Llegar a la excelencia académica.
2. Mejorar la calidad de vida del hombre.

Estos objetivos podrían ser viabi-

lizados mediante la siguiente metodología:

1. Motivación a toda la Universidad en la necesidad de incursionar en el fomento y desarrollo de la investigación científica y tecnológica; a los docentes de las diferentes facultades y a los profesionales en las diferentes carreras. A través del presente proyecto y la difusión del régimen de incentivos aprobados por las autoridades de nuestra Universidad.

2. Iniciación de un taller de debate docente en investigación científica y tecnológica, en metodología de formulación, presentación de proyectos de investigación y desarrollo en cada facultad, bajo el concepto de calidad total y reingeniería de procesos educativos (RPE).

3. Ligar en el trabajo la Investigación, Docencia, Extensión y Difusión.

Conformar un **grupo de trabajo multidisciplinario operativo**, encargado de:

- a) Definir las estrategias de la Universidad en la perspectiva de la **investigación acción, calidad total y reingeniería de procesos en la educación universitaria.**

- b) Conformación de grupos de trabajo encargados de hacer reingeniería de procesos en cada facultad y luego en la sociedad, con capacidad de decisión autónoma, partiendo de los ejes mencionados (Investigación, docencia, extensión y difusión en su orden).
- c) Realizar un inventario de necesidades a través de un diálogo con las instituciones públicas, privadas y comunales y detectar la posibilidad de financiamiento de los proyectos investigativos, de asesoría y de tesis de grado que solucionen los problemas de las instancias mencionadas.
- d) Desarrollar políticas de Investigación y asesoría a las instituciones sociales extra universitarias.
- e) Programar un sistema de información interconectado de las

facultades de modo que cada facultad, y las autoridades universitarias dispongan de la información necesaria para la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de cada uno de los procesos.

- f) Readecuación del aparato administrativo en función de las nacientes necesidades metodológicas de trabajo interno y las del cliente.
- g) Redefinir una política de incentivos materiales y morales al trabajo eficiente y creador de los grupos universitarios en sus diversas instancias.; y
- h) Reglamentación de las actividades.

COMENZAR A CAMINAR ES EL RETO. HAY QUE APRENDER Y ENSEÑAR HACIENDO. CRUZARSE DE BRAZOS SERIA FATAL.

LA PARTICIPACION: UNA PRACTICA DE APRENDIZAJE*

Humberto Balarezo P.¹

*"Yo participo,
tú participas,
(sobre todo EJECUCION,
TAREAS, ACTIVIDADES),
OTROS DECIDEN."*

(LANZ, 1996: 12)

INTRODUCCION.

Queremos aprovechar, en el buen sentido del término, el espacio del presente encuentro para que al mismo tiempo que se comparta algunas reflexiones en torno del proceso de enseñanza-aprendizaje, se pueda poner al criterio de ustedes, lo que venimos haciendo en torno a la relación entre la docencia, la investigación y la extensión, en la Escuela de Sociología de la Universidad de Cuenca.

¹ **Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas. Investigador del equipo ACORDES.**

* Ponencia presentada en el Encuentro de docentes universitarios y politécnicos del Ecuador sobre: "Investigación formativa y procesos de enseñanza-aprendizaje". Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo agosto/97.

En dicho centro académico, luego de una investigación curricular, que nos permitió evaluar la carrera que se mantenía hasta ese entonces, se definió la licenciatura en Desarrollo Social, cuyo objetivo central es el de formar a futuros profesionales, de forma integral e interdisciplinariamente, en la dirección de proyectos de desarrollo con énfasis en el componente social; de otra parte con el apoyo de la Universidad Católica de Lovaina-Bélgica (K. U. Leuven) y el Consejo Interuniversitario Flamenco (VLIR), se estructuró el proyecto denominado "Acompañamiento Organizacional al Desarrollo" (ACORDES), cuyo objetivo central es el de capacitar a profesionales ecuatorianos para el acompañamiento y la intervención en el cambio social, a través de la investigación-acción-participativa sobre procesos sociales y organizacionales.

Sus actividades se desarrollaron desde abril de 1996, tomando en cuenta los tres ejes de la actividad universitaria, así en la docencia, se trabaja en lo que son las cátedras de la Psicología Social aplicada, Educación Popular y la Metodología de la Investigación Social, fundamentalmente. En la investigación, en el trabajo como equipo interdisciplinar para el estudio y

la transferencia de las propuestas del Desarrollo Organizacional y de las ciencias de la organización, desde el nivel de la gestión empresarial privada, hacia las Organizaciones de Desarrollo que laboran en las provincias australes (Cañar, Azuay y Loja), especialmente en el área rural. La extensión está marcada, por programas de capacitación de aprendizaje organizacional de directivos, funcionarios de organismos públicos y privados, como también, dirigentes de organizaciones campesinas; realización de diagnósticos socio-económicos y culturales de organizaciones tales como Junta Parroquial de Tarqui (cantón Cuenca) y Plan Internacional del Austro.

Por lo tanto lo que a continuación se expone corresponde a un año de trabajo, en el que con errores o aciertos hemos logrado conseguir y que es necesario ponerlos a consideración de la comunidad universitaria nacional, para recibir sus valiosas sugerencias para estimular nuestras fortalezas y mejorar las debilidades que están presentes, además, con la intencionalidad de que puedan de alguna manera ser tomadas en cuenta como formas de emulación en sus lugares habituales de trabajo.

1. LA INVESTIGACION-ACCION-PARTICIPATIVA.

En el contexto de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), es necesario efectuar una redefinición del proceso de enseñanza-aprendizaje, que con frecuencia viene siendo manejado al interior de las universidades y escuelas politécnicas, sobre todo al formar los futuros profesionales, donde se insiste en la dicotomía de consolidación de procesos cognitivos y de habilidades-destrezas, orientada a capacitar EXPERTOS, del manejo y la resolución de problemas para la sociedad (los no expertos), que por diversas causas no pudieron tener acceso a una carrera en la educación superior.

Una bien entendida visión de la IAP, supone tomar en cuenta que la metodología de la enseñanza-aprendizaje, para docentes y discentes debe estar en el marco de lo que se denomina una actitud de *confrontación* ello supone, que el docente es un facilitador, un tutor del proceso innovativo, donde los participantes fluyen activamente en el diálogo y la discusión, todos son escuchados y receptan los otros mensajes, lo cual lleva a que la decisión deba ser tomada de una forma consensual, en el que la secuencia de la acción es de tipo

cíclica, es decir se va de la experimentación, a la evaluación, pasando por el cuestionamiento, para llegar al aprendizaje, no individual sino coparticipante, en equipo, tanto del docente como del discente, ya que todas las partes se involucran en el proceso, de forma abierta, disponiendo de la información necesaria y suficiente, así se está en la posibilidad de la construcción social de nuevos caminos. (Bouwen, 1991: 5 y 6)

Lo dicho, tiene a su vez, una concordancia con una nueva visión de lo que significa la ciencia en términos de propósitos, puesto que hasta ahora se ha venido sosteniendo que las ciencias son un proceso de acumulación de conocimientos, puestas al servicio de la humanidad, principio por demás amplio y general, en el que se justifica una distorsionante neutralidad y que insiste en el pragmatismo de la objetividad; por ello consideramos necesario concordar con David Bohm, cuando sostiene que el propósito fundamental de toda ciencia es *...la creación de mapas mentales que guían y modelan nuestra percepción y nuestra acción, produciendo una constante participación mutua entre naturaleza y sociedad.* (Senge, 1992: 301)

Así, el proceso constructivo de pen-

samiento nunca es unidireccional y propiedad exclusiva de una cúpula privilegiada de doctos, más por el contrario debe ser vista y afrontada como una tarea colectiva, allí tienen sentido la conjugación en la segunda persona del plural, en el que metafóricamente hablando deba producirse una *polifonía de voces*, ya que de la participación individual y colectiva, depende mucho como en la armonía musical; también que el conocimiento deba ser una tarea de construcción participativa de todos y cada uno de los que formamos una organización.

A su vez, al igual que en el coro de voces, los distintos tonos y modulaciones armónicamente estructurados dan la riqueza de la melodía, en las ciencias el diálogo y la discusión son las dos formas básicas de las construcciones discursivas; donde el diálogo debe ser retomado en su verdadera acepción griega que nos indica que el prefijo *dia*, significa *a través y logos*, entendido como *palabra*, o más específicamente sentido, con lo cual nos lleva a visualizar al diálogo como un movimiento libre, que fluye el significado entre la interacción de dos o más personas.

Por su parte, la discusión pone énfasis en una capacidad de nego-

ciación, es la confrontación de ideas, de ida y vuelta, en la que necesariamente debe haber un ganador, pero en el contexto de la grupalidad o de la organización supone que nuestra voz debe ser aceptada y a la vez que nosotros escuchemos los otros puntos de vista. De todas maneras, diálogo y discusión, no deben ser excluyentes, se los considerará complementarios, para que se dé un verdadero aprendizaje en el que se produzca una sinergia².

De esta manera, las condiciones básicas que permiten un adecuado diálogo, hacen referencia a:

1. Que cada uno de los participantes y todos a la vez, deban disponer de una máxima actitud de transparencia tal que mis conocimientos no deben ser ni mayores, ni inferiores al resto.
2. En concordancia con lo anterior, todos los que forma el grupo u organización deben ser vistos como iguales, los participantes en su conjunto

² La sinergia, debe ser entendida como un propósito común, una visión compartida que nos permita complementar esfuerzos, tendientes a conseguir el máximo de ahorro de energía.

son unos colegas dispuestos a aprender conjuntamente.

3. La aceptación de una persona que haga el papel de facilitador del proceso comunicacional, es decir de "árbitro" que conduce el debate y al que todos hemos acordado en respetarlo.

Por otra lado, la discusión, contraparte del diálogo, es muy necesaria, en la medida que los actuantes exponen, confrontan y sostienen sus varios puntos de vista que grupalmente deberán ser analizados y útiles en toda situación, ello nos llevará a que tomemos una decisión, por eso se sostiene que el arte de discutir es una buena manera de negociar, a fin de que todos y cada uno de los integrantes salgan ganando, puesto que los consensos compartidos de la discusión deben llevarnos a la acción; como lo sostiene Sege, cuando dice: *Tanto el diálogo como la discusión pueden desembocar en nuevos cursos de acción; pero las acciones a menudo constituyen el foco de la discusión, mientras que las acciones nuevas surgen como subproducto de un diálogo.* (Sege, 1992: 310)

2. EN TORNO AL APRENDIZAJE.

En el contexto actual, de un mundo cada vez cambiante, es imprescindible más que una predisposición a la acumulación de conocimientos y su adecuada forma de manejarlos, enfatizar en las actitudes de adaptabilidad de las exigencias del cambio y sobre todo el que se pueda dominarla, esto hace relación al aprendizaje, en el que el paso de la abstracción a la concreción y viceversa, debe ser considerada dentro del marco de los siguientes aspectos:

1. *Despegar nuestro ego del mundo exterior o de la experiencia interior.*
2. *Asumir un enfoque mental.*
3. *Responder ante uno mismo por sus actos; verbalizar el acto de este responder.*
4. *Pasar reflexivamente de un aspecto de la situación a otro.*
5. *Tener en mente simultáneamente diversos aspectos.*
6. *Captar lo esencial de una idea total concreta; de fragmentar en partes una idea total concreta y sintetizar éstas.*
7. *Abstraer reflexivamente las propiedades comunes; formar conceptos jerárquicos.*
8. *Planear mentalmente por anticipado, asumir una actitud res-*

pecto a lo más posible y pensar o desempeñarse simbólicamente. (Kolb, 1977: 20)³

Considerado los criterios anteriormente expuestos, dentro del marco de visualizar diferentes formas de aprendizaje, en las que habría que distinguir que el *convergente*, es aquel estilo en el que predominantemente se insiste en la conceptualización abstracta y la experimentación activa; por su parte el *divergente*, tiene como fortaleza en la experiencia concreta y la observación reflexiva; a su vez el denominado *asimilador*, toman en cuenta la conceptualización abstracta y la observación reflexiva, finalmente; el tipificado como *acomodador*, donde sus fuertes se encaminan a actuar mejor en situaciones de experiencias concretas y en conjugación con la experimentación activa. (Ibid.: 22)

Es necesario tomar muy en cuenta estos estilos o tipos de aprendizaje individualmente, puesto que en el

³ Tengamos presente que lo expuesto, concuerda con muchas de las formas exigidas en el proceso de concretización de lo real concreto enunciadas en el materialismo histórico, lo dicho aquí, hace referencia a una visión psicológica del aprendizaje, sobre todo de Goldstein y Scheerer.

proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser visualizado con mucha claridad las formas de aprender de cada uno de los integrantes del grupo, para que se pueda traducir en un verdadero equipo, en el que todos y cada uno de los integrantes -incluido el docente- puedan aprovechar al máximo las potencialidades y las diversidades que se hacen presente, de otro lado, esto nos permitirá considerar desde el inicio en qué nivel nos encontramos y cómo deberíamos tomar en cuenta nuestras fortalezas y debilidades para que metafóricamente hablando podamos construir una verdadera polifonía de voces.

Ahora bien, sobre la base de lo dicho hasta ahora y de cara al proceso educacional, en un contexto universitario y politécnico, es una necesidad de disponer de un sistema educativo en y para la democracia, tomando en cuenta el aprendizaje *significativo*, puntualizando las siguientes premisas:

1. *Toda persona posee un potencial para aprender, capacidad de descubrir y ampliar conocimientos.*
2. *Se logra el aprendizaje significativo, cuando el alumno considera que los contenidos curriculares son importantes para sí mismos, coinciden con sus intereses.*

3. *Todo aprendizaje amenazante o intimidatorio tiende a ser rechazado y genera dificultades, bajo rendimiento.*
4. *La forma más eficaz de promover el aprendizaje es confrontando al alumno con problemas prácticos: aprender haciendo.*
5. *El auto-aprendizaje que abarca la totalidad de la persona.*
6. *Aspectos cognitivos y afectivos.*
7. *Es más perdurable, creativo y solidario: aprender a ser.*
8. *Más que memorizar y repetir, el aprendizaje que desarrolla la soberanía cognitiva del alumno es: aprender a aprender, tomando como puntos de partida lo que se sabe, el conocimiento previo.*
9. *Utilizar la motivación intrínseca del alumno como fuerza motriz del aprendizaje.*
10. *Emplear estrategias, recursos para el aprendizaje y didáctica que se adecuen a tales propósitos.* (Lanz, 1996: 29)

Este decálogo nos lleva a considerar que al estudiante hay que verlo en su integralidad y el mundo circundante - en términos de una realidad concreto-histórico-determinada -, donde la cognición debe estar mucho más de cara a su vivencia cotidiana antes que en una densa

abstracción, por ello se debe superar aquellas prácticas docentistas aulares, en las que las modalidades verticalistas y coercitivas son las predominantes, castrando las posibilidades creativas, un diálogo fluido, en el que juntos -docentes y discentes- aprenden, en donde se pueden tomar en cuenta mucho más las posibilidades de incidir en las aptitudes encaminadas a conseguir cambios, que a la vez deben ser dinámicos, tomando en cuenta las particularidades culturales de fortalecimiento al sobre peso de las interiorizaciones del contexto global, especialmente del más cercano al nuestro como es el de los Estados Unidos de Norte América.

De esta manera, una necesaria vocación universitaria y politécnica debe partir de un serio compromiso con el proceso de desarrollo local, regional y nacional, en el que no se privilegie la formación tecnicista, sino una holística o por lo menos, para decirlo en términos de los estilos del aprendizaje, deberá tener presente la conjugación entre lo divergente, acomodaticio y asimilador.

Así, universidad, escuela politécnica y docencia han de garantizar, cuando menos, un contacto continuo y permanente con la realidad, posibilitando el debate y la reflexión

de las experiencias que se van suscitando, estos dos criterios apuntan a la necesidad de la creación de adecuados marcos conceptuales que posibilitan una guía para la acción práctica. En muchos casos esto se ha querido justificar con el mecanismo de la prestación de servicios a la sociedad, no se trata de esto, es eso y más que nada como la posibilidad de crear el espacio adecuado para la confrontación entre el conocimiento, la observación reflexiva, en el marco de la experiencia concreta se pueda efectuar la experimentación activa, con la que se produce una adecuada retro-alimentación que fortalezca el aprendizaje de vivencias o experiencial. (Craps, 1997: 15-17)

Por ello, todo docente, debe estar enmarcado dentro de lo que se denomina la "práxis-educativa-crítica", que está encaminada a considerársela desde la óptica de la identificación de la realidad como una construcción social⁴, enca-

minada a tomar en cuenta el trabajar en una reflexión sobre la práctica como modo de proceder en el aula. Entiéndase que en gran parte de los casos se trata de experiencias recogidas en el contexto externo, las que se contrastarán con los textos para que se produzca la necesaria retroalimentación, lo que nos estaría llevando a considerar a la tarea educativa como elemento indispensable del proceso emancipatorio (Gonzalez, 1997: 4).

Pero este proceso emancipatorio significa para el docente, principalmente, un cambio de actitud y una mentalidad abierta a los procesos innovativos, que deberá estar en la posibilidad de reconocer al grupo de estudiantes-aprendices, que vienen hacia nuestras aulas con una vivencia ya asimilada, es decir no están completamente en cero, hay una vida ya transcurrida, por lo que disponen ya de conocimientos de su medio, formas de visualizar y de trabajar con la realidad concreta. De otra parte, el docente-

⁴ Nos estamos refiriendo al social-construccionismo o constructivismo, en el que al darse un énfasis en aquellas escuelas de la psicología cognitiva, se cae en el paradigma positivista; en cambio visto como estrategia de conocimiento, como paradigma, en el que no está todo dado, sino por el contrario se mueve en el que, el hecho de la educación y el ejercicio de la docencia están marcados por la incertidumbre y la imposibilidad de afirmar nada con seguridad, que sería una variante radical del construccionismo.

facilitador, en función a sus objetivos de formación, habrá de seleccionar la bibliografía más pertinente que facilite la reflexión y la contrastación con la realidad concreta; y, finalmente, se dispondrá del contacto, sea directo o mediado con las instituciones que están trabajando en la zona, es decir nos referimos a organizaciones del sector público (dependencias de ministerios, unidades regionales, provinciales o seccionales), así como de la sociedad civil (ONG's, organizaciones populares de segundo o tercer grado, etc.), pueden tratarse de trabajos en el área rural o urbana, con la que los facilitadores y alumnos deberán poner a prueba sus capacidades, solo así es posible en el aula, posteriormente construir el proceso de retro-alimentación, ya que los estudiantes, por su vivencia disponible, con la lectura de la bibliografía pertinente y la constatación in situ, se podrá elaborar el conocimiento y el aprendizaje indispensable para su formación, desde aquí es en donde debe ser clarificado el concepto de la participación.

3. REFERENTE A LA PARTICIPACION.

La participación, conceptualmente y en la práctica, es en sí mismo

bastante divergente. De hecho, hay quienes han insistido en que es un problema básicamente de la práctica, con lo que se ha ligado a las propuestas pragmatistas, habiendo una plena identificación a las nuevas acciones de organismos como el Banco Mundial, que se plantea llegar a los "más pobres de los pobres"; de otro lado están los que insisten en que la participación, es un proceso de involucramiento con los contextos concretos en sí mismo, es una visión desarrollada, preferentemente en América Latina desde fines de los sesenta, aquí se cuestiona incluso el rol de la universidad, ya que la misma, en su tarea formativa es fundamentalmente profesionalizante y se encamina al modelo de los expertos, con lo que se asume una postura verticalista de actuación, con lo cual, la plena participación, está fuera de dicho recinto y proponen la inserción en las organizaciones y comunidades (urbanorurales) para poder asumir el pleno compromiso.

En medio de estas dos posturas hay una amplia gama de formas de participación, en las que se puede visualizar diferenciaciones de niveles que van desde la investigación hasta la intervención, en los cuales se pueden percibir a su vez, las varias formas de interacción, iden-

tificándose, entre otras, las siguientes:

- 1.- La contractual,
- 2.- La consultiva.
- 3.- La colaborativa.
- 4.- La colegial.
- 5.- La del alcance (de lo estrecho a lo amplio).
- 6.- La de profundidad (de lo superficial a lo esencial). (Cornwall, 1994: 9)

Como se puede apreciar, lo que se estaría tomando en cuenta es la forma organizativa del grupo, más que las potencialidades individuales, ya que la acción de los participantes está encaminada a la relación *inter e intra* grupal y organizativa. De otro lado, el manejo vertical, debe ser superado, por medio de prácticas participativas horizontales, ya que se quiere llegar a lo que se denomina el *empoderamiento*⁵, solo así se conseguirá una real y efectiva participación.

Lo afirmado, en el contexto de la docencia, supone un cambio radi-

⁵ Término tomado del inglés *empowerment*, que busca el proceso de apropiación de lo que la organización viene realizando, por cada uno de sus participantes, con el propósito de conseguir la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto a largo plazo.

cal de formas de actuar y de enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el aula no puede ser el espacio de simulación de las experiencias, deberá ser el proceso de retro-alimentación, en la medida de que allí se elaborarán los conocimientos que posibiliten acciones transformativas.

De hecho, toda forma participante, especialmente la que está en el marco del aprendizaje significativo o experiencial, estará encaminada a tomar de referencia aquella frase que dice ***piense globalmente y actúe localmente***, así consideramos que *...debemos reconocer que pertenecemos a muchos diferentes niveles en cualquier momento: local, regional, nacional e internacional. No somos responsables únicamente con nosotros mismos y nuestras familias, sino con toda la población mundial* (Johnson, 1997: 6).

Finalmente, hay que reconocer que la participación no es y no podrá ser de todos por igual y al mismo nivel, ello dependerá de los roles y funciones que cumplan cada uno de los integrantes; de las formas en las que la organización se involucra con el mundo externo, de esta manera unos serán los que se vinculen al campo de la toma de decisiones; para otros su participación está dada en la ejecución

de los planes de acción; habrán unos más informados que otros; unos mostrarán interés, y; otros están a la expectativa, en fin, todo dependerá de la capacidad dialogante que se muestre en el proceso de interacción participativa, ya que desde el momento inicial de la acción, todos y cada uno de los que actúan en la organización, conjuntamente con los que constituyen el equipo de refuerzo o de facilitación del proceso, deberán entrar en un mismo nivel de actuación, pues debe quedar claro que es mucho más satisfactorio, -lo mismo que para el que se forma, como para el miembro de la organización-, entrar en el mundo de la incertidumbre, donde no hay nada preestablecido, es un momento de arranque de todos por igual, en el que todos dispondrán de la misma información, de esta manera, juntos deben identificar el problema, las relaciones causa-efecto, visualizarán las soluciones, se clarificarán en las responsabilidades de acciones, en conjunto buscarán las formas y mecanismos de financiamiento e involucramientos institucionales, por lo tanto no puede ser una postura cortoplacista, sino debe necesariamente ser vista a largo plazo.

CONCLUSIONES.

De todo lo expuesto, se puede puntualizar aquellos elementos que nos encaminen más que nada a refundamentar nuestra acción de docente, en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje, tome en cuenta las relaciones de formación-investigación-extensión, como una sola unidad y no como procesos diferenciados y de desniveles, en el que se privilegia lo primero (formación), en detrimento de los demás, por ello:

1. Una bien llevada IAP, necesariamente debe ser confrontacional, en el marco del social-construccionismo, como paradigma pedagógico de una educación emancipadora, en la búsqueda de la formación de sujetos interactuantes, donde sepan trabajar en el diálogo y la discusión, con procesos múltiple vocales, esto nos lleva a privilegiar la relación sujeto-sujeto por sobre la de sujeto-objeto, que es predominante en la formación positivista de hacer profesionales expertos, más que profesionales *facilitador de procesos*.
2. El aprendizaje significativo, por lo tanto emancipador y democrático, tiene que estar encami-

nado a tomar en cuenta la realidad como una unidad concreta-histórica-determinada, enmarcada en una visión de construcción social, como dice Machado, "...se hace camino al andar"; así el aula, está imbricada con la realidad social y no será un cenáculo cerrado o de espaldas al acontecer cotidiano, puesto que el objetivo es hacer de la docencia una lógica de la razón comunicativa, en la que el proceso comunicativo tiene que ser entendido como reflexión-compartida para disponer adecuadamente de una educación liberadora.

3. Entender que la participación no es un proceso manipulador, que entramos en varios desniveles, sino que respetando la

diversidad y la heterogeneidad, no se debe llegar a un igualitarismo, en el que lo colectivo, se imponga a lo particular, para ello es necesario garantizar las formas creativas donde la organización empoderante, haga posible el éxito, junto con el fracaso, así la verdadera situación educativa proviene de los propios participantes; docente-alumno-organización. Esto reconoce que el docente al ser facilitador, se complejiza su accionar y compromiso formativo, pero de cara a garantizar cambios substanciales en el proceso emancipatorio, no hay otra salida, la otra postura significa permanecer al margen de y ahondar los niveles de dependencia.

BIBLIOGRAFIA

- Bouwen, Rene y Fry, R. (1991). *Innovación y aprendizaje organizacional: cuatro modelos de diálogo entre la lógica dominante y la lógica nueva*. Documento de análisis del proyecto ACORDES. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Craps, Marc (1997). *¿Como integrar la formación, la investigación y la acción?* (Experimentando con el aprendizaje experiencial). Ponencia presentada al Seminario "La Integración de la Investigación-Docencia". Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Cornwall, Andrea y otros (1993). *Retos metodológicos para la investigación y extensión agrícolas: valorando los procesos*. Trad. del Inglés por James Blackburn. Cuadernos de Discusión No. 333. Londres: Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS).
- Johnson, Debra (1997). *El mayor contexto: avaluo rural participativo dentro del proceso de desarrollo comunitario*. Documento de trabajo. Cuenca: Proyecto Habitud de las Naciones Unidas.
- Kolb, David A. (1977). *Aprendizaje y solución de problemas (Acerca de la Administración de Empresas y el Proceso de Aprendizaje)*. EN: VARIOS: Psicología de las Organizaciones. Trad. del Inglés por Luisa Amalia Brignardello. México: Edit. Prentice-Hall.
- González Moro, Valentin (1997). *El científico como docente ante las ciencias de la educación: praxis educativa crítica*. Ponencia presentada al VIII Congreso Mundial de Investigación Acción Participativa. Cartagena de Indias: 31 de mayo al 6 de junio.
- Lanz Rodríguez, Carlos (1996). *Las innovaciones pedagógicas: la tensión esencial entre la reproducción y la transformación educativa*. Maracay-Venezuela: Ediciones INVEDECOR.
- Senge, Peter M. (1992). *La quinta disciplina (¿ Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente ?)*. Trad. del Inglés por Carlos Gardini. Buenos Aires: Edit. Granica.

LA INVESTIGACION COMO EJE ARTICULADOR DEL CURRÍCULUM EN LA FORMACION DE PREGRADO Y POSGRADO ¹

Lucas Achig Subía*

INTRODUCCION

En la universidad ecuatoriana se va sintiendo cada vez con mayor urgencia la necesidad de articular, de una manera orgánica y dinámica, la investigación en el currículo, en procura de lograr una formación académica integral e integrada. Esta necesidad ha sido sentida y discutida desde hace varios años en distintas reuniones, encuentros, foros, talleres y seminarios; sin embargo, poco o nada se ha avanzado en esta dirección, quizás por la falta de experiencia y

*** Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.**

¹ Ponencia presentada en el Encuentro Nacional sobre Articulación de la Formación de Pregrado y Posgrado: Experiencias y Propuestas, organizado por la Universidad de Cuenca, del 22 al 25 de octubre de 1996.

formación de los docentes en el área de la investigación, y también por la falta de una programación curricular que vaya introduciendo poco a poco la investigación en el currículum. Todo se ha quedado en el discurso y en las buenas intenciones, pero hace falta pasar al terreno de los hechos y de la práctica.

Frente a esta realidad por todos conocida, la presente comunicación tiene el propósito de, partiendo de unas breves reflexiones en torno a la investigación, presentar una propuesta de articulación de la investigación en el currículum, tanto de los programas de pregrado como de posgrado, intentando buscar alguna forma de articular la investigación en estos dos momentos de la formación académica.

1. BREVES REFLEXIONES EN TORNO A LA INVESTIGACION.

La investigación mantiene una relación vital y permanente con el conocimiento y con la realidad; en el primer caso, apoyando los procesos de construcción, aplicación o difusión de conocimientos; en el segundo, activando los procesos de transformación de la realidad. En este sentido, se estaría cuestionando a la investigación que se dedica a conocer por conocer, a la

simple contemplación de la realidad sin una perspectiva transformadora.

En términos operativos, la investigación se la podría definir como el conjunto estructurado de teorías, métodos, metodologías y técnicas destinado a la apropiación de la realidad para intervenir sobre ella en perspectiva de su transformación. Este conjunto estructurado responde, en última instancia, a una determinada concepción de la realidad, la cual le otorga la coherencia interna y la proyección histórica de la investigación. Esta situación responde a la ideología que está presente en toda investigación, de una manera abierta o velada, implícita o explícita, consciente o inconsciente, poniendo en entredicho el carácter imparcial, neutral y ecléctico que muchos investigadores reclaman para los trabajos de investigación.

En términos sociales, somos enfáticos en señalar que la razón de ser de la investigación, sobre todo en nuestros países desprovistos de todo tipo de recursos, debe situarse en la satisfacción de una necesidad social, sea del conocimiento o de la práctica social; en caso contrario, no tendría mayor sentido ni se justificaría la investigación. Debemos estar conscientes de que los

recursos para la investigación son escasos, mientras crecen las necesidades de conocer la realidad para intervenir en ella en función social; de allí la necesidad de definir políticas, fijar prioridades, diseñar programas con sus respectivos sistemas de seguimiento, control y evaluación, con la finalidad de que la investigación cumpla con su función social de apoyo a la resolución de los grandes y graves problemas sociales, especialmente de los sectores más vulnerables.

La cuestión cultural y ecológica tampoco deberá estar ausente de la investigación porque constituyen nuestras formas de vida y nuestro espacio vital que deben conservarse en beneficio de la humanidad. De allí que la cultura y la ecología deben constituirse en dos componentes básicos de todo proceso de investigación, sin menoscabo de las particularidades propias de cada temática.

En términos políticos, la investigación, quiera o no, enfrenta posiciones políticas, responde a intereses políticos de cualquier tendencia. Está cruzada por los hilos de poder donde mantienen su hegemonía los sectores dominantes. Pero también la investigación va construyendo un espacio político alternativo, no precisamente un poder,

identificado con los intereses más avanzados de la sociedad. Analizar esta situación, tomar posiciones, asumir compromisos y llevar adelante trabajos investigativos constituye uno de los mayores desafíos de la investigación en nuestro medio.

La investigación tampoco puede soslayar el componente de la acción comunicativa, donde adquiere su plena realización el trabajo. No es posible hablar de investigación sin comunicación, o mejor dicho, investigación es comunicación y viceversa. La investigación requiere de la comunicación como un espacio propicio y necesario para cruzar ideas, compartir experiencias y abrir debates en procura de enriquecer el conocimiento y la práctica social; a su vez, la comunicación requiere de la investigación como su mayor sustento de seriedad, confiabilidad y veracidad.

La comunicación ha ganado espacios en el contexto de la investigación. Quedaron atrás aquellos tiempos donde la investigación era una suerte de tesoro escondido que se mantenía bajo custodia con siete llaves, sin que nadie se pudiera enterar de sus contenidos, metodologías y técnicas por temor a perder la paternidad, el patrimonio, el dominio y el poder sobre una

determinada temática. Ahora la situación es inversa debido al vertiginoso avance de las técnicas informativas que impiden ocultar información, no así su manipulación. La debilidad actual no está en la falta de información, sino de análisis y prospección.

2. LOS TIPOS Y LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACION.

Las características del tema que estamos tratando obliga a presentar, en forma esquemática, los tipos y metodologías más utilizadas en el proceso de investigación, con la finalidad de abrir las posibilidades de emplearlas en las diferentes fases del proceso curricular, tanto de pregrado como de posgrado. Los detalles rebasan los alcances de la presente comunicación.

2.1 LOS TIPOS DE INVESTIGACION.

Según el FUNDAMENTO

- Investigación Pura
- Investigación aplicada

Según el PROPOSITO:

- Investigación Personal
- Investigación Institucional
- Investigación social

Según el METODO:

- Investigación inductiva o experimental

- Investigación deductiva
- Investigación dialéctica
- Investigación operativa

Según las TECNICAS:

- Investigación bibliográfica y documental
- Investigación de campo
- Investigación-acción
- Investigación testimonial
- Estudio de casos

Según el NIVEL:

- Investigación exploratoria
- Investigación descriptiva
- Investigación analítica
- Investigación Hipotético-deductiva
- Investigación prospectiva

Los diversos tipos de investigación se pueden combinar en función de las características y alcance del tema a investigarse.

2.2 LAS METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACION.

Partiremos señalando de que no existe ni puede existir una sola metodología aplicable a todo proceso de investigación debido a los diferentes tipos de investigación y áreas del conocimiento. Como un referente sujeto a revisión, reformulación y ampliación expondremos la propuesta presentada por el CONUEP para la presentación de proyectos.

1. Los **diseños Experimentales** son propios de las ciencias naturales y ponen énfasis en la descripción detallada del experimento.

2. Los **diseños cuasi-experimentales** se orientan a las ciencias médicas y colocan el centro de atención en la fundamentación de las hipótesis y de la relación entre variables e indicadores.

3. Los **diseños no experimentales** están dirigidos preferentemente a las ciencias sociales y giran en torno a la construcción de la teoría explicativa que permita dar cuenta del objeto que está siendo investigado.

4. Los **diseños tecnológicos** se orientan al campo de las tecnologías y ponen énfasis en la descripción detallada de los procedimientos mediante los cuales se desarrollará la tecnología propuesta.

3. LA INVESTIGACION EN LA FORMACION DE PREGRADO.

Para todos es conocido que la investigación en el pregrado de las diferentes carreras universitarias se ha reducido a introducir la materia de metodología de la investigación que es dictada, generalmente, por los profesores que requieren completar su horario de

trabajo. Muy pocas son las investigaciones que se realizan ligadas a las unidades académicas y asignaturas, y casi ninguna dentro de una programación curricular. La mayoría de las investigaciones se realizan por iniciativa e interés personal de algún aficionado a la investigación que, en el mejor de los casos, comparte los resultados obtenidos en la cátedra, pero no hace de la investigación el centro de operaciones de la cátedra ni de la realidad su punto de partida y principal referente.

Muchos dirán que el profesor investiga al preparar sus clases y hace investigar cuando les manda trabajos a los estudiantes. Eso es verdad, aunque lo cumplen un número cada vez más reducido de profesores. Pero ese no es el problema. Con esta práctica individual, aislada, dispersa, esporádica y poco productiva no es posible avanzar en el conocimiento de nuestra realidad para su transformación en los diferentes órdenes de la ciencia y de la vida social. Es necesario y urgente elaborar una propuesta de formación académica integral y, sobre todo, llevarla a la ejecución, donde la investigación se constituya en el centro de operaciones de la cátedra y la realidad en su punto de partida y principal referente.

Permítanme, con un poco de imaginación y mucha audacia, poner a consideración una propuesta de discusión de cómo se podría articular la investigación en la programación curricular de pregrado. El proceso podría abrirse de la siguiente manera:

1. Definición de políticas de investigación por carreras.
2. Elaboración de programas de investigación por áreas.
3. Formulación de proyectos de investigación por unidades didácticas.
4. Creación de sistemas de seguimiento y evaluación del proceso.
5. Programa de formación de los profesores en investigación.

1. DEFINICION DE POLITICAS DE INVESTIGACION POR CARRERAS.

La misión, los objetivos, los perfiles profesionales y académicos, el plan de estudios, la programación y gestión curricular de cada carrera deben servir de fundamento y principal referente para definir las políticas de investigación. A su vez, las políticas podrían servir para revisar, actualizar o reformular el currículum de la carrera. Lo ideal sería impulsar una reforma académica para revisar todo el

proceso curricular e introducir las reformas pertinentes, siendo una de las más importantes la introducción de la investigación en el currículum definiendo las políticas más apropiadas para la carrera.

Las políticas de investigación deben tomar en consideración, tanto el desarrollo académico como el adelanto científico y tecnológico y la proyección social. También deben considerar el estado actual del desarrollo académico de la carrera y de la formación de los docentes de cada universidad para ver las posibilidades reales de incorporar la investigación en el proceso curricular. Asimismo, sería conveniente que las políticas de investigación por carrera forme parte de una propuesta global e interdisciplinaria de investigación de la universidad en función de su misión y objetivos institucionales, lo cual favorecería la integración académica.

Las políticas curriculares, en general, y particulares de la investigación deben definir los directivos de las escuelas o departamentos, en función del contenido curricular y de la relación con la sociedad, y en coordinación con los organismos académicos propios de cada universidad. De ser el caso, se podría buscar asesoramiento en

un personal académico especializado y con experiencia en este campo de investigación y currículum.

2. ELABORACION DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION POR AREAS.

En el contexto de las políticas de investigación definidas para una determinada carrera deben elaborarse los programas de investigación por áreas o unidades académicas que integran a varias asignaturas afines, con el propósito de promover una mayor integración de dicha área y fortalecer los contenidos curriculares de las asignaturas. Además, puede permitir la realización de proyectos de investigación conjuntos que integren a varias asignaturas, lo cual permitiría un mayor desarrollo de la investigación y de la formación académica.

En términos metodológicos, los programas de investigación por áreas deben contener, en lo esencial, las temáticas que se pretenden desarrollar en un período determinado (lo ideal sería para el tiempo que dura la carrera), el carácter del programa, su fundamento epistemológico, el núcleo duro, los objetivos, el contenido, la duración, la metodología de trabajo, las técnicas

de investigación, los recursos materiales y humanos para la ejecución del programa, los resultados a esperarse, los sistemas de evaluación y acreditación, los proyectos que se desprenden del programa, el cronograma de trabajo, las perspectivas del programa en el futuro inmediato y mediato y la bibliografía básica para el desarrollo teórico y operativo del programa.

Los programas de investigación por áreas deben coordinarse al interior de una carrera, en perspectiva de la formación académica integral e integrada. Para el efecto, sería necesario nombrar coordinadores responsables de cada uno de los programas y que mantengan sesiones regulares de trabajo entre ellos para evaluar el avance de los programas de investigación y su articulación en el proceso curricular. La integración de los programas de investigación por áreas conformaría el programa general de investigación de la carrera.

Las tesis de graduación vendrían a constituir un punto importante de soporte y proyección de este tipo de programas de investigación por áreas, y en este ámbito deberían ser planteadas y desarrolladas. De esta manera, se lograría dar un mayor sentido y orientación a este tipo de trabajos de investigación,

superando el caos, la anarquía y el exiguo apoyo que brindan al desarrollo integral e integrado de la respectiva carrera universitaria.

3. FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION POR UNIDADES DIDACTICAS.

Del contenido de los programas de investigación por áreas se desprenden los proyectos de investigación por unidades didácticas o asignaturas, que constituye el nivel de ejecución de las políticas y programas de investigación en el proceso curricular. Los proyectos pueden ser individuales por asignatura, pero lo más conveniente sería elaborar proyectos conjuntos por asignaturas afines, lo cual permitirá profundizar y ampliar el tratamiento de un tema determinado.

La metodología para la elaboración de proyectos de investigación es variada y múltiple, pues, depende de los tipos y diseños de investigación y, sobre todo, de la situación siempre cambiante de la realidad que no puede quedar atrapada ni cautiva de un determinado procedimiento metodológico. Sin embargo, y con esta aclaración necesaria, vamos a correr el riesgo de señalar algunos lugares comunes de la metodología para elaborar proyectos de investigación, advirtiendo

que los diseños metodológicos son propios de cada una de las áreas del conocimiento.

En este sentido, un proyecto de investigación puede partir identificando una temática que, en este caso concreto, debería contener lo esencial de la o las asignaturas. Luego vendría la delimitación y justificación del tema en función de la formación académica y profesional; de allí se pasaría a desarrollar la teoría referencial del proyecto que estará sujeta a la validación y que sirve de base para la identificación de problemas, la determinación de objetivos y la definición del diseño metodológico en función de las diversas áreas del conocimiento y de los tipos de investigación. Luego se podrían incorporar los elementos operativos del proyecto como las técnicas de investigación, los procesos de recolección, procesamiento y análisis de la información, el cronograma de trabajo y la bibliografía. El proyecto debe concluir señalando claramente los resultados que se piensan obtener, los recursos materiales y humanos que se requieren para su ejecución y los sistemas de seguimiento, control y evaluación que se van a aplicar para el cumplimiento de los objetivos y la obtención de los resultados.

En el desarrollo de los proyectos de investigación se va a necesitar de una coordinación permanente y oportuna para que avancen en la dirección prevista y cumplan con los objetivos de la formación académica integral, para lo cual será valiosa la ayuda que puedan prestar los coordinadores de los programas de investigación y los sistemas de seguimiento, control y evaluación del proceso.

4. CREACION DE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROCESO.

Para que esta propuesta de incorporación de la investigación en el currículum de pregrado, a través de políticas, programas y proyectos de investigación, pueda dar resultados satisfactorios en beneficio de la formación integral e integrada de los estudiantes, es preciso diseñar sistemas abiertos y participativos de seguimiento, control y evaluación del proceso, pero dentro de una nueva concepción de evaluación que, superando los criterios de fiscalización y sanción, puedan acompañar todo el proceso fortaleciendo los aciertos y logros obtenidos, y corrigiendo los errores.

La evaluación debe ser concebida como un proceso permanente y dinámico que promueve la partici-

pación, la autocrítica y el compromiso de profesores, estudiantes y directivos para que se esfuercen y fortalezcan su propia capacidad de acción. La evaluación debe generar cambios en la persona, en el grupo de interaprendizaje y en la comunidad universitaria. Sin embargo, esto no quiere decir que debe excluirse la evaluación de resultados que también es necesario aplicarla al final de los procesos, como una rendición social de cuentas.

Los aspectos más importantes a ser evaluados en forma participativa entre estudiantes, profesores y directivos, deben circunscribirse alrededor de los logros y dificultades del proceso para definir las posibles acciones a desarrollarse para mejorar el trabajo. También se debe evaluar la participación de los actores del proceso, la organización del trabajo, la metodología utilizada, el trabajo de los grupos de investigación y el impacto de las acciones.

5. PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES EN INVESTIGACION.

Siendo una de las mayores debilidades para la puesta en marcha de esta propuesta la falta de formación de los profesores en investigación,

se vuelve necesario y urgente el desarrollo de programas para atender esta manifiesta debilidad. Los programas deberán abarcar, tanto la parte metodológica de la investigación como el debate de teorías, concepciones, enfoques y diseños de investigación. Además, estos programas se podrían hacer por áreas del conocimiento, procurando integrar a profesores de distintas carreras, con la finalidad de ampliar el horizonte de la discusión y el debate sobre las temáticas de la investigación y los procedimientos metodológicos concretos. Sin embargo, la mayor formación tendrá que provenir de la práctica en investigación, de ese lanzarse a una especie de aventura de la investigación tomando precauciones, claro está, para no deteriorar o desacreditar el proceso.

La formación de los profesores también deberá abarcar el campo profesional por constituir uno de los principales soportes, tanto de la formación académica de los estudiantes como de la investigación.

Con el propósito de incorporar a la mayor cantidad de profesores en este tipo de programas, sin desatender las actividades académicas, se hace necesario poner en funcionamiento diversas modalidades de los programas de formación.

Deberán ser básicamente semipresenciales con un fuerte componente de participación, autoestudio y evaluación que permita la ayuda mutua en procura de consolidar el proceso. Además, se deberá reconocer este esfuerzo mediante los estímulos del escalafón. Con el tiempo se podría ir conformando un grupo de expertos en esta área de formación académica de los docentes que articule investigación y currículum.

4. LA INVESTIGACION EN LA FORMACION DE POSGRADO.

El espacio académico donde se pueden obtener los mejores resultados en la articulación de investigación y currículum es, sin lugar a dudas, en los programas de posgrado. Más aún, en los actuales momentos esta articulación se convierte en un requisito indispensable del posgrado debido a la propia concepción de los programas que se fundamentan en la investigación y a la calidad de los participantes -en su mayoría académicos de la universidad y profesionales de alto nivel-, con quienes se puede llevar adelante procesos sostenidos de investigación.

En base a esta necesidad y a las condiciones favorables para articular la investigación en el plan

de estudios de los programas de posgrado, permitan presentar una propuesta que, a mi modo de ver, posibilitaría la integración de la investigación en el currículum de los programas de posgrado y que contendría el siguiente conjunto estructurado de procedimientos teóricos, metodológicos y técnicos:

1. La elaboración de un programa de investigación inscrito en el programa general de posgrado y que se constituya en el eje del plan curricular.
2. La definición de la operatividad del programa de investigación en el plan de estudios propuesto.
3. El desarrollo del programa de investigación en el plan de estudios.
4. Los sistemas de seguimiento y evaluación del proceso.
5. La sistematización y teorización del programa de investigación.
6. La elaboración del informe final o tesis.

1. LA ELABORACION DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACION.

La articulación de la investigación en los programas de posgrado debe comenzar con la elaboración del programa de investigación que recoja los componentes esenciales

del plan curricular y los transforme en objetos de investigación. A su vez, estos objetos pasarán a constituir los ejes de discusión de los contenidos temáticos del posgrado en un proceso de mutua retroalimentación.

Los contenidos metodológicos del programa de investigación son similares a los expuestos anteriormente en torno a los programas de investigación por áreas o unidades académicas del pregrado, pero de hecho que van a ser tratados con mayor profundidad, pertinencia y perspectivas. No está por demás señalar que el programa de investigación debe establecer mecanismos de integración entre los diversos componentes temáticos del posgrado.

2. LA DEFINICION DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

En el programa de investigación debe incluirse un componente básico relacionado con la definición de su operatividad en el plan curricular, es decir, la función que va a cumplir, tanto en el plan general de estudios como en cada una de sus temáticas específicas. Sólo de esta manera la investigación podrá constituirse en el eje articulador

del posgrado. Las formas y características operativas dependerán de la naturaleza del posgrado, de los tipos y niveles de investigación a realizarse, así como de los contenidos del plan de estudios y de la metodología de trabajo que se plantea para su tratamiento.

Para el efecto, deberá incorporarse en el equipo de coordinación del posgrado un coordinador de investigación que tendrá como función primordial operativizar el programa de investigación en el desarrollo del plan de estudios. Concomitantemente, deberán crearse los mecanismos teóricos, metodológicos y técnicos que hagan posible y faciliten la operativización de la investigación en el plan de estudios.

3. EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

El programa de investigación debe arrancar conjuntamente con el plan de estudios. Ambos programas deben ser presentados a la discusión de los participantes en el posgrado con la finalidad de hacer los reajustes que se consideren pertinentes, buscar la integración entre ellos y crear los compromisos necesarios para su adecuado cumplimiento. En su fase inicial,

conforme se hace la contextualización del plan de estudios se debe realizar un evento académico dedicado a revisar y actualizar los procedimientos básicos, tanto epistemológicos como teóricos, metodológicos y técnicos de la investigación, en el contexto del programa de posgrado propuesto.

Ya en el desarrollo del programa curricular, el encuentro del programa de investigación con el plan de estudios se vuelve cada vez más inmediato y necesario para fortalecer sus respectivos procesos académicos debido a la interdependencia que debe tratar de estructurarse al momento de elaborar el programa de posgrado. Todo dependerá de la forma cómo se haya estructurado y operativizado la relación del plan de estudios con la investigación. De todas maneras, siempre será necesario impulsar y mantener vivo este encuentro mediante talleres, seminarios, reuniones, discusiones, grupos de trabajo y estrategias afines. Es aquí donde adquiere una trascendental importancia el seguimiento y la evaluación del proceso.

4. LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROCESO.

Para que se articule efectivamente la investigación en el plan de

estudios durante el desarrollo del programa de posgrado, será menester diseñar sistemas abiertos y participativos de seguimiento, control y evaluación del proceso, pero dentro de una nueva concepción de evaluación que, superando los criterios de fiscalización y sanción, puedan acompañar todo el proceso fortaleciendo los aciertos y logros obtenidos, y corrigiendo los errores.

En el posgrado más que en cualquier otro programa académico, la evaluación debe ser concebida como un proceso permanente y dinámico que promueve la participación, la autocritica y el compromiso de los participantes en el programa para que se esfuercen y fortalezcan su propia capacidad de acción. La evaluación debe generar cambios en la persona, en el grupo de posgrado, en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Los aspectos a ser evaluados en forma participativa entre los actores del posgrado deben circunscribirse alrededor de los logros y dificultades del proceso para definir las posibles acciones a desarrollarse para mejorar el trabajo. También se debe evaluar la participación de los actores del proceso, la organización del trabajo, la metodología utilizada, el trabajo de los

grupos de investigación y el impacto de las acciones.

5. LA SISTEMATIZACION Y TEORIZACION DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION.

Los procesos de seguimiento, control y evaluación del programa de investigación articulado al plan de estudios deben estar necesariamente acompañados por la sistematización y teorización de los avances logrados en las diferentes fases del trabajo propuesto. Esta actividad debe quedar recogida en la MEMORIA del programa de investigación que se va construyendo en el proceso, en forma participativa. La *sistematización* tiene por objeto recoger, de una manera ordenada y jerarquizada, los contenidos esenciales y los puntos centrales del debate establecido en torno al programa de investigación propuesto, para lo cual se requiere de una guía estructurada de los aspectos a ser sistematizados. La *teorización*, en cambio, se encarga de reflexionar sobre aquellos aspectos que fueron sistematizados, a la luz de los conocimientos científicos y de la práctica social, con el propósito de generar nuevos conocimientos, métodos, técnicas o interpretaciones de la realidad investigada en el posgrado.

La MEMORIA construida en base a la sistematización y teorización del proceso de investigación se constituye en el fundamento y el sustento para la elaboración del informe final del programa de investigación, que vendría a ser la tesis del posgrado.

6. LA ELABORACION DEL INFORME FINAL O TESIS.

Partiremos señalando que el informe final o tesis, en nuestra propuesta, se va construyendo en el proceso de desarrollo del programa de investigación articulado al plan de estudios y con la ayuda de la MEMORIA encargada de recoger la sistematización y teorización del proceso. De esta manera, tanto el proceso de investigación como el informe se constituyen en parte consubstancial del programa de posgrado y recorren durante todo el tiempo de duración del posgrado dándole consistencia, objetividad y orientación al plan de estudios; a su vez, éste se convierte en el principal referente de la investigación. Claro está que al final del posgrado habrá que dedicar un tiempo especial para ordenar y reflexionar sobre el conjunto del trabajo de investigación realizado, en perspectiva de construir nuevos conocimientos, métodos, técnicas o interpretaciones de la realidad tratada en el posgrado.

Esta nueva forma de estructurar el informe final y elaborar la tesis de posgrado tiene varias ventajas entre las que se destacan: una, le va dando mayor consistencia, coherencia e integración al plan de estudios; dos, le da mayor concreción y pertinencia a la investigación; finalmente, asegura el cumplimiento de uno de los requisitos obligatorios para la graduación a los participantes en el posgrado.

No está por demás señalar que en la estructura del informe final debe constar básicamente la introducción, los capítulos referidos al análisis de los contenidos esenciales del trabajo de investigación, las conclusiones y recomendaciones, y la bibliografía utilizada en el tratamiento de los temas investigados.

5. ARTICULACION DE LA INVESTIGACION EN LA FORMACION DE PREGRADO Y POSGRADO.

A pesar de que los programas de pregrado no toman en cuenta al posgrado, y éste generalmente surge desarticulado de la programación curricular de pregrado, debiendo ser su punto de avanzada académica; sin embargo, se pueden y deben encontrar instancias y momentos de convergencia espe-

cialmente relacionados con las políticas y programas de investigación, la socialización de sus avances, el debate de sus resultados y, sobre todo, su aplicación en beneficio de la formación académica integral e integrada de una determinada carrera universitaria. Todo dependerá de la coordinación que se logre establecer entre estos momentos hasta ahora separados de la formación académica universitaria.

En cuanto a las políticas de investigación por carrera, en la definición que realicen sus directivos deberán tener presente, al igual que en el diseño curricular, tanto el pregrado como el posgrado; quizás con algún señalamiento específico para cada uno de estos dos momentos de la formación académica, pero con los respectivos niveles y mecanismos de coordinación.

Con los programas de investigación resulta más difícil la integración en vista de que en el pregrado se encuentran restringidos a las áreas o unidades académicas, mientras en el posgrado se pretende abarcar la totalidad de la carrera y áreas afines. Además, la estructura curricular, los ritmos de tiempo y la dedicación a la investigación son diferentes. Sin embargo, habrá que hacer esfuerzos para que en los

programas de investigación de posgrado participen, en alguna fase o actividad, los de pregrado y viceversa, estableciendo adecuados niveles y mecanismos de coordinación.

Las mayores posibilidades de encuentro y de diálogo -no precisamente de articulación-, entre la investigación de pregrado y posgrado se presentan en la perspectiva de socializar y debatir los avances y resultados de la investigación en sus diferentes manifestaciones epistemológicas, teóricas, metodológicas y técnicas, lo cual potenciaría el desarrollo de la investigación en los dos momentos de la formación académica. Al respecto, se hace necesario y urgente buscar los espacios adecuados y pertinentes para la socialización de las experiencias y el debate de los avances y resultados de la investigación, tanto del pregrado como del posgrado.

La posibilidad más efectiva de articulación de la investigación de posgrado en la de pregrado, y un poco menos en el caso contrario, está en la aplicación de los resultados obtenidos en el proceso investigativo, en la programación curricular de una determinada carrera universitaria, estableciendo los reajustes necesarios para mejorar

la calidad de la formación académica universitaria.

En conclusión, entorno a la articulación de la investigación en el proceso curricular de pregrado y posgrado, más encontramos desafíos que resultados, en un proceso que no logra despegar satisfactoriamente. Esto nos debe llevar a asumir mayores responsabilidades en el campo de la investigación, a preocuparnos por mejorar nuestra

formación y capacitación en investigación y en nuestra propia especialidad, y participar en forma activa y coordinada en la elaboración, discusión y ejecución de políticas, programas y proyectos de investigación articulados a los planes y programas de estudio. Solo de esta manera lograremos mejorar la calidad de la formación académica universitaria; proceso en el cual todos debemos sentirnos comprometidos.

Homenaje

SEMBLANZA DE OCTAVIO PAZ

En una entrañable autobiografía, Octavio Paz Lozano anotaba: "nací el 31 de marzo de 1914, el año en que estalla la primera gran guerra y, en México, el año de la ocupación norteamericana de Veracruz, la caída de Huerta y la gran división de los revolucionarios triunfantes. Mi familia era liberal y las divinidades tutelares de la casa eran los héroes del liberalismo y los grandes revolucionarios franceses.... Yo nací entre libros. uno de mis grandes placeres era hojear, con un primo, los gruesos volúmenes de historia de mi abuelo y detenemos en sus estampas: la toma de Jerusalem por los cruzados, el suplicio de Cuauhtémuc, el juramento del juego de pelota, la batalla de Trafalgar.... Nuestros juegos infantiles eran mojigan-gas: los duelos de Artagnan, las cabalgatas del Cid, la lámpara de Aladino o las hazañas en las praderas del Oeste de Buffalo Bill.

Desde muy temprana edad inició su actividad literaria. En 1933 publicó su primer texto "Luna Silvestre". En 1937 viajó a Yucatán, donde fundó una escuela secundaria para los hijos de los campesinos. Poco después viajó a España para asistir, en plena Guerra Civil, a un congreso de escritores antifascistas.

En 1938 llegó a París, donde conoció a Alejo Carpentier, recibiendo la influencia del surrealismo y el existencialismo. De regreso a su país fue uno de los fundadores de "Taller" (1938) y de "Hijo Pródigo" (1943). Prosiguió sus estudios en Estados Unidos de 1944 a 1945 y, a fines de ese año, ingresó en el servicio diplomático mexicano. Fue embajador en Japón y la India, hasta 1968 en que abandonó la actividad diplomática en protesta por las muertes de estudiantes en Tlatelolco.

En 1971 fundó la revista "Plural", suplemento literario del periódico "Excelsior". En 1976, bajo presiones políticas, el director del diario tuvo que abandonar su puesto y con él lo hizo Octavio Paz, que ese mismo año fundó la revista "Vuelta".

Su obra literaria es extensa y deliciosa. Destacó en la poesía y el ensayo. los dos primeros tomos de sus obras completas fueron publicados en Barcelona, en 1991. Fue acree-

dor a innumerables reconocimientos entre los que se destacan: Premio Guggenheim (1944), Premio de Crítica Española (1957), Premio Jerusalem de la Paz (1977), Gran Aguila de Oro del Festival Internacional del Libro (1979), Premio Miguel de Cervantes (1981), Premio Internacional Menéndez Pelayo (1988) y el Premio Nobel de Literatura el 11 de octubre de 1990.

Cuando recibió el Premio Nobel de Literatura expresó: "... vivimos no sólo el fin del siglo, sino de un período histórico ¿qué nacerá del derrumbe de las ideologías? ¿amanece una era de concordia universal y de libertad para todos o regresarán las idolatrías tribales y los fanatismos religiosos, con su caudal de discordias y tiranías? Las poderosas democracias ¿serán menos egoístas y más comprensivas con las naciones desposeídas? ¿aprenderán éstas a desconfiar de los doctrinarios violentos que las han llevado al fracaso? (...) Imposible saberlo. El pasado reciente nos enseña que nadie tiene las llaves de la historia. El siglo se cierra con muchas interrogaciones. Algo sabemos, sin embargo; la vida en nuestro planeta corre graves riesgos. Nuestro irreflexivo culto al progreso y los avances mismos de nuestra lucha por dominar a la naturaleza se han convertido en una carrera suicida. Por esto, cualesquiera que sean las formas de organización política y social que adopten las naciones, la cuestión más inmediata y apremiante es la supervivencia del medio natural. Defender a la naturaleza es defender a los hombres..."

Sobre su obra literaria, Jorge Enrique Adoum comenta, "Lo admiro, sobre todo, como ensayista, pues le dio un giro al ensayo, al otorgarle mayor valor literario". En esa misma dirección, Efraín Jara Idrovo escribe, "Fue un excelente poeta, pero a ratos pienso que sus ensayos son más poéticos que sus poemas. Esto se explicaría porque el ensayo está encabalgado entre la ciencia, la filosofía y la literatura, lo cual exige un significante relativamente expresivo, brillante, que Paz supo encontrar. Diría entonces, que era un poeta en sus ensayos".

Lucas Achig Subía
DIRECTOR DE LA REVISTA

LA LIBERTAD EN EL ENSAYO POLITICO DE OCTAVIO PAZ¹

Ricardo Pozas Horcasitas

La libertad es la dimensión humana del destino.
Octavio Paz

La société publie n'a que faire de nos pensées.
Montaigne

EL ENSAYO, RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL FRENTE A LA SOCIEDAD: LA CONSTRUCCION DEL SENTIDO CRITICO

El ensayo político de Octavio Paz es la prosa de un poeta. Esta condición de creador implica una actitud vital así como una posición analítica frente al lenguaje, y no puramente instrumental². Las pa-

² "Solana, fundador de la revista *Taller*, la concebía como fraternal y libre comunidad de artistas. Ciertamente, los problemas técnicos -quiero decir, el lenguaje- constituyeron una de nuestras preocupaciones centrales. Pero jamás vimos la palabra como un medio de expresión. Y esto -nuestra repugnancia por lo literario y nuestra búsqueda de la palabra original por oposición a la palabra personal- distingue a mi generación de la de los Contem-

¹ Este artículo consta en: Revista Mexicana de Sociología del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, año LVIII. N° 2. Abril-Junio de 1996.

labras cobran significado en el universo de la lengua y en el tiempo individual e histórico de los hombres; en su seno se reviven y confrontan tradiciones, se recrean y cancelan concepciones del mundo, al mismo tiempo que expresan realidades históricas y culturales. Para Octavio Paz los vocablos no son categorías cerradas, fijadas en un sistema teórico construido a partir de paradigmas: supuestos que adquieren su rango de verdad al ser aceptados por la "comunidad de los especialistas" y a partir de los cuales los "iniciados" edifican las explicaciones del mundo.

Paz el ensayista no es solo el poeta que escribe prosa; es el creador que vive la sustancia irreductible de la poesía en el ensayo y la culmina en la confrontación, "como actitud vital", contra los ideólogos que se afilian a las posiciones políticas parciales, convirtiéndolas en verdades absolutas, que reducen el interés general a las necesidades de reproducción de los grupos particulares. Su ensayo, enraizado en la poesía, es "un ejercicio espi-

ritual", comprometido con el hombre tanto en la tragedia de su finitud, en tanto que individuo, como en los hechos trascendentes de su historia, como ser político y social. El ensayo del poeta es la fuerza del lenguaje que no se agota "como un medio de expresión", sino que despliega a la palabra como recreación del autor, como búsqueda transformadora del ser, en tanto conocimiento de la persona que supone realización individual en la interacción social.

Pocas veces Octavio Paz es tan contundente como cuando defiende la sustancia irreductible de la poesía y de su creador:

Afirmo que la poesía es irreductible a las ideas y a los sistemas. Es la otra voz. No la palabra de la historia ni de la antihistoria, sino la voz que en la historia dice siempre otra cosa -la misma desde el principio.³

Este fundamento epistémico es la sustancia de la prosa del ensayista.

El ensayo es un ejercicio intelectual

poráneos. La poesía era actividad vital, más que ejercicio de expresión. Para los poetas Contemporáneos el poema era un objeto que podía desprenderse de su creador; para nosotros, un acto. O sea: la poesía era un ejercicio espiritual". Jorge Rodríguez Padrón, *Octavio Paz*, Edición Jucar, Madrid, Colección Los Poetas, 1975, pp. 23-24.

³ Octavio Paz, *Signos en rotación*, Alianza Editorial, Madrid, 1971, p. 109.

y una propuesta cognitiva desde las "costumbres" (*les moeurs* de Montaigne), que tiene la intención de formar parte de la opinión pública de la sociedad en la que se crea, de manera dialogal, en el interior de una cultura política y social vigente.

La posición política de Octavio Paz es la de un individuo convencido de que:

El espíritu crítico es la gran conquista de la edad moderna. Nuestra civilización se ha fundado precisamente sobre a noción de crítica: nada hay sagrado o intocable para el pensamiento excepto la libertad de pensar. Un pensamiento que renuncia a la crítica, especialmente a la crítica de sí mismo, no es pensamiento. Sin crítica, es decir, sin rigor y sin experimentación, no hay ciencia; sin ella tampoco hay arte ni

literatura. En nuestro tiempo, creación y crítica son una y la misma cosa.⁴

La crítica es un derecho inalienable de los ciudadanos. Octavio Paz, como individuo de la época moderna, ejerce el derecho a la construcción de la crítica mediante el debate público como sustancia de la libertad individual y de la responsabilidad ciudadana. La libertad y su defensa irrestricta forman el itinerario de su biografía pública y el contenido de su recreación personal como poeta.

Un punto significativo en la biografía intelectual y cívica del joven poeta y revolucionario Octavio Paz⁵, fue en 1938 su encuentro con Victor Serge (fundador de la III Internacional y perseguido por Stalin) y Benjamin Péret⁶. La im-

⁴ Octavio Paz, "Discurso de ingreso del señor Octavio Paz", en *Memorias de El Colegio Nacional*, tomo 6, núm. 2-3, 1967, p. 61.

⁵ "Cuando comencé a escribir estaba poseído por la idea de la profunda afinidad entre poesía y revolución", *Pasión crítica*, Seix Barral, Barcelona, 1985, p. 272.

⁶ En una carta a George Henein, fechada en la ciudad de México el 18 de abril de 1945 afirma: "Como tú, viajé, logré escaparme con Remedios [Varo] del infierno de Petain".

"Aquí, que estoy desde principio del año, me reencontré con Serge Pivert, Gorkin y Munis, que estaban aquí desde hace algún tiempo. Yo no estoy casi nada de acuerdo con los tres primeros, me parece que se enfrascan en unas discusiones muy bizantinas, que derivan en conclusiones muy confusas, pero tú conoces cómo pueden ser los artículos de Serge en *The Partisan Review*, una revista independiente animada por un grupo de intelectuales que habían roto con el Partido Comunista, después de los procesos de Moscú, y que estaban

pronta que ese contacto dejó como aliento vital de una actitud crítica ante el mundo, se volvió para el poeta un supuesto -en sentido filosófico, ético y epistémico, ontológico e histórico- del compromiso público del intelectual: revisar sus planteamientos políticos para no dejarlos como dogmas que se alejan de la historia que corre.

Paz cuenta a Julián Ríos su experiencia juvenil de confrontación con la izquierda mexicana, a raíz del pacto entre Stalin y Hitler, con el cual "la mayoría estaba a favor o se lavaba las manos".

Era colaborador de un diario obrero de izquierda: *El Popular*, pero el pacto entre Stalin y Hitler me desconcertó y me dolió. Decidí separarme del periódico y me alejé de mis amigos comunistas. Mis relaciones con ellos empeoraron a raíz del asesinato de Trotsky [...] Yo me sentí cercado y acorralado. Entonces conocía a Victor Serge, a Benjamín Péret y a otros escritores revolucionarios deste-

rrados en México. Esas nuevas amistades rompieron un poco mi aislamiento [...] Las conversaciones con los refugiados europeos, además, me revelaron mis limitaciones y mis lagunas. Aquellos amigos me descubrieron otros mundos. Y, sobre todo, lo que significa el pensamiento crítico. Como buen hispanoamericano, yo conocía la rebelión, la indignación personal -no la crítica-. A ellos les debo saber que la pasión ha de ser lúcida.⁷

Cuarenta y ocho años después, en Madrid, en la Semana del Autor (del 9 al 12 de mayo de 1988) que organizó el Instituto de Cooperación Iberoamericana, Octavio Paz retomó el problema de la crítica, no solo como postura frente a "los otros" miembros de una sociedad, un partido o un Estado, sino como posición crítica frente a los mismos miembros de la organización política o corriente ideológica a las cuales el escritor está afiliado. La autocrítica es la prueba de fuego y la evidencia de la calidad del "crí-

próximos a Trotsky. *The Partisan Review* había publicado "El manifiesto por un arte revolucionario independiente" y constituido una organización equivalente a la FIARI, en marzo de 1939. Pero al principio de la guerra, había tomado distancia frente al trotskismo y el marxismo. Victor Serge se distanció del trotskismo y tomó posiciones *vis-à-vis* del marxismo, que la revista estadounidense había acogido". Véase Benjamín Péret, *Oeuvres Complètes, Textes Politiques*, Librairie José Corti, París, 1989, pp. 59-60.

⁷ Octavio Paz, Julián Ríos, *Solo a dos voces, conversaciones con Julián Ríos*, Editorial Lumen, Barcelona, 1991, sin paginar.

tico", de su consistencia racional y de su búsqueda de objetividad, en el análisis de los actos y las acciones de sí mismo y de los demás en el tiempo histórico en el que despliega su actividad.

Cuando he subrayado la marginalidad del escritor, no he querido decir que esto implica que el escritor no forme parte, si lo juzga conveniente, de un partido político. ¿Por qué no? Puede ser un militante. A lo que me he referido siempre es a que, como escritor, debe tener el valor de criticar no solamente a los adversarios, sino también a sus camaradas cuando esto sea necesario. Criticar a su propio partido. Un buen ejemplo de esto podrían ser autores como Orwell y Victor Serge. Quiero

aquí recordar el nombre de Victor Serge. Cuando yo era joven lo conocí en México. El había sido uno de los fundadores de la III Internacional y de sus labios oí las primeras críticas sobre el marxismo, mejor dicho, sobre el sistema soviético. Después lei también a Trotsky -su crítica es modélica- y a tantos otros y, entre ellos, de un modo muy particular, a dos españoles: Fernando Claudín y Jorge Semprún. Quiero mencionar sus nombres de una forma muy especial.⁸

La convicción juvenil de una profunda afinidad entre poesía y revolución, fruto de la confrontación entre biografía e historia⁹, hizo que en 1945 (cuando llegó a París después de la segunda guerra

⁸ Enrique Montoya Ramírez (editor), *Octavio Paz*, Instituto de Investigación Iberoamericana, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1988, p. 67. En 1938, de vuelta en México del viaje que inició un año antes para asistir al Congreso de Escritores Antifascistas de Valencia -por sugerencia de Pablo Neruda- viajó a París y Nueva York, ciudades en las que descubre los grandes museos. Ya en el Distrito Federal frecuenta regularmente la tertulia del Café París (calle 5 de mayo) a la que asistieron escritores, poetas y pintores. Entre otros: O. G. Barreda, X. Villaurrutia, J. Gorostiza, J. Moreno Villa, Juan Soriano, Agustín Lazo y Julio Castellanos. En ese mismo año se encuentra con Benjamín Péret, César Moro, Jean Malaquais y Victor Serge.

⁹ "No olvide usted que nací en 1914 y que soy contemporáneo de las grandes conmociones del siglo XX: la ascensión del nazismo y del fascismo, la guerra española, la segunda guerra mundial, la independencia de las antiguas colonias europeas. Todo esto marcó profundamente mi adolescencia y juventud. Cuando empecé a escribir estaba poseído por la idea de la profunda afinidad entre poesía y revolución. Las veía como las dos caras de un mismo fenómeno. Por esto, cuando llegué a París, justo después de la segunda guerra mundial, no tardé en unirme a los surrealistas", Octavio Paz, *Pasión crítica, op. cit.*, p. 272.

mundial)¹⁰ el joven poeta se uniera al movimiento surrealista, en ese momento decadente desde el punto de vista artístico, pero hondamente liberador y subversivo, tanto en el pensamiento como en la vida, ante la invasión del pensamiento puramente intelectual en las artes.

En la formación del sentido crítico del poeta, las vanguardias fueron importantes:

[...] la influencia del surrealismo no se limitó al automatismo o escritura espontánea ni a la concepción de la imagen poética como cápsula explosiva por la unión de realidades contrarias; también fue decisiva la idea de la poesía como actividad subversiva, a un tiempo crítica del mundo y medio de conocimiento, destrucción de la moral y la lógica imperante y visión suprema de realidad.¹¹

El surrealismo fue una actitud crítica frente a la moral y la lógica vigentes del *statu quo*, pero también una propuesta para comprender

el mundo, en la cual "el pensamiento poético y el utópico se enlazan". Paz lo cuestiona al introducir "la gota de duda" que nuestro poeta deja caer siempre sobre la aridez en la que terminan esas -como otras- "certidumbres demasiado seguras de sí mismas". Nunca creyó en la propuesta central de la poética surrealista, en la que la escritura automática pudiese anular la antinomia entre el cálculo y la inspiración.

La escritura automática fue una solución falsa al problema de la inspiración, como lo fue la idea de la pura espontaneidad revolucionaria para la política. Para mí, afirma Octavio Paz, la "crítica es inseparable de la creación poética, y evidentemente de la reflexión política. Me siento heredero de una doble tradición: por un lado la tradición romántica (el surrealismo no es más que la última manifestación del romanticismo) y, por el otro, la tradición crítica del Siglo de las Luces".¹²

¹⁰ "En 1945, por esos giros de la política mexicana, nombraron ministro de Relaciones Exteriores al doctor Francisco Castillo Nájera, un viejo amigo de mi padre [...] Castillo Nájera me conocía, había leído algunas de mis cosas y me propuso que ingresara al servicio diplomático. Acepté [...] En el ministerio tenía un amigo: el poeta José Gorostiza. Fui a dar a París". Octavio Paz, Julián Ríos, *Solo a dos voces*, op. cit.

¹¹ Octavio Paz, *Corriente alterna*, Siglo XXI Editores, México, 1967, p. 37.

¹² Octavio Paz, *Pasión crítica*, op. cit., pp. 272-273.

La "tradición crítica moderna" es recreada por el poeta en el ensayo, en el que reflexiona de manera constante sobre la sociedad y la política de su tiempo. "Aunque hay una relación entre mi trabajo de escritor y mi trabajo de reflexión política, no soy un hombre político. Nunca lo he sido ni tengo el menor deseo de convertirme en uno. Aspiro a hacer la crítica de la política".¹³

El ensayo es un producto de la modernidad, y como tal, es un fruto literario problemático, complejo y ambiguo, fundado en la creatividad y en la reflexión individual. En este género literario el sujeto narrador se explicita en la construcción del discurso analítico y asume la responsabilidad literaria, moral y pública de sus opiniones y reflexiones en torno a la creación y actividad pública de los otros. En el ensayo el juicio es un elemento explícito inocultable del expositor y no eludible; su explicitación deviene recurso, no debilidad argumentativa. Se es parte de la opinión pública y de las voces que forman el mundo. La conciencia de este hecho social fundamenta su derecho individual a la concurrencia en la voz pública.

En el ensayo, como en toda la literatura moderna, "no hay verdades simples, y cada obra contiene su negación, su crítica"¹⁴. El ensayo como género literario moderno niega en su desarrollo la simpleza dogmática y la certeza infalible del credo, visión reduccionista del mundo en la que se basan las ideologías autoritarias, "peste del siglo XX".

El género ensayístico se funda en el desarrollo de la crítica en el análisis de las costumbres y su evolución y en la propuesta de cambios a las conductas colectivas. Este género se construye desde el yo y en la responsabilidad de ejercerlo de manera frontal y no agazapada detrás de "una verdad" absoluta.

Como conjunto de opiniones, el ensayo político asume la responsabilidad pública al mostrar límites a la conducta civil y a las acciones del Estado, que afectan al ensayista como individuo y "al otro" como sociedad. El ensayista es un individuo de su tiempo y la antítesis del militante ideológico que tiene "la verdad para su tiempo". El ideólogo intenta aprisionar la acción del

¹³ Octavio Paz, *Pasión crítica*, op. cit., p. 272.

¹⁴ Octavio Paz, Julián Ríos, op. cit.

tiempo: paralizarlo y condenarlo a sus juicios; encierra el presente en su idea del futuro, a diferencia del ensayista que construye el futuro al debatir el presente.

El debate público forma parte de la interacción social. Las sociedades son también la imagen que de sí mismas construyen mediante la confrontación de las ideas que ejercen sus individuos y de los proyectos formulados por los organismos de las categorías sociales que la integran. Este hecho social y político implica, en el plano intelectual, la conciencia de dicho compromiso en la producción de las ideas de la sociedad mediante la reproducción y el cambio en la cultura política y en el imaginario colectivo. La creación de esa imagen, permanente y evasiva, presente y posible, es el fundamento del compromiso social del ensayista en el debate político.

Mostrar el compromiso al que obliga la palabra pública es una de las funciones centrales del intelectual. La voz pública constituye su obra. La fidelidad a la creación y a la posibilidad de seguir transformándose en el ejercicio de la palabra constituyen el fundamento de la libertad individual, la búsqueda de su realización y la vigencia del

derecho a ejercerla en la sociedad política. Sólo en la libertad se recrea el *logos* social.

El debate público en el que participa el intelectual es parte del ejercicio recreativo y transformador del primero de los debates: el privado. Para Paz, como ciudadano de la época moderna, el compromiso público se funda en la responsabilidad privada y vital, indisoluble en los otros y no enajenable a los agregados sociales y políticos. Poder decir es decir frente al poder, crear la distancia ante el poderoso, construir la autonomía como condición de libertad individual frente al "príncipe". La autonomía no es sólo un postulado de moral pública, sino un principio crítico antiideológico. La posibilidad de edificar el debate público se pierde cuando al ciudadano se le enajena la palabra y ésta cae en manos de "los intelectuales orgánicos" y los ideólogos.¹⁵

El gran reto de los regímenes democráticos es, y ha sido, propiciar una relación social y estatal en donde los individuos realicen sus potencialidades creativas y las instituciones garanticen el absoluto respeto a la privacidad de las personas.

La batalla permanente del escritor

en contra de las personas que delegan su responsabilidad individual al destino (y su compromiso político de recrear la sociedad y de aceptarlo todo en aras de un fin de la historia) tiene como fundamento crítico la valoración de la libertad como compromiso político frente al Estado o a las leyes ciegas del mercado, frente a todas aquellas visiones del mundo que tienden a construir una filosofía de la historia que sacrifique a los vivos: a los individuos de carne y alma y a las sociedades y sus agregados concretos.

Los totalitarismos fundan su proyecto de sociedad y Estado en la lucha por abolir a la persona privada. No olvidemos que en 1933 los nazis proclamaron que uno de sus objetivos era "acabar con la persona privada".¹⁶

En *El ogro filantrópico*, uno de los ensayos más lúcidos sobre el siglo XX mexicano, Octavio Paz desarrolla en la primera parte del texto el problema del Estado contemporáneo y las grandes empresas, ambos como modalidades monopólicas del poder burocrático frente a

la sociedad civil y las formas de organización de los individuos.¹⁷

La batalla en la que el "creador" se debate por estar vivo, no sólo en la biología sino en la historia, se resuelve temporalmente en el acto en que el escritor se muestra a sí mismo (se autorrevela) al demostrar al "otro" lo que en ese tiempo cree y piensa sobre los compromisos que el escritor y "el otro" (el lector o el escucha) tienen frente a la realidad histórica como compromiso común: la responsabilidad sobre la sociedad civil y el Estado en los que viven.

No obstante, el poeta es igualmente un ser que participa de la disolución de la magia del poder en el acto creador; porque el escritor opera sobre todos los elementos sin conocer previamente los resultados: nunca configura verdades, puesto que no trata de fundirse con lo trascendente, y mucho menos demostrar teorías.

En el fundamento del ensayo paciano está el poema, con igual intensidad que el conocimiento del poeta está en el ensayista, el busca-

¹⁶ Véase Juan Marichal, "Benjamín Constant y la constitución del liberalismo posrevolucionario", en *Vuelta*, México, mayo de 1994, núm. 210, p. 51.

¹⁷ Octavio Paz, *El ogro filantrópico (historia y política, 1971-1978)*, Joaquín Mortiz, México, 1979, pp. 85-87.

¹⁵ Octavio Paz, "La conciencia es...", *Proceso*, 5 de diciembre de 1975.

dor del tiempo puntual e histórico y del tiempo del poema: el del instante que se eterniza, el que indaga en la síntesis de todos los elementos que entran a formar parte del poema y el ensayo: los verbales.

La discordia latente en todo poema es una condición de su naturaleza y no se da como desgarradura. El poema es unidad que sólo logra constituirse por la plena fusión de los contrarios. No son dos mundos extraños los que pelean en su interior: el poema está en la lucha consigo mismo [...]

Aunque comulgue en el altar social y comparta con entera buena fe las creencias de su época, el poeta es un ser aparte, un heterodoxo por fatalidad congénita; siempre dice "otra cosa" incluso

cuando dice las mismas cosas que el resto de los hombres de su comunidad. La desconfianza del Estado y las iglesias ante la poesía nace no sólo del natural imperalismo de estos poderes: la índole misma del decir poético provoca el recelo.¹⁸

El ensayo político del poeta es un acto del discurso que rompe con las verdades establecidas en el lenguaje público y en los sistemas de pensamiento cerrados, acabados, creencias fijas en la atemporalidad de los absolutos. Avanzar en el conocimiento de la sociedad es también, y de manera esencial, deconstruir las verdades establecidas que el lenguaje político ha cosificado como discurso de gobierno y mediante el cual se da a la sociedad una imagen de sí misma.¹⁹

¹⁸ Octavio Paz, *El arco y la lira*, Fondo de Cultura Económica, México, 195, p. 186.

¹⁹ La crítica de Octavio Paz al marxismo (al que considera "parte de la sangre intelectual del hombre moderno") es esencialmente la crítica a la dialéctica y a la hegeliana no superada: "la dialéctica no aparece ni en la historia ni en la naturaleza"; "no se puede decir que la historia sea ese proceso único que pensaba Hegel y que Marx heredó. En este aspecto el marxismo es una visión etnocentrista de la historia mundial. No ha habido un solo proceso, una sola evolución. Tampoco es posible hablar de un progreso sucesivo, ni mucho menos decir que el movimiento de la historia es reducible a los cambios del espíritu o a los del sistema de producción". Véase entrevista con Antonio Marimón, "Octavio Paz: la política y el instante", en *Pasión crítica*, op. cit., p. 241. Estas entrevistas se publicaron por primera vez en el diario *Unomásuno*, en noviembre de 1981.

Ensayar es enfrentar el reto de nombrar lo nuevo con combinaciones conceptuales distintas de las establecidas en la retórica política y en las disciplinas que dan cuenta de ese quehacer humano; abrirse a diferentes recursos teóricos y críticos; recrear con la otra lógica a la establecida que fija el ámbito de lo posible y se mueve segura, sin riesgo, en parámetros epistemológicos y conceptuales aceptados. Ensayar es enfrentar lo que no se puede reducir sólo mediante discursos lineales y que se necesita para expresar paradojas o metáforas poéticas; recuperar el lenguaje de la zozobra en el que lo metieron las visiones lineales y las de las totalidades cerradas.

El ensayista es un individuo culto que domina las tradiciones intelectuales y culturales; con éstas dialoga al producir en el ensayo su versión de la realidad. El autor realiza el texto del ensayo mediante un diálogo doble: el que entabla con sus tradiciones y el que con-

fronta con las voces que dan forma a la opinión pública; él establece con ellas y por medio de ellas sus relaciones con el lenguaje y con la realidad.²⁰

El ensayista crítico es profundamente transformador y se confronta con lo más conservador que es el sentido del lenguaje ideológico y su positivización, que reduce el avance de la sociedad a la repetición de sus viejas formas de nombrarla e identificar los fenómenos, a inmovilizar a la sociedad en la medida en que "la objetiva" en adjetivos.

El poeta Octavio Paz enfrenta mediante el ensayo la lógica que construye la retórica ideológica, y la rompe mediante las imágenes y los ritmos poéticos. "No es tanto aquello que dice el poeta, sino lo que va implícito en su decir, su dualidad última e irreductible lo que otorga a sus palabras un gusto de liberación".²¹

²⁰ Jorge Rodríguez Padrón afirma a este respecto: "[...] la poesía se aparece entonces en los estudios de Octavio Paz como una experiencia que se hace realidad a través de separación y combinación simultánea de elementos dentro del espacio cerrado". Véase Jorge Rodríguez Padrón, *Octavio Paz*, Colección Los Poetas, Madrid, p. 50.

²¹ Octavio Paz, *El arco y la lira*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 186. "La experiencia poética es una revelación de la condición fundamental del hombre; y lo característico de esa experiencia reside en que la revelación es inseparable e indistinguible de su expresión. La poesía no se siente: se dice". *Ibidem*, p. 184.

Como ensayista, el poeta fundará en la "actitud poética" y no "positiva" sus supuestos cognitivos; es la "imaginación poética" una actitud individual que funda su sentido "crítico" de la sociedad en la práctica de la "heterodoxia y la oposición" (como término contrario a la asimilación), en el compromiso moral que se crea y se recrea en el ensayo. "La índole de nuestra sociedad es tal [escribe el poeta] que el creador está condenado a la heterodoxia y a la oposición. El artista lúcido no esquiva ese riesgo moral".²²

El poeta-ensayista concibe a la poesía como el acto social primigenio que funda el lenguaje original²³ y al ensayo como el acto de la creación de la temporalidad (individual y social) que se recrea en el movimiento de la historia.

La posición crítica del poeta frente a la sociedad, del hombre que no cree, que indaga y busca, tiene como fundamento una "actitud" frente a "lo otro", frente a la exterioridad que pasa por la "experiencia

vivida". A partir de ahí se indaga y construye la explicación que se desdobra en la página, como sucede en el ensayo, con toda la carga personal, es decir, emotiva y racional de la indagación de lo social.

En el ensayo, como tal, como tradición que forma una visión del mundo, el conocimiento posee dos fundamentos: la experiencia individual (el escritor habla desde el "yo" como individuo que asume la carga subjetiva) y, en segundo lugar, como narrador que se sabe sujeto histórico y social.

En este sentido, Octavio Paz es claro: nunca se propone edificar una teoría sino reflexionar sobre la realidad histórica o política, que es la manera como se construye el ensayo. En uno de los ensayos políticos sobre México, que es ya uno de los clásicos de este género, el autor afirma:

Las sociedades latinoamericanas son la imagen misma de la extrañeza: en ellas se yuxtaponen la Contrareforma y el liberalismo,

²² Octavio Paz, *Signos en rotación*, Alianza Editorial, Madrid, 1971, p. 109.

²³ "La poesía es el lenguaje original de la sociedad -pasión y sensibilidad- y por eso mismo es el verdadero lenguaje de todas las revelaciones y revoluciones. Ese principio es social, revolucionario; regreso al pacto del comienzo, antes de la desigualdad; ese principio es individual y atañe a cada hombre y a cada mujer: reconquista de la inocencia original". Octavio Paz, *Los hijos del limo*, Seix Barral, Barcelona, 1974, p. 60.

la hacienda y la industria, el analfabeto y el literato cosmopolita, el cacique y el banquero. La extrañeza de nuestras sociedades no debe ser obstáculo para estudiar al Estado latinoamericano que es, precisamente, una de nuestras peculiaridades mayores. Por una parte, es heredero del régimen patrimonial español; por la otra, es la palanca de modernización. Su realidad es ambigua, contradictoria y fascinante. Las páginas que siguen, escritas sobre el caso que mejor conozco: el de México, son el resultado de esa fascinación. Apenas sí debo advertir a los suspicaces que mis opiniones no son una teoría sino un puñado de reflexiones.²⁴

La distancia frente al mundo, como condición de conocimiento objetivo de quien ejerce las ciencias sociales (los hechos durkheimianos), se contraponen a la proximidad del autor del ensayo frente a las costumbres y la cultura. El ensayista busca diferenciarse frente a las costumbres establecidas, al ensayar su conocimiento a través de la experiencia vivida y mediante la escritura.

El abordar a "los otros" plantea siempre un problema central e irresoluble al que escribe (en cien-

cias sociales o en el ensayo): la búsqueda de la distancia individual frente a la colectividad sobre la que se escribe y de la que se forma parte. En el autor, la escritura opera como ensayo de diferenciación entre la opinión de "uno" y la de los "otros", al mismo tiempo que identifica el problema de "uno" como problema de "todos". A la distancia histórica, el ensayo como "la visión positiva" sobre la vida política y social de un período es esencialmente un testimonio de la escritura y de la cultura de un tiempo.

La reflexión individual de la cultura de un pueblo mediante el ensayo permite al escritor recuperar su experiencia individual (vvida e intelectual) como uno de los ejes articuladores del conocimiento que busca las regularidades y los cambios en las conductas colectivas en el tiempo.

Octavio Paz es claro en esta búsqueda de sentidos. El autor funda algunas de sus posiciones como ensayista, como individuo "crítico" que interroga las conductas colectivas, mediante las experiencias personales vividas y "sufridas" en su relación con los otros.

²⁴ Octavio Paz, *El ogro filantrópico (historia y política 1971-1978)*, op. cit., p. 86.

En el capítulo "¿Cómo y por qué escribí *El laberinto de la soledad?*", en su libro de ensayos *Itinerario*²⁵, el poeta mexicano explicita su búsqueda frente a dos hechos significativos de su biografía: el ostracismo y la suspicacia como primer fundamento de su postura ensayística, en la que aclarar la conducta colectiva tiene como base la confrontación individual frente a las prácticas culturales colectivas. Tales hechos son pilares sobre los cuales se monta un nacionalismo hermético (y los que lo condujeron hasta *El laberinto de la soledad*), ese nacionalismo mexicano que excluye y descalifica lo externo como algo pernicioso. Dicho chauvinismo, en donde "el otro" no es más que una identidad estigmatizada, tiene su contraparte complementaria en el malinchismo, que es la subordinación total "al otro externo". Esta tradición cultural que se mueve en antípodas, se funda en la inexistencia del sentido crítico y en la incapacidad de diferenciarse como "uno" frente "al otro" y de ver a "ambos" como parte de una identidad universal: la esencia misma de una conciencia fracturada que construye intelectualmente el universo por oxímoros y se mueve en términos contradictorios. Es una actitud cultural

defensiva metida en la trinchera del pasado.

Cuarenta y cuatro años después, el hombre maduro se afirma frente a ese esfuerzo intelectual de comprensión (de "ese que era él mismo cuando era joven") que implica desentrañar del pasado las raíces de la época en la que "uno" despliega su compromiso frente a los acontecimientos surgidos en el mundo:

Sin darme claramente cuenta de lo que hacía, movido por una intuición y agujoneado por la memoria de mis experiencias, quise romper el velo y ver. Mi acto era una interrogación que me unía al proceso inconsciente de la historia, es decir a la búsqueda en que consiste finalmente el movimiento histórico. Mi interrogación me insertaba en la búsqueda, me hacía parte de ella. Lo que comenzó como una meditación íntima se convirtió en una reflexión sobre la historia de México. La reflexión asumió la forma de una pregunta no sólo acerca de los orígenes -¿en dónde y cuándo comenzó el conflicto?- sino también sobre el sentido de la búsqueda que es la historia de México (y la de todos los hombres). Cierto, nadie sabe qué buscamos. ¿Hace falta saber algo más? En el curso de mi reflexión, mis tres experiencias infantiles revelaron

²⁵ Octavio Paz, *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

su naturaleza dual: eran íntimas y colectivas, mías y de todos.²⁶

El escritor justifica la presencia del poeta en la vida pública también con la doble carga de poeta y ensayista crítico que tiene la conciencia del compromiso cívico en la acción política.

[...] desde adolescente quise ser poeta y nada más; pero pronto descubrí que la defensa de la poesía era inseparable de la defensa de la libertad. De ahí mi interés apasionado por los asuntos políticos y sociales que han agitado nuestro tiempo.²⁷

EL INTELLECTUAL Y LA POLITICA EN MEXICO

Una cantidad importante de intelectuales mexicanos tiene siempre, como uno de sus quehaceres, formar parte de la red política periférica o central que se vincula con el

poder establecido; *stricto sensu*, son integrantes de la élite dominante y sus vínculos personales se recrean en ese circuito.

Un elemento importante de la función histórica de los intelectuales mexicanos ha sido servir de mediación entre el Estado y las demandas civiles²⁸. Son voceros calificados de una sociedad a la que se concibe sin voz; sin el uso de la palabra, un punto de tensión en el interior de la sociedad política y un elemento significativo en la legitimidad y gobernabilidad del Estado.

La tradición mexicana del poder incorpora con frecuencia a los intelectuales en la maquinaria política-administrativa. Según el período y las circunstancias políticas de cada gobierno, el grado de adscripción al Estado y de vinculación al gobierno determina el margen de credibilidad de los intelectuales en

²⁶ Octavio Paz, *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 21-22.

²⁷ Octavio Paz, "Poesía, mito y revolución", *Vuelta*, México, 1989. Hizo esta declaración el 22 de junio de 1989, al recibir el premio Alexis de Tocqueville en París. En esa ocasión, el presidente de Francia, François Mitterrand, apuntó que muchos de los pasajes, de los momentos y actitudes de Paz, eran comunes a la trayectoria de Alexis de Tocqueville.

²⁸ Esta es una constante de la función intelectual en América Latina. Como afirma Fernando Henrique Cardoso: "Los intelectuales latinoamericanos sirven de portavoces de quienes no pueden hacerse escuchar. He aquí su importancia". Véase el texto de Joseph A. Kahl, *Tres sociólogos latinoamericanos: Germani, Casanova y Cardoso*, UNAM-Acatlán, México, 1986.

México. Su actividad cortesana (heredera de la más pura tradición iberoamericana) ha consistido para ellos en ser parte del poder sin ser integrantes del gobierno, en gravitar alrededor del Estado sin quedar subordinados a las cabezas en turno.

En esta doble relación, mantienen los vínculos con el gobierno sin poner en riesgo la autonomía en la que radica su capacidad crítica, que es fuente sustantiva de su poder político como voceros de intereses sociales amplios. Dadas las características autoritarias de la práctica de gobierno en México, en el momento en que el intelectual pasa a ser funcionario, pierde el prestigio social que lo mantiene como intelectual independiente.

La tradición intelectual mexicana ha tenido hasta ahora un doble juego frente al gobierno: la de estar en él sin ser de él. Por ello, la característica esencial de la relación de poder del intelectual mexicano está definida por la influencia. Esta característica de los intelectuales mexicanos tiene como entorno una cultura en la cual el poder forma parte del valor máximo de la

cultura mexicana. El año en que recibe el Premio Nacional de Letras, Paz afirma:

Es comprensible la obsesión de los intelectuales mexicanos por el poder. En nuestra escala el poder está antes que la riqueza y, naturalmente, antes que el saber. Cuando los mexicanos sueñan con la gloria, se ven el pecho cruzado por la banda trigarante.²⁹

La característica de la sociedad mexicana en donde el poder es no sólo un valor social sustantivo, sino también una forma de relación entre los individuos, hace que los intelectuales tengan que redefinir su posición ante esta cultura del poder.

En el caso de Octavio Paz, es claro por su trayectoria intelectual que se marca una doble relación: frente al Estado y sus instituciones y frente al gobierno y el "personaje" del ejecutivo. El poeta plantea la participación de los intelectuales en el espacio del Estado, pero a condición de mantener la autonomía frente a "el príncipe". El intelectual es un ciudadano que ejerce su doble derecho de participar en

²⁹ Octavio Paz, "La conciencia es lo contrario a la razón de Estado", entrevista con Julio Scherer García, *Proceso*, México, 5 de diciembre de 1977, núm. 57, p. 8.

el Estado, en la sociedad política, como miembro de la sociedad civil, a condición de mantenerse como intelectual crítico del gobierno que no cumple con sus obligaciones sociales en el gobierno del Estado.

No predico la abstención: los intelectuales pueden ser útiles dentro del gobierno [...] a condición de que sepan guardar las distancias con el príncipe. Gobernar no es la misión específica del intelectual. El filósofo en el poder termina casi siempre en el patíbulo o como tirano coronado. Ahora bien, la crítica es inseparable del quehacer intelectual. En un momento o en otro, como don Quijote y Sancho con la Iglesia, el intelectual descubre que su verdadera misión política es la crítica del poder y de los poderosos.³⁰

Una de las tensiones sustantivas en relación con la policía es el peso patrimonial que tiene el ejercicio del poder político en México. En la tradición política patrimonial, el Estado no es hasta dicho momento un espacio institucional de la representación civil, sino el ámbito del ejercicio y usufructo personal de las instituciones públicas, con la intención cotidiana de los políticos

de subordinar al interés privado la obligación pública de servicio.

La crítica de Octavio Paz al patrimonialismo tiene varios contenidos: el presidencialismo, "el secular centralismo" y la estructura corporativa del Partido Revolucionario Institucional, así como tres vertientes de análisis crítico: la corrupción, la ausencia de moral pública y las limitaciones que esta forma de gobierno impone a la democracia.

Parte importante de esta tradición política consiste en el intento cotidiano de subordinar a los intelectuales y a su creación a los intereses privados de quienes ejercen el gobierno, y no a los estatales, no a los públicos, no a los de la sociedad política. Esto tiende a convertir el vínculo político-intelectual en una relación que se desgarrará entre el autoritarismo patrimonial del gobernante y la crítica independiente del intelectual.

La monarquía absoluta [afirma Paz] representa, en Europa, el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna. El monarca funda su potestad en el derecho divino. El Estado es la casa real, y el

³⁰ Octavio Paz, *Ibidem.*, "Los que mueren antes, como Lenin, tampoco se escapan: los embalsaman y los transforman en fetiches".

patrimonio de esa casa es la tierra con sus súbditos y sus riquezas. El patrimonialismo ha desaparecido en España; sigue vivo en México [...] Al patrimonialismo le debemos muchas cosas, unas abominables, otras admirables. Entre las primeras están la corrupción, el nepotismo, el espíritu cortesano, las camarillas, el compadrazgo y otros vicios de nuestra vida pública. Entre las segundas,

buen parte de la espléndida arquitectura novohispánica, los mecenazgos a favor de muchos artistas, la preocupación por los desvalidos y, en fin, esa mezcla de espíritu justiciero, demagogia e ineficacia que hoy llamamos "populismo".

El Estado providencial nos ampara o nos apalea, según el humor del príncipe y el capricho de la hora.³¹

³¹ Octavio Paz, *Pequeña crónica de grandes días*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, Paz continúa el párrafo: "Así pasan los años, y el Estado, la casa real, se puebla de escribanos, leguleyos, astrólogos y expertos en todas las ciencias y las artes. Su ocupación es hacer planes y planes que el viento arrastra hasta confundirlos con el polvo grisáceo del altiplano", pp. 74-75. Para Octavio Paz, el patrimonialismo es una categoría que sirve de dispositivo analítico para investigar la realidad iberoamericana dentro de una tradición sociológica y politológica de pensamiento: "Ya sabemos que el Estado patrimonialista lo definió Max Weber de un modo admirable, pero, sobre todo, lo definió Maquiavelo. Maquiavelo dijo que todos los gobiernos, todos los Estados, de que la historia tenía noticia podrían dividirse en dos: aquellos en los cuales los Barones, iguales por la sangre, eligen a uno de ellos para que los gobierne -y ese régimen ahora, con la terminología moderna, se llama 'feudalismo'-, y los otros Estados en los cuales el príncipe gobierna a su país, a su pueblo, como si fuera su casa y nombra como sus ministros a sus parientes y a sus criados; éste es el Estado que después Max Weber llamó 'patrimonialista'", Enrique Montoya, *op. cit.*, p. 50. El tema del patrimonialismo es muy amplio en Octavio Paz. En *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 257, el poeta afirma: "Nueva España era una sociedad en que el príncipe consideraba al gobierno como su patrimonio privado y a los funcionarios como sus servidores familiares [...] En un mundo de fija jerarquía, pero sujeta a los cambios que dictaba la gracia o el capricho del gobernante, las privanzas se traducían no sólo en prestigio, influencia y poder, sino fatalmente en bienes materiales". Otros textos en donde el ensayista desarrolló sus ideas en torno a esta forma de Estado son: "Nueva España y nosotros", en *Plural*, núm. 46, julio de 1975; "El ogro filantrópico", publicado por primera vez en *Vuelta*, núm. 21, agosto de 1978, e incorporado como uno de los ensayos de *El ogro filantrópico*, México, Joaquín Mortiz, 1979.

La tradición política que ha hecho de muchos intelectuales mexicanos funcionarios ideológicos de los gobiernos, tiene en México una larga historia de deformación de la autonomía del intelectual y de su pérdida de capacidad crítica por motivos estratégicos. Esta historia se hunde en las deformaciones de la función del intelectual y en la perversión del compromiso social en que éste se enajena como ideólogo del gobierno. El paradigma de este ideólogo lo constituye esencialmente el personaje histórico de Lombardo Toledano, ideólogo del populismo mexicano, en el período más importante de esta visión del Estado: el cardenismo.³²

En Octavio Paz, el Estado no se reduce al gobernante, como lo muestra la cultura patrimonialista, y éste tiene obligaciones y compromisos civiles que cumplir en la administración del Estado; asimismo, el intelectual que busca la defensa política de la ciudadanía tiene la función social de criticar el abuso y la deformación de las obligaciones de los ciudadanos electos para el gobierno.

La posición de Octavio Paz de no ser un funcionario subordinado a la dirección del gobierno y, en México, al presidente de la República, se expresó claramente el día 4 de octubre de 1968 con su renuncia como embajador en la India ante el secretario Antonio Carrillo Flores³³.

³² Respecto de Lombardo Toledano, Octavio Paz afirma: "Yo participé en la gran huelga estudiantil de 1929 pero no en el movimiento vasconcelista militante. Algunos de ellos, después de la derrota, se orientaron hacia el marxismo y comenzaron a trabajar en organizaciones y partidos radicales. Otros derivaron hacia posiciones de signo contrario: las juventudes católicas, Acción Nacional, el sinarquismo. Otros más escogieron el camino de la colaboración con el gobierno. Justificaron esta táctica en nombre del realismo y la eficacia. Seguían así el ejemplo de la generación anterior; Gómez Morin, Lombardo Toledano, Bassols, Alfonso Caso, Cosío Villegas [...] Años más tarde, Lombardo Toledano perfeccionó esta política con una suerte de doctrina metafísica -fundada, claro, en la dialéctica marxista- que le permitió apoyar a todos los presidentes y, al mismo tiempo, hacer cada dos o tres años peregrinaciones rituales a la Plaza Roja". *Proceso*, 5 de diciembre de 1977, núm. 57, p. 8.

³³ El día 18 de octubre, la Secretaría de Relaciones Exteriores difundió un boletín de prensa a través de los medios mexicanos y de la radio oficial de la India en que anunció: "El embajador de México en la India, señor Octavio Paz, con base en las versiones que la radio y la prensa extranjera dieron de los recientes sucesos de la Ciudad de México, ha solicitado ser puesto a disponibilidad [...] En

Esta actitud tiene como fundamento una posición crítica frente al manejo que los funcionarios hacen de los aparatos del Estado en la práctica patrimonial de gobierno: sin límites ni contrapesos, por lo que puede llegar incluso al homicidio colectivo.

Esta posición política del intelectual ubicó a Octavio Paz como autoridad moral en el ámbito público, espacio social en el cual el ensayista confronta la solidez ética individual con la práctica de la clientela patrimonial: subordinación callada y relación cortesana frente a quien detenta el poder político.

En una entrevista aparecida en París el 15 de noviembre de 1968, el poeta y ensayista afirma en relación con su actividad gubernamental:

Desde hace mucho tiempo me he encontrado cada vez más en desacuerdo no tanto con la política exterior de México sino con su

política interior. He creído, y muchos creían como yo, que se iba a modificar el actual sistema y que podría continuar el progreso de la revolución mexicana. Dicho de otra manera: que el país era capaz de hacer su autocritica. Es cierto que sobre esto no era demasiado optimista. Pero pensaba que México disponía de fuerzas vivas a pesar de que, desde hace 10 años, tales fuerzas habían sido paulatinamente eliminadas o asimiladas para no dejar en pie sino a una burocracia. El Partido, revolucionario en sus orígenes, se ha convertido de hecho en una máquina administrativa que constituye ahora un obstáculo para el desarrollo de un México moderno. Ahora bien, si podría creerse que el PRI era capaz de renovarse, semejante esperanza se ha vuelto absurda después de los acontecimientos del 2 de octubre. Por lo tanto, la única solución consiste en separarse del gobierno y en criticarlo desde afuera.³⁴

virtud de que es muy grave que un embajador de México, dando crédito a versiones inexactas difundidas por ciertos órganos de información, juzgue al país o al gobierno que representa, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por acuerdo superior, ha resuelto conceder al embajador Paz su separación del Servicio Exterior Mexicano". Fernando Vizcaino, *Biografía política de Octavio Paz o la razón ardiente*, Editorial Algazara, Málaga, 1993, pp. 118-119.

³⁴ La entrevista aparece íntegramente reproducida en Fernando Vizcaino, *op. cit.*, pp. 124-128.

La renuncia por diferencias políticas no era una práctica de los funcionarios mexicanos y constituía la antítesis de la tradición ideológica que no manifiesta fisuras en la coalición gobernante y que descalifica al renunciante antes que confrontarlo con el poder vigente. A esta actitud se le llama en México "disciplina", que mantiene hasta la abyección la llamada "lealtad del político mexicano". Es grotesco el ritual de la renuncia "por motivos de salud", jamás por diferencias de concepción por las acciones del gobierno: los que tienen el poder no renuncian, los "renuncian". En este sentido Octavio Paz fue un "indisciplinado" del sistema político mexicano.

Después de la renuncia, Octavio Paz salió de la India en diciembre de 1969, y viajó a Francia donde lo esperaba Carlos Fuentes. Posteriormente dictaría conferencias y leería poemas en diversas universi-

dades de los Estados Unidos e Inglaterra. Después volvió a México en febrero de 1971, año en que firmaría una convocatoria para organizar un nuevo partido y fundar la revista *Plural*.³⁵

En lo referente a la tradición de cooptación de los intelectuales mexicanos y su conversión en funcionarios e ideólogos, Paz responde en 1968 a la pregunta "¿Cuál puede ser el papel del escritor en el mundo actual?":

Para entender la posición de los intelectuales hay que advertir que, en un contexto de economía privada, el PRI se parece al Partido Comunista. Ciertamente que es mucho más liberal, pero está entrometido en el mundo de los privilegios, y esto le permite muy a menudo echar mano de los intelectuales como empleados. La mayoría de ellos está integrada al sistema.³⁶

³⁵ Es importante revisar la entrevista que le hizo Guillermo Ochoa, publicada en *Excelsior* el 19 de febrero de 1971, en la cual Octavio Paz hace una reflexión sobre las fuerzas políticas existentes en ese momento y habla de la autocritica como un elemento reflexivo y analítico, posición que enfrentará la creciente ola de radicalización de izquierda.

³⁶ Hay pues una cultura oficial representada por gente como Torres Bodet y Martín Luis Guzmán, que son los escritores del régimen. Por lo que se refiere al primero, ha sido un gran administrador y un escritor mediocre. Pero el caso de Martín Luis Guzmán es mucho más lamentable, puesto que se trata realmente de un gran escritor y de un viejo compañero de Pancho Villa. Ahora es director de un detestable *magazine*, imitación del *Time* estadounidense que ha publicado informaciones monstruosas sobre los acontecimientos del 2 de octubre". Fernando Vizcaino, *op. cit.*, p. 128.

La garantía de la pluralidad que los funcionarios deben ofrecer en el ejercicio del gobierno es otro elemento sustantivo que define la posición de los intelectuales frente al poder público. Así como la independencia es uno de los fundamentos de la crítica intelectual, la obligación de pluralidad es el principio de la relación con "el otro", como ciudadano, desde el ejercicio del Estado. Garantizar que la pluralidad en la administración de las instituciones cumpla (no sólo en la representación política sino en el beneficio y destino de los recursos estatales, como recursos de la sociedad) es parte de la función de los intelectuales que participan en los organismos del Estado. El compromiso de pluralidad que el intelectual adquiere al participar en dichos espacios confirma su capacidad crítica y autonomía frente a las cabezas del gobierno y su representación de los intereses ciudadanos: en esta posición se explica la renuncia de Octavio Paz a Conaculta, ante el Coloquio de Invierno, y la polémica con el grupo Nexos.

En uno de los números de la revista *Vuelta*, dedicado a la polémica, Octavio Paz afirma:

La cuestión del Estado es demasiado vasta y no es éste el lugar ni el momento para discutirla. Pero cualquiera que sea nuestra filosofía política, es claro que una cosa es el Estado y otra el estatismo. El estatista cree en la acción del Estado sobre la sociedad; yo creo precisamente en lo contrario: en la acción de la sociedad sobre el Estado. Marx no era liberal y menos aún "neoliberal" pero, en este punto, pensaba lo mismo [...] Como mexicano miro con inquietud la tendencia estatista no sólo por ser la heredera del patrimonialismo colonial, sino porque en buena parte ha sido y es responsable de la ruina económica del país. Lo mismo puede decirse del resto de América Latina.³⁷

Polémico, objeto de ostracismo y suspicacia -como afirma en uno de sus últimos libros en lo referente a la postura del intelectual en la política: frente al gobernante y al Estado, la sociedad civil, la autonomía, su obligación y su compromiso crítico-, Paz ha sido absolutamente consecuente a lo largo de su biografía.

Un elemento sustantivo de la crítica paciana es la reflexión sobre el uso del lenguaje como hecho mismo de

³⁷ Octavio Paz, "La conjura de los letrados", en *Vuelta*, núm. 185, abril de 1992, p. 12.

poder. El análisis crítico de las palabras es también la crítica a los usos y apropiaciones del lenguaje por el discurso político: a los vocablos se les despoja de su contenido semántico y se les atribuyen connotaciones suscritas por el personaje del ejecutivo. La degradación del lenguaje difumina, diluye, el significado.

La afirmación de Paz en contra del uso perverso del lenguaje como práctica impune del poder, que no rinde cuentas, que monologa, que elige "al otro" con el cual dialoga y que difumina, diluye a los otros como significado de la práctica de gobierno, queda ilustrada de la siguiente manera:

Cuando una sociedad se corrompe [afirma el premio Nobel], lo primero que se gangrena es el lenguaje. La crítica de la sociedad, en consecuencia, comienza con la gramática y con el restablecimiento de los significados. Esto es lo que ha ocurrido en México. La crítica del estado de cosas reinante no la iniciaron ni los

moralistas ni los revolucionarios radicales, sino los escritores (apenas unos cuantos entre los de las viejas generaciones y la mayoría de los jóvenes). Su crítica no ha sido directamente política -aunque no hayan rehuido tratar temas políticos en sus obras- sino verbal: ejercicio del lenguaje como crítica de la realidad.³⁸

En la construcción de una nueva cultura política democrática y ciudadana, el papel de los intelectuales es vertebral. Su función crítica es una función histórica.

Es verdad [afirma el poeta] que los orígenes históricos de la corrupción están en el México virreinal, es decir, en el patrimonialismo de la monarquía absolutista: el príncipe gobierna a su pueblo como si fuese su casa. El fin del patrimonialismo en Europa se debió a la adopción de un nuevo tipo de racionalidad económica y política. Fue un cambio de la moral pública aliado estrechamente a la implantación de la democracia y el ejercicio de la crítica.³⁹

³⁸ Octavio Paz, *Posdata*, Siglo XXI Editores, México, 1970, pp. 76-77.

"El problema del lenguaje y su deformación por el poder, es tan viejo como este último:

Lao-Tsé preguntó al maestro [Confucio]: Si el príncipe Mei te nombrara primer ministro, ¿cuál sería el asunto al que dedicarías tu mayor atención?

Llamar a la gente y a las cosas por su nombre, es decir, darles la correcta denominación y ver que la terminología sea la precisa". Ezra Pound, *Guide to Kulchur*, Ezra Pound Literary Property Trust, p. 18.

³⁹ Octavio Paz, *Pasión crítica*, op. cit., pp. 295-296.

El desarrollo de una nueva moral pública tiene como sentido construir una relación social ciudadana y una forma de representación política en el Estado, la democracia, como forma de gobierno que representa a la mayoría, sin excluir y destruir a las minorías, ni a la diversidad de los intereses particulares de los grupos humanos y clases sociales, que son el contenido de las sociedades contemporáneas.

Pero la verdad -afirma Paz- es que la democracia no puede ser sino una conquista popular. Quiero decir: la democracia no es una dádiva, ni puede concederse; es menester que la gente, por sí misma y a través de la acción, la encuentre y, en cada caso, la invente.⁴⁰

La democracia como responsabilidad individual de la conducta pública "es una invención colectiva; pero, asimismo, es un aprendizaje. La historia nos ha privado, cruelmente, de la posibilidad de aprender. ¿La historia o nosotros?⁴¹ Este es un aprendizaje que confronta la ausencia de una tradición de

vida pública y una de las graves fallas de nuestros países. Una falla trágica".⁴²

La ausencia de la cultura democrática tiende a darle a ésta una carga mítica; por ello, lo primero que hay que aprender es a desmitificar la carga resolutive de la democracia de los problemas sociales y políticos de una sociedad: "La democracia no resuelve por sí sola los problemas", afirma el ensayista mexicano: "No es un remedio, sino un método para plantearlos y, entre todos, discutirlos"⁴³; es un aprendizaje individual y colectivo que se da en el diálogo, en el debate y en la construcción de una cultura ciudadana abierta a las tradiciones que cada país tiene, pero sobre todo en la creación de una nueva moral pública que se recrea de manera cotidiana en la vida civil. La ciudadanía es una forma de interacción individual en la sociedad y no sólo una modalidad de la representación política.

La defensa de la democracia tiene como fundamento la batalla por la persona humana. Paz ha remar-

⁴⁰ Octavio Paz, *Ibidem*, p. 282. Entrevista con Gilles Batallon, "Inventar la democracia: América Central y México".

⁴¹ *Ibidem*, p. 290.

⁴² *Ibidem*, p. 283.

⁴³ *Ibidem*, p. 298.

cado durante décadas que la construcción de los sistemas políticos tiene como fundamento de la moral pública el respeto a la integridad de los individuos concretos de una sociedad; su lucha contra las tiranías es el combate contra la política que se vuelve el destino trágico de una sociedad, presa de la maquinaria del Estado o de las corporaciones, que gravitan por encima de los hombres, cosificándolos y nulificando las potencialidades creadoras de los individuos que en ellas viven.⁴⁴

Terminemos el presente recorrido con una parte de las ideas de uno de los individuos más tenaces y firmes en la lucha por la libertad individual y social. Quédenos como reflexión de los ensayos y los actos de Octavio Paz sobre los hechos de la historia contemporánea la sentencia de Tertuliano: "Los acontecimientos se encierran en las palabras a fin de que en las palabras se lean los acontecimientos".

⁴⁴ La lucha en contra de las amenazas frente a la noción de la persona humana, entre las que están la adoración de la técnica, que deifica a los medios sobre los fines, la de las sociedades democráticas capitalistas que han degradado la idea de persona humana cuando piensan que el centro de la sociedad es el mercado, que producir y consumir es la misión de los hombres, que una sociedad funciona bien si se produce, se compra y se consume. Esta es una idea muy pobre, muy baja de los seres humanos". Octavio Paz, "Debe criticarse también a las sociedades democráticas", *La jornada*, México, 6 de marzo de 1994, pp. 1-3.

SEMBLANZA DE PATRICIO YCAZA

Nacido en Quito, en el año de 1952, Patricio Ycaza fue un autodidacta de grandes quilates. Abogado de profesión, político de autoformación, historiador de vocación y humanista de corazón. Un hombre de una disciplina inquebrantable, incapaz de hacerse concesiones en su rígido programa de trabajo que sólo sentía satisfacción cuando el trabajo se encontraba terminado y entregado. Un amigo ejemplar, siempre dispuesto a extender la mano al compañero; enemigo de la lisonja y el adulo; siempre franco y sincero para decir las cosas como son y en el momento oportuno.

Amante de la libertad y alineado en la izquierda revolucionaria, militó desde su juventud en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Tuvo mucho respeto y consideración en las filas de la izquierda que siempre le solicitó su opinión y consejo para actuar, siendo uno de los promotores de la unidad. Patricio tenía una rara habilidad para captar el momento político y avisar su trayectoria, lo cual le permitía tener mayor seguridad y prospectiva en sus propuestas. Su actividad política también le llevó a enrolarse en los movimientos defensores de los derechos humanos, de los trabajadores y pobladores.

Su mayor aporte intelectual fue con el movimiento obrero, vinculado desde las aulas universitarias, cuando participaba como instructor de los cursos de sindicalismo que se impartía en la Escuela Sindical "Telmo Hidalgo" de la Federación de Trabajadores de Pichincha (FTP), donde compartía el trabajo con el insigne Manuel Agustín Aguirre, del cual se consideraba uno de sus más dilectos discípulos. Igual trabajo realizaba en la Escuela Sindical de la CTE.

La necesidad de disponer de materiales para la educación sindical, sin llegar al manualismo al que combatió con vehemencia, le llevó a elaborar los "Cuadernos de Educación Obrera" que circularon por los sindicatos de Quito y del país, a partir de 1987. Sin embargo, su compromiso fue de mayor alcance: escribir su historia del movimiento obrero ecuatoriano des-

fue entregado en dos tomos de lectura obligada en este campo.

En razón de los aportes brindados a la historia del movimiento obrero ecuatoriano fue invitado a conformar la Asociación de Historiadores de América Latina y del Caribe (ADHILAC) y su filial, la Asociación de Historiadores Ecuatorianos (ADHIEC), del cual fue su fundador y directivo.

Su pasión por la investigación histórica del movimiento obrero, lo combinó con la investigación del Estado Ecuatoriano, elaborando varios proyectos con el CONUEP sobre "Historia crítica del Ecuador", "El proceso de formación del Estado Nacional (siglo XIX y XX)"; y "Ecuador: democracia, globalización y movimientos sociales", proyecto que quedó formulado frente a su prematura muerte.

Sus investigaciones también apuntaron al movimiento estudiantil en busca de explicaciones de sus crisis y reactivaciones posteriores a su protagonismo de la década de los años sesenta y setenta. Fueron varios los ensayos que trabajó en esta dirección, siguiendo la línea de pensamiento de su maestro y amigo, el Dr. Manuel Agustín Aguirre.

A sus dotes intelectuales se unía la cualidad más importante: su amistad leal y sincera. Esa amistad que lo da todo a cambio de nada. Que disfruta entregándose a los demás sin cálculos ni recompensas. Amistad expresada en solidaridad, en el consejo oportuno, en el favor a tiempo sin importar el sacrificio. Amistad de hechos y no de palabras. Amistad que se desbordaba en el trato delicado y cordial, sin impertinencias, sin adulos ni zalamerías. Más disfrutaba de los triunfos de sus amigos que de los suyos propios. Esa es la verdadera amistad.

Patricio Ycaza nos dejó su ejemplo y su mensaje: pensar con cabeza propia y luchar sin tregua por reactivar los movimientos sociales en perspectiva de una nueva sociedad más justa y más humana, más solidaria, donde todos podamos vivir como hermanos.

Lucas Achig Subía

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, UNIVERSITARIO: DE LA REBELION A LA INCERTIDUMBRE

Patricio Ycaza*

I. INTRODUCCION

En un ensayo anterior¹ destacamos que la capacidad protagónica del movimiento estudiantil de las universidades públicas hasta la década de los sesenta, fue progresivamente desplazada por otros actores sociales que surgieron al consolidarse en nuestra formación social, desde el decenio siguiente, el régimen capitalista que coexiste con formas precapitalistas de producción y reproducción social. En la actualidad, sin desconocer que el estudiantado universitario puede experimentar una reactivación transitoria frente a las propuestas privatizadoras de las universidades

* (†) profesor de la Universidad Central del Ecuador, Director de CEDIME.

¹ Cfr. Patricio Ycaza Cortez, **Movimiento estudiantil: ¿Para dónde camina?**, Quito, CEDEP, 1989.

públicas, son innegables los síntomas de reflujos y aún de inercia que experimenta.

Pese a los múltiples móviles de ese comportamiento, es evidente, asimismo, el escaso esfuerzo reflexivo² para explicar las razones de la pérdida de protagonismo de un actor social, al que no pocos, retórica y exageradamente, encontraron poderes casi mágicos, ya que su sola movilización "tumbada gobiernos".

Por el contrario, analistas del movimiento estudiantil universitario latinoamericano³ determinan que

los drásticos cambios que éste ha experimentado en los dos últimos decenios, se explican por la tendencia hacia la masificación de la matrícula universitaria como un hecho de alcance regional⁴ y mundial. Esta situación ha motivado que la distinción de la condición de estudiante universitario, que representó por mucho tiempo eficaz mecanismo de movilidad social, haya ido perdiendo su exclusividad.

El significativo incremento de la masa estudiantil que ha incidido en la base de conformación del movimiento, simultáneamente ha determinado una diferenciación en

² Entre las excepciones figuran los trabajos de Osvaldo Hurtado, **El poder político en el Ecuador**, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1979; Hernán Malo González, "Estudio Introductorio" de **Pensamiento universitario ecuatoriano**, vol. XIV, en **Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano**, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, s.f. y Alejandro Moreano, "Universidad, crisis y reforma", en **Situación y desarrollo de la Universidad**, Quito, Departamento de Cultura de la Universidad Central del Ecuador, 1985.

³ Cfr. Germán W. Rama, "Condiciones de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios", en G.W. Rama (compilador), **Universidad, clases sociales y poder**, Caracas, Editorial Ateneo, 1982; José J. Brunner, **Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación**, Caracas, CRESALAC/UNESCO, 1985.

⁴ El científico social J. J. Brunner, ex director entre 1980 y 1988 de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago de Chile, manifiesta que la masificación de la matrícula universitaria "se trata de un proceso común a toda la región, y significó que -entre los años 1950 y 1980- la matrícula universitaria continental pasó de alrededor de 260.000 estudiantes en 1950 a cerca de cinco millones y medio en el año 1984". José Joaquín Brunner, "Universidad y sociedad en las democracias emergentes", **Notas del CLAEH**, N° 46, Montevideo-Uruguay, 1986, p. 10.

su interior, que se explica por la diversificación del sistema educativo que ofrece innumerables medios de formación y provoca una desigual distribución de oportunidades educativas.

Otra distinción estrechamente asociada con la anterior tiene que ver con el origen social de los estudiantes. En nuestro caso, es evidente que el incremento del alumnado universitario, al que se ha incorporado abrumadoramente la mujer, se ha dado tanto en los centros de educación superior estatales-universidades y escuelas politécnicas, como en los particulares donde no existe libre ingreso. Una reciente estadística de la población universitaria, precisa que de 212.524 alumnos matriculados en 1991, 161.213 (76%) corresponden a las universidades públicas, mientras 51.311 (24%) pertenecen a las universidades privadas.⁵

[...] "la presencia de la mujer en las aulas universitarias se va haciendo cada vez más acentuada, de 732 en 1952 pasa a 1.862 en 1962, acusando un incremento en el período del orden del 154.38%. Por otro lado, en el

período 1962 a 1970, el número de mujeres universitaria crece de 1.862 a 8.789, lo que acusa el 372.02% de incremento. Finalmente, de 8.789 pasa a 92.251 universitarias en el período de 1970 a 1981, lo que nos da un aumento porcentual de 983.98% para todo el período".

FUENTE: Estuardo Arellano, **Universidad: realidad y perspectivas**, Quito-Ecuador, FESO, s.f., p. 39.

El proceso de diferenciación institucional y social ha dado lugar a otro acontecimiento, que tiene que ver con la inserción de los egresados en el mercado laboral. En nuestra realidad, caracterizado por el escaso desarrollo científico y tecnológico, se ha arraigado una **práctica industrial familiar**⁶ y la empresa privada no ha podido formar una base tecnológica nacional. En ese contexto se han fomentado mutuos prejuicios entre la universidad estatal y la empresa privada, de ahí que para la incorporación al mercado laboral se privilegie a los egresados de las universidades particulares y especialmente aquellos de las universidades privadas de élite, pese a la cuestionable calidad aca-

⁵ Lucas Pacheco Prado, "Universidad: Estado actual de la cuestión", en **Signos**, N° 4, 1993, p. 12.

⁶ Cfr. Luis Fierro Carrión, **Los grupos financieros en el Ecuador**, Quito-Ecuador, CEDEP, 1991.

démica de las últimas.

Según José Joaquín Brunner las condiciones descritas han redundado para que la "cultura estudiantil relativamente homogénea"⁷ hasta los años sesenta, tienda a desaparecer motivando una diversidad de comportamientos de la masa estudiantil que han supuesto una redefinición de su propia identidad, la que se ha complejizado. Esta realidad le lleva al autor mencionado a concluir sobre la existencia de movimientos estudiantiles - en plural-, entre los que habría que diferenciar "un movimiento estudiantil propio de las universidades públicas de provincias o regiones; y movimientos estudiantiles que surgen de las universidades privadas de élites".⁸

La opinión de Brunner ratifica lo que hemos sostenido, el estudiantado universitario es la expresión colectiva de un sector social heterogéneo -erróneamente identificado

totalmente con las llamadas clases medias- que se encuentra en una fase transitoria de su vida.⁹

Pero a más de las razones anotadas, hay otras que han condicionado el accionar de los sectores estudiantiles universitarios en nuestro país: el impacto de la crisis; la pérdida de representatividad social de la universidad; la presencia de prácticas impositivas en la conducción gremial; el desarraigo de los estudiantes del entorno universitario; y la ausencia de propuestas innovadoras.

II. EL IMPACTO DE LA CRISIS

La crisis sin precedentes de la economía ecuatoriana determinada por factores externos y con hondas raíces locales por el modelo socioeconómico imperante, monopolístico y excluyente -del que ha sido beneficiaria una minúscula fracción propietaria, la **burguesía monopolista u oligarquía**-¹⁰, ha

⁷ José J. Brunner, **El movimiento estudiantil ha muerto: nacen los movimientos estudiantiles**. Ponencia al Seminario Regional "Problemas de la juventud universitaria en América Latina", CRESALCAC/ILDIS, Caracas, 29 al 31 de mayo, un extracto se encuentra en Boletín Latinoamericano de Informaciones sobre Juventud, Encuentro, N° 11 (noviembre-diciembre), 1987, p. 5.

⁸ Ibid, p. 6.

⁹ Patricio Ycaza Cortez, op. cit., p. 7.

¹⁰ José Moncada Sánchez, **Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador**, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, 1983, p. 20.

tenido graves repercusiones en la financiación de la educación superior. Su impacto es de tal magnitud que la participación universitaria en el presupuesto estatal ha pasado de 7.2% en 1981, a 5.7% en 1985 y a 4.4% en 1990¹¹, con el consiguiente deterioro académico.

Sin embargo, la asfixia financiera estatal a las universidades no es resultado exclusivo de las políticas de "austeridad" y de restricción del gasto público que responden a los mandatos-imposiciones del Fondo Monetario Internacional y de la banca acreedora, de las cuales han sido dóciles ejecutores los gobiernos de los últimos años. Esa **visión gubernamental desvalorativa** ha puesto en tela de juicio la misión de los centros de educación superior. Tal percepción tiene un inculcable contenido ideológico, una vez que la universidad y el estudiantado universitario, pese a sus deficiencias han sido generadoras de un pensamiento crítico, lo que

ha conllevado a que sean adjetivados como instrumentos "empeñados en imponer la hegemonía de doctrinas ideológicas extrañas a nuestro medio"¹², e incluso como la representación de "la antipatria que atenta contra el primer patrimonio que tiene el país, su juventud"¹³, según el criterio del ex presidente León Febres Cordero.

Desde otra percepción, en no pocos casos se agrega, una inequívoca intencionalidad para oprimir económicamente a las universidades y escuelas politécnicas, a las que anualmente se disminuyen sus presupuestos, y se les niega o suprime rentas que la Constitución les asigna; un claro ejemplo de esto es la actitud asumida por el ex Ministro de Finanzas del gobierno socialdemócrata, Pablo Better, y que fue denunciada por el CONUEP.¹⁴

Actualmente a la "imagen perversa"¹⁵, de la que nos habló Hernán Malo González sobre nuestros

¹¹ Lucas Pacheco Prado, art. cit.

¹² El Comercio, 7/Y/77.

¹³ Punto de Vista N° 208, 21/II/86.

¹⁴ Hoy, 28-IX-92.

¹⁵ "Hay un sentir generalizado y que viene desde hace años sobre la deficiencia cuasiapocalíptica de nuestras universidades. Ello se observa en esferas diversas: ciudadanos comunes y corrientes, militares, periodistas y hasta catedráticos. [...] Se tiene la inquietud de que la universidad se halla (si no se ha hallado siempre) en disolución sin remedio: de que los estudiantes son en su

centros de educación superior, se agrega la crítica neoliberal, expresada por varios voceros del gobierno conservador de Sixto Durán Ballén, quienes desvalorizan la educación superior por no tener las características de mercancía que se pretende imprimir también a otros servicios públicos. La lógica oculta tras el discurso neoliberal pretende que la educación superior se acoja a las "bondades" de la privatización. De este modo, se ignora las particularidades de la educación determinadas por su considerable **componente social**, que tienen que ver con la elevación del nivel cultural y técnico de la sociedad. Ese encuadramiento que pretende encontrar resultados solo desde la racionalidad económica, invalida el análisis sobre la educación superior, que no puede ser medida exclusivamente desde la eficacia, ya que como sostiene el educador español José Luis Moreno, limitarse al ámbito de la pro-

mayoría péfidos, incapaces y ociosos (más hoy con la masificación de la enseñanza superior). [...] La desazón crónica busca alivio crónico y lo hace con algo menos transeúnte que una persona de carne y hueso, se dirige a menudo a una institución. Así ella se convierte en el depósito de todos los males, en la INSTITUCION PERVERSA. [...] Si en el Ecuador de un considerable tiempo a esta parte queremos escoger la entidad que ha venido constituyendo el arquetipo de nuestra perversidad, no hay género de duda de que, incluidas las fuerzas de represión, el fallo caerá sobre la universidad". Hernán Malo González, art. cit. pp. 21-23.

¹⁶ José Luis Moreno, "El precio del saber. La financiación de la Universidad", en **Nueva Sociedad**, N° 84, (julio-agosto), 1986, p. 102. (paréntesis nuestro).

ducción, mientras se desentiende el de la distribución, es perder la perspectiva de "otro criterio de incuestionable consideración (que) debe ser el de **la equidad**".¹⁶

Es que para los liberales, como manifiesta el informe **Nation at Risk: The Imperative for Educational Reform**, elaborado por la administración Reagan, la educación debe responder a una racionalidad tecnocrática, capaz de disciplinar a las nuevas generaciones, alejada de cualquier manifestación crítica en medio de un malabarismo, casi imposible, que pretende determinar compartimientos estancos en el conocimiento, y con una competitividad estudiantil que exacerbe el individualismo, la que tendría por baluarte el "beneficio económico neto". Así lo entiende el Secretario de Planificación del CONADE Pablo Lucio Paredes, portavoz del neoliberalismo criollo, para quien "la oferta y demanda

universitaria se convierte en un problema de estricta competencia privada"¹⁷, coincidiendo con Milton Friedman para quien "la universidad vende enseñanza y los estudiantes la compran"¹⁸.

En suma, esta corriente que ha hecho del mercado su panacea, postula "no una educación para la democracia"¹⁹, sino una para el ejercicio, sin contratiempos, del poder de las fracciones del capitalismo monopólico, pretendiendo que la universidad no refleje fehacientemente las contradicciones sociales.

Pero la crisis también ha impactado en un aspecto no cuantificable, ha impuesto como sostenemos en otra investigación²⁰ una **cultura de la crisis**, obligando al movimiento popular a una actitud pragmática en la que prima una práctica social que privilegia la negociación

antes que la confrontación, de la que tampoco ha escapado el movimiento estudiantil de las universidades públicas que ha asumido planteamientos más utilitaristas sobre la educación y una práctica conformista, que le ha llevado a defender lo adquirido sin promover nuevas conquistas académicas y sociales. El conformismo de la mayoría de los estudiantes de las universidades estatales que mayoritariamente aceptan "las-cosas-como-son-ahora", en medio de un arraigado individualismo y pragmatismo de los educandos, en todo caso no se equipara, por su situación social, con la actitud de los estudiantes de los establecimientos privados de élite, quienes tienen conciencia de formar parte de "una universidad de la oligarquía"²¹, como sin ambages sostiene una estudiante de la Universidad San Francisco de Quito.

¹⁷ Fabián Corral, Kurt Freud y Pablo Lucio Paredes, **Apuntes sobre la modernidad. Mitos, falacias y nuevos paradigmas**, Santiago Jervis Simmons (Editor), s/e, 1992, p. 255.

¹⁸ Milton Friedman, **Libertad de elegir** (Editorial Orbis, p. 244), en **FEUE 47 Años**, Quito, Editorial Universitaria, 1990.

¹⁹ Carlos Alberto Torres, "Nation at Risk. La educación neoconservadora", en **Nueva Sociedad**, N° 84, (julio-agosto), 1986, p. 108.

²⁰ Patricio Ycaza, **Historia del movimiento obrero ecuatoriano**, Tomo II, Quito, CEDIME/CIUDAD, 1991, p. 317.

²¹ María Mercedes Baca, "¡Entrar a la San Pancho!", en **USFQ News**, AÑO 1, N° 5, 26/XI/90.

En esencia la juventud universitaria ecuatoriana que se caracterizó por asumir formas solidarias de acción social que tuvieron como signo distintivo, hasta los años setenta, la "rebeldía", hoy ve disgregado ese valor por el individualismo y pragmatismo que fomenta el neoliberalismo.

III. LA PERDIDA DE REPRESENTATIVIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

La merma del protagonismo del movimiento estudiantil de las universidades estatales no puede comprenderse sin asociarla al menoscabo del prestigio que antaño tuvo la universidad pública ecuatoriana; descrédito que algunos subjetivamente circunscriben al libre ingreso, a la "sobrepolitización" estudiantil y al cogobierno universitario, considerados "malignos enquistamientos".²²

Sin embargo ese es un nivel de análisis superficial ya que reduce

las deficiencias a aspectos unilaterales y pretende encontrar una panacea en la "universidad del pasado", así denominada por Juan Carlos Tedesco²³, determinada en nuestro caso, según Alejandro Moreano, por el débil desarrollo del capitalismo ecuatoriano y en la que predomina como "ideología dominante de la época la región jurídico-política y el matiz positivista del pensamiento oficial"²⁴. Esta perspectiva ignora, por tanto, que ya en las primeras décadas del siglo habían sectores, como afirma el Dr. Francisco Pérez Borja, que quisieron ver suprimida a la universidad, no solo por "unos cuantos años, sino para siempre", por considerarla "no como una esperanza, sino como una desilusión, no como un bien sino como un peligro"²⁵; omite además, como dice un ex dirigente estudiantil y hoy renombrado científico social, que nuestras universidades se caracterizaban exclusivamente por la docencia, mientras "la investi-

²² Enrique Valle, "El cogobierno universitario", en *Hoy*, 1/3/93.

²³ Cfr. Juan Carlos Tedesco, "5.380.000 preguntas al futuro. La educación superior en América Latina", en *Nueva Sociedad*, N° 76, (marzo-abril), 1975.

²⁴ Alejandro Moreano, art. cit. p. 20.

²⁵ Francisco Pérez Borja, "Discurso pronunciado en la Apertura Solemne del Curso Universitario de 1914-1915", en *Anales de la Universidad Central*, nueva serie, año II, N° 23, 24, 25, (agosto-septiembre, octubre), 1914, p. 277.

gación, cuando existe, era una área de segundo orden".²⁶

El proceso de afirmación capitalista -que parte desde la segunda mitad de la década de los sesenta con la introducción de modificaciones agrarias y alcanza su concreción en las décadas posteriores, cuando el capital se desplaza a la esfera de la producción, fomentando la industria y los servicios, actividades estimuladas por los recursos petroleros-, influyó considerablemente en la universidad ecuatoriana, que mudó del predominio anterior (jurídico-político) a uno determinado por las funciones técnico-económicas. Desde entonces, en medio de una visión profesionalizante, el pensum de estudios pone énfasis en la formación de cuadros medios para el aparato productivo y la institucionalidad estatal, en una universidad que perdió su condición de referente cultural.

A los cambios operados en la es-

tructura económica de la sociedad, se sumó el marcado proceso de concentración de la población en los centros urbanos que contribuyó durante la década de los setenta al crecimiento de la tasa de escolarización universitaria en nuestro país²⁷ (manifestación que tuvo rasgos similares en el resto de América Latina). La superpoblación estudiantil ocasionada por una absoluta ausencia de programación de los niveles educativos, que en más de un 80% preparan a los bachilleres para la universidad, determinó que la lucha estudiantil con una fuerte demanda profesionalizante, fuera perdiendo la trascendencia que tuvo ante la opinión pública.

Según Lucas Pacheco Prado las especializaciones en ciencias físicas y matemáticas, químicas y biológicas, sociales y de la educación preparan al 81% de los bachilleres que ingresan a la universidad, mientras el restante 19% corresponde a profesiones medias en el campo agropecuario, indus-

²⁶ Enrique Ayala Mora, "El compromiso de la Universidad", Discurso del delegado de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Universidad Católica en sesión inaugural del Curso Académico 1973-1974, noviembre 4 de 1983, en *Pensamiento universitario ecuatoriano*, Segunda Parte, *Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano*, vol. XXXII, Ecuador Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1988, p. 404.

²⁷ CONUEP, *Misión de la Universidad. Planteamientos para un debate nacional*, Quito, Ediciones XXV Aniversario, 1992, p. 14.

trial, comercio y administración y de las artes.

FUENTE: Lucas Pacheco Prado, **La Universidad Ecuatoriana. Crisis Académica y Conflicto Político**, Quito, ILDIS, 1992, pp. 82-85.

Al perder la universidad pública su condición de referente cultural de la población y, lo más trascendente, al haberse convertido -voluntariamente en algunos casos- en una institución sin opinión sobre los principales aspectos de controversia social, el estudiantado, atravesado además por otros problemas, como veremos, ha extraviado su protagónica presencia cultural y política.

IV. LA PRESENCIA DE PRÁCTICAS IMPOSITIVAS EN LA CONDUCCIÓN GREMIAL Y EL DESARRAIGO DE LOS ESTUDIANTES CON SU ENTORNO.

La politización del estudiantado ecuatoriano no es reciente. También en nuestro país este fenómeno

no cobra presencia desde los años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1919)²⁸, lo que hoy le diferencia es que la legítima actuación de los partidos políticos en la colectividad estudiantil -a la que un analista de la universidad reduce subjetivamente a prácticas maniqueas que responden a afanes de "manipulación de acuerdo a sus objetivos e intereses"²⁹- fue distorsionada desde los años setenta. Este estilo de trabajo político respondió a la presencia de concepciones sectarias y dogmáticas en la conducción del movimiento estudiantil en las universidades estatales. A su vez, el sector social en cuestión fue afectado por la utilización e imposición de las directrices de caudillos populistas regionales (particularmente en algunas universidades del litoral) y, lo que fue peor, controlado desde instancias gubernamentales, que lograron someter a ciertos grupos estudiantiles, convirtiéndolos en guardia de choque, como fue el caso de la pandilla de los "atalas".³⁰

²⁸ Patricio Ycaza Cortez, op. cit. pp. 15-16; Osvaldo Hurtado, op. cit. pp. 252-253; Manuel Agustín Aguirre, **Segunda Reforma Universitaria**, Quito, Editorial Universitaria, 1973, pp. 51-53.

²⁹ Estuardo Arellano, **Autocrítica de la Universidad**, Quito-Ecuador, Corporación de Promoción Universitaria, 1989, p. 33.

³⁰ Es conocido el caso del asesinato del economista Abdón Calderón Muñoz, ex candidato a la presidencia de la República, el 29 de noviembre de 1978, quien fue baleado en Guayaquil. El ministro de Gobierno general Jarrín Cahueñas fue

Al dejar la lucha estudiantil de ser el campo de confrontación de tesis ideológicas y convertirse en escenario de disputas intestinas signadas por la violencia, se produjo un doble impacto en el estudiantado universitario: en primer lugar, una sensible merma ante la opinión pública del prestigio ganado en la lucha contra las dictaduras militares y civiles y, en segundo, el progresivo alejamiento de las bases estudiantiles de sus organizaciones gremiales, actualmente divididas como es el caso de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE). Esta organización, que ha escrito páginas brillantes y heroicas en la historia de la lucha popular, hoy se encuentra atomizada por la acción de la violencia y de las pandillas paramilitares, en medio de un sensible deterioro de su capacidad de convocatoria a las bases.

Las prácticas excluyentes, acompañadas de un maniqueísmo analítico y las correspondientes concepciones sectarias, llevaron a importantes fuerzas estudiantiles como el FRIU vinculado al Partido Comunista Marxista Leninista del

Ecuador, no solo a negar su apoyo a una huelga nacional decretada en 1971 por el embrionario Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), sino también a mantener una beligerante oposición que duró más de una década con los trabajadores organizados en torno al FUT, mientras al interior de la universidad se adjetivaba a otros grupos estudiantiles de izquierda, acusándoles de "revisionistas y oportunistas".

Por las condiciones de la crisis actual se van superando, aunque lentamente, las hostilidades entre sectores estudiantiles de izquierda en las universidades públicas. A pesar de ello, sigue siendo escasa la reflexión encaminada a resolver creativamente las relaciones entre partidos políticos y gremios estudiantiles y a lograr la imposterable democratización de las organizaciones estudiantiles.

Lo primero se explica porque se sigue considerando a las organizaciones populares como una **coorea de transmisión** de los partidos políticos. Esta concepción que fue convertida en "dogma de fe" y

el autor intelectual del atentado, los autores materiales pertenecían a una antigua pandilla universitaria conocida como los "atalas", auspiciada por el contraalmirante Renán Olmedo González, gobernador del Guayas en ese período dictatorial.

excusaba la ignorancia de las circunstancias concretas que le llevaron a Lenin a plantearla³¹ hizo del sindicato y, por extensión, del movimiento estudiantil de las universidades públicas un **instrumento** para transmitir la línea del partido. En la actualidad esta concepción ya no tiene asidero, es momento de acordar que la relación organizaciones populares-partidos políticos **no debe ser impositiva, de subordinación, sino creativa**, así se estará contribuyendo, como planteara Marx, a la autoemancipación social.

Este punto hace relación a la discusión de otro, de vital importancia, que tiene que ver con la democratización de las organizaciones estudiantiles que no puede reducirse a la renovación de directivas mediante sufragio, sino que debe comprenderse como la convocatoria al conjunto de movimientos estudiantiles a la lucha por una **democracia de dimensión social**, que no se restrinja al ámbito político y se proyecte a los aspectos socioeconómicos de la democracia.

El aspecto medular de la democratización de las organizaciones estudiantiles radica, por lo tanto, en

el combate contra las prácticas verticales, que reconozca el **control de las bases sobre las dirigencias e instituya la posibilidad de su relevo**; ya que la burocratización no se reduce a la elección de los dirigentes a las diversas instancias universitarias, o a prácticas clientelares, se expresa también en esa suerte de permanente "delegación de funciones" de las bases a sus representantes.

Sin embargo, el sensible alejamiento de los estudiantes de las organizaciones que activan en su representación no se deben exclusivamente a las causas analizadas. El desarraigo con el entorno universitario es mayor y responde a las actuales condiciones de los centros de estudio que hacen del alumno un asistente a "tiempo parcial". A diferencia de la universidad del pasado donde el educando asistía, al menos formalmente, a "tiempo completo" -lo que determinaba que su condición social se definiera casi únicamente como estudiante- hoy debe compartir sus actividades con el trabajo. La realidad descrita ha conllevado que se vaya diluyendo su condición de actor principal de la vida universitaria.

³¹ Cfr. Ludolfo Paramio, "Sindicato y partido: un conflicto creativo", en *Nueva Sociedad*, N° 83, (mayo/junio), 1986.

Al haberse fragmentado "la categoría social de estudiante"³², las condiciones para articular intereses comunes son cada vez más intrincados, más aún si el activismo estudiantil ha contribuido, con el consecuente descenso de la calidad de aprendizaje, al **facilismo académico**, del que no escapan algunos docentes, situación que se agrava por carencia de infraestructura adecuada (bibliotecas, laboratorios) para satisfacer las exigencias actuales. En estas condiciones, el estudiante asume un menor compromiso institucional, ya no "ama" como antaño a su universidad³³ a la que, en consecuencia, dedica menos energía. Lo anterior es particularmente evidente en las universidades públicas a raíz del libre ingreso, ya que un buen número de estudiantes que no son admitidos en las universidades católicas o privadas, sean de élite o no, han convertido a los centros de educación estatal

en lugares de tránsito, a los que asisten sin ningún arraigo institucional "porque no queda más remedio", y con la meta de obtener un diploma.

V. LA AUSENCIA DE PROPUESTAS INNOVADORAS

Las actuales condiciones de los movimientos estudiantiles se encuentran con otra realidad: la **falta de propuestas innovadoras**. Así, un aspecto tan importante como la reforma universitaria que ha seguido un proceso continuo en nuestro país³⁴, no pasa de un simple enunciado propagandístico, reducido a un listado de consignas y con superficiales planteamientos sobre la manera de transformar la universidad en lo administrativo, académico y científico, como confirma la reciente propuesta de la FEUE nacional y su filial de Quito denominada "Debate por la nueva universidad"³⁵. En un as-

³² Juan Carlos Tedesco, art. cit., p. 35.

³³ Un buen ejemplo del enraizamiento del estudiante de antaño en el medio universitario nos muestra la novela de Humberto Salvador, *Universidad Central* (Quito, Imprenta de la Universidad, 1944), donde el personaje principal encuentra que ella es el lugar donde encontraría "algo que justificara su afán de superación, el ansia de cultura y el deseo de perfeccionamiento que sentía arraigado en el espíritu", op. cit. p. 33.

³⁴ La reforma universitaria tuvo su origen mediato en el primer congreso de la FEUE de diciembre de 1943. Cfr. *Primer Congreso de la FEUE*, Quito, Imprenta de la Universidad, 1944.

³⁵ Cfr. FEUE, *Debate por la nueva universidad*, Quito, FEUE Nacional/FEUE Filial de Quito, (febrero-marzo), 1993.

pecto urgente como la renovación del pensum, no se insinúan nuevos contenidos, indispensables en el conocimiento de los estudiantes de hoy, como el **estudio ambiental y los derechos humanos**.

Tampoco se plantea que los programas de estudio deben organizarse secuencialmente, durante toda la carrera universitaria elegida, el conocimiento de las ciencias sociales -en asignaturas como **historia o investigación**- y no solo las técnicas y naturales, cuya exclusiva valorización ha contribuido para que se postule la posibilidad de existencia de un conocimiento aséptico "neutro". Si bien en el pensum se introdujo la enseñanza del materialismo histórico y dialéctico con el fin de que los estudiantes adquieran un sólido conocimiento político capaz de contribuir en la creación de una **"auténtica cultura nacional"**³⁶, existe una marcada apatía que se explica porque el marxismo ha sido desfigurado, cosificado en la reproducción de manuales, alejado de la realidad concreta, suprimidos

su creatividad y potencial crítico. Pese a que en el documento mencionado se propone "elaborar una propuesta alternativa de reforma universitaria"³⁷, poco se hace para comprender la dicotomía del proceso que vive y seguirá experimentando la reforma universitaria, ya que las distintas corrientes políticas que actúan en el seno del estudiantado aún reducen las posibilidades de su realización a lineamientos exclusivamente de izquierda. En este punto es pertinente mencionar lo que sostiene Carlos Ornelas Navarro para el caso mexicano, que consideramos válido también para nuestra realidad: no hay un solo proceso de reforma universitaria sino dos opuestos, **el proyecto modernizante y el democrático**, los que "en muchos aspectos se contradicen y en otros se complementan, ya que para ambos el objetivo fundamental es terminar con la universidad napoleónica".³⁸

Hoy, cuando organismos como el Banco Mundial reconocen la necesidad de modificar la educación,

³⁶ **25 Años FEUE, Publicación de la Directiva Nacional de la FEUE-1969**, Quito, Editorial Universitaria, 1969, p. 224 (Subrayado nuestro).

³⁷ *Ibid.*, p. 3.

³⁸ Carlos Ornelas Navarro, "El Estado y las fuerzas democráticas: la lucha por la Reforma Universitaria", en **Foro Universitario**, N° 43, México, 1984, pp. 28-29.

en general³⁹, y su nivel superior, en particular, desde una visión modernizante, que implica la transformación de los centros de enseñanza superior en empresas extraviando "el fin de su misión específica en la sociedad"⁴⁰, conviene no perder de vista que el modelo democrático de reforma universitaria, no la comprende simplemente como un problema técnico, sino fundamentalmente político y social. La estrategia para la transformación de la universidad, lejos de caer en posiciones idealistas y en el voluntarismo vanguardista que han sido nocivos para el movimiento estudiantil de las universidades públicas, debe situarse en el real contexto socioeconómico de las aspiraciones y necesidades del pueblo trabajador y en los propios límites del sistema social, que determina pese a la masificación estudiantil que apenas el 12% de los jóvenes ecuatorianos entre los 18 y 24 años de edad⁴¹, puedan acce-

der a la enseñanza superior, convirtiéndola en un privilegio, al cerrar "las puertas del aula a las grandes masas del pueblo".⁴²

Otro aspecto relegado en la propuesta que analizamos es que si bien se ha dado una incorporación masiva de los sectores medios y las fracciones de la clase dominante a la enseñanza superior, tal expansión se ha producido sin que previamente se haya difundido a todos los sectores sociales la enseñanza primaria y básica, determinando la desarticulación entre los diferentes niveles educativos. En ese contexto conviene recordar lo que hace cincuenta años propuso el primer Congreso de la FEUE, cuando afirmó que no se puede desligar la reforma universitaria de cambios en los otros niveles educativos, ya que si "se ha planteado la reforma universitaria, estamos obligados a plantear tam-

³⁹ El Banco Mundial, en el último documento de política sobre la educación primaria, abril de 1992, sostiene que "La educación es la piedra angular del crecimiento económico y el desarrollo social, así como uno de los principales medios de mejorar el bienestar de las personas", citado en Ministerio de Educación y Cultura, **Política Educativa Nacional 1992-1996**, Ecuador, 1993.

⁴⁰ José Joaquín Brunner, "Universidad, sociedad y Estado en los 90", en **Nueva Sociedad**, N° 107, (mayo-junio), 1990, p. 71.

⁴¹ "El CONUEP ante la reforma a la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas", en **Tribuna del Docente**, N° 12, Quito, septiembre de 1992, p. 3.

⁴² Rodney Arismendi, "Universidad y lucha de clases", en **Foro Universitario**, N° 11, México, 1976, p. 9.

bién la reforma integral de la educación ecuatoriana"⁴³. En esas condiciones y más aún si el actual bachillerato, plagado de deficiencias, se orienta mayoritariamente a la profesionalización universitaria, es una incoherencia no considerar la reforma integral de la educación si se quiere no caer en posiciones empíricas como la de Hurtado, para quien es perfectamente compatible "una buena universidad con una mediocre enseñanza secundaria, como por ejemplo sucede en los Estados Unidos".⁴⁴

Pero ese cambio no se podrá hacer si hay frentes estudiantiles que de manera sectaria siguen desconociendo la Segunda Reforma Universitaria propuesta por el Dr. Manuel Agustín Aguirre que perseguía una universidad en función social, empeñada en el conocimiento de los problemas y la realidad nacional, creadora de una ciencia y una técnica autónomas, profundamente crítica, creadora y difusora de la cultura nacional. Elementos significativos de la propuesta de Aguirre son los mecanismos concebidos para lograr esta transformación, a saber: la coor-

dinación docente, los institutos superiores de investigación, la formación pedagógica del profesorado universitario, la creación del nivel de postgrado, la planificación y la extensión universitarias. Esta reforma que fue impedida por el quinto velasquismo en acatamiento de los dictados del imperialismo, ha sido ejecutada muy parcialmente y no puede en la actualidad continuar en el abandono.

El proyecto de "nueva universidad" planteado por la FEUE esboza parcialmente algunas de esas propuestas, como la centralización de los institutos de investigación en cuatro áreas del conocimiento, la creación de Institutos de Capacitación Pedagógica, una nueva estructura académica en cuatro niveles que parten de un "año de formación básica", siguiendo para esto el modelo de la Universidad Nacional de Loja. Sin embargo, el "período de formación" se encuentra fuera de contexto porque no se contempla el sistema de educación modular imperante en ese centro de educación superior.

⁴³ Primer Congreso Nacional de la FEUE, op. cit., p. 78.

⁴⁴ Osvaldo Hurtado, *Crisis y reforma de la Universidad Ecuatoriana*, Quito, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales, 1992, p. 55.

Este último hecho confirma la ausencia de innovaciones de la que hablamos, ya que hasta hace poco tiempo, cualquier propuesta para reglamentar la actual forma de ingreso en las universidades estatales era acremente cuestionada. Evidencia de lo anterior fue la oposición de la FEUE a un proyecto reformativo de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del ex diputado Enrique Ayala Mora, que contempla la prueba como requisito para el ingreso en los centros de educación superior, complementada con un curso pre-universitario "que permita nivelar conocimientos a quienes no logran superar la prueba de ingreso"⁴⁵, sin embargo, actualmente se aceptan controles de ingreso velados, como es el "año de formación básica".

Otro punto débil del documento que comentamos es el relacionado con la investigación. **En la universidad ecuatoriana es necesario institucionalizar docencia e investigación**, que no es exclusivamente responsabilidad de los docentes sino también de los estudiantes. Para superar la dependencia científico tecnológica no son suficientes las buenas intenciones y denuncias de nuestra depen-

dencia estructural y subdesarrollo, hay que emprender propuestas de investigación que contribuyan a promover una economía sustentable, que indisolublemente vincule desarrollo y protección ambiental; sugerencias en las que la colectividad universitaria debe ejercer un papel activo, conociendo que es poco lo que se puede esperar de un Estado como el actual, que asigna exiguos presupuestos para la educación y la investigación, tendencia que con la excepción de Cuba, es general en los demás países de América Latina.

Los presupuestos latinoamericanos apropiados para gastos educativos apenas el 3,5 del producto bruto nacional, contra un 4,4 destinado al mismo fin en África y en Asia; un 6,7 en los países árabes, un 5,4 en Europa y un 6,5 en Norteamérica. Ello significa un gasto latinoamericano de 60 dólares anuales por habitante, mientras que Norteamérica invierte 1.113. La proporción es casi de uno a veinte. Y en todo caso, nos coloca a la cola del mundo. FUENTE: Luis Britto Garcá, "Dime cómo enseñas y te diré quién eres", en *Nueva Sociedad*, N° 107, (mayo-junio), 1990, pp. 77-78.

⁴⁵ Enrique Ayala Mora, *El desafío de la Reforma Universitaria*, Quito, Fundación Hernán Malo/Corporación Editora Nacional, 1993, p. 10.

La contribución de América Latina al conocimiento universal se reduce al orden del 0.8%. De este aporte mínimo son los países de mayor desarrollo de la región, Argentina, Brasil, México, junto con los de desarrollo intermedio como Chile, Venezuela, los que en conjunto contribuyen con el 95%. El 5% restante constituye el aporte que hace Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay y el resto de Centroamérica.

FUENTE: Alonso Aulestia, Informe de investigación del proyecto "Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas", Quito, junio de 1990.

Por lo anterior, una exigencia actual pasa por amalgamar en las reivindicaciones del estudiantado la demanda de conocimiento científico con las respuestas frente a la realidad social, ya que la lógica de acumulación del capital, condena a los profesionales del futuro a una vida laboral incierta por la creciente desocupación, la que en

términos cuantitativos constituye un porcentaje considerablemente menor a la magnitud global del desempleo, que habiendo sido del orden del 5,7% en 1980 llega al 14,3% en 1989⁴⁶, y del subempleo que se incrementó del 49,5% en 1980 al 58,5% en 1987 de acuerdo a datos de la CEPAL.⁴⁷

Varias son las demandas y desafíos para que los movimientos estudiantiles recuperen su protagonismo social: desterrar el facilismo académico y privilegiar la calidad de la educación para lograr la excelencia académica; proscribir en su accionar las prácticas asistencialistas y clientelares; defender la autonomía universitaria como la capacidad de los centros de educación superior para llevar adelante tareas académicas y administrativas críticas, científicas y creativas formadoras de una cultura no esclavizada, por la que abogaron los más connotados pensadores ecuatorianos⁴⁸; emprender en un proceso de unificación,

⁴⁶ Cornelio Marchán (Coordinador), **Ecuador: crisis, ajuste y política social en los años 80**, Quito, Fundación Grupo Esquel/Unicef, 1992, p. 27.

⁴⁷ CEPAL, **Balance preliminar de la economía latinoamericana 1987**, Santiago de Chile, diciembre 31 de 1987, p. 18.

⁴⁸ Una evidencia de lo manifestado fue el debate parlamentario que sostuviera Alfredo Pérez Guerrero y Benjamín Carrión en contra del proyecto sustitutivo de la Ley de Educación Superior, presentado por el Senador de la Educación Particular en el Congreso de 1953. Cfr. Publicaciones de la FEUE, **Defensa de la Universidad Ecuatoriana**, Quito, Imprenta de la Universidad, 1953.

que sin soslayar la diversidad de orientaciones, alcance la unidad en la diversidad de los estudiantes de las universidades estatales con los de las católicas (FEUCE) y las escuelas politécnicas (FEPON). Esta alianza además de luchar por la ampliación de las conquistas estudiantiles, debe sepultar las animosidades y las prácticas sectarias, para contribuir a avanzar a una **vanguardia colectiva**, que coadyuve a hacer realidad los intereses históricos de los explotados en contra de la opresión imperialista y capitalista.

Concomitantemente, le corresponde al estudiantado contribuir para que la universidad cambie sus viejos patrones de enseñanza, siendo profundamente crítica y autocrítica, realmente vinculada a la realidad social, entendiendo que las estructuras del régimen capitalista son las que han separado el trabajo manual e intelectual. La extensión universitaria y los programas de difusión cultural tienen que integrar a la universidad con la experiencia cotidiana de los explotados y con sus ricas expresiones culturales.

A su vez, a las universidades les corresponde terminar con la autárquica división de facultades incoexas, buscando fundirlas, inno-

vándolas en ciencias afines que den a la educación superior la cohesión que hoy está ausente. Del mismo modo, debe nivelarse el conocimiento de los bachilleres mediante un curso preuniversitario general -anual y evaluado- que los apertrechen de los conocimientos que carecen, por la actual ineficiencia educativa. Asimismo se debe orientar la educación en función crítica que concientice y sensibilice a los educandos sobre los acuciantes problemas nacionales, el carácter restringido y formal de la democracia actual, la pérdida de la soberanía nacional y económica por la deuda externa y la decadencia de las normas morales y políticas del imperialismo.

En síntesis, la universidad ecuatoriana debe superar su actual deterioro académico, los desajustes y dicotomías del vigente sistema educativo, ampliando su labor consecuente de denuncia contra la dependencia científico-técnica que nos impone la dominación imperial y contribuyendo a la creación científica, ideológica, técnica y cultural que aprehenda nuestra realidad en medio de un severo cuestionamiento al régimen socio-económico en el que se encuentra inmersa y en la cual el socialismo creador sea la expresión auténtica de un pueblo pluriétnico y multi-

cultural. Una universidad en esencia, vital y con sentido para el hombre mismo.

Pero para que la universidad recupere su presencia es necesario que incremente, difunda y defienda la cultura nacional popular, impulse y proteja la investigación científica, y contribuya al estudio de los

problemas de interés social. Convirtiéndose en definitiva, en un centro creador y difusor que coadyuve para el desarrollo armónico y soberano por un Ecuador sin privilegios y sin injusticias, porque como dijo Manuel Agustín Aguirre "no hay espectáculo más indigno y deprimente que una Universidad silenciosa"⁴⁹.

⁴⁹ Manuel Agustín Aguirre, "La segunda reforma universitaria", en **Revista Economía**, núm. 82, Quito, Editorial Universitaria, noviembre de 1985, p. 33.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, Manuel Agustín, **Segunda Reforma Universitaria**, Quito, Editorial Universitaria, 1973.
- "La segunda reforma universitaria", en **Revista Economía**, N° 82, Quito, Editorial Universitaria, 1985.
- ARELLANO, ESTUARDO, **Autocrítica de la Universidad**, Quito-Ecuador, Corporación de Promoción Universitaria, 1989.
- Universidad: realidad y perspectivas**, Quito-Ecuador, FESO, s.f.
- AULESTIA, Alonso, Informe de investigación del proyecto "**Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas**", Quito, 1990.
- AYALA MORA, Enrique, "El compromiso de la Universidad", Discurso del delegado de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Universidad Católica en sesión inaugural del Curso Académico 1973-1974, noviembre 4 de 1983, en **Pensamiento Universitario Ecuatoriano**, Segunda Parte, **Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano**, vol. XXXII, Ecuador, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1988.
- El desafío de la Reforma Universitaria**, Quito, Fundación Hernán Malo/Corporación Editora Nacional, 1993.
- BACA, María Mercedes, "¡Entrar a la San Pancho!", en **USFQ News**, Año 1, N° 5, 1990.
- BRITO GARCIA, Luis, "Dime cómo enseñas y te diré quién eres", en **Nueva Sociedad**, N° 107, (mayo-junio), 1990.
- BRUNNER, José J., **Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación**, Caracas, CRESALAC/UNESCO, 1985.
- "Universidad y sociedad en las democracias emergente", en **Notas del CLAEH**, N° 46, Montevideo-Uruguay, 1986.

El movimiento estudiantil ha muerto: nacen los movimientos estudiantiles. Ponencia al Seminario Regional "Problemas de la juventud universitaria en América Latina", CRESALCAC/ILDIS, Caracas, 29 al 31 de mayo, en Boletín Latinoamericano de Informaciones sobre Juventud, **Encuentro**, N° 11, (noviembre-diciembre), 1987.

"Universidad, sociedad y Estado en los 90", en **Nueva Sociedad**, N° 107, (mayo-junio), 1990.

CEPAL, **Balance preliminar de la economía latinoamericana 1987**, Santiago de Chile, 1987.

CONUEP, **Misión de la Univesidad. Planteamientos para un debate nacional**, Quito, Ediciones XXV Aniversario.

CORRAL, Fabián, FREUND, Kurt y LUCIO PAREDES, Pablo, **Apuntes sobre la modernidad. Mitos, falacias y nuevos paradigmas**, Santiago Jervis Simmons (Editor), s/e.

"El CONUEP ante la reforma a la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas", en **Tribuna del Docente**, N° 12, Quito, 1992.

FEUE, 25 años, **Publicación de la Directiva Nacional de la FEUE**, Quito, Editorial Universitaria, 1969.

Debate por la nueva Universidad, Quito, FEUE Nacional/FEUE Filial de Quito, (febrero-marzo), 1993.

FIERRO CARRION, Luis, **Los grupos financieros en el Ecuador**, Quito-Ecuador, CEDEP, 1991.

FRIEDMAN, Milton, **Libertad de elegir** (Editorial Orbis, p. 244), en **FEUE 47 Años**, Quito, Editorial Universitaria, 1990.

HURTADO, Osvaldo, **El poder político en el Ecuador**, Quito, Editorial de la Universidad Católica, 1977.

Crisis y reforma de la Universidad ecuatoriana, Quito, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales, 1992.

MALO GONZALEZ, Hernán, en Estudio Introductorio de Pensamiento Universitario Ecuatoriano, Vol. XIV, en Biblioteca Básica del Pensamiento

Ecuatoriano, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, s.f.

MARCHAN, Cornelio (Coordinador), **Ecuador: crisis, ajuste y política social en los años 80**, Quito, Fundación Grupo Esquel/Unicef, 1992.

Ministerio de Educación y Cultura, **Política Educativa Nacional 1992-1996**, Ecuador, 1993.

MONCADA SANCHEZ, José, **Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador**, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, 1983.

MOREANO, Alejandro, "Universidad, crisis y reforma", en **Situación y desarrollo de la Universidad**, Quito, Departamento de Cultura de la Universidad Central del Ecuador, 1985.

MORENO, José Luis, "El precio del saber. La financiación de la Universidad", en **Nueva Sociedad**, N° 84, (julio-agosto), 1986.

ORNELAS NAVARRO, Carlos, "El Estado y las fuerzas democráticas: la lucha por la Reforma Universitaria", en **Foro Universitario**, N° 43, México.

PACHECO PRADO, Lucas, **La Universidad Ecuatoriana. Crisis Académica y Conflicto Político**, Quito, ILDIS, 1992.

"Universidad: Estado actual de la cuestión", en **Signos**, N° 4.

PARAMIO, Ludolfo, "Sindicato y partido: un conflicto creativo", en **Nueva Sociedad**, N° 83, (mayo-junio), 1986.

PEREZ BORJA, Francisco, "Discurso pronunciado en la Apertura Solemne del Curso Universitario de 1914-1915", en **Anales de la Universidad Central**, nueva serie, año II, N° 23, 24, 25, (agosto-septiembre, octubre), 1914.

Primer Congreso de la FEUE, Quito, Imprenta de la Universidad, 1944.

Publicaciones de la FEUE, **Defensa de la Universidad Ecuatoriana**, Quito, Imprenta de la Universidad, 1953.

RAMA, Germán W., "Condiciones de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios", en G.W. Rama (compilador), **Universidad**,

clases sociales y poder, Caracas, Editorial Ateneo.

SALVADOR, Humberto, **Universidad Central**, Quito, Imprenta de la Universidad, 1944.

TEDESCO, Juan Carlos, "5.380.000 preguntas al futuro. La educación superior en América Latina", en **Nueva Sociedad**, N° 76, (marzo-abril), 1975.

TORRES, Carlos Alberto, "Nation at Risk. La educación neoconservadora", en **Nueva Sociedad**, N° 84, (julio-agosto), 1986.

VALLE, Enrique, "El cogobierno universitario", en **Hoy**, 1993.

YCAZA, Patricio, **Movimiento estudiantil: ¿Para dónde camina?**, Quito, CEDEP, 1989.

Historia del movimiento obrero ecuatoriano, Tomo II, Quito, CEDIME/CIUDAD, 1991.

Notas universitarias

**DISCURSO DEL SEÑOR DECANO,
ECON. LEONARDO ESPINOZA,**
en la sesión solemne conmemorativa del Trigésimo
Aniversario de la Fundación de la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad de Cuenca*

Los acontecimientos fundacionales de la Universidad de Cuenca, tienen en el 67 un número cabalístico, recordatorio, conmemorativo. Hace 130 años, en 1867, se funda nuestra casa mayor de estudios; hace 30 años, en 1967, se crea la Facultad de Ciencias Económicas. Este entrelazamiento cabalístico es imaginativamente figurado por el artista, que plasma con sus plumillas la interrelacionalidad entre Universidad y Facultad como una unidad y diversidad indisoluble, en las telas que sirven de fondo a esta celebración. La mano centenaria moldeadora de abogados, médicos, ingenieros, químicos, filósofos, arquitectos, comienza desde 1967 a proyectarse hacia la formación de economistas, sociólogos, administradores de empresas, contadores públicos, forjando un sólido y seguro andamiaje de 130 años, cuyo cero circular del 30

* Sesión solemne celebrada el 29 de enero de 1998.

sirve para el reencuentro, la confraternidad de la comunidad de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores de la Facultad, simbolizada por una ave de espacioso plumaje y robustas alas capaz de revolotear en nuevos proyectos y realizaciones institucionales.

El trigésimo aniversario de la Facultad que hoy celebramos tienen además sabor a frescura porque fueron numerosos años junto al agua con verdor de riberas. El cuencano-poeta y excelso maestro universitario Efraín Jara Idrovo, al versificar los ríos de su tierra natal, nos susurra:

*"A manera de las líneas de la mano, los ríos surcan el verde aterciopelado de la llanura.
Ríos, signos de la vida, señales del ser,
símbolos del designio de este paraje.
Tomebamba línea enérgica y dilatada de la vida;
Tarqui, caudal sosegado del pensamiento;
Yanuncay, nervioso y vehemente, como el curso de la afectividad;
Machángara, precipitado e impredecible, como el destino.
Igual que las líneas de la palma de la mano,
los ríos de Cuenca marcan con su*

*sonora urdimbre
la singularidad de nuestro ser y
quehacer.*

La Universidad junto a la ribera derecha del Tomebamba, participa del calificativo que le diera el poeta al tener una vida enérgica y dilatada, por la multiplicación de sus facultades que crecieron como anchurosos ríos de conocimientos profesionales. Ciencias Económicas al nacer con los ventanales abiertos al murmullo de las aguas tomebambinas fue singularizando su ser y sus haceres, reproduciendo sus propias vertientes, pero sin perder la identidad cuencana de vida y pensamiento, en suma su desarrollo sigue el ritmo y los signos de las pulsaciones asimétricas de la ciudad con sus crecientes y sequías económicas, sociales y políticas.

Cuenca, además de sus ríos, se configura con terrazas geológicas de diverso nivel que se conectan entre sí a través de numerosos puentes, algunos de los cuales como El Vado y el Centenario, conservan tradiciones universitarias de rebeldías y amores juveniles. La historia de la Facultad en sus 30 años de existencia está constituida por cuatro ríos o procesos al igual que la ciudad, por cuatro terrazas o terminales, por

cuatro puentes o profesiones, por cuatro conductores o timoneles.

La construcción de la primera terraza con su respectivo puente se inicia el 19 de julio de 1960 con la creación de la Escuela de Economía.

Su funcionamiento se inscribe en la llamada década heroica por la impronta de la revolución cubana, los movimientos de protesta estudiantil de México y París, las luchas de los universitarios ecuatorianos por una sociedad socialista. En el ámbito económico nacional es la década de despegue del Estado desarrollista y planificador, de la implantación del modelo sustitutivo de importaciones, es decir de la industrialización para satisfacer la demanda del mercado nacional; en tanto que, en lo regional, se inicia los procesos de reconversión y reactivación económica, orientadas a superar la sociedad tradicional agro-artesanal y la crisis de las exportaciones toquilleras.

La formación profesional recae principalmente en distinguidos profesores de la Facultad de Jurisprudencia, y abogados con experiencia en ramas mercantiles y laborales que se incorporan a la cátedra, imprimiéndole un sesgo

jurídico-contable, a tal extremo que nos preparábamos hasta en derecho civil y en la teneduría de libros. Ayer al inaugurar el Seminario Nacional sobre Economía, Estado y Reformas Constitucionales, el Dr. Rubén Darío Solís, Vicerrector de la Universidad en pensamiento reflexivo nos interrogaba por qué tardó tanto la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, dialoguemos diciendo que en una sociedad predominantemente rural como era la azuaya, las dos Facultades primigenias de la Universidad abarcaban profesiones que corresponden en la actualidad a la sociedad urbana y diversificada que comenzó a configurarse recién en la segunda mitad del presente siglo. De allí es que en la Facultad de Ciencias Médicas se formaban médicos generalistas que ejercían también como odontólogos, farmacólogos, o botánicos; y de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, denominación que perdura, los abogados que egresaban cumplían también funciones de contadores, administradores, sociólogos y economistas.

En la naciente Escuela de Economía, los estudios teóricos estaban fuertemente influenciados por el Curso de Economía Moderna del profesor Paul Samuelson, que nos

introdujo en el conocimiento de la micro y macroeconomía, en las curvas de isocuantas e isocostos difíciles de digerir ya que las matemáticas andaban por otras direcciones. Es a través de Samuelson que se toman los contactos iniciales con la teoría marginalista neoclásica, los principios de Marshall y su teoría del equilibrio de la oferta y la demanda, la ecuación del dinero de Fisher que es "el marco en el que se encuadra actualmente la influyente prédica neoliberal de Friedman" (Galbraith).

En 1964 se incorporan a la actividad académica un grupo de profesionales españoles que contribuyeron a que en los siguientes años se diera una mayor aproximación hacia una formación técnico-profesional de la carrera que no diferenciaba los estudios económicos de los administrativos y contables. El eje vertebrador del pensum pasa a ser la economía de empresas. Simultáneamente se ofrecen asignaturas orientadas hacia una comprensión histórica y teórica más analítica y globalizadora. "Los apuntes para el estudio de la historia del pensamiento económico" de Manuel Agustín Aguirre, uno de los más lúcidos pensadores marxistas de nuestro país, se convertirán en una lectura obligada.

Con estos antecedentes, permítanme, en representación de su Consejo Directivo, proyectar la historia de la Facultad a través del develizamiento de los oleografías de sus ex-decanos cuya autoría corresponde al entrañable amigo artista, Gerardo Machado.

Claudio Cordero Espinosa, el primer conductor.

La construcción de la siguiente terraza a mayor nivel se da con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas el 29 de diciembre de 1967, cuyo esfuerzo mayor corresponde a Claudio Cordero Espinosa, su primer Decano. Claudio, abogado por título universitario y médico por vocación shamanística, por lo tanto más médico que abogado; historiador y crítico, más analista que historiador, obtuvimos de él algo de lo que somos y pretendemos transmitir a nuestros alumnos. Este maestro socrático quien nos dejó siempre la sensación de conocer todo a fondo, por más urticante que a veces resulte esa sensación. Transita constantemente por el peligroso sendero de la polémica, solazándose con sus exposiciones controversiales. Mantuvo vigente su poder imaginativo y lo conserva aún intacto. Le fascina, como a nadie, el oficio de catedrático: abre a sus alum-

nos su mirada sorprendida sobre el mundo y nos revela los secretos de la dialéctica, a través de una especie de incesante "tiroteo verbal".

En calidad de primer Subdecano, la Junta de Facultad designó al Dr. Servio Cordero Carrasco, catedrático en el área contable, quien manejaba con solvencia didáctica la contabilidad general y la de costos, además de la auditoría. Por su amabilidad y dotes de maestro se le recuerda con especial aprecio. A petición de la representación estudiantil, el Consejo Directivo resolvió instaurar la preseña anual "Servio Cordero Carrasco" para el mejor alumno de la Facultad, decreto que se firmará precisamente en esta Sesión Solemne.

Rendimos también un homenaje a los primeros docentes de la Facultad, recordando en esta ocasión sus nombres. Además de las primeras autoridades mencionadas, laboraron en el año lectivo 1968-69, los doctores Luis Monsalve Pozo, Antonio Borrero Vintimilla, José Cuesta Heredia, Juan Peralta Espinoza; los economistas Hugo Gallegos Hermida, Gonzalo Bauluz Catalán y Fermín Pastor Arias, estos dos últimos de nacionalidad española; el ingeniero Enrique Hinojosa Cobos; los egresados de la

escuela de economía Fabián Cordero Cordero, Efraín Sacoto Salazar y Leonardo Espinosa, además de Salvador Monsalve Guillén, profesor de inglés.

Un poco tardíamente los textos cepalinos y dependentistas se conocen y estudian en la Facultad, al igual que a Keynes en su Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero, cuya relectura resulta sugestiva en tiempos neoliberales de achicamiento del tamaño del Estado y de contracción del gasto público, cuando el diseñador de la superación de la gran depresión de los años 30 sostenía precisamente lo contrario, es decir promover la demanda recurriendo al gasto público, más allá del límite de los ingresos disponibles. El reforzamiento de las teorías económicas llevó a una pérdida del peso relativo de la economía de empresas, en la carga académica de la carrera.

El segundo puente sobre el cual van a transitar miles de estudiantes es la Escuela de Administración de Empresas, cuya fundación se da el 1 de abril de 1971, producto de un proceso de modernización empresarial urbano-regional, demandando cuadros administrativos y gerenciales, antes que planificadores y proyectistas. La naci-

te escuela va a poner mayor énfasis en la organización y dirección empresarial, en la contabilidad y la legislación económica.

La tercera terraza de mayor extensión y firmeza se edifica con la reforma de la Facultad en enero del 74, inspirada en el ideario formulado por Manuel Agustín Aguirre, calificado con mucha propiedad II Reforma Universitaria. Los postulados aguirristas de carácter nacional-desarrollistas, democrático-populares, científico-investigativos, político-vanguardistas, tuvieron una generalizada aceptación en Economía, en donde las tesis socialistas fueron abrazadas por grandes sectores del movimiento estudiantil. Importante para la afirmación de esta orientación fue la presencia de profesores chilenos que colaboraron con nuestra Facultad por algunos años.

La economía política marxista y el materialismo histórico son los ejes sobre los cuales se organiza el nuevo currículo de la Escuela de Economía. El estudio sociológico e histórico antes que económico, teórico antes que analítico en torno a la lucha de clases, los modos de producción y las formaciones económico-sociales, cobran un peso específico significativo en el pensum de estudios. Los libros y

ensayos de Celso Furtado, Theotonio dos Santos, Sunkel y Paz, y de nuestro añorado amigo Agustín Cueva son lecturas obligadas para el conocimiento del desarrollo latinoamericano. Con la reforma del 74 se inicia el estudio de El Capital de Marx al incorporarse la cátedra de Economía Política. La influencia del pensamiento marxista se irradia a toda la Facultad, penetrando también en Administración de Empresas, y luego en la Escuela de Contabilidad Superior. Claro está que, en varios momentos se recurrió al manualismo y se pusieron de moda los "Conceptos elementales del materialismo histórico" de Martha Harnecker o la "Economía Política" de Nikitín. Las cátedras de micro y macroeconomía continuaban formando parte del pensum de estudios, pero subvaloradas y consideradas como instrumentales para el ejercicio profesional.

Oswaldo Larriva Alvarado, el segundo timonel

En Oswaldo Larriva saludamos su larga fidelidad. Fidelidad a principios, a amigos, a la institución. Fue el Decano más joven que ha tenido la Facultad y el Decano más antiguo por su gestión. Fue también el más prematuro de nuestros ausentes, de nuestros jubila-

dos tempranamente. Extrañamos su fresca reacción ante los hechos más conflictivos, su mesura para actuar y aconsejar. Nos hace falta la sensata ironía con la cual nos señalaba por donde transitar. Señales dotadas, empero, de una gran capacidad de subversión. De él nos han quedado su ética y su conciencia. A él le pedimos regrese a compartir con nosotros sus largos años de experiencia, que es como hacer un viaje por dentro de nuestras almas, como respirar el oxígeno que nos impulsa a progresar, a no quedarnos contentos con lo que hacemos.

Al Econ. Larriva le tocó continuar con la ejecución de las resoluciones de la reforma del 74, al poseer el cargo de segundo decano de la Facultad en enero de 1975. Discípulo militante de Manuel Agustín Aguirre fue un trabajador incansable por la aplicación de sus tesis durante la década de fructíferas realizaciones que cumplió en el ejercicio de sus funciones directivas. Igualmente se guió por la definición adoptada en el 74 para la Economía al conceptualizarla como ciencia eminentemente social y por lo tanto inseparable de la política.

"El economista (se dice en uno de los documentos de la Reforma) se encuentra ante la necesidad de

tomar partido: o por el orden imperante, o por un cambio en beneficio de las mayorías; lo que equivale a decir: o por el capitalismo o por el socialismo. Por ello, la existencia de posiciones pretendidamente apolíticas es una quimera... Esto plantea al economista una capacitación política adecuada, paralela a su preparación académica y a la Facultad la obligación de prepararle para el cambio". Esta definición condujo en ciertos momentos a actuar bajo la concepción de Facultad-Partido con una práctica no exenta de sectarismos y dogmatismos.

En el 75, se produce la Reforma de la Universidad de Cuenca con similares parámetros de los postulados aguirristas, recomendándose la creación de la carrera de Sociología. La Escuela, adscrita a la Facultad se convierte en el **tercer puente** profesional, aunque inicialmente se pensaba principalmente como una especie de escuela de cuadros teórico-revolucionarios suficientemente preparados para la transición hacia el socialismo, e incluso, como lo sostiene Lajo, "para el control de una economía capitalista en crisis pre-revolucionaria", cuyas condiciones supuestamente estaban dadas en Latinoamérica.

El 20 de septiembre de 1975, se crea en nuestra Universidad, el Consejo Nacional de Coordinación de las Facultades de Economía del Ecuador, que realizó algunos aportes en las relaciones interinstitucionales y que, desde el año pasado estamos interesados en reanimarlo, habiéndose convocado en esta ocasión a los señores decanos para realizar una reunión con el fin de revitalizar el desarrollo académico en las disciplinas de nuestra competencia.

Hacia 1975 la Facultad pasaba ya por un proceso de masificación, dándose un salto brusco en un quinquenio. Si en 1970 se contaba apenas con 132 alumnos, para 1975 sumaban 1.188 estudiantes, pertenecientes a tres escuelas que la conformaban; con la incorporación posterior de la Escuela de Contabilidad Superior, definitivamente se convierte en la Facultad más numerosa. La masificación es un proceso relacionado con las demandas por educación de los nuevos grupos sociales surgidos como consecuencia de los procesos simultáneos de desarrollo industrial y comercial, y de expansión urbana de la ciudad de Cuenca, que para 1974 tenía cerca de 105.000 habitantes, frente a los 40.000 que tuviera en 1950.

El crecimiento de la población estudiantil nos alejó del Tomebamba, del viejo bloque universitario donde se hacinaban estudiantes de las facultades del área social. Oswaldo Larriva se convierte en diseñador y artífice de la construcción del edificio que actualmente ocupamos; al igual que inició su equipamiento computarizado y el mejoramiento del servicio de la biblioteca.

El 7 de agosto de 1981 se funda la Escuela de Contabilidad Superior como el **cuarto puente** que también recibió, al igual que la de Administración de Empresas una sobredosis de asignaturas sociales con orientación marxista; sin embargo estas escuelas se desarrollaron con características de profesiones intermedias o tecnológicas que facilitaban la formación especialmente de bachilleres trabajadores que accedieron a los cursos nocturnos de estas carreras.

Pedro Jarrín Ochoa, el tercer conductor

En 1987, es elegido por primera ocasión Pedro Jarrín como Decano de la Facultad, realizando con singular personalidad importantes esfuerzos por apuntalar la Reforma que mostraba signos de crisis en su viabilidad y en sus resultados.

Pedro Jarrín es el tercer Decano. Maestro de enraizadas convicciones universitarias. Podemos pasar meses hablando de los mismos asuntos con el mismo placer del primer día que los iniciamos. Podemos igualmente, sin más ni más, pasar años sin hablarnos, sin mirar las mismas cosas, como si todo viéramos de distinta manera. Guardamos sin embargo la íntima convicción de que en el fondo de nuestras oposiciones, queda ese amor entrañable que compartimos por la Universidad, entrañable en el sentido estricto de la palabra: algo que nos viene de las entrañas de nuestros seres. En esto nos sentimos tan compenetrados, aún cuando discrepemos en nuestras visiones o en nuestras utopías. No podemos dejar de admirar en él, cómo la Universidad y la Facultad lo perturba, le trabaja por dentro, de un modo por demás profundo.

El modelo profesional basado en las reformas del 75 colapsó por múltiples circunstancias y problemas, que fueron explicitados en varios seminarios internos realizados en 1983, 1986, y particularmente en el mes de abril de 1989. Los diagnósticos detectaron una serie de deficiencias e insuficiencias en los pensum de estudios y en la programación y evaluación de las actividades académicas y administrativas.

La propuesta de abril de 1989, parte sin explicitarlo de los postulados de la II Reforma, cuando se plantea como tarea prioritaria formar profesionales con elevada capacidad científica y un profundo conocimiento histórico-político de la realidad con el fin de que se conviertan en sujetos interpretativos y cuestionadores de los problemas económicos, sociales y políticos, con una mentalidad orientada a la transformación social, en el contexto de una estrategia de cambio integral de la Universidad; sin embargo, -se plantea como estrategia- no se puede esperar que aquello se dé primero, por lo que se plantea una nueva estructura organizativa que hiciera posible "superar viejos problemas en la práctica académica, que nos había conducido a un virtual estancamiento... El aislamiento frente a problemas nacionales y regionales, así como de la producción científica, tecnológica y cultural, eran síntomas del anacronismo" (F. Carvajal).

Se puso mucho énfasis en el análisis de las estructuras orgánicas que se consideraron ineficientes o inapropiadas para propiciar un desarrollo académico sostenido. Las nuevas formas organizativas aprobadas se ordenaron en líneas y unidades académicas para la planificación, programación,

coordinación y evaluación del proceso educativo.

Si bien en el 89 no se presentaron preocupaciones en torno a la institucionalización del nivel de postgrado, ésta estuvo presente en el último mandato de Pedro Jarrín, quien desplegó una serie de actividades para establecer en la Facultad la primera Maestría, dedicada a formar especialistas en desarrollo andino regional, la misma que no pudo concretarse por motivos ajenos a la Facultad; sin embargo la concreción de los postgrados es una de las preocupaciones prioritarias del presente.

Fernando Carvajal Aguirre, el cuarto timonel

Apreciamos y admiramos en Fernando Carvajal, el último Decano de esta galería que inauguramos, la rigurosa lógica del discurso con el cual trató de abrir la Facultad a la discusión de alternativas académicas y sociales. Fascinado por la problemática del desarrollo, buscó imprimir en el quehacer académico colectivo la búsqueda de opciones, el superar daramente la rutina. Buscando la renovación, conservó sin embargo la tradición social de nuestra Facultad, sin dejar por ello de imprimir siempre su óptica particular, su rigurosa

concepción del trabajo académico. Nos atrae de él esa mezcla de visionario y desdeñoso que ejercita en todos sus actos, su capacidad de impugnación, aún en un horizonte por demás convencional como es el universitario.

A Fernando Carvajal le correspondió durante los años 89 al 91, la aplicación de las resoluciones de Abril. Su ejecución fue lenta e inconclusa, posiblemente por no haber logrado constituirse una "voluntad colectiva que viabilice las intenciones y objetivos de la Reforma Académica", a pesar del empeño desplegado tanto por el nuevo Decano como por Pedro Jarrín en el segundo y tercer mandato de su gestión directiva entre 1991 y 1995.

Los años 89 al 91 fueron dramáticos en la política internacional, por la crisis y disolución del sistema socialista europeo, el agresivo avance del neoliberalismo a nivel mundial, el agudizamiento de la recesión en los países como el nuestro; por los cambios tecnológicos que facilitaron y expandieron los servicios y debilitaron la producción de bienes, economías fabriles, configurando lo que ha dado en denominarse la globalización de la economía o transnacionalización del capital. Todo aquello provocó en un primer momento una pará-

lisis y luego un remesón en las concepciones, contenidos y prácticas académicas, que incidieron obviamente en la Facultad que por espacio de 20 años, se nutrió de los postulados de la II Reforma.

Para analizar los acontecimientos internacionales y su repercusión a nivel nacional, regional y universitario, la Facultad organizó una serie de seminarios, conferencias y publicaciones, contribuyendo al debate sobre los cambios curriculares ineludibles frente a la quiebra de determinados paradigmas.

A pesar de los esfuerzos realizados para hacer que funcionen las nuevas formas organizativas de las propuestas del 89, las tareas de programación, coordinación, control y evaluación académica continuaron siendo "el eslabón más débil de las actividades de la Facultad" ...por lo que "los problemas de fondo requieren de un cambio de valores en nuestra práctica individual, atendiendo a criterios académicos y éticos, de compañerismo y de consideraciones mutuas", reflexiona Fernando Carvajal en el Informe de Labores al finalizar su mandato.

La preocupación por dotar de locales adecuados para el funcionamiento de la Facultad, de equipa-

miento, y en general de mejoramiento de las unidades de apoyo es continuada por los decanos que sucedieron al Econ. Oswaldo Larri-va, construyéndose el edificio donde actualmente funciona el Centro de Cómputo, la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, la Biblioteca y el Aula Magna.

La cuarta terraza en proceso de construcción

Al momento la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con 1.334 alumnos matriculados en la Escuela de Administración de Empresas; 650 en la Escuela de Contabilidad Superior; 563 en la Escuela de Economía y, 63 en la de Sociología, contabilizando un total de 2.610 alumnos, que representa alrededor de un 30% de la población estudiantil de la Universidad de Cuenca, conformada por 9 Facultades.

La **cuarta terraza** está en proceso de construcción, al igual que los nuevos puentes para cruzar la tumultuosa corriente de los cambios substanciales que vive la economía mundial, nacional y local, la organización empresarial, la composición social, la tecnología educativa, condensados en la reproducción urbano-regional del área de influencia de la Universidad.

El neoliberalismo contribuyó a quebrar el proceso de semindustrialización y de reproducción hasta cierto punto autogestionario de Cuenca y su región.

El acelerado crecimiento urbano es uno de los signos más notorios de fin de siglo. Cuenca ha sobrepasado los 2.500 Hts. de extensión, es decir 25 veces más que la existente hace medio siglo; e igualmente su población más que se sextuplicó en el mismo período, bordeando el cuarto de millón de habitantes. El proceso de conurbanización se acelera sobre todo con la construcción de la autopista Cuenca-Azogues y las dos capitales de provincia se encontrarán en pocas décadas más, en tanto que las parroquias rurales más próximas a la ciudad, paulatinamente pasan a ser barrios urbanos. Al momento la revolución tecnológica mundializada toca las puertas de Cuenca con las microcomputadoras personales; el TV cable, el dinero plástico, el fax, el beeper y el teléfono celular, y últimamente el internet y el correo electrónico.

La reinserción de la economía urbano-regional a la globalización es un hecho irreversible y debemos estudiar sus potencialidades y efectos tanto en sus formas de producción, organización, comercialización, distribución, empleo,

capacitación e impactos ambientales.

Desde el diseño de un puente futurístico visualizamos que los proyectos del progresismo cuencano con mayores posibilidades de ejecución son aquellos que están más estrechamente vinculados con las multinacionales y las ventajas comparativas que ofrece la ciudad y su entorno natural. Destacarán la agroindustria cuyas producciones se orienten hacia el mercado internacional; las microempresas artesanales en las ramas tradicionales; las empresas maquiladoras; y, sobre todo, como principal actividad generadora de divisas se perfila el turismo hacia Cuenca que dadas sus bellezas naturales y urbanísticas, la inteligencia y creatividad de su pueblo se apuesta a convertirla en patrimonio cultural de la humanidad.

Al mismo tiempo se diversificará y activará el comercio importador de bienes de consumo y de servicios debilitándose la producción orientada a satisfacer las necesidades básicas de la población, con lo cual el desempleo, la migración, el deterioro de las condiciones de vida, la depredación de la naturaleza se agravarán.

En la Universidad y en la Facultad se impone lo que podríamos lla-

mar una III Reforma, que sin desconocer la trascendencia de los postulados académicos, científicos, analíticos de la realidad nacional e internacional de la II, dé un paso hacia adelante, diseñando utopías por construir ya que es immanente a la razón crítica, libertaria, socialmente significativa de la Universidad. En tal dirección nuevamente nos encontramos con el 67 como un número cabalístico. En el año de la fundación de la Facultad fue asesinado en la sierra boliviana el CHE Guevara, hoy símbolo resucitado para mostrar al mundo que desde el realismo mágico de América Latina está emergiendo el hombre nuevo, el hombre honesto y humano del siglo XXI.

La Facultad requiere de significativos cambios en los programas de estudio, se requiere vincular el estudio con el mundo del trabajo, la promoción de postgrados y convenios de consultorías, en tanto que se imponen nuevas lecturas. Sería una impostura, por ejemplo, debatir académicamente sobre neoliberalismo o globalización, sin conocer los textos de Friedman como la Libertad de Elegir o de Sachs como la Macroeconomía en la Economía Global, o no actualizarse acerca de los cambios económicos, gerenciales y empresariales provocados por la revolución

del conocimiento, sino se tiene cerca los libros de Toffler. Desde perspectivas alternativas para el análisis de la realidad latinoamericana es necesario conocer el pensamiento de Theotonio dos Santos, Schult, Valenzuela, y para el análisis económico de nuestro país es imprescindible leer a Salgado, Moncada, Acosta, los cuales han tenido la amabilidad de acompañarnos en el excelente Seminario que concluimos esta tarde.

Hay que humanizar la naturaleza, y hay que ecologizar la sociedad. Hay que pensar y actuar sabiendo que la Economía es una ciencia humana y ecológica. Hay que engrandecer el Ecuador real, pequeño y trapezoidal, y no el país ficticio, alargado y triangular, a los 56 años del Tratado de Río que se cumple precisamente hoy. Hay que quebrar la creencia fatalista de que el neocolonialismo globalizado es eterno. Hay que vencer el miedo a ser felices como lo soñara nuestro recordado compañero Patricio Ycaza. Hay que retomar al poeta para románticamente arrullar nuestro amor a Cuenca con sus puentes y terrazas. Hay que avivar el sentimiento de gratitud para los directivos, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores que durante 30 años han sido los constructores de nuestra querida Facultad.

INFORMATIVO DE LA FACULTAD

• El 31 de octubre de 1997, la Junta de Facultad elige al Econ. Raúl Rodríguez como Subdecano, al Econ. Marco Valencia como primer vocal docente al Consejo Directivo y al Econ. Julio Salcedo como Director de la Escuela de Contabilidad Superior. El 14 de noviembre de 1997, se reelige al Econ. Leonardo Espinosa en calidad de Decano, al igual que a la Econ. Ana Espinoza como Directora de la Escuela de Economía; en calidad de segundo vocal docente es designado el Econ. Adrián Carrasco.

• El 24 de noviembre se inaugura el moderno y funcional local del Departamento de Investigación y Postgrado de la Facultad -DIP-, creado por resolución del Consejo Directivo para impulsar los estudios económicos y sociales de carácter local y nacional, integrar las investigaciones de tesis de graduación a políticas programadas, fomentar estudios de consultoría y seminarios de actualización, institucionalizar postgrado de especialización relacionados con las carreras que ofrece la Facultad. Desde este momento el DIP, bajo la dirección del Econ. Adrián Carrasco, viene realizando una serie de proyectos que posibilitarán afianzar la presencia del Departamento, contando con la participación de profesores de la Facultad. En este día, igualmente, tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad el lanzamiento simultáneo de 4 libros elaborados por profesores y egresados que iniciaron dos series de publicaciones de la Universidad con ocasión de los 130 años de su fundación: la de investigación y la de tesis. La autoría de las obras de la serie de investigación correspondió a los catedráticos: Econ. Adrián Carrasco, Dr. Eugenio Fernández y Lcdo. Lucas Achig; la de tesis a los economistas recientemente graduados: Pedro y Paulina Malo Rob.

• Del 28 a 30 de enero de 1998 se realizaron varios actos conmemorativos por el trigésimo aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, siendo los principales:

1. Seminario Nacional sobre Economía, Estado y Reformas Constitucionales, bajo el patrocinio del ILDIS y con participación en calidad de moderadores o ponentes de Decanos de varias Facultades de Economía del Ecuador. Entre los expositores estuvieron distinguidas personalidades como León Roldós Aguilera, Rector de la Universidad Central; el general Paco Moncayo, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; Econ. José Moncada, ex-Rector de la Universidad Central del Ecuador; Germánico Salgado, ex-Presidente de la Junta Monetaria; Pablo Better, ex-Ministro de Finanzas; Alberto Acosta consultor del ILDIS y docente de FLACSO. En representación de nuestra Facultad, en calidad de ponente, intervino el Econ. Paciente Vázquez.

2. Sesión Solemne de Homenaje a los 30 años de Fundación de la Facultad, realizado en el Teatro Carlos Cueva Tamariz, y develamiento de las oleografías de los ex-Decanos: doctor Claudio Cordero, economistas Oswaldo Larriva y Pedro Jarrín, y licenciado

Fernando Carvajal en reconocimiento a sus méritos como conductores de la Facultad. Intervinieron en el acto conmemorativo el Dr. Jaime Astudillo, Vicerrector en ejercicio del Rectorado; Econ. Leonardo Espinosa, Decano de la Facultad; Econ. Oswaldo Larriva, ex-Decano y el Dr. y Econ. Juan Antonio Neira, Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad.

3. Reunión del Consejo Nacional de Facultades de Economía del Ecuador, cuya presidencia la ejerce el Econ. Leonardo Espinosa. El acto se desarrolló en la Universidad del Azuay, con la participación de los decanos economistas Washington Aguirre, de la Universidad de Guayaquil; Arturo González, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta; Salvador Marconi, PUCE de Quito; Carlos Cordero de la UDA; César Gutiérrez, Subdecano de la Católica de Guayaquil; y un representante de la Universidad Técnica del Norte. El tema central que se debatió fue el de emprender en el desarrollo académico-curricular, resolviéndose la realización de un Congreso Nacional de Facultades de Economía, teniendo como sede la Universidad de Guayaquil, en el mes de octubre en homenaje a los 60 años de fundación de su Facultad de Economía.

• El 30 de enero de 1998, la Junta de Facultad designa como Director de la Escuela de Administración de Empresas, al destacado y apreciado catedrático. Ing. Com. José Jarrín.

• El 16 de febrero, con ocasión de la presencia del profesor belga y Director de la Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Limburgo, Dr. Félix Corthuot, se realizó en el DIP una reunión con profesores de la Facultad, tratándose el tema sobre políticas de postgrado. Planteamos el interés de establecer un convenio de asesoramiento de docentes de su Universidad para realizar una maestría en administración de empresas, siendo el portador oficial de una solicitud que en tal sentido lo firmara el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad. En los siguientes días el profesor Corthuot en la Sala de Uso Múltiple del DIP desarrolló un ciclo de conferencias sobre Gerencia en Calidad Total destinado a autoridades y profesores universitarios. Posteriormente, a mediados de abril se recibe la visita del profesor belga, Dr. Leo Lagrou quien dialoga con los profesores de la Facultad en torno a pasantías y tesis de graduación y dicta una conferencia en el Aula Magna sobre "Los efectos sicosociales en la quiebra de las pequeñas empresas".

• El 27 de febrero, se inaugura el I Seminario sobre Metodología para el Diseño de Tesis para estudiantes y egresados organizado por el DIP, bajo la coordinación de los economistas José Jarrín y Gerado Arias, contando con la participación del Lcdo. Lucas Achig en calidad de instructor y facilitador.

• Del 3 al 8 de abril se realiza con singular éxito el curso de actualización de conocimientos sobre "Teoría y Política Económica" sustentado por el eminente catedrático colombiano, Dr. Jaime Puyana, actualmente residente en México y docente de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad de Iztapalapa. Al curso, que se realizó en la Sala de Uso Múltiple del DIP, se inscribieron 51 personas entre los que se contaban un significativo número de profesores y graduados de nuestra Facultad, a los cuales se les otorgó un certificado de asistencia. Se desarrolló gracias a la colaboración de la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil y el ILDIS.

- El 28 de abril, la Escuela de Contabilidad Superior, bajo la dirección del Econ. Julio Salcedo, inaugura un Seminario para los estudiantes de los últimos cursos de la Escuela sobre Actualización de Conocimientos Contables, cuyo instructor es el consultor, Lcdo. Carlos Calero. En la organización y supervisión del Seminario tuvo una activa participación la dirigencia de la Asociación Escuela de Contabilidad.

